

**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
**FACULTAD DE HISTORIA**  
**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**LOS ESTUDIOS DE LA HACIENDA EN MICHOACÁN:  
INSTITUCIONES E HISTORIOGRAFÍA.**

**TUTOR: DR. ALEJO MALDONADO GALLARDO.**

**TESISTA: LIC. MARÍA GUADALUPE CARAPIA MEDINA.**

Morelia, Michoacán, marzo de 2006.

## SIGLAS

AHUMSNH	Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
APAMG	Archivo Particular de Alejo Maldonado Gallardo
AFH	Archivo Particular del Posgrado de la Facultad de Historia.

## INDICE

Introducción	7
<b>I. LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA HISTORIA EN MÉXICO</b>	
La historiografía	26
La educación en México	32
La fundación de Instituciones Universitarias para la enseñanza de la historia en México.	35
<b>II. LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LA HACIENDA EN MÉXICO</b>	45
La historia y el discurso	60
Los autores y obras	90
Fuentes para la investigación de la hacienda	
<b>III. LA UNIVESIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO: FACULTAD DE HISTORIA E INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS</b>	
1. La Facultad de Historia	
La reapertura de la Facultad de Historia en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo 1973.	107
Tesis para obtener el título de Licenciados en Historia	
c) Laura Eugenia Solís Chávez: <i>Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán siglo XVIII.</i>	124
d) Arminda Zavala Castro: <i>Empresa agrícola Lombardía y Nueva Italia, 1900-1938.</i>	127
e) Ramón Alonso Pérez Escutia: <i>El Distrito de Maravatio estructura agraria, economía y sociedad, 1910-1940.</i>	131
f) María Guadalupe Cedeño Peguero: <i>El General Epitecio Huerta y su hacienda de Chucandiro 1860-1892.</i>	137
g) Alfredo López Ferreira: <i>Ranchos y Haciendas de Santa Ana Maya, 1855-1915.</i>	138

- h) Elva Edith Ruiz Magaña: *Del latifundio al reparto agrario: El caso de Taretán Michoacán, 1920-1950.* 144
- i) Saúl Raya Ávalos: *Producción y comercio de la caña de azúcar y sus derivados en el sureste de Michoacán, 1880-1910.* 146
- j) Everardo García Silva: *Reforma Agraria y transformaciones económico-sociales en Michoacán: El caso de Vista Hermosa de Negrete, 1890-1940.* 151
- k) Urinda Villagómez Nieto: *Las propiedades rurales de la orden de San Agustín en la Provincia de San Nicolás Tolentino en el siglo XVIII.* 153
- l) Verónica del Socorro Nateras López: *La Condesa de Miravalle y la Hacienda de Puquaro en el oriente Michoacano, 1701, 1777.* 156
- n) Nuri Celene Fuerte Álvarez: *Continuidades y cambios en los usos del agua en San Bartola, Álvaro Obregón, 1888-1946.* 159

Artículos: Revista *Anuario*.

- a) Víctor Antonio Acevedo Valerio: “Relación de la hacienda con la comunidad indígena en Michoacán, siglo XX”. 162
- b) Arminda Zavala Castro: “Negociación agrícola del Valle del Marqués, 1885-1920”. 166

## 2. Instituto de Investigaciones Históricas

La fundación de El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.1987. 167

Artículos de la Revista *Tzintzun*.

- a) Gerardo Sánchez Díaz: “Propiedad, agricultura y sociedad en la Tierra Caliente. La hacienda de la Huerta en el siglo XIX”. 175
- b) Sergio García Ávila: “Uruetaro una hacienda de arrendatarios en Morelia, 1886-1905”. 176

Libros.

- a) Gerardo Sánchez Díaz: *El suroeste de Michoacán. Estructura económica y social, 1821-1951.* 181
- b) Gerardo Sánchez Díaz: *El suroeste de Michoacán: Economía y*

	<i>sociedad, 1852-1910.</i>	188
c)	María Teresa Cortés Zavala: <i>El problema agrario en la novela Michoacana, 1900-1940.</i>	190
d)	Juan Carlos Cortés Máximo: <i>El Valle de Tarímbaro. Economía y sociedad en el siglo XIX.</i>	194
<b>IV.</b>	<b>EL COLEGIO DE MICHOACÁN .</b>	
1.	La fundación de El Colegio de Michoacán.	197
2.	Tesis de Maestría del Centro de Estudios Históricos.	
a)	Luise M. Enkerlin Pauwells: <i>Ciudad, haciendas y pueblos: la cuestión de la tierra en la ribera sur del lago de Pátzcuaro durante la primera mitad del siglo XVIII.</i>	208
3.	Artículos: Revista <i>Relaciones</i> .	
a)	Cayetano Reyes García: “Las tierras creadas del noroeste de Michoacán”.	212
b)	Fernando Salieron Castro: “Haciendas piloncilleras: Taretán y su región en los albores del siglo XX”	215
4.	Capítulos de Libros.	
a)	Marta Terán Espinoza: “La suerte de Melchor Ocampo. Sus haciendas en el Valle de Maravatío irrigadas por el río Lerma” en <i>Los estudios del agua en la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago.</i>	217
b)	Luise M. Enkerlin Pauwells: “La conformación de las haciendas en la ribera sur del Lago de Pátzcuaro” en <i>Estudios Michoacanos IX.</i>	221
5.	Libros.	
a)	Heriberto Moreno García: <i>Guracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos.</i>	222
b)	Heriberto Moreno García: <i>Haciendas de tierra y agua. En la ciénega de Chapala.</i>	226
c)	Fernando Salieron Castro: <i>Los límites del agrarismo. Procesos políticos y estructura de poder en Taretán Michoacán.</i>	232

CONCLUSIONES	242
FUENTES	
Archivos	245
Entrevistas	246
Hemerografía	246
Bibliografía	250

## INTRODUCCIÓN

La escritura de la historia ha sido objeto de una gran cantidad de peculiaridades, generaciones de varios siglos han podido legar posiciones en cuanto a la forma de concebir y exponer la historia. El siglo XX ofreció distintos modelos para el abordaje histórico determinados por diferentes contextos específicos: La Revolución Mexicana, el Cardenismo, el llamado milagro mexicano, el movimiento del 68, el movimiento zapatista, mostraron un parteaguas en el devenir histórico influyendo en el propio pensamiento y la práctica de hacer historia. Una historia crítica que interpretara y explicara las realidades históricas de la sociedad mexicana.

La historiografía en México ha conocido diversas reformas en los planos teóricos, metodológicos y temáticos, articulados e institucionalizados esencialmente en las universidades, colegios e institutos. En diversos momentos de sus vidas académicas afín a sus propios intereses establecieron tradiciones específicas, la historia de corte narrativo prevaleciente en el siglo XIX, se transformó en una historia social económica y cultural que conocemos y que generalmente se practica en el mundo académico de la historia vinculada

a las innovaciones sustentadas por las diferentes corrientes donde participan los *Annales*, la sociología cuantitativa norteamericana, la antropología social y el neomarxismo alemán y británico.<sup>1</sup> Reformas diversas y complejas que han sido un paso más dentro del perfeccionamiento y enriquecimiento de la ciencia de la historia.

El surgimiento de instituciones académicas en la búsqueda de una integración sólida del quehacer del historiador fue una preocupación imprescindible dentro de los espacios educativos, Jalisco, Michoacán, Veracruz, Guanajuato, Guerrero, Puebla, Monterrey, Oaxaca, Estado de México, Nayarit, Colima por citar algunos, consolidaron el proyecto de formar nuevos cuadros de historiadores con capacidades para desarrollar la investigación histórica de las distintas problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales del país, así como promover la investigación histórica sobre los diversos temas y periodos e impulsar la publicación de trabajos históricos que favorecieran el fortalecimiento de la identidad nacional y el rescate y divulgación de las raíces culturales.

Anteriormente la ausencia de instituciones en el trabajo histórico permitió el desarrollo de una historia con carácter narrativo y descriptivo de los grandes acontecimientos, delineando un discurso historiográfico oficialista y paternalista. Una historia de las conquistas, de las victorias militares, de los héroes, de los presidentes. Abogados, profesores, médicos, clérigos, militares, consagraron grandes personajes y condenaron a otros en sus eruditas colecciones de historia, su preocupación no fue más allá que dar un testimonio de lo que observaron y vivieron.

El siglo pasado fue testigo de un perfeccionamiento en la ciencia histórica, la cual se desplazó sistemáticamente por intentar construir nuevas y diferentes explicaciones e interpretaciones “de los problemas históricos para

---

<sup>1</sup> Guillermo Zermeño Padilla: “Sobre la crítica posmoderna a la historiografía” *Historia y grafía*, núm. 9, Universidad Iberoamericana, México, 1997, p. 221.

rescatar e incorporar nuevos territorios, dimensiones, elementos hasta ese momento ignorados poco estudiados por los historiadores anteriores, y restituirle el carácter dinámico, contradictorio y múltiple de toda situación o fenómeno histórico posible.”<sup>2</sup> Quehacer donde no solo participaron historiadores, se observa la cooperación de otros profesionistas, creando un notorio complejo de entrecruzamiento de las diversas disciplinas humanísticas y sociales convirtiendo a la historia en una ciencia histórica social con un carácter interdisciplinario

Estas reformas como toda transformación incubó nuevos problemas, nuevas preguntas, obligando a reflexiones más profundas sobre la práctica del historiador y a sus disciplinas afines, eso refleja que las problemáticas de las cuestiones históricas no es algo acabado que lleven a dar soluciones simplistas, sin embargo; esas mismas cuestiones han llevado incluso a afectar la idea misma de historia como ciencia, así como a las propias instituciones donde ese saber se legitima y el pasado cobrar realidad.<sup>3</sup>

Esa institucionalización de la Historia en la década de los años cuarentas en México, no solo legitimo el saber histórico sino que de igual manera cobro realidad en un sin fin de publicaciones donde se mostraron los resultados de investigaciones de diversas temáticas, espacios y periodos de la historia del pueblo mexicano. Por ejemplo a muchos historiadores llamó la atención los temas como: la conquista, las ordenes religiosas, la encomienda, la minería, las instituciones políticas, la independencia, la intervención extranjera, el cardenismo, las culturas prehispánicas, el movimiento revolucionario, el

---

<sup>2</sup> Carlos Antonio Aguirre Rojas: *Antimanual del mal historiador*, México, Edición la Vasija, 2002, p. 16

<sup>3</sup> Para ampliar información sobre este aspecto véase a Georg Iggers en su obra: *Historiography in the Twentieth Century. From Scientific objectivity to the Postmodern Challenge*, Wesleyan University Press, Hanover N. H y London, 1997, 182 pp. Iggers científico social germano y reconocido estudioso sobre las formas como la historiografía se ha desarrollado durante el siglo XX. En un principio se intereso por el estudio de la historiografía alemana, más tarde muestra su inclinación por realizar revisiones periódicas de los avances y desarrollo de la escritura de la historia en el mundo occidental, obra donde introduce al desafío que enfrenta la historiografía actual ante las corrientes llamadas “posmodernistas” observando a las tendencias posmodernistas de la historia no como ingredientes de la aparición de un nuevo paradigma sino como un pluralismo ampliado en la historiografía, p. 140; Zermeño Padilla: “Sobre la critica... *op. cit.*, pp. 221-229.

porfirismo, la formación del Estado nacional, el agrarismo, entre muchos otros.

Dentro de estos temas floreció el interés de un grupo de personas por llevar a cabo investigaciones en torno al tema de la hacienda en México. Una cantidad nada despreciable de escritos se dedicó a construir y divulgar un imaginario nostálgico sobre el tema, por un lado encontramos los voceros del movimiento revolucionario los cuales construyeron su propio discurso imaginario en torno a las unidades productivas, que legitimaba el movimiento armado como tal y el establecimiento de un nuevo orden; una representación fuertemente filtrada por las posturas políticas, las cuales presentaron a la hacienda como uno de los principales centros de injusticia, miseria, explotación y sometimiento, interpretaciones que se realizaron a partir de un lugar muy concreto, desde el punto de vista de los revolucionarios victoriosos que adquirieron el poder en sus manos. Logrando obtener incluso el refrendo de numerosos intelectuales, los cuales elaboraron una interpretación que parecía muy objetiva por el simple hecho de estar sustentada en fuentes primaria y los testimonios de los participantes de ese acontecimiento.<sup>4</sup>

En los años treinta y no es casual señala Ricardo Rendón Garcini que los propios filmes de la época se dedicaran a construir y divulgar de manera intensa ese imaginario nostálgico permeado de las interpretaciones de los años anteriores, la más característica por ejemplo fue la cinta de Fernando de Fuentes: *allá en el rancho grande* que proyectó esa visión melancólica sobre la hacienda y de manera determinante influyó en la reproducción de cintas sobre los temas campiranos.

---

<sup>4</sup> Ejemplo de esas características encontramos las obras de Andrés Molina Enríquez: *Los grandes problemas nacionales*, John Kenneth Turner: *México bárbaro*. El primero de ellos puntualiza en la idea que los problemas que vive el país se deben principalmente a la concentración de la tierra en pocas manos, la solución a esas contrariedades era la distribución de la tierra y por ende la destrucción de las haciendas. Por su parte Turner describe de manera detallada las condiciones de esclavitud en que vivía los trabajadores en Valle Nacional, plasmando una idea generalizada de la hacienda mexicana.

En medio de esas discusiones, el surgimiento de nuevos cuadros de historiadores profesionales y menos politizados replanteó hacia la década de los setentas las directrices esenciales de lo que involucraba el estudio de las unidades productivas, y de manera integral la historia agraria de México. A partir de ese momento el estudio de la hacienda toma otra vertiente, asistida por un afluente perenne de investigaciones que han venido aportando día con día nuevos elementos diferentes sobre el tema, una obra clave de esto fue sin lugar a duda la investigación de Francois Chevalier: *La formación de los latifundios en México*, editada en francés en 1952 y la edición en español en 1976 por el Fondo de Cultura Económica, investigación donde sustenta que la hacienda y el latifundio eran entidades económicas de tipo feudal regidas por su autosuficiencia y por los ideales de prestigio de sus propietarios. Definiciones que pernearon los siguientes estudios de las décadas posteriores al colocarse como un icono para abordar los estudios de la hacienda, ya que en ese trabajo se dejaban entre ver los planteamientos de la escuela de los annales.

A la luz de nuevas dimensiones historiográficas, la reinterpretación de las fuentes, la aparición de nuevas fuentes antes desconocidas explican que el tema de las haciendas continúe inserto en el debate historiográfico actual. Y que día con día florezcan nuevos discernimientos en torno a esa temática que ha sustituido esa visión tradicionalista de las primeras década del siglo XX. Hoy al inicio de la nueva centuria nos permitimos decir que existió una variedad de haciendas en el interior del país con sus propias características que las hicieron únicas y diferentes a las demás a partir de su complejidad organizativa. Una serie de libros, artículos, tesis vienen a confirmar lo ya citado e invalidar la admisión de visiones reduccionistas y hacedoras de esteriotipos.

Las nuevas investigaciones han extendido la visión social que se tenía sobre la hacienda respecto a su carácter monopolizador, las desigualdades y luchas sociales ocasionadas por el acceso al agua de regadío; la hacienda vista como una unidad empresarial bien organizada y con altas tasas de rentabilidad

al adaptarse a la demanda cambiante del mercado y diversificar progresivamente sus producción en oposición a la idea de ineficiente e inflexible de la hacienda que producía para el mercado interno; la compleja estructura socioeconómica de los trabajadores; el crecimiento económico e incluso de sobrevivencia de las haciendas durante los años de crisis y del movimiento armado donde se obtuvieron altos rendimientos; además de ello se ha tratado de adentrarse en el campo de la vida cotidiana de las haciendas. Estos matices y otros han adquirido una gran fuerza demandando una posible revisión de los estudios de la hacienda en México.

Resulta un gran reto seguir el proceso de cada momento de la relación que el historiador tuvo con su pasado, corresponde a esta investigación para tesis de Maestría realizar un recorrido por los caminos de la historiografía de la hacienda en Michoacán tomando como punto de partida el año de 1973 momento en que se empieza a dar los primeros pasos en Michoacán para la profesionalización de historia, al fundarse la Escuela de Historia en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, eso incumbió no sólo encontrar nuevos constructores profesionales del discurso histórico, sino que también una preocupación por interpretar y explicar de manera crítica y objetiva las realidades históricas del pueblo michoacano. El periodo de estudio se cierra en el año de 2002, lo que permite observar los rumbos que habrá de seguir los estudios históricos de la hacienda en el siglo XXI.

Para el presente trabajo seleccionamos solamente tres espacios académicos: Facultad de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo y El Colegio de Michoacán. Elección que ha sido definida esencialmente por ser recintos donde se forman historiadores y por ser puntos trascendentales donde se promueve la investigación histórica y con ello la escritura de la historia.

Una vez definido el espacio y periodo, el proyecto se centró en incluir solo a los historiadores de estos espacios, al considerar que son muestras

representativas del desarrollo histórico de la hacienda michoacana. Aunque la selección no es exhaustiva, es decir que la investigación aquí presentada no incluye a todos los autores<sup>5</sup> y que puede caer implícitamente en una selección posiblemente parcial e inclusive arbitraria para el conocimiento. Sin embargo; si muestra la gran mayoría de los estudios para hacer un balance cualitativo sobre las vertientes ejercidas para explicar ese hecho histórico de larga duración y complejo como lo fue la hacienda.

Las investigaciones seleccionadas son por lo general libros elaborados y publicados en los espacios académicos ya señalados, en lo relacionado a los artículos se eligieron los ubicados en libros y los publicados en las revistas: *Anuario, Tzintzun, Relaciones*. Respecto a las tesis tomaremos solamente las tesis de maestría del Colegio de Michoacán y las tesis de licenciatura de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El principal objetivo de esta investigación es promover y cultivar un espacio poco desarrollado como lo es el trabajo historiográfico y analizar la manera cómo se construyó el discurso histórico de la hacienda michoacana que permita colaborar e incrementar el vasto y rico panorama historiográfico que posee Michoacán en este caso un hecho histórico de tantos que conforman su historia. Entiendo como historiografía no solo el simple recuento de autores y obras. Para fines de este trabajo retomo los planteamientos de Michel de Certeau quien puntualiza “La historiografía (es decir historia y escritura) lleva escrita en su nombre propio la paradoja de la relación de los dos términos antinómicos: lo real y el discurso, su trabajo es unirlos, y en las partes en que esa unión no puede ni pensarse, hacer como si

---

<sup>5</sup> Entre las ausencias notables podemos mencionar los trabajos de Susana Glantz: *El Ejido Colectivo de Nueva Italia*. Las obras de Paul Friedrich: *La servidumbre agraria en una aldea mexicana*; *Los príncipes de Naranja*. Ezio Cusi: *Memorias de un colono*, De la misma forma considero importante puntualizar la estrecha relación que existe entre el tema de la hacienda y los problemas agrarios, no podemos hacer aquí un recuento porque no es el interés de nuestro análisis, pero si dejar claro que es evidente que mucho de los trabajos relacionados al tema de problemas agrarios retoman indiscutiblemente hablar de manera general sobre la hacienda, pero sus objetivos nos son hacer una investigación de la hacienda sino parte de ella para explicar sus temas concretos: reparto agrario, las revueltas campesinas, la formación de ejidos, resistencia campesina, líderes agrarios, liga de comunidades, por citar algunos.

los uniera”<sup>6</sup>. Tal apreciación metodológica resulta substancial justo cuando las formas de proceder de la historiografía se confunden como los modos de ver, sentir y pensar del propio historiador señala Luis Gerardo Morales Moreno.<sup>7</sup> Lo que aquí se pretende es observar el significado como se construye el discurso histórico a través de la relación entre presente y pasado, pues al analizar la historiografía la escritura de la historia descifra las articulaciones entre narrativa, tiempo y acción, es decir el análisis del discurso histórico y la teoría social.

La investigación historiográfica se lleva a cabo a través de tres planos fundamentales: “el de las reglas formales que estructura el discurso como perteneciente al género historia, segundo el lugar social desde donde se produce el texto y por último las formas de recepción o aprobación del texto.”<sup>8</sup> Estos elementos habilitan la posibilidad al trabajo historiográfico comprender el lugar del discurso de la historia en la sociedad, es decir dar una respuesta de para qué de la historia en cada período. Sí el análisis historiográfico parte del texto de historia expuesto a partir de enunciados, el primer plano analiza la gramática que permite observar los lineamientos que sigue el texto para producir los efectos de realidad y credibilidad en los lectores (recursos retóricos, poéticos manejados por el autor para escribir la historia en cada una de las épocas haciendo uso de las fuentes, la argumentación y los juicios de verdad). En el plano número dos autoriza la perspectiva del análisis socioinstitucional del texto de historia (el contexto determinado y el lugar desde donde se escribe la historia: claustros, universidades, institutos). Por último el tercer plano permite analizar el discurso de la historia reconstruido y producto de una investigación,

---

<sup>6</sup> Michel de Certeau: *La escritura de la historia*; tra. de Jorge López Moctezuma 2da ed., México Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1993, p. 13.

<sup>7</sup> Luis Gerardo Morales Moreno: “Del mito historiográfico como lógica de identidad”, *Historia y grafía*, num. 7, Universidad Iberoamericana, México, 1996, p. 252.

<sup>8</sup> Alfonso Mendiola, Guillermo Zermeño: “De la historia a la historiografía. Las transformaciones de una semántica.” *Historia y grafía*, num. 4, Universidad Iberoamericana, México, 1995. pp. 258-259.

manifestando qué conocimiento realizaba el seguidor de Clío en cada una de las décadas.<sup>9</sup>

En este sentido el trabajo historiográfico no se puede reducir solamente a la enunciación de autores y obras de modo simple y concreto, tenemos que reconocer que los textos de historia expresados en contextos determinados son documentos y como tales es necesario analizarlos en su complejidad.<sup>10</sup>

En esa ordenación elegimos el término historiografía desarrollado en la segunda década del siglo XX que revela la unión entre historia e historiografía, porque para esta noción no hay historia sin historiografía e irrevocablemente se rehúsa a la separación entre historia e historiografía, puesto que ésta no sólo refiere al análisis del mundo de los historiadores, sino de igual manera a las formas de la reproducción de la sociedad en su conjunto.<sup>11</sup> Porque si la distinción es basada en que la historia estudia los hechos y no la escritura, debemos tomar en cuenta que el historiador tiene un acercamiento a los hechos través de la escritura que dan forma a los documentos los cuales expresan la emisión de un mensaje al receptor en este caso al historiador de un ambiente determinado.

De igual forma retomamos de la definición de historia que hace Marc Bloch, “historia ciencia como saber del pasado”. Construida por un profesional desde el presente allegándose al pasado a partir de términos valórales y de las preocupaciones surgidas a partir del presente, los que significa que el pasado no puede ser conocido sino a partir de preguntas y problemas surgidos desde el presente planteados por el historiador quien tiene

---

<sup>9</sup> *Ibid.* pp. 258-259.

<sup>10</sup> Aunque aquí también debemos recordar que la historiografía es también el estudio del modo de leer los documentos y no solo el estudio de los libros de historia señala Óscar Flores en su introducción del libro: *Historiadores de México siglo XX*, México, editorial Trillas, 2003, p. 7.

<sup>11</sup> Alfonso Mendiola, Guillermo Zermeño: “De la historia a la historiografía... *op. cit.* p 246.

el quehacer de indagarlo para proporcionar ciertas contestaciones útiles para entender el presente y edificar el futuro.<sup>12</sup>

Las interrogantes a responder en esta investigación son las siguientes: ¿Cuáles han sido los paradigmas de la práctica histórica<sup>13</sup> del tema de la hacienda en Michoacán? ¿Cuáles son las temporalidades y espacios privilegiados para comprender y explicar la manera en que se desarrolló la hacienda en el estado de Michoacán? ¿Si las prácticas históricas que se han llevado a cabo por los miembros de la Facultad de Historia, el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y El Colegio de Michoacán pueden significar un avance en el conocimiento sobre el tema? ¿Cuáles son los principales aportes de las investigaciones vertidas en torno a la hacienda? ¿Cuáles son las nuevas vertientes y compromisos que han tomado las investigaciones al término del siglo XX y principios del siglo XXI? ¿Qué elementos podemos utilizar para enmarcar las rupturas y las permanencias en la historiografía de la hacienda en Michoacán?

Con la finalidad de responder las interrogantes señaladas y cubrir los objetivos, planteamos la siguiente hipótesis: La institucionalización de la historia en Michoacán a partir de la década de los setentas del siglo XX, permitió un cambio importante frente a las formas tradicionales de escribir la historia. La formación de nuevos cuadros de profesionales con capacidades para llevar a cabo la investigación histórica, estimuló el florecimiento de una práctica profesional y el desarrollo de una disciplina especializada y renovada de manera constante por enfoques teórico-metodológicos que dejaron fuera

---

<sup>12</sup> Véase la obra clásica del historiador Marc Bloch: *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952, de manera específica el capítulo I, donde podemos observar esas apreciaciones que el hace respecto a la historia.

<sup>13</sup> Entiendo como paradigma de la práctica histórica cada una de las maneras en que la historia ha sido realizada: un modo de dirigirse a las fuentes, una manera de expresar sus afirmaciones y defenderlas ante la comunidad de historiadores como una forma de validez y de su posible verificación. Para ampliar información respecto a este aspecto véase el trabajo de Carlos Mendiola Mejía: "Distinción y relación entre la teoría de la historia, la historiografía y la historia" *Historia y gráfica*, núm. 6 Universidad Iberoamericana, México, 1996.

del horizonte la simple reproducción y acumulación de datos, para dar paso a la comprensión y explicación de los procesos históricos. Eso hizo posible ofrecer una visión de conjunto de la historia de la hacienda michoacana, logrando recuperar y comprender ese pasado, haciendo evidente las múltiples diversidades que conformaron la composición y ubicación de la hacienda. En esas condiciones se ha incrementado el desarrollo de un sin fin de investigaciones dentro de los espacios académicos, adquiriendo una gran vitalidad y vigencia dentro de la historiografía michoacana.

Al analizar el estado de la cuestión logramos entender que existen pocos trabajos desde esta perspectiva; hablando en términos generales son pocos los investigadores que han intentado cubrir ese espacio. Entre las investigaciones más importantes encontramos el artículo de Eric Van Young: ‘La historia rural de México desde Chevalier: historiografía de la hacienda colonial’ editada en la revista *Historias*, número 12, Instituto de Antropología e Historia, México, D.F. enero-marzo de 1986, pp. 23-66. En este artículo el autor analiza el desarrollo de la historiografía de la vida rural durante la colonia y los primeros años del México independiente, editados en los últimos treinta años; el título indica historia rural lo que implica propiamente que sea un concepto que englobe la mayoría de las relaciones sociales, económicas y políticas. Sin embargo; el autor de manera puntual refiere “historia rural como las relaciones económica y sociales de agricultores establecido fuera de las ciudades, específicamente en lo que concierne a la producción derivada de la tierra” utilizando el concepto en su definición más restringida. Por ello no es esporádico que el análisis del autor enfatice en los estudios de la hacienda y que su propósito sin lugar a dudas se encuentre en analizar los motivos de tal demarcación y proponer dentro de las prácticas históricas el acrecentamiento del concepto. No obstante su justificación tiene que ver con el hecho de que la mayoría de los investigadores han dedicado sus esfuerzos en los estudios de la hacienda mexicana tradicional.

El autor centra su atención en el periodo colonial 1521 a 1821 abarcado un estudio de larga duración; lo importante dentro de esta limitación temporal es el hecho de que aplica criterios congruentes y adecuados a su hecho histórico y no incurre en juicios disonantes de la periodización como muchos otros que la limitan a una división tradicional esencialmente política (1521-1810). De forma particular el autor examina los estudios de la hacienda mexicana clásica a partir de los puntos de vista temático, teórico y metodológico (preguntas que plantean los historiadores, los esquemas explicativos que utilizan para analizar su hecho y el uso de fuentes). Estos procedimientos ejercidos por Eric Van Young, le permiten explicar los principales tratamientos realizados a los estudios de la hacienda por los distintos autores, señalando que la gran parte de los trabajos sobre la historia de las haciendas en México ponen más énfasis en el siglo XVIII que en el XVII o el XIX, eso tiene que ver con la gran cantidad de documentos que sobreviven y porque existe un florecimiento económico y cultural del imperio a fines de la colonia y la dramática e inminente ruina del orden imperial español, y por el hecho de pensar que el siglo XVIII fue la máxima experiencia moderna del desarrollo.

Eric Van Young con este artículo pone en tela de juicio estas afirmaciones, resaltando que uno de los principales descubrimientos de los últimos treinta años es sin lugar a dudas que el siglo XVIII no fue tan importante como se había dicho. De igual manera puntualiza que la literatura relacionada a la historia rural mexicana se ha desarrollado y transformando de manera desigual, lo que significa que faltan por analizar nuevos espacios y diferentes líneas de investigación. En cuanto a la cobertura temporal perpetúa el interés por el siglo XVIII, lo que imposibilita a tener una auténtica imagen del desarrollo rural mexicano, no obstante los esfuerzos de Chevalier y Woodrow Borah en sus intentos por trabajar otras temporalidades son infringidos por el siglo señalado; los demás siglos aún no han encontrado a su

historiador. El autor señala que quedan por investigar varios temas y años importantes de la historia rural mexicana, particularmente en torno a la hacienda tradicional aprovechando la presencia de nuevos métodos que permitan delinear de forma más clara los principales enfoques de la historia de la hacienda tradicional y la utilización de una gran variedad de nuevas fuentes.

Las limitaciones de este trabajo las encontramos en el hecho dar una función operativa al concepto historia rural como sinónimo de historia de la hacienda tradicional que en la mayoría de las ocasiones confunde al lector, si bien la utiliza en su definición más restringida debe ser más puntual porque la relaciones económica y sociales de agricultores establecidas fuera de las ciudades, específicamente en la producción derivada de la tierra, no sólo se dio en la haciendas tradicionales, recordemos que existían pequeños propietarios, medianos propietarios y tierras comunales que explotaban la tierra; además nunca proporciona una definición de que entiende por hacienda tradicional, dejando entre ver que esta es la única tipología de hacienda que se estableció en el territorio mexicano posiblemente porque habla de México solamente del área central de lo que fue el virreinato. Los grandes aportes de la historia regional han permitido revelar que existieron varios tipos de haciendas: cerealeras, ganaderas, plantaciones (caña de azúcar) y mixtas; muchas de la cuales fueron modernizadas mucho antes y no en las últimas décadas del siglo XIX como lo ha sostenido la historiografía tradicional de la hacienda mexicana. Pese a sus limitaciones es un buen intento por reconstruir el desarrollo de la historiografía de la hacienda mexicana durante la época de la colonial al México independiente.

Por su parte dentro de las obras de carácter regional, específicamente Michoacán, realizamos un trabajo heurístico lo más posible minucioso con la finalidad de lograr encontrar investigaciones con una tendiente historiográfica en el tema de la hacienda michoacana, la búsqueda fue infructífera. Logramos obtener investigaciones sobre la hacienda las cuales en su mayoría aparecen en

este trabajo; comprobando la inexistencia del tipo de investigación que se pretender lograr alcanzar en esta investigación propuesta para tesis de Maestría.

De manera precisa solamente logramos encontrar dos obras desde una perspectiva historiográfica de carácter general publicadas por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Obras que hasta cierto punto apoyaron a nuestra investigación, la primera de ellas fue el libro: *Historiografía Michoacana. Acercamientos y balances*, coordinada por Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís, editada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el año 2000. Investigación que buscó ambiciosamente compendiar los dilemas historiográficos desde la época prehispánica hasta estas fechas recientes, lo que significa una construcción que va desde el mito al saber científico, la obra es un esfuerzo histórico-bibliográfico por esclarecer su objeto de estudio. Para el lector especializado *Historiografía Michoacana*, representa un rico fichero bibliográfico, un compendio donde se observa un afán de síntesis sobre la producción historiográfica de Michoacán que busca reconstruir posiblemente como diría Florescano una memoria michoacana.

La investigación comprende veinte textos donde se ostentan aproximaciones a obras y personajes muy notables del periodo colonial, del siglo XIX y XX por su aportaciones a la historia michoacana; la otra parte de la obra expone profusamente enumeraciones de obras y autores de un sin número de temáticas como: revolución, cuestión agraria, instituciones, relaciones de poder etc., exposiciones comprimidas de manera excesiva que su propia lectura es incomodada y monótona, ya que es una enunciación de autores y obras ubicados de acuerdo a la temática que abordan.

Posiblemente la aportación más original de la obra consiste en el aglutinamiento espectacular de obras que refleja el trabajo heurístico de los investigadores; aunque sin una justificación convincente de lo que es el trabajo

historiográfico pues de manera poco precisa proponen un marco teórico explícito capaz de revelar los moldes conceptuales sobre los que se construye el propio discurso historiográfico.

La investigación habría sido más aportativa si hubiese propuesto un colección de obras de carácter historiográfico donde se abordara de manera individual las temáticas o por períodos históricos. Es un trabajo posiblemente muy general con una visión de conjunto; de manera privativa encontramos un apartado correspondiente al tema de asuntos agrarios, lo que significa que hablar del concepto agrario es hablar de un concepto que esta articulado por un sin fin de componentes (movimientos agrarios, despojo de tierras, explotación de la tierra, sociedades rurales, estructuras agrarias, factores de producción, mercado, tecnología, acumulación de tierras, ejidos, tenencia de a tierra, repartos agrarios etc.) dentro de esta exposición se incluyen los trabajos relacionados a los estudios de la hacienda en Michoacán, no obstante se encuentran varias ausencias por ejemplo los artículos relacionados al tema de la hacienda editados en la revista de *Anuario* de la Facultad de Historia por citar algunos.

Ciertamente podemos atestiguar que el proyecto fue tan ambicioso que no se logró al cien por ciento integrar toda la historiografía michoacana desde la época colonial hasta nuestros días, es una trayectoria maratónica la que se pretendió realizar atiborrando de información a un simple libro; posiblemente quisieron hacer una obra operable, pero aquí valdría la pena hacernos una pregunta ¿buscamos cantidad o calidad?, el propio Florescano no opto por seleccionar un solo libro para hacer lo relacionado a la historiografía mexicana, eligió varias ediciones para alcanzar ese objetivo y aún así ha sido cuestionado por los propios investigadores.

En conclusión podemos decir que la obra *Historiografía Michoacana*, pese a sus limitaciones constituye una obra que puede ser un instrumento útil para los estudiantes ya que es una referencia bibliográfica obligada, sobre todo

porque plasma una mirada fresca sobre el pasado michoacano y de la historia local.

Una segunda obra *Crecer sobre las raíces. Los historiadores en Michoacán en el siglo XX*, coordinada por Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís, editada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, es una aproximación a la historia escrita durante el siglo XX, donde se incluyen estudios no solamente de historiadores profesionales con una formación teórica y metodológica, ya que no podemos hablar de profesionalización de la historia en Michoacán hasta después de la década de 1973 con la fundación de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. De esta manera la obra incluye un buen número de estudios realizados por abogados, ingenieros, médicos, eclesiásticos y profesores, los cuales muestra la investigación, tomaron parte en los quehaceres de escribir la historia correspondiente a una pluralidad de cuestiones.

En esta obra se puede observar una preocupación por estructurar la investigación a partir de un aspecto temático: La historia de Michoacán construida a partir de varias representaciones, elementos que propiciaron integrar dentro de la investigación un sin número de autores y obras, tratando de explicar las aportaciones de cada una de ellas para el conocimiento de la historia del Estado de Michoacán.

Así encontramos historias construidas desde la esfera del clero, de los abogados, ingenieros, médicos y cronistas. Asimismo se presentan los aportes de los cronistas, investigadores extranjeros y mexicanos, sumándose a ello las obras de los distintos investigadores incorporados a las distintas instituciones académicas del Estado.

Esta es una obra que busca proyectar de manera general un acercamiento a la historia de Michoacán. Dentro de ellas se presente obras relacionadas al estudio de la hacienda, no todas pero se aborda de manera más

extensa, tratando de buscar las aportaciones de las investigaciones realizadas a la hacienda en Michoacán.

La investigación está estructurada en cuatro capítulos. El primero titulado LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA HISTORIA EN MÉXICO, abarca todo lo relacionado a ese proceso de profesionalización de la historia en el país, siguiéndolos los referentes de la construcción de los espacios más importantes a partir de la década de los años cuarentas y la importancia que en su momento conservó la llegada de los españoles trasterrados para la transición hacia un nuevo estilo de escribir la historia enfocada genuinamente crítica, que junto al lado bueno de los hechos observa y analiza de igual forma también su lado malo, desplazando sistemáticamente las explicaciones consagradas de espacios y hechos comunes repetido en las investigaciones, para aspirar a la producción de otros y diferentes interpretaciones de los hechos incorporando nuevos territorios, dimensiones y elementos antes ignorados o bien poco estudiados por los anteriores historiadores. Con ello se ambicionó darle ese carácter dinámico, contradictorio y múltiple de todo fenómeno histórico posible.

El segundo capítulo: LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LA HACIENDA EN MÉXICO. Es una selección de autores sobresalientes de la historia de la hacienda de México, condensando en su mayoría una serie de información delimitada por su difícil acceso de las obras, las cuales han sido organizadas de manera cronológica tomando como referencia la fecha de su publicación sea en español o en su idioma original. Cada obra va acompañada de una breve explicación, alguna de ellas incluso con información biográfica, con el fin de proporcionar referencias del autor.

El tercer capítulo: LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO: FACULTAD DE HISTORIA E INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS. Aborda en un primer momento la fundación y desarrollo de cada uno de los espacios académicos, seguido por

los estudios de la hacienda en Michoacán divulgados para el caso de la Facultad de Historia la revista *Anuario* y tesis de licenciatura. En el caso del Instituto de Investigaciones Históricas: libros y artículos de la revista *Tzintzun*. Los acercamientos historiográficos se organizaron bajo una presentación cronológica, cada una de las investigaciones va acompañada de una breve información biográfica del autor con el fin de presentar una exploración sobre los temas fundamentales que ha abordado sobre los problemas históricos y datos más relevantes de su vida académica. Algunas investigaciones contienen sólo información fragmentaria, otras no contienen esa información como son el caso principalmente los textos de tesis de licenciatura en Historia.<sup>14</sup>

Los textos en su gran mayoría se presentan tal como fueron publicados originalmente para realizar en ellos los planteamientos que con anterioridad se señalaron puntualmente en la introducción de esta investigación lo relacionado a los tres planos fundamentales del trabajo historiográfico. Acercamiento que permite realizar una aproximación a cada una de las investigaciones históricas sobre el asunto de la hacienda en Michoacán y habilitando la posibilidad de elaborar un minúsculo balance sobre dónde, cuándo y cómo han sido abordados los trabajos de ese hecho histórico de gran importancia en la historia de Michoacán y de nuestro país.

El último capítulo: EL COLEGIO DE MICHOACÁN. Se expone la formación y consolidación de ese proceso de institucionalización de la historia en Michoacán, sobre todo para un grupo que exigía la descentralización del Colegio de México. En este grupo tenemos al gran ilustre historiador michoacano Luis Gonzáles y Gonzáles, acompañado por otros investigadores

---

<sup>14</sup> Esta información biográfica y producción historiográfica de cada uno de los autores fue tomada de diversas fuentes. Aquí puedo mencionar en primer lugar las entrevistas realizadas algunos de los autores de manera personal y otros por correo electrónico, en segunda instancia esta la información rescatada de algunas fuentes bibliográficas aquí puedo mencionar: *Crecer sobre las raíces. Los historiadores en Michoacán en el siglo XX*. Por último los currículos localizados en el archivo particular del Posgrado de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Es importante aclarar que las investigaciones que no contienen información biográfica se debió principalmente a la dificultad que se tuvo en la localización de los autores o en ocasiones se negaron a proporcionar la información solicitada para ser analizada e integrada en nuestra investigación.

que tuvieron la tarea difícil de solidificar el desarrollo de una nueva forma en la percepción de la sociedad mexicana por parte de los seguidores de Clío, intensificando los debates en torno a la historia no solo de los historiadores sino de un complejo entrecruzamiento de las diversas disciplinas humanísticas y sociales: antropología, lingüística, historia y geografía. El material está estructurado bajo una presentación cronológica de edición en torno al tema de la hacienda en Michoacán, tomando como punto de partida los libros los cuales se exponen tal como fueron editados inicialmente, en el caso de las obras de Moreno García que no se consiguieron obtener la publicación original, se recurrió a la edición consecuente de El Colegio de Michoacán. El siguiente material está conformado por los artículos de libros, los artículos de la revista *Relaciones* y por último las tesis de maestría.<sup>15</sup> De manera análoga cada investigación contiene una breve indagación biográfica alguna de ellas más exhaustiva, otras una mínima o una ausencia integral. El acercamiento a las obras seguirá el mismo lineamiento que las abordas en capítulo anterior, logrando alcanzar los objetivos planteados de la investigación a desarrollar.

---

<sup>15</sup> Aquí debemos aclarar que aunque realizamos un exhaustivo trabajo heurístico en la biblioteca de El Colegio de Michoacán, existe la posibilidad de no haber incluido tesis relacionadas al tema, pero no se hizo de manera arbitraria sino que las propias condiciones y reglamentos internos de la institución hasta cierto punto obstaculizaron el objetivo. Es importante aclarar que las dos únicas tesis que se presentan se lograron fotocopiar gracias al apoyo del Dr. Martín Sánchez al cual reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

## I. LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA HISTORIA EN MÉXICO

### **La historiografía**

La historiografía permite definir el concepto que cada grupo humano ha tenido de la historia, el cual ha variado de época en época y en ocasiones de generación en generación. Distinguir en cada uno de los periodos las relaciones que el hombre tuvo con su pasado para entender el sentido e importancia que cada uno de ellos otorgó a la historia, es una tarea importante para la historiografía.

La historia escrita que inició con Herodoto historiador de las guerras médicas hacia mediados del siglo V a.c. explicó las guerras por los raptos y las conquistas a partir de los sueños proféticos. Tucídedes actor e historiador de la guerra del Peloponeso a finales del siglo V. inició la conceptualización y la mecanización de la historia para dejar a un lado el mundo de maravillas interpretando la guerra del Peloponeso como el resultado de la naturaleza

humana del hombre en su afán de dominio. Se inicia con él el método: la crítica de fuentes y la investigación racional del encadenamiento causal.<sup>16</sup>

Polibio que escribió después de la conquista de Grecia estudió la expansión romana motivado por indagar el encadenamiento de las principales causas que dieron lugar a ese hecho. Tucídides hizo de la historia una ciencia objetiva apoyada en la crítica de fuentes, pero moralista abrumando sus textos de juicios, elogios y censuras. Salustio el contemporáneo y favorecido por el César, fue un escritor que se interesó por los acontecimientos próximos y temas limitados a la guerra de Jugurta y la conjuración de Catalina, ambos narrados con discursos elocuentes y descripciones pintorescas que colocó a la historia dentro de la literatura. Suetonio con su obra: *Vidas de las Doce*, sin duda una obra única dentro de la historiografía romana por su carácter amoralista, interponiendo el uso de forma crítica de fuentes primarias. Tito Livio historiador de los héroes romanos reconstruyó los interminables discursos de sus personajes, *mores antiqui* narrando las cualidades de la vieja raza, el heroísmo de Horacio Cocles, la fidelidad conyugal de Lucrecia, la prudencia de Quinto Fabio Máximo, lo colocaron como un personaje inquieto en el análisis social por medio de discursos melancólicos sobre la decadencia de las costumbres. Así los historiadores romanos escribieron a lo largo de seis siglos una obra colectiva sobre la grandeza y la decadencia de Roma.<sup>17</sup>

Con la conquista del mundo antiguo se experimentó cambios en las diversas culturas, las creencias diluyeron la unidad de la cultura grecorromana y apresuraron su decadencia, en su lugar apareció la religión la cual revolucionó la cultura occidental y con ello la transformación de sus raíces a través del cristianismo. Ese acontecimiento habría de ejercer influencia en la historia, la cual no halagaba las formas de los discursos anteriores, su lugar fue ocupado

---

<sup>16</sup> Véase a Charles-Oliver Carbonell: *La historiografía*, México, primera reimpresión, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 13-24.

<sup>17</sup> *Ibid.* pp. 25-37.

por un nuevo tipo de historia construida por los hombres que conocían la verdad, sin apelar a la búsqueda de las primeras causas ni a los últimos fines porque les habían sido reveladas por un ser supremo.

Situaron a la historia como la interpretación de la obra y palabra de Dios, un creador como personaje exclusivo y único de la historia, apelando a la revelación que el hombre no interviene en el desarrollo de la historia por el supuesto que Dios lo hizo providencialmente y donde su libre albedrío solamente se lleva a cumplir para el fin que fue creado. Situación que restringió el discurso histórico a crónicas y anales donde se registraron los acontecimientos más importantes de la vida diaria de los pueblos. Ejemplos claros de esos registros fueron los contruidos por Eusebio Obispo de Cesárea, San Jerónimo, San Agustín quienes hicieron el centro de su historia el Antiguo Testamento. Vincent Beauvais, Otton de Fresing, Orderico Vital.<sup>18</sup>

El pórtico de entrada a la Edad Moderna como lo fue el Renacimiento en un sentido amplio significó un cambio en todos los aspectos de la vida de la sociedad europea, sin embargo en sentido más restringido aludió al aspecto cultural caracterizado por el renacer de la cultura grecorromana. El individuo del Renacimiento aspiró a gozar ampliamente de su vida presente y reclamó la absoluta libertad de la razón para buscar la verdad y el mejor conocimiento del hombre y de la naturaleza, si durante la época medieval la cultura había sido teocéntrica (su centro era Dios) y la teología había ocupado el interés de los intelectuales, en la época renacentista el centro de atención será el hombre.

Se empeño por secularizar todos los aspectos de la vida y del pensamiento humano sin duda tocó a la historia, la cual no sería más las revelaciones divinas sino el conocimiento del hombre y de la naturaleza, situando a la razón como la guía hacia el progreso de la humanidad y con ello

---

<sup>18</sup> Josefina Zoraida Vázquez: *Historia de la Historiografía*, México, cuarta edición, Ediciones Ateneo S.A., 1985, pp. 42-52.

ajustando la concepción de la historia como progreso, como desarrollo de la razón humana. El desarrollo de la nueva ciencia de carácter experimental permitió que años después la historia sobrepasara su forma elemental embrionaria para que los investigadores entreabrieran las puertas e iniciaran un trabajo reflexivo acerca de la escritura de la historia; aplicación que perfiló a la historia como una forma singular de pensamiento que postulaba al pasado como un complejo conformado por acontecimientos particulares situados en el tiempo y en el espacio que no podían ser explicados por el pensamiento matemático y teológico de los siglos anteriores.<sup>19</sup>

Sojuzgando los elementos de debate relacionados con las transformaciones sociales y políticas, las cuales carecían de una explicación correcta, puesto que había sido habilitadas por medio del simple desarrollo de las teorías del supuesto orden natural de la vida social de la época y de las ciencias exactas. Los científicos encumbraron las contribuciones otorgadas a la sociedad, sin embargo, esas ciencias eran triviales cuando se solicitó comprender y explicar las reglas que regían esos cambios, ante tal inhabilidad fue preciso consolidar las bases para una ciencia social que proporcionara los mecanismos teóricos metodológicos para abordar las realidades históricas que exigían ser explicadas.<sup>20</sup>

Las incertidumbres que se habían gestado en los períodos anteriores, admisiblemente de cierta manera se prolongan hasta el siglo XIX, claro no con las mismas características, la propia historiografía puede dar cuenta de ello. La nueva centuria al igual que los siglos anteriores demandaba ciertas necesidades afines a su propia realidad, el nuevo siglo dio la posibilidad de la llegada de nuevas formas en el conocimiento y explicación de las realidades históricas; en

---

<sup>19</sup>R.G. Collingwood: *La idea de la historia*, México, Decimonona reimpresión, (Traducción de Edmundo O' Gorman y Jorge Hernández Campos) Fondo de Cultura Económica 1996, pp. 82-116.

<sup>20</sup>Emmanuel Wallerstein: *Abrir las Ciencias Sociales*, México, Siglo XXI, 2001, p. 11.

su tentativa de transformar a la historia en una ciencia era necesario definir de manera lúcida su objeto de estudio de forma precisa y definida.

Si bien las limitaciones y carencia de la ciencia histórica dentro de la vertiente positivista limita el quehacer del historiador de manera excepcional al trabajo de las fuentes escritas y de los documentos, subyugándolo al ejercicio de la crítica interna y externa de los documentos, a su clasificación, ordenamiento y finalmente a una sistematización que permita construir una narración en prosa donde describe los datos duros comprobados y verificables en los documentos escritos de archivos y atraída por los grandes hechos políticos y de las acciones ruidosas y fastuosas.<sup>21</sup>

El marxismo que otorgó por primera vez un papel fundamental a las fuerzas económicas en la historia; puntualizando que la verdadera historia se construye cuando rebasamos el escalón de erudición para dar paso al nivel del interpretación histórica, a la explicación razonada y sistemática de los hechos, de los fenómenos y de todos aquellos procesos que estudiamos. El historicismo como la culminación de una corriente que venía desarrollándose como reacción al racionalismo y a la ilustración, situando al sujeto de la historia ala vida humana en su totalidad y multiplicidad.<sup>22</sup>

El siglo XX será participe de los movimientos de resistencia y de rechazo de las formas de hacer historia hasta ese entonces, los científicos de la historia de distintos grupos buscaran alternativas para establecer una posición crítica, que permita el análisis, explicación e interpretación en el estudio de los

---

<sup>21</sup> Carlos Antonio Aguirre Rojas: *Antimanual...* op. cit. p. 31. Estas características puntualizadas son las referentes a la llamada Historia Positivista, la que plantea que sin erudición no hay historia posible pero de que nos sirve saber cuándo y dónde acontecieron los hechos históricos, sino somos capaces de explicar el porqué de esos hechos. El positivismo no se plantea la última interrogante que permite al historiador explicar las causas profundas que provocaron ese acontecimiento en determinado tiempo y espacio; su principal interés es escarbar y escarbar los documentos en los archivos para fijar de manera exclusiva las fechas y los lugares de determinados hechos, para hacer con ellos una colección de hechos muertos señala en autor. Para ampliar información respecto a este tema véase la obra clásica de V. Langlois y Ch. Seignobos: *Introducción a los Estudios Históricos*, Buenos Aires, Edición La Pléyade, 1972.

<sup>22</sup>Charles Oliver Carbonell. *Op Cit*, pp. 118-134; Josefina Zoraida Vázquez., *Op. Cit*, pp127-166; R.G. Collingood. *Op. Cit*, pp. 125-135.

hechos históricos. Escuelas que fueron capaces de concebir el descubrimiento y la conquista de nuevas técnicas, nuevos paradigmas, nuevos procedimientos de interpretación, nuevos métodos, nuevos modelos teóricos y nuevos temas de investigación, como otros tantos pasos adelante en ese proceso de construcción de la historia.

Una historia profundamente social opuesta a las tradicionales historias biográficas, políticas, de héroes, batallas y tratados, para llevar a la historia afirmó Marc Bloch en “una real empresa razona de análisis, en una empresa científica.” Ha correspondido a los Annales protagonizar la importante revolución en la teoría de la historia; al propio marxismo original a quien también les corresponderá entre otros a reivindicar ese carácter científico de la historia del siglo XX.

Lucien Febvre, Marc Bloch, la teorías Braudelianas (geohistoria, civilización material, economía-mundo, historia global, los tiempos históricos), distintos annales encaminados en construir diferentes modelos explicativos e incorporando nuevas elementos como la fotografía aérea, el análisis del polen, los testimonios voluntarios e involuntarios, las técnicas cuantitativas, el método serial, la dendrocronología, el análisis iconográfico, la cartografía y el procedimiento microhistórico. Deslizándose de manera paulatina a la orientación social, a una historia vista desde lo individual y cotidiano, mentalidades, la nueva historia cultural.<sup>23</sup>

Renovación que no serán exclusivos de la corriente francesa de los annales, sino más bien de una línea compartida tanto del marxismo original y con los varios marxismos historiográficos desarrollados durante el siglo XX, la Escuela de Frankfurt, la historia socialista británica de la segunda guerra; junto

---

<sup>23</sup> Geoge Lefebvre: *El nacimiento de la historiografía moderna*, México, Ediciones Martínez Roca. S.A, 1974, pp. 33-43; Carlos Antonio Aguirre Roja: *La escuela de los Annales. Ayer, hoy, mañana*, segunda edición, México, Universidad de Tabasco, 2002; Peter Buker: *La revolución historiográfica francesa. La escuela de los annales 1929-1984*, Barcelona, España, Editorial Gedisa, 1994.

con los proyectos innovadores de la antropología histórica rusa, la nueva historia radical Norteamérica y la reciente historia regional latinoamericana.

Estas ponderaciones puntualizadas de manera general dejan entre ver que las tareas del nuevo siglo que apenas inicia no deben menospreciar la reflexión histórica, “De ello dependerá que la disciplina recobre el lugar que le corresponde en la sociedad contemporánea, rescatando su compromiso de contribuir a lograr un destino mejor para todo el planeta. Por ello se impone defender para la próxima centuria una historia sistematizada y rigurosamente configurada que aspire a la comprensión global y de la sociedad y del proceso histórico.”<sup>24</sup> De este modo compartimos muchas responsabilidades como historiadores del nuevo siglo, en estos momentos es importante rescatar nuestro compromiso de científicos sociales y contribuir a través de nuestra disciplina a explicar la sociedad y colaborar en su transformación.

### **La educación en México.**

Hablar de educación en nuestro país nos remite a las grandes civilizaciones indígenas, entre ellas la mexicana quienes contaron para la educación de su pueblo con los tepolchcallis y el calmécac, espacios que con la llegada de los españoles a estas tierras son ocupados por los misioneros católicos: franciscanos, agustinos, jesuitas, dominicos. Religiosos que toman en sus manos la tarea de educar de manera organizativa y sistemática, bajo una cultura religiosa, escolástica y tradicional, impuesta en todas las instituciones docentes como instrumentos dóciles y eficaces para la permanencia y desarrollo en la

---

<sup>24</sup> Sergio Guerra Vilaboy: *Tres estudios de la historiografía latinoamericana*, Morelia, Mich., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p.181.

formación de hombres piadosos, de sentimientos monárquicos, respetuosos de las tradiciones y de las autoridades establecidas; ello sería la tarea de la educación en la Nueva España, imponer una educación que respondiera a los intereses de la política del Estado Español.<sup>25</sup>

Al obispo de México Juan de Zumárraga se le debe el establecimiento de la primera universidad dentro de la actual ciudad de México: la Real y Pontificia Universidad de México, certificada por la real cédula fechada en septiembre de 1551 e inaugurada hasta el 25 de enero de 1553. A ella se agregaron la Universidad de Tlaxiaco, El Colegio de San Juan de Letrán, El Colegio de San Ramón, El Colegio Mayor de Santa María, El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Por su parte dentro las fundaciones reales encontramos la Escuela de Grabados en 1778, el Colegio de Nobles de Artes de San Carlos en 1781, el Jardín Botánico en 1788, el Real Seminario de Minería en 1792 y la Real y Literaria Universidad de Guadalajara en 1791.<sup>26</sup>

Alcanzada la independencia en nuestro país, la educación tuvo como objetivo primordial favorecer el desarrollo de una personalidad individual, enérgica, racionalista, cargada de las ideas universales de libertad, igualdad y progreso, bajo una educación científica y literaria. Sin embargo, la lucha entre conservadores y liberales imposibilitaron alcanzar estos objetivos del sistema educativo; para unos la educación era una condición de progreso económico y para los segundos un requisito de evolución económica.<sup>27</sup>

Con el gobierno de Juárez la educación obtuvo otros objetivos: guiar a la educación del país bajo la propuesta de la filosofía positivista que indicaba que el desarrollo científico naturalista el único camino de la educación y del

---

<sup>25</sup> Raúl Bolaños Martínez: "Orígenes de la educación pública en México" en *Educación pública en México*, (Fernando Solana, Raúl Reyes, Raúl Bolaños; Coordinadores) Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001, pp. 13-14.

<sup>26</sup> Diego Valadés: "La educación universitaria" en *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001, pp. 532-541.

<sup>27</sup> *Ibid*, pp. 542-555.

progreso. Gabino Barreda fue el encargado de establecer las bases de la nueva organización y sistematización de la educación pública en México, simplificando al sistema educativo bajo un carácter laico, positivista y científicista.<sup>28</sup>

En el porfiriato existió un interés por cimentar las bases de la enseñanza primaria con la pedagogía más moderna y efectiva. La Escuela Nacional Preparatoria se organiza en torno al concepto central del positivismo; los institutos científicos y literarios se fortalecen y constituyen en el antecedente más inmediato a las actuales universidades, bajo las direcciones de educación popular, integral, liberal, nacional, de progreso, laica, obligatoria y gratuita.<sup>29</sup> Sin embargo; la educación porfiriana se concentró principalmente en las zonas urbanas, proyectándose básicamente hacia las clases dirigentes del país.<sup>30</sup>

La revolución por su parte emitió una educación popular al servicio de las mayorías, una educación con instrumento de lucha contra el estancamiento económico, político, cultural y social, una educación que despertara las conciencias de los hombres para liberarlos, una libertad que consideró necesaria para dar fin a la tiranía y al oscurantismo. Programa educativo que fue plasmado en el artículo 3 de la Constitución de 1917, creando las bases jurídicas para uniformar el sistema educativo nacional de enseñanza y puntualizando. “La educación que imparta el Estado, Federación, Estados y Municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. Una enseñanza laica ajena a toda creencia religiosa, obligatoria para todos los mexicanos y

---

<sup>28</sup> Para ampliar información sobre esa propuesta véase a Leopoldo Zea: *El positivismo en México*, El Colegio de México, 1943.

<sup>29</sup> Luis Álvarez Barret: “Justo Sierra y la obra educativa del Porfiriato 1901-1911” en *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001, pp. 83-115.

<sup>30</sup> Salvador Moreno y Kalbt: “El porfiriato. Primera Etapa (1876-1901)” en *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001, pp. 41-82.

gratuita, como un derecho que todos los individuos tienen para enseñar y aprender.<sup>31</sup>

La fundación de la Secretaría de Educación Pública por el gobierno revolucionario de Álvaro Obregón fue sin lugar a dudas un adelanto dentro de éste aspecto; la participación de José Vasconcelos como responsable de la nueva dependencia, proporcionó la posibilidad de impulsar una educación a la sombra de las más modernas concepciones pedagógicas; es en estas fecha donde podemos encontrar el origen de lo habría de ser la educación pública, "la lucha contra el analfabetismo, la escuela rural, la difusión de bibliotecas, el impulso a las bellas artes, el intercambio cultural con el extranjero y la investigación científica"<sup>32</sup>

### **La fundación de instituciones Universitarias para la enseñanza de la historia en México**

El proceso de institucionalización no fue una tarea difícil para sus promotores, tuvieron que luchar aferradamente contra su oponente, (el tradicionalismo) sin embargo, la firmeza en sus propósitos lograron que la profesión de la ciencia social se consolidara durante el siglo XIX en varios puntos: Gran Bretaña, Francia, Alemania, Estados Unidos e Italia, permitiendo a la historia ser una de las primeras disciplinas de las Ciencias Sociales en lograr alcanzar una vida

---

<sup>31</sup> *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, (Texto explicado por Rosario Castellanos), México, Secretaría de Educación Pública, 1982, pp. 79; Leonardo Gómez Navas: "La revolución mexicana y la educación popular" en *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001, pp. 116-156.

<sup>32</sup> José E. Iturriaga: "La creación de la Educación Pública" en *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001, p. 159. Para ampliar información relacionada a la propuesta de Vasconcelos, véase a Álvaro Matute: "La política educativa de José Vasconcelos" en la misma obra citada, pp. 166-182.

institucional dentro de las universidades con una claridad en las perspectivas de su objeto de estudio y convertirse en una disciplina profesional independiente, sujeta a métodos y enfoques en la búsqueda de lo que ocurrió en realidad, dejando a un lado el simple relato de los acontecimientos imaginados y exagerados que obedecieron a los propósitos de grupos selectivos. Institucionalización que alinee a la historia como una verdadera ciencia del conocimiento con caracteres fuertes dejando a un lado las simples filosofías especulativas que con el paso del tiempo fueron obsoletas e improductivas.<sup>33</sup>

Otras disciplinas de las Ciencias Sociales, como la economía, la sociología, la ciencia política, llegaron a consolidarse también en el siglo XIX como carreras universitarias las cuales se sumaron a la tarea de explicar la realidad social. Por su parte la antropología había iniciado sus reformas fuera de las universidades, sus estudios no serían más las prácticas de exploradores, viajeros y funcionarios coloniales de las grandes potencias, en ese momento sus investigaciones recaerían en el estudio de los pueblos. La geografía, el derecho, la psicología no llegaron a ser del todo componentes principales de las Ciencias Sociales pero se sumaron a la tarea de conformar a las Ciencias Sociales como una ciencia moderna.

Disciplinas que se esforzaron cada una de ellas por definir el contenido de sus estudios de las realidades sociales, delineando sus terrenos tanto de su objeto como en su metodología abriendo paso para la enseñanza e investigación científica que impulsara el conocimiento objetivo de la sociedad en base a los descubrimientos empíricos (lo contrario a la especulación) para mostrar la verdad.<sup>34</sup>

Para el caso de México los proyectos de educación superior correspondieron al interés de de cada una de la épocas, ajustando a la

---

<sup>33</sup> Carlos Antonio Aguirre Rojas: *La escuela de los .... Op. Cit*, pp. 16-18; Stone Lawrence: *El pasado y el presente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 15-18.

<sup>34</sup> E. Wallerstein, *Op. Cit*, pp. 23-36.

educación a las propuestas del desarrollo del país. La Real y Pontificia Universidad simbolizó la unión del gobierno y la religión, marcando la pauta de la vida cultural de la Nueva España hasta el México Independiente, donde se puede observar más que el espíritu de clase, el espíritu religioso, ello lo puede corroborar las materias que se impartían dentro de la Universidad, las cuales eran: gramática latina, teología, filosofía, derecho canónico, retórica, moral y poesía.

Con la Constitución de 1824 la educación superior se aparta de los patrones eclesiásticos y de la escolástica para abrir paso al liberalismo del siglo XIX que jurídicamente expresa la Constitución de 1857. Al consolidarse la República será el positivismo quien matiza por completo la enseñanza superior, la Escuela Nacional Preparatoria fue un ejemplo claro de ello, un espacio donde se formó a una clase dirigente capaz de hacer frente a la problemática de México. Situación que cambió con la llegada al poder de Porfirio Díaz, donde el esfuerzo que se había iniciado años anteriores decreció para dar cabida aun neopositivismo que engendró sujetos al servicio de los grandes latifundistas, del capital extranjero y del círculo burocrático del aparato gubernamental.

Con la revolución se echa abajo por lo general todo el edificio cultural, se cierran muchas instituciones, se suspenden las actividades relacionadas a la preparación de estudiantes destinando los recursos monetarios a otras tareas. La educación superior se ajustara a las propuestas del desarrollo del país; la capital se convierte en la aglutinadora de estudiantes que aspiraban obtener un grado dentro del ámbito técnico y de licenciatura, situando a la Universidad Nacional de México en un baluarte cultural para formar abogados, médicos e ingenieros.<sup>35</sup>

---

<sup>35 35</sup> Raúl Mejía Zúñiga: “La educación que surge de la revolución” en *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001, p. 216.

Con el gobierno de Calles por ejemplo la Universidad que había estado constituida por facultades tradicionales cuya antesala obligatoria era la Escuela Nacional Preparatoria; vive un perfeccionamiento dentro de sus vida académica, al agregarse a ella otros espacios académicos como el Conservatorio Superior de Música, la Escuela Nacional de Bellas Artes, la Escuela Superior de Administración y la de Educación Física. De forma análoga se transforma la Facultad de Ciencias Química en Química y Farmacia; la de Altos Estudios en Filosofía y letras. También se fundó las Escuelas de Verano, Medicina Homeopática, Escultura, Demostración Pedagógica y Departamento de Educación Rural.<sup>36</sup>

En la década de los treinta se propuso que la Universidad y los Centros de Cultura Superior del país formaran hombres que contribuyeran al advenimiento de una sociedad socialista, lo que significó que la educación superior tendría la tarea de apoyar el desarrollo de un sistema económico socialista y excluir al régimen capitalista; invitación que trajo consigo graves problemas en el interior de la Universidad Nacional de México y otras universidades de provincia como Durango y Jalisco; en el núcleo de la Universidad Nacional de México continuó por algún tiempo esa lucha entre sus elementos internos los cuales chocaron entre sí, los que luchaban por preservar los valores de libertad de cátedra y de autonomía (Alfonso Caso) señalados como conservadores y los pronunciados socialistas (Vicente Lombardo Toledano). Sin embargo; ante todos esos acontecimientos la institución continuó con sus trabajos de investigación y enseñanza.<sup>37</sup>

Las preocupaciones durante el siglo XX por registrar los sucesos históricos del país se encontraron presentes en los espíritus de un gran número de protagonistas. De esta manera encontramos que mucho antes que existiera

---

<sup>36</sup> *Ibid.* p. 217.

<sup>37</sup> Jesús Sotelo Inclán: "La educación durante el gobierno de Lázaro Cárdenas" en *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001, p. 264-289.

el estudio, la reconstrucción y explicación de los hechos históricos de forma profesional, los abogados, médicos, profesores, religiosos y militares, participaron en las tareas de recuperar la memoria histórica a través de la publicación de libros, artículos y folletos, sobre una variedad de temas de la vida política, social, económica, cultural, religiosa de nuestro país; los cuales hoy forman parte de la historiografía mexicana.

El siglo XX marca la consolidación de una planificación en el desarrollo de diferentes instituciones que perseguían una integración sólida del quehacer del historiador con un carácter científico.<sup>38</sup> La creación del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica en 1935, fue sin lugar a dudas un apoyo para lograr los objetivos planteados relacionados al desarrollo de instituciones con un perfil científico, ya que le atañería evaluar y autorizar la fundación y organización de espacios académicos que tuvieran como objeto llevar a cabo la investigación científica y conjuntamente reglamentar el trabajo de los establecimientos de educación superior.

Así podemos observar por ejemplo en 1917 la fundación de la Dirección de Antropología para investigar los diferentes grupos indígenas, adjunta a la Secretaría de Agricultura y Fomento, en el cual los estudios de Manuel Gamio se hallaron presentes hasta 1925, fecha en que este espacio académico pasó a formar parte del Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la Secretaría de Educación Pública. Sin embargo, en 1939 durante el gobierno de Cárdenas se transformó en el Instituto de Antropología e Historia, “con el objetivo de no sólo de defender la herencia cultural y artística, sino como un medio para esclarecer los caracteres culturales y sociales de las familias indígenas y obtener datos para suministrar los medios inmediatos de

---

<sup>38</sup> Elí de Gortari: *La ciencia en la historia de México*, México, Editorial Grijalbo, 1980, pp. 357 -385.

educación y mejoramiento más de acuerdo con su índole y en ambiente en que viven”<sup>39</sup>

Al Instituto de Antropología e Historia se sumarían otras fundaciones vinculadas y afines a consolidar una estructura que iniciara y abriera paso a la formación teórica y metodológica de profesionistas en el área de las humanidades y promover la investigación y difusión de los temas propios del campo de las humanidades. En pocos años hicieron acto de presencia una gran cantidad de instituciones académicas preocupadas e interesadas por la cultura y la humanística, figurando, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1930), Instituto de Investigaciones Estéticas (1935) Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939), El Colegio de México (1940), Centro de Estudios Históricos (1941), el Centro de Estudios Sociales (1942). Y de manera adjunta los espacios correspondientes para la difusión de los temas afines a la cultura y humanidades: El Boletín del Archivo General de la Nación (1930); Congreso Mexicano de Historia (1933). Ábside (1937). Revista de Historia en América (1938). Divulgación Histórica (1939). Cuadernos Americanos (1941) y la editorial del Fondo de Cultura Económica (1934)<sup>40</sup>

Las universidades de igual forma jugaron un papel significativo en la consolidación de la formación, investigación y difusión en el área de las humanidades. De esta manera la fundación de nuevas universidades promovió el valor y la responsabilidad de establecer espacios vinculados a esta área de estudio, por ejemplo la Universidad de Sinaloa, la cual tuvo sus orígenes en el Seminario Tridentino Conciliar de Sonora fundado en 1838 fue el centro de estudios para los estudiantes de Sonora y Sinaloa, posteriormente en 1873 fue fundado en Sinaloa el Liceo Rosales institución que dio paso a la Universidad de Occidente y en 1937 a la Universidad Socialista del Noroeste, para finalmente transformarse en Universidad en 1941. De forma similar se produjo

---

<sup>39</sup> Jesús Sotelo Inclán, *Op. Cit* pp. 294-295.

<sup>40</sup> Luis Gonzáles y González: *Difusión de la historia*, México, Clío/ Colegio Nacional, 1998, p. 52.

en San Luis Potosí en donde el antiguo Instituto Científico y Literario fundado en 1859, se convirtió en Universidad del Estado en 1923 y en 1934 en Universidad Autónoma. Entre otras universidades podemos mencionar a la Universidad de Guadalajara, la cual fue clausurada en 1934 y reabierta con el nombre de Instituto Socialista de Altos Estudios, pero en 1937 se nombro Universidad de Guadalajara. A estos ejemplo se suman los de Nayarít (1930) Durango (1957) Nuevo León (1933), Morelos (1939), Colima (1940), Veracruz (1944), Guanajuato (1945).<sup>41</sup>

Para el caso de Michoacán se presentó la oportunidad de establecer una universidad en el estado en el año de 1917 bajo el gobierno de Pascual Ortiz Rubio. La declaración fue aceptada con gran anuencia por los intelectuales como Agustín Aragón León, Alberto Oviedo Mota, Manuel Ibarrola, por citar algunos, los cuales no perdieron la oportunidad de apoyar esa iniciativa del gobierno del Estado.

Después de fuertes discusiones en el Congreso Estatal entre los grupos que estaba a favor y los que estaban en contra. Estos últimos ampararon su posición con argumentos simple al juzgar que no se contaba con los intelectuales suficientemente calificados que se hiciera cargo de la educación superior, al mismo tiempo argumentaron que la creación de un espacio educativo de este tipo acrecentaría los egresos del gobierno, el cual no estaba en las mejores condiciones económicas para soportarlo. Sin embargo, el empeño del gobernador y de los interesados permitió que se consiguiera finalmente la fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual unificaría las escuelas y facultades que venían funcionado de manera separada; con ello la nueva institución de educación agruparía al Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, la Escuela de Artes y Oficios, La Industrial y Comercial para Señoritas, la Superior de Comercio y

---

<sup>41</sup> Diego Valadés, *Op. Cit*, pp. 574-575.

Administración, la Normal para Profesores, la Normal para Profesoras, la Escuela de Medicina, la Escuela de Jurisprudencia, la Biblioteca Pública, el Museo Michoacano, el Museo de la Independencia y el Observatorio Meteorológico del Estado.<sup>42</sup> Espacio académico que permitió la posibilidad de establecer en 1973 la carrera de Licenciado en Historia y la Maestría en Historia Regional Continental e Historiografía en el 2003.

Por lo tanto podemos decir que la carrera universitaria de historia es reciente. En México sus inicios aluden al año de 1927 cuando en vísperas de ser autónoma la Universidad Nacional de México encontramos un curso que tenía como finalidad preparar agregados, maestros y doctores en historia, es a partir de la década de cuarentas cuando podemos hablar de una profesionalización de la historia.

La fundación de El Colegio de México el 8 de octubre de 1940, a cargo de dos ilustres historiadores Alfredo Reyes y Daniel Cosío Villegas. Fue el punto de partida para dar apertura y con ello entrada a muchos intelectuales españoles a este espacio académico, grandes colegas de los directivos de El Colegio de México, entre ellos estuvo el filósofo José Gaos, el poeta José Moreno Villa, el historiador de la literatura Enrique Díez-Canedo, el crítico de arte Juan de la Encina, el musicólogo latinista Agustín Millares Carlo, el sociólogo José Medina Echavarría y los historiadores Rafael Altamira y Ramón Iglesias, con todos y algunos de ellos se fundó la Casa de España en México y en seguida el Colegio de México.<sup>43</sup>

El Colegio de México se formó con el patrimonio de la Casa de España en México y las aportaciones del Gobierno Federal, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Banco de México y el Fondo de Cultura Económica.

---

<sup>42</sup> Para ampliar información sobre el tema véase las obras de: Raúl Arreola Cortés: *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984; Ángel Gutiérrez Martínez: *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: Historia Breve* (Colección: Araucaria N° 2) Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997.

<sup>43</sup> Luis González y Gonzáles: *La difusión de la ... Op. Cit.* pp. 115-116.

La institución nacía con tres responsabilidades que en aquel tiempo no desempeñaba ninguna universidad de la república, sería una institución de investigación y enseñanza de nivel superior, que tendría el compromiso de organizar y realizar investigaciones en los campos de las ciencias sociales y humanidades, formar investigadores profesionales y profesores universitarios y por último la difusión de sus investigaciones, lo que representó la edición de libros y revistas.<sup>44</sup>

El Colegio de México contó con varios centros de estudios. El Centro de Estudios Históricos establecido el 14 de abril de 1941. El Centro de Estudios Sociales en 1942. El Centro de Estudios Históricos. El Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (1947), El Centro de Estudios Internacionales (1961), El Centro de Estudios de Asia y África (1964). El Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano (1964). El Centro de Estudios Sociológicos (1973). Todos ellos buscaron romper con la época precientífica de Clío con el auxilio y patrocinio de los intelectuales españoles trasterados y los historiadores de México educados en Europa y los Estados Unidos.<sup>45</sup>

Logrando conseguir no sólo programas de licenciatura, también maestrías en economía, demografía, desarrollo urbano y estudios de Asia y África con especialización en la áreas de China, Japón, India, Medio Oriente y Pacífico Asiático. A ellas se suman los doctorados en historia, lingüística, hispánica, literatura hispánica, población y sociología.

En la ciudad de México independientemente de El Colegio de México se establecieron también espacios académicos que se sumaron a los esfuerzos de hacer de la historia una profesión. Entre ellos mencionamos algunos como la maestría en historia en la Escuela Normal Superior (1942), la carrera de

---

<sup>44</sup> *Ibid.* p.117.

<sup>45</sup> *Ibid.* pp. 52-54.

etnohistoria en la Escuela Nacional de Antropología (1946). La Universidad Iberoamericana, La Universidad Autónoma Metropolitana, La Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán, El Instituto de Cultura Superior en La Universidad Autónoma de México, ofrecieron la licenciatura en Historia.

En provincia se suscito algo semejante del sentir de la necesidad de hacer de la historia una profesión, la Universidad de Guadalajara, la Nicolaita, la veracruzana, Guanajuato, Guerrero, Puebla, Nuevo León, Oaxaca, Nayarit, Chihuahua, Yucatán, Colima y Tlaxcala entre otras, asumieron la responsabilidad de ofrecer la carrera de Licenciados en Historia. De igual forma las Escuelas Normales Superiores de Puebla y una privada de Monterrey ofrecieron la licenciatura en historia, ambas formaron parte del encadenamiento desatado hacia una verdadera profesionalización de la historia en el país.<sup>46</sup>

Todas esas fundaciones que se realizaron de manera persistente, brindaron la posibilidad de forjar la profesionalización de la historia en México, con un carácter crítico, interpretativo, y explicativo de los acontecimientos históricos, ya que son estos los que restituyen el verdadero sentido y significación de los hechos, desentrañando su esencia profunda y reconstruyendo de modo coherente su esencia y su lógica intrínseca.<sup>47</sup> Porque la historia no es el simple acopio perpetuo de las fuentes escritas, ni la labor de erudición, mucho menos una narración en prosa dicha en los documentos, ni la descripción de datos duros, es mucho más que eso. Como diría Luis González y González “el verdadero historiador no recopila crea... el historiador digno de tal nombre es un artista creador.”<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> *Ibid.* p. 152.

<sup>47</sup> Carlos Antonio Aguirre Rojas: *Antimannual de... Op. Cit.*, p.109.

<sup>48</sup> Luis González y González: *La difusión de... Op. Cit.* p.55.

## II. LOS ESTUDIOS DE LA HACIENDA EN MÉXICO

### **La historia y el discurso.**

La *Memoria Mexicana*, como fue definida por Enrique Florescano, reúne todos los discursos históricos construidos por los diferentes pueblos que se asentaron en el territorio mexicano. Historias que van desde los remotos testimonios gráficos de las culturas indígenas hasta nuestros días, donde figuran en cada una de ellas el objetivo propio de cada narrativa.<sup>49</sup> En el capítulo que iniciamos se propone examinar de manera general el desarrollo de la producción historiográfica referida a la hacienda mexicana durante el siglo XX, un balance que a juicio de la propia investigación colaborara a explicar los vínculos existentes entre la producción historiográfica de la hacienda michoacana.

---

<sup>49</sup> Retomo la categoría narrativa utilizada por Paul Ricoeur: *Tiempo y narración. El tiempo narrado* Vol. II, México, Siglo XXI Editores, 1999, p. 290. “La narración es “auto-explicativa, la historia –ciencia separa de la trama de la narración el proceso explicativo y lo erige en problemática distinto de un proceso de autenticación y justificación. El historiador intenta probar su explicación, porque una cosa es explicar narrando y otra problematizar la propia explicación para someterla a la discusión y al juicio de un auditorio.”

La narración señala Paul Ricoeur tiene tres corolarios. El primero de ellos es el trabajo de la explicación vinculado a la conceptualización, el segundo relacionado a la norma crítica de la historia y el tercer corolario lo concerniente a los límites de la objetividad. A partir de ellos podemos en efecto lograr alcanzar la pretensión de verdad, así la historia aspira a obtener y merecer el título de narrativa verídica.<sup>50</sup>

En el plano de los procedimientos la historia se ha construido a partir de mecanismos muy concretos, en cada uno de los discursos edificados por las distintas sociedades a través del tiempo, podemos observar que responden a necesidades y circunstancias de cada una de las épocas. De este modo la historiografía prehispánica fue determinada por el propio gobernante quien definió cuales serían las cosas que se debía recuperar del pasado manteniendo con ello un control total sobre la interpretación. Con ello la unidad del discurso histórico en la época prehispánica se explica por la existencia de un gobierno absoluto y por la presencia de un solo protagonista, el grupo étnico. Así los pueblos mesoamericanos se distinguen por interpretar su realidad a partir de un sistema mitológico, que explicaba los orígenes, la organización del cosmos, el nacimiento de los dioses y la creación de la humanidad; de esta manera establecieron las relaciones entre los dioses y los seres humanos, entre éstos y sus semejantes, y entre los seres humanos y la naturaleza.<sup>51</sup> El mito fue el principal medio para la elaboración del discurso histórico de los grupos prehispánicos.

Con la llegada de los españoles a estas tierras trajo consigo un cambio en las estructuras de organización política, económica, social y cultural, removiendo con gran fuerza los principales fundamentos de los pueblos indígenas. Involucrando un nuevo proyecto histórico y con ellos una nueva

---

<sup>50</sup> Para ampliar información sobre estos planteamientos véase todo el apartado de la obra citada anteriormente, principalmente las pp. 290-365.

<sup>51</sup> Enrique Florescano: *Memoria mexicana*, Tercera Edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp.13-255.

forma de registrar y explicar la realidad, lo que representó la exclusión del indígena del entorno histórico para colocar en su lugar a un nuevo personaje el español y la construcción del discurso histórico con un nuevo lenguaje. Discurso histórico con una concepción mesiánica, providencialista y apostólica en el que se describía la revelación de los designios de Dios. Así la vida diaria de los pueblos fue concebida como un escenario donde se desarrollaba la voluntad de Dios, bajo una visión lineal del tiempo que se desplazaba siempre hacia adelante, desde la creación hasta la salvación final.

En este periodo se puede observar diferentes modos de recoger, interpretar y difundir el pasado, originando con ello una multiplicación de la memoria histórica y una interpretación heterogénea y divergente del pasado; comenzando con el discurso providencialista e imperialista enunciado por los cronistas oficiales de la corona española, o bien el discurso místico de los franciscanos y más tarde el desarrollo de los discursos históricos particulares de cada una de las órdenes religiosas, de los cronistas oficiales del imperio, de los cronistas del virreinato de los cronistas de las ciudades.<sup>52</sup>

Asimismo en este mismo periodo los pueblos indígenas desde sus regiones emprendieron la reconstrucción de su memoria, redactando textos referentes a la conquista, definida como una catástrofe que desordenó las bases de la relación con los dioses, el cosmos y el acontecer temporal, ocasionando una total ruptura con el orden sagrado.<sup>53</sup>

La manifestación de distintas concepciones del desarrollo histórico y el frecuente choque entre las memorias opuestas, permitieron el surgimiento de discursos heterogéneos entre los nuevos grupos sociales. Los descendientes de la nobleza indígena conservaron documentos de la memoria de sus antepasados, genealogía y textos históricos los cuales fueron utilizados por

---

<sup>52</sup> *Ibid.* pp. 257-320.

<sup>53</sup> *Ibid.* pp. 321-376.

éstos para probar su antigüedad de su linaje y afirmar sus derechos políticos y territoriales ante la corona española. Justamente ese sería el principal eje rector y objetivo principal de su discurso histórico.

En ese mismo proyecto podemos encontrar la interpretación del pasado indígena, pero por un grupo de mestizos que procedía de línea maternal de antiguas familias nobles y de padres españoles, por ejemplo: Diego Muñoz Camargo: *Historia de Tlaxcala*; Juan Bautista Pomar: *Relación de Tezcoco* y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl: *Historia de nación chichimeca, Obras históricas*: Autores que establecieron lo que se llamó historias regionales, relatos de una región y de un grupo étnico, sin embargo; la manera de abordar la historia rompió con la tradición indígena tradicional como se venía realizando para adherirse más a la tradición española y a los modelos de la crónica europea.<sup>54</sup>

Por su parte el discurso histórico del grupo criollo al igual que el de la nobleza indígena y mestiza, se derivó de realidades híbridas, lo que significa una mezcla de las distintas tradiciones culturales que se existieron en la época colonial, y por tanto se expresaron dentro de un discurso histórico, donde se puede apreciar por un lado distante a las raíces étnicas y culturales que les dieron origen y por otro lado expresan una mezcla de intereses ambivalentes en ese proceso de recuperación de la memoria histórica.

Tomando en cuenta que los primeros criollos se hallaron orgullosos de suposición y prestigio gracias a las hazañas de sus padres y donde la situación social y económica residía en el prestigio de ser español e hijo de conquistador. Fundamento que entró en crisis cuando la corona española atacó su posición económica y social (fin de las encomiendas con el establecimiento de la Leyes Nuevas en 1542) e instaló en el virreinato una burocracia de funcionarios peninsulares, excluyéndolos de los puestos directivos. Este acontecimiento ocasionó un resentimiento, frustración política, problemas de

---

<sup>54</sup> *Ibid.* pp.376-395.

identidad de los criollos. Justamente la búsqueda de sus derechos los encaminó a tomar las medidas necesarias que permitieran la posibilidad de enmendar su problemática. El culto a la virgen de Guadalupe se cristalizó como una identidad de los nacidos en la Nueva España y como un símbolo unificador de los mexicanos.<sup>55</sup>

El pensamiento político centrado en las ideas de soberanía de la nación y la formación de una nueva realidad política, impulsó un movimiento insurgente que perseguía la independencia del pueblo mexicano: ideas promovidas por el pensamiento criollo ilustrado que buscaban afirmar la igualdad de los mexicanos, la unidad, el bien común, una nación libre independiente y una nueva organización. Por primera vez en la historia de México los sentimientos patrióticos tradicionales se integraban a un proyecto político moderno y nacionalista, por tanto se creó un proyecto histórico propio centrado en el estado nacional y en la nación autónoma, transformando de manera sustantiva la concepción de la historia del país y con ello el rescate del pasado y de la memoria histórica de la nación.<sup>56</sup> Comienza efectivamente a distinguirse una nueva preocupación dentro del discurso histórico, que poco a poco supone una separación entre las viejas tradiciones aproximándose inquietamente a una construcción donde se hace presente nuevas voces que buscan construir una nueva nación.

La historiografía del periodo independiente fue determinada por las distintas pugnas políticas entre liberales y conservadores, republicanos e intervencionistas, iglesia y Estado. Cada uno de ellos escribió sus obras con fines políticos, para defender sus intereses de grupo y justificar sus acciones. De esta forma la historiografía del siglo XIX está llena de literatura política, memorias personales, registros oficiales, biografías, autografías.

---

<sup>55</sup>*Ibid.* pp. 396-466.

<sup>56</sup>*Ibid.* pp. 467-530.

Historias que se vieron limitadas por la brevedad del tiempo transcurrido y por el hecho de que los escritores mismo participaron muy a menudo en los acontecimientos que relataron, o bien fueron observadores directos de los sucesos. Como Carlos María de Bustamante: *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana 1810-1821; Continuación del Cuadro histórico 1822-1847*. Lorenzo Zavala: *Ensayo crítico de las Revoluciones de México desde 1808-1830*. José María Luis Mora considerado padre del liberalismo escribió: *México y sus Revoluciones 1828-1836*. El conservador Lucas Alamán: *Las Disertaciones*, donde justifica la conquista y la colonia realizada por los españoles. *Historia de México*, deplora el movimiento de independencia, arremete contra Hidalgo y propone una nación monárquica. Esta pequeña enumeración de autores y obras pueden corroborar las características de la historiografía elaborada en este periodo, tomando en cuenta que son construcciones donde se expresan de manera escrita las realidades históricas

La década de Reforma y de intervención 1857 a 1867 persistió el desarrollo de la historiografía nacional, editándose las primeras obras en diversos volúmenes dedicados de manera parcial o general a la época nacional, dando lugar a una abundante literatura anecdótica, pero hasta cierto punto sería. Emilio Castillo Negrete, Francisco de Paula Arrangoiz. *Apuntes para la historia del Segundo Imperio Mexicano*, Niceto de Zamacois. *Historia de México desde sus más remotos tiempos hasta nuestros días 1876-188*, narraron en orden cronológico los sucesos políticos y militares. Justo Sierra: *Juárez: su obra y su tiempo*. Carlos Pereyra: *Juárez discutido como dictador y estadistas...* fueron estudios biográficos en torno a un personaje como lo fue Benito Juárez. En el campo económico se editaron estudios que en su mayoría fueron descripciones de la época, escritos para justificar la política oficial; no obstante habría que mencionar un primer

intento de proporcionar una visión histórica de la economía mexicana, representados en una serie de ensayos.<sup>57</sup>

Correspondió a los historiadores liberales de la novena década promover algo más que la narración de los acontecimientos en orden cronológico de los tiempos nacionales. Para ello clasificaron la historia independiente en tres etapas: los años de anarquía y conflicto 1821-1854, la emergencia y triunfo de la reforma 1855-1867 y el periodo de su época 1867 y después. Esta clasificación fue utilizada para realizar una interpretación que situó a los liberales como los héroes herederos de la tradición de 1810. Sin embargo, la historiografía continuó siendo un discurso triunfante, oficialista y patriótico. Por su parte los años de 1867 a 1910 fueron testigos de la productividad de la literatura histórica concerniente al pasado nacional, venida de las plumas del grupo liberal y de los partidarios moderados, haciéndose notar Orozco y Berra e Izcabalceta, los cuales optando por estudiar el pasado indígena y colonial. Aunque durante el porfiriato la historiografía tomó el lenguaje especulativo de ciencia bajo la idea de A. Comte, continuó siendo una historiografía esencialmente política construida a la sombra de las prácticas que se venían dando.<sup>58</sup>

El siglo XX impone particularmente importantes avances en el área de la ciencia histórica en nuestro país, el cual se ve envuelto efectivamente dentro de esos movimientos constantes que se están generando principalmente en el occidente, los Estados Unidos y América Latina; relacionados a las nuevas formas de hacer historia, una historia que aspira a ser crítica, explicativa, global, heterogénea, multidisciplinaria, compleja y dinámica.

Por ellos considero pertinente antes de enumerar las características de la historiografía del siglo XX, realizar una pequeña reflexión relacionada al tiempo

---

<sup>57</sup> Robert Potach: "Historiografía del México Independiente" en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, volumen X, número 3, México D.F. enero-marzo de 1967, p. 365.

<sup>58</sup> *Ibid.* pp. 365-366.

histórico, justamente porque diversos autores han organizado ese siglo de maneras diferentes. Apelando a ello concierne a estas líneas exponer algunos elementos del tiempo histórico, el cual no debemos continuar concibiéndolo, mucho menos definirlo y reducirlo a una simple sucesión de segundos, minutos y horas o bien a días, meses y años de manera homogénea. El propio gran historiador de la escuela de los annales Fernand Braudel, mostró con sus estatutos epistemológicos la multiplicidad de tiempos, cuya escala se ajusta al tiempo corto del acontecimiento (atentado terrorista, la muerte de un papa, un terremoto etc.); el tiempo de las coyunturas, tiempo semilargo que es fracturado de manera violenta, de tiempo medio (movimiento cultural, movimiento literario, movimientos políticos, etc.) y el tiempo largo de las estructuras (religión, hábitos alimenticios de grupo de hombres, los sistemas de construcción, las actitudes mentales etc.)<sup>59</sup> Esta nueva propuesta puso en tela de juicio las visiones tradicionales del tiempo que se había planteado y muchas de ellas aún existía en las mentes de muchos historiadores.

Como respuesta varios investigadores crearon un rechazo a la absurda propuesta tradicional del tiempo histórico, a cambio propusieron una periodización más coherente del siglo XX, lo que significa que éste no inicia en 1900 y termina en el 1999. Carlos Antonio Aguirre Rojas, por ejemplo señala que se debe tener mucho cuidado en las formas de enmarcar las rupturas y las permanencias en la formas de escribir la historia, él ubica el siglo XX en la esfera mundial entre la guerra de 1914 y la caída del Muro de Berlín, y en el espacio nacional entre la revolución mexicana y el levantamiento neozapatistas

---

<sup>59</sup> Para ampliar información sobre la propuesta de Fernand Braudel véase las siguientes obras: Maurice Aymard: "El itinerario intelectual de Fernand Braudel" *Primeras Jornadas Braudelianas*, Instituto Mora, México, 1993; Fernand Braudel: *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953; *El mediterráneo. El espacio y la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989; *Las última lección de Fernand Braudel*, Fondo de Cultura Económica, 1989; *Escritos sobre la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991; Bernard Lepetit: "La larga duración en la actualidad" en *Segundas Jornadas Braudelianas*, Instituto Mora, México, 1995; Carlos Antonio Aguirre Rojas: *Los annales y la historiografía francesa. Tradiciones críticas de Marc Bloch a Michel Foucault*, México, Quinto Sol, 1996; *La escuela de los annales. Ayer, hoy, mañana*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2002; *Braudel y las ciencias humanas*, Barcelona, España, Montesinos, 1996.

de 1994. Por su parte Andrea Sánchez Quintanar considera que el siglo XX se une con la historia moderna del país a partir de la victoria de la república en 1867 que muestra la introducción del país al sistema económico capitalista.

Otros historiadores plantean que el siglo XX inicia a partir de la genealogía cultural de la nación, Jaime del Arenal por ejemplo para ordenar a los historiadores conservadores acoge un ciclo cultural de 1910 a 1968, que comienza con la generación fundadora en 1915, continua en 1929 con los hijos, seguida con los nietos en 1950, para finalizar con la generación de rompimiento en 1968 con los bisnietos.<sup>60</sup> Considerando estas precisiones retomamos los planteamientos del primer autor, tomando en cuenta que varios de los estudios de historiografía emplean de manera semejante esta propuesta: Florescano, Potash, Gisela Von Wobeser, Conrado Hernández y es la que presenta más viabilidad para la investigación aquí desarrollada.

Al evaluar lo anterior presentamos de manera general la trayectoria de la historiografía a lo largo del siglo XX en nuestro país, donde observaremos las transformaciones más significativas para el oficio del historiador. Damos inicio con el movimiento revolucionario de 1910, el cual tendrá un fuerte impacto en las orientaciones historiográficas, marcando la ruptura y el inicio de nuevas preocupaciones e intereses en los temas y en las formas de hacer historia. La historiografía mexicana ha dividido este periodo de 1910 a 1940, balance que permite a Roberts Potash definir como una época donde hay una continuidad de manera considerable de la historia política y biográfica. Además se introduce en nuevos espacios como la historia agraria, diplomática, social y económica. Perpetuó notándose el conflicto entre liberales y conservadores personificados por la iglesia como se deja ver en las obras de su principal representante el jesuita Mariano Cuevas: *Historia de la iglesia en México. Historia de la Nación*

---

<sup>60</sup> Conrado Hernández López: "Introducción: Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX" en *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, p. 16.

*Mexicana*. Por su parte los estudios de los liberales y anticlericales realizaron nuevas interpretaciones de la historia de México, a partir de la filosofía marxista de la historia la cual conquistaba nuevos seguidores en el país, abordando temas sociales y económicos otorgando la importancia que antes estaba restringida a los temas políticos. Esto autores aspiraron a explicar la historia por medio de los conceptos de lucha de clases y de los modos de producción, expresados por Alfonso Teja Zabre y Luis Chávez Orozco.<sup>61</sup>

Por su parte las interpretaciones indigenistas provinieron principalmente de los antropólogos como Manuel Gamio y Alfonso Caso, ambos dirigieron sus intereses en rescatar, conservar e investigar las culturas antiguas. Buscando con ello la edificación de una patria fuerte con una nacionalidad coherente y definida a partir de su fusión de razas, lengua, cultura. Sin embargo, surgió otra valoración iniciada por José Vasconcelos en su obra: *Breve historia de México*, donde critica las pretensiones y las posturas indigenistas, haciendo hincapié en la importancia de los elementos hispánicos y católicos de la cultura mexicana. Esos desacuerdos propiciaron como la propia historiografía lo señala una gran vitalidad a la escuela antiliberal de la historia, la cual enalteció a la condición de héroe a Lucas Alamán, en su primera biografía completa realizada por José C. Valdés y el propio Vasconcelos.<sup>62</sup>

El siguiente corte que establece la historiografía mexicana es de 1940-1968, que inicia con la institucionalización de la historia en México que llevó a un cambio trascendental frente a los perfiles tradicionales de escribir, enseñar y difundir la historia, las cuales pasan a ser actividades profesionales. En consecuencia el quehacer histórico se encontró promovido por instituciones las

---

<sup>61</sup> Roberto Potach: "*Historiografía del México...* Op. Cit. pp. 374-375; Evelia Trejo: "La historiografía liberal mexicana en el siglo XX. Reflexiones de un caso" pp.47-62; Jaime del Arenal Fenochio: "La otra historia: la historiografía conservadora" pp. 63-90; Andrea Sánchez Quintanar: "La historiografía mexicana de izquierda" pp. 91-120, en *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Conrado Hernández López (Coordinado) Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

<sup>62</sup>Roberto Potach: "La historiografía... Op. Cit. pp. 376-377.

cuales mantendrán en sus manos la formación sucesiva de investigadores, la definición de criterios bajo los cuales se desarrollaría las investigaciones, la enseñanza de la historia y la difusión de ésta. El periodo se cierra con el movimiento estudiantil del 68.

Las formas de hacer historia se encauzaron hacia una indagación exhaustiva e imparcial del pasado que consiguiera superar la etapa precientífica subyugada por “el émulo de polilla, discursero, pulidor de héroes y pedante filósofo de la historia”<sup>63</sup> Aunque se debe aclarar que no es fácil establecer hasta que punto la institucionalización de la historia en México precisó el final de las antiguas formas de escribir la historia, lo que si podemos afirmar es una vitalidad en los enfoques filosóficos promovidos por los refugiado españoles que se incorporaron a las labores académicos en el Colegio de México, quienes fortalecieron el diálogo entre la historia y la filosofía; relación que se puede observa aún treinta años después, aprovechando los impulsos realizados por José Gaos y Luis Villoro dentro de ese proceso.

La temática de investigación de ese periodo continuó girando en torno a la Revolución Mexicana, pero extendida al estudio de todo el ámbito de la historia nacional, a partir de un revisionismo. En lo relacionado a la época prehispánica se creó una concepción antropológica e histórica que se mostraba de acuerdo con la singularidad de las diferentes culturas indígenas establecidas en el territorio mexicano, empleando los enfoques más eficientes para comprender y explicar su desarrollo dentro de sus propios marcos históricos y culturales. Así la tarea iniciada por Gamio, fue continuada por un sin número de investigadores como P. Kirchhoff, Salvador Toscazo, Edmundo O’Gorman, Alfredo López Austin, Johann Broda, Tatiana Proskouriakoff, Linda Échele, David Freídle, por señalar algunos. Establecieron una dimensión de la antropología para el análisis de las culturas y para establecimiento de escuelas,

---

<sup>63</sup> Hernández Chávez y Miño Grijalva: *Cincuenta años de historia de México*, México, El Colegio de México, 1993, p. 5.

museos, bibliotecas y laboratorios; incorporando vínculos directos con la arqueología, etnología, lingüística, epigrafía y con ello un peculio de técnicas de análisis y hartura de enfoques interdisciplinarios que permitieron la posibilidad de examinar tipos de cerámica, de papel de agricultura, hidráulica, crecimiento de la población, urbanización, tipos de organización social, sistemas productivos, sistemas de riego, religión, formas de dominación política e ideológica, relación entre cosmos, naturaleza y organización social. Todas y cada una de las líneas de investigación aportaron nuevas interpretaciones del pasado indígena y con ello una comprensión y explicación de las distintas manifestaciones culturales, políticas, sociales, económicas y religiosas vinculadas al mundo de las culturas prehispánicas.<sup>64</sup> Interpretaciones donde no solo intervinieron los investigadores mexicanos, se observa una gran participación de investigadores de otras nacionalidades interesados en las culturas prehispánicas de México, contribuyendo cada uno de ellos a entender y explicar ese pasado majestuoso de los antiguos pobladores de nuestras tierras.

Por su parte la época colonial o del virreinato como también se le conoce, fue de gran importancia para este revisionismo histórico, se le otorgó una gran importancia y con ello una recuperación, ya que hasta años anteriores había estado ensombrecida por la posturas nacionalista surgidas con el movimiento de independencia y de la Revolución de 1910. Las nuevas investigaciones aportaron nuevos conocimientos de suma importancia para la comprensión de ese periodo de más de tres siglo que duro la colonia en éste territorio.<sup>65</sup>

El siglo XIX y el propio tema de la revolución mexicana fueron escritos bajo una perspectiva del ímpetu revisionista como ya se ha señalado. En estos años se dio una revalorización y rescate por distintos investigadores,

---

<sup>64</sup> Enrique Florescano: *El Nuevo Pasado Mexicano*, México, Cal y Arena, 1999, pp.13-28; “La nueva interpretación del pasado mexicano” *Historiador frente a la historia. Corrientes historiográficas actuales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, pp. 8-15.

<sup>65</sup> *Ibid.* pp.29-45.

introduciendo los mejores métodos desarrollados por el positivismo, seguida por el historicismo y las principales corrientes de investigación histórica desarrolladas en Europa las cuales habían sido difundidas por los trasterados españoles que llegaron a México desde 1936 a 1945: José Gaos, Wencelaos Roces, Ramón Iglesias, Eugenio Imaz, José Miranda, Juan Comas, Pedro Armillas, José Luis Lorenzo, Ángel Palmern, los cuales arraigaron, debatieron y propagaron en México los diversos modos de hacer historia entonces en boga en Europa.

Los temas que había sido objeto de acaloradas polémicas fueron considerados bajo nueva luz gracias al apoyo de las teorías y métodos de las ciencias sociales: la economía, la ciencia política, de la demografía histórica, historia social, historia de las mentalidades, etnohistoria y sociología. Fueron aplicados en casi todos los campos y épocas de la historia mexicana, ofreciendo importantes resultados en la interpretación y explicación de los hechos históricos.

En primer lugar se observa un interés por analizar más que por describir y una rigurosidad en los procedimientos mediante los cuales el investigador estudia su objeto de estudio. Se registra una pluralidad en la historia, en el sentido que la historia no sólo se concibe como historia política. Plural porque los historiadores proceden de varios orígenes y medios sociales, pluralidad porque la interpretación de la historia ha incrementado la competitividad entre los distintos enfoques y corrientes de pensamiento; plural porque existió la colaboración de historiadores de otros países en los estudios relacionados a la historia mexicana.<sup>66</sup>

Así las explicaciones positivistas que disfrutaban de gran aceptación fueron perdiendo popularidad ante los historiadores profesionales a partir de 1940, el empirismo tradicional, la descripción y narración, la limitación al

---

<sup>66</sup> Enrique Florescano: "La nueva interpretación... *Op. Cit.* pp. 15-18.

trabajo heurístico y la errónea idea que sin documentos no hay historia, quedaron inactivas antes las exigencias de la propia realidad que se estaba viviendo en el territorio.

Por su parte el marxismo como historia de izquierda explicó la historia a partir de la lucha de clases, los modos de producción, muchas de la veces fue utilizado o se recurrió a él para expresar un discurso donde se manifestaba la oposición al gobierno, de ahí que muchas veces este marxismo a cierto punto dogmático ha sido descalificado por los propios historiadores del siglo XX. Teja Zabre y Ramos Pedrueza, bien podrían entrar en este pequeño ejemplo, si tomamos en cuenta que más que más que buscar un discurso científico, aspiraron a establecer la razón de clase a través de sus obras. Sin embargo, podemos decir que a finales de la década de los años setentas cuando podemos hablar de un interés científico de este enfoque, no de manera dogmática; lo que le permitió, seguir abriendo paso aún después de los cambios ocurrido en 1989 y colocarse como una expectativa permisible para la elaboración del discurso histórico.<sup>67</sup> Un marxismo abierto al diálogo con las otras propuestas de la investigación histórica, no encuadrado y cerrado donde no entra absolutamente nada y donde todo hecho histórico tiene que ser analizado a partir de la luchas de clases.

La historia de las ideas promovida por José Gaos desde 1940 hasta 1960 y años más tarde será impulsada por la escuela de los annales. Fue otras de las vías utilizadas para el abordaje histórico; utilizando un enfoque filosófico que acogió al historismo y existencialismo como ideología de lo concreto, calificando que todo aquel que aspiraba a ser historiador le incumbía poseer un conocimiento filosófico que le permitiera tener una base conceptual para la explicación de las realidades históricas; sino el historiador solamente poseería la capacidad para lleva a cabo una mera clasificación de acontecimientos e ideas.

---

<sup>67 67</sup> Hernández Chávez y Miño Grijalva: *Cincuenta años ... Op. Cit.* pp. 25-29.

Samuel Ramos, José Gaos, Edmundo O' Gorman, Leopoldo Zea, Luis Villoro entre otros fueron filósofos historiadores quienes juzgaron que era necesario tener ese andamiaje filosófico para llevar a la historia al camino de verdadera ciencia.<sup>68</sup>

La teoría de la dependencia latinoamericana es otra de las propuestas retomadas de la historiografía occidental, “para analizar la modernidad desde un punto de vista posmoderno” lo que significa una propuesta crítica de los paradigmas tradicionales de modernidad pero dentro de la modernidad misma, que permite replantear los modelos económicos y repensar la propia realidad con una mirada crítica que rompa con la tradición sustentada CEPAL de forma recta- elevada.<sup>69</sup>

Por su parte la influencia de los annales en México Carlos Antonio Aguirre Rojas plantea que de 1929 hasta 1938 no existió una repercusión en el país relacionada a las propuestas de la primera generación de annales como lo fue Bloch y LeVebre, su presencia se circunscribió en una colección particular realizada por Ezequiel Chávez. De 1945 a 1968 se produjeron relaciones institucionales, a partir de encuentros de historiadores franceses en estas tierras, así como la traducción y publicación de importantes obras, sin embargo las condiciones no fueron las más idóneas por la influencia que disfrutaba la historia positivista. Fue hasta los años de 1968 cuando podemos hablar de una de un flujo dinámico en algunas de las instituciones, gracias a un grupo de estudiantes que salieron del país y se establecieron en Francia los cuales regresaron con una renovación en las prácticas de hacer historia emprendiendo una divulgación de la principal propuesta de interpretación y explicación de los

---

<sup>68</sup> Abelardo Villegas: “La historia de la idea entre 1940 y 1960” en *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, pp. 121-134.

<sup>69</sup> Norma de los Ríos M: “Teoría de la dependencia. A los nuevos géneros historiográficos” en *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, pp. 135-149.

hechos histórico planteados por la escuela de los annales, conquistando cada vez más seguidores en los ámbitos intelectuales.<sup>70</sup>

Finalmente vale la pena señalar que es difícil abordar punto por punto cada una de las propuestas. La finalidad de esta lineal y sencillo recorrido sí lo quieren llamar así, busca ir al encuentro de forma concreta, de cómo estas propuestas lograron permear las interpretaciones de la hacienda mexicana y concretamente a los tres espacios académicos que analizaremos en el tercer y cuarto capítulo de esta investigación.

Lo que si queda claro es que sin lugar a dudas, toda esta plataforma de los principales planteamientos del abordaje histórico, es una referencia obligada para todos los historiadores que aspiran otorgarle diferentes rumbos a la ciencia histórica, transitando dentro de las nuevas innovaciones que les permitan en la práctica de su oficio de historiador contribuir al conocimiento y explicación de los múltiples rostros y las miles dimensiones y realidades que ella alberga.

## **Autores y obras**

La historiografía trata de mostrar a partir de la escritura de la historia, las interpretaciones y explicaciones que los investigadores construyen a partir de un presente su objeto de estudio.<sup>71</sup> Lo que significa que la historiografía trata de probar y analizar que el lugar desde donde se elaboro el discurso, fue capaz

---

<sup>70</sup> Carlos Antonio Aguirre Rojas: “La presencia de la corriente francesa de los annales en México. Primeros elementos para su interpretación” en *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, pp. 151-178.

<sup>71</sup> Michel de Certeau: *La escritura de ... Op. Cit*, p. 19.

de comprender ese pasado a través de inequívocos procedimientos; expresados en efecto a partir de una escritura que articula las frases que son utilizadas para reconstruir y comprender un acontecimiento desarrollado en un espacio y una temporalidad específica.

Precisamente es la historiografía quien impulsa y promueve las condiciones de probabilidad de una producción y al mismo tiempo sujeto de su propio discurso; esta expresión está relacionada a la idea de los planteamientos que presenta José Gaos quien manifiesta que así como lo histórico es el objeto de la historiografía, ella misma es una realidad que puede ser objeto de estudio científico al ser la historiografía una propia realidad histórica, que expresa la historicidad de las diversas temáticas y los marcos teóricos abordados por los investigadores para explicar los hechos históricos.<sup>72</sup>

Así pues, cuando hablamos de producción nos referimos siempre en un sentido determinado a la evolución que ha tenido la construcción del discurso histórico<sup>73</sup> a través de los años en nuestro país. En este pequeño inciso pretendemos mostrar de manera general la producción historiográfica elaborada por un grupo de científicos sociales nacionales y extranjeros interesados en el estudio de la hacienda mexicana, los cuales han ofrecido diversas formas del quehacer histórico. Este recorrido habilitará la posibilidad de advertir las diversas concepciones, los significados y progresos hasta este momento alcanzados por los estudios de la hacienda mexicana.

Construcciones que han estado estrechamente relacionadas a la escuela a la que pertenecen, a las corrientes y tendencias, métodos y enfoques aplicados a los estudios de los latifundios en nuestro país. A ello se agrega los contextos del momento en que se escribió, la tendencia ideológicas del momento, las condiciones académicas y sociales, los intereses propios, los niveles de cultura y

---

<sup>72</sup>José Gaos: "Notas sobre la historiografía" *Historia Mexicana*, volumen IX, número 4, El Colegio de México, México D.F. abril-junio de 1960, p. 481.

<sup>73</sup>Michele de Certau: *La escritura... Op. Cit.* p. 60.

todos aquellos elementos que por pequeños que fueron influyeron de una manera u otra en las características de cada una de las obras.

De la inmensidad de obras relacionadas a la cuestión agraria en México, se seleccionó solamente aquellos textos de los más importantes relacionados exclusivamente a los estudios de la hacienda mexicana. Documentos donde se incluyen textos jurídicos, informes de gobierno, crónicas y obras; ejemplos de todas clases de escritos que difieren entre sí por su origen, su contenido, su finalidad y por supuesto por su forma de abordaje histórico. Autores que mantienen concepciones históricas muy diversas, las cuales al ser confrontadas permitirá apartarse de una perspectiva unilateral y dogmática

Es indudable que todo investigador social, incluyendo al historiador no debe cerrarse en una burbuja en la cual se desautoriza el acceso a la crítica. El hombre de ciencia, el escritor y el pensador proyectan sus ideas en el ambiente académico y social, y son precisamente esos espacios donde se evalúan los aportes de sus investigaciones a partir de juicios valorativos.<sup>74</sup> El historiador debe estar abierto a la crítica, no debe negarse a la valoración de sus libros y artículos, le corresponde asumir los resultados de sus investigaciones, tomando en cuenta que la crítica es el alma de la ciencia, de la literatura y del pensamiento mismo; no hay verdades absolutas, no hay conocimientos totales, la propia realidad ha mostrado que el conocimiento es dinámico, ilimitado e infinito.

Todo investigador debe estar consciente que su producción no puede librarse de la crítica, debe dejarse a un lado esa definición simplista y hasta despectiva, ya que este ejercicio da la oportunidad de poner a la vista tanto la inteligencia como la tolerancia, pues toda obra entra dentro de una categoría después de haber sido sometida a la crítica; el propio Duby señala “la crítica histórica es lo que le da valor a la profesión del historiador... el conjunto de

---

<sup>74</sup> Oscar Handlin: *La verdad en la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 114-115.

reglas exigidas, rechaza la pura erudición en forma esquelética, la búsqueda de la precisión, de la exactitud es primordial para la existencia de una verdadera historia, siendo con ello una cuestión moral profesional.”<sup>75</sup>

Los estudios de la hacienda en México durante el siglo XX son evidentes donde predominan ciertas tendencias y preferencias. Sin embargo la propia limitante de una obra historiográfica del tema posibilita hacer una selección del universo existente, otorgando mayor prioridad a los textos considerados por los especialistas como clásicos e impredecibles para el conocimiento general de la historia de la hacienda en México.

La historicidad de la hacienda, permite ubicarla como un hecho de larga duración como diría Fernand Braudel; donde se pueden apreciar los cambios en la estructura de la unidad productiva, la cual encontró un marco para su gran auge a finales del siglo XIX. Hecho histórico que sobrevivió a los distintos cambios internos producidos en nuestro país; cruzó por un movimiento de independencia en 1810 y un siglo más tarde por el movimiento revolucionario, prologando su existencia hasta la década de los años cuarenta del siglo XX, lo que significa que su existencia duró más de tres siglos funcionando y se ubicó como una de las instituciones más importantes en la economía del territorio.

El material aquí mostrado se encuentra estructurado bajo una presentación cronológica. Algunos de las obras son breves al no tener acceso directo a ellas y solamente se logró obtener pequeñas referencias precisadas en la obra de Juan Felipe Leal y Mario Huacuja R;<sup>76</sup> a partir de ello realizamos un esfuerzo por lograr alcanzar un análisis de esas investigaciones que hasta cierto punto es una limitante, ya que se corre el riesgo de examinar la obra de manera fragmentaria; algo que no paso con las obras que si logramos obtener de

---

<sup>75</sup> George Duby: *Dialogo sobre la historia: Conversación con Guy Lardreau*, España, Alianza Editorial, 1988, pp. 43-44.

<sup>76</sup> Juan Felipe Leal y Mario Huacuja R: *Fuentes para el estudio de la hacienda en México: 1856-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1990.

manera integra el texto original. Sin embargo lo que aquí se busca alcanzar es establecer las principales líneas de investigación que se han abordado a partir de diferentes marcos explicativos y al mismo tiempo valorar los nuevos rumbos que tomaran las investigaciones futuras.

El marco histórico que presentó a continuación es únicamente el siglo XX; aunque busca ser un análisis exhaustivo sobre los estudios de la hacienda en México, no está exento de omisiones, considerando que este apartado nos puede dar no solo para una investigación sino para muchas más. Por tanto solamente mencionaremos obras y autores que la propia historiografía ha otorgado un valor imprescindible para el conocimiento de la hacienda mexicana.

Iniciamos nuestro trabajo con la obra de John Southworth: *El Directorio Oficial de Minas y Haciendas de México. Descripción en general de las propiedades mineras y de las haciendas y ranchos de aquellos estados y territorios donde se ha podido obtener datos fidedignos de la República*,<sup>77</sup> Autor que realiza una mera recopilación estadística en relación a todas las haciendas existentes en territorio mexicano, las cuales son clasificadas por estado enumerando el nombre de la propiedad y del propietario, su ubicación y extensión de la misma y en algunos casos incluso aparece información relacionada a los cultivos. No encontramos un análisis de la hacienda, el objetivo de la obra es el simple inventario de cuántas, dónde, de quién y dimensión. La formulación de esta imagen corresponde a representar al hecho histórico a manera de narración, pues consiste sólo en una lista de información ordenada por Estados y no aspira a más, ya que la narración sin

---

<sup>77</sup>John Southworth: *El Directorio Oficial de Minas y Haciendas de México. Descripción en general de las propiedades mineras y de las haciendas y ranchos de aquellos estados y territorios donde se ha podido obtener datos fidedignos de la República*, México, 1910, 263pp. Aquí es importante señalar que éste mismo autor elaboró en 1901 un trabajo titulado: *El estado de Puebla* donde ofrece una lista de las haciendas del Estado de Puebla con el nombre de cada propietario y una amplia información sobre los ferrocarriles, la minería, los bancos y comercios más sobresalientes de la localidad. Analiza especialmente Puebla y Teziutlán sus características económicas de cada uno de los Distritos.

análisis es vacía y solamente ofrece el dato duro sin dar el gran salto.<sup>78</sup> El aporte de esta publicación bien podría ser la gran cantidad de información que contiene en su interior, lo que la posibilita más bien, y este caso de manera particular la colocaría como una fuente para el estudio de la hacienda en México. Toda esa información bien podría ser aprovechada por los investigadores con un andamiaje teórico-metodológico para la explicación de ese hecho histórico.

Por su parte Fernando Gonzáles Roa y José Covarrubias: *El problema rural en México*.<sup>79</sup> Autores que tratan de analizar los orígenes del latifundio mexicano, desde una perspectiva económica, política y jurídica; sin embargo a lo largo de la obra observamos ciertos anacronismos, al no relacionar cada una de las líneas que pretenden analizar, como si cada una de ellas fueran independiente una de otra. No logran problematizar la historia, es decir no basta solamente señalar dónde y cuándo sino el porqué y para qué de la historia.<sup>80</sup> El propio Collingwood señala que los historiadores deben responder estas tres preguntas en sus obras; el primero de ellas hace alusión sobre lo sucedido, la segunda debe indagar el porqué de los sucesos y la tercera busca sobre el para qué del conocimiento del pasado<sup>81</sup> lo que significa que estos autores se les olvidaron contestar las últimas preguntas, y simplificaron su tarea contestando solamente la primera, la cual se puede contestar con los hallazgos de fuentes para documentar bien el hecho. Los aportes de la investigación que merecen ser reconocidos es que es una de las primeras obras que logran presentar una clasificación de los hacendados de la época, los cuales son divididos en aristocracia, terrateniente, rentistas y especuladores de tierras. Aunque es una

---

<sup>78</sup> Hayde White: *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, España, Ediciones Paidós, 1992. p. 21.

<sup>79</sup> Fernando Gonzáles Roa y José Covarrubias, *El problema rural en México*, México, Tipografía de la Oficina de Impresora de la Secretaría de Hacienda, 1917. 439pp.

<sup>80</sup> Luis González y González: *El oficio de historiar*, México, Clío, 1995, p. 129.

<sup>81</sup> R. G. Collingwood: *Idea de la historia*, traducción de O' Gorman y Jorge Hernández Campos, México, Fondo de Cultura Económica, 1952, p. 45.

obra editada dentro del contexto revolucionario, es una investigación importante en el sentido que se interesa por aporta elementos coherentes al plantear una categorización del concepto hacendado que erróneamente se ha utiliza en otras investigaciones.

En la década de los años cincuentas Jan Bazant,<sup>82</sup> aparece una de las primeras investigaciones de éste autor relacionada al estudio de la hacienda, pero es a partir de los años setentas cuándo son editadas tres de sus principales obras, donde se observa una inclinación especialmente económico, introduciendo claramente el análisis marxista de la dicotomía feudal/capitalista en las discusiones referente a la naturaleza del desarrollo económico de nuestro país durante el siglo XIX y con ello insertó las categorías marxistas para explicar la realidad histórica de los latifundios. Sin embargo, pese a que este autor se intereso por la etapa porfiriana en sus primeras investigaciones, en las investigaciones realizadas en la década de los setentas se puede observar su interés y atención a otras épocas como la colonial, donde aborda el desarrollo económico y de manera particular el nacimiento de la gran propiedad. Así su última obra citada en este apartado, inicia a partir de la época de colonia y concluye hasta las reformas cardenistas con la destrucción de los latifundios; en siete capítulos Bazant integra una investigación de larga duración planteando un análisis de varias haciendas que se establecieron en San Luis Potosí, logrando puntualizar los distintos componentes que lograron permanecer y los que lograron cambiar en el interior de las distintas haciendas, principalmente aquellos que tenían que ver con los aspectos económicos.

La aportación de Bazant podría ser la utilización de documentos inéditos, como lo fueron los libros de cuentas de varias de la haciendas,

---

<sup>82</sup> Jan Bazan: “Feudalismo y capitalismo en la historia económica de México” en *El Trimestre Económico*, Número 17, 1950; “Una tarea primordial de la historia económica latinoamericana: el estudio de la economía de las haciendas en el siglo XIX, el caso de México” *Historia Económica en América Latina*, volumen 2, México D.F. Secretaría de Educación Pública, 1972; “Peones arrendatarios y aparceros en México 1851-1853” *Historia Mexicana*, número 90 México D.F. El Colegio de México, 1973; *Cinco Haciendas Mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí 1600-1910*, México, El Colegio de México, 1975.

tomando en cuenta que son muy raros e irregulares lograr localizarlos; el autor tuvo el privilegio de obtenerlos y con ello revelar nueva información sobre la hacienda mexicana. Obviamente trabajo lo concerniente a los aspectos económicos y técnicos de las estructuras rurales pero no de manera tradicional como se había venido haciendo, ordenar, sistematizar y narrar. El buscó darle otro sentido a la historia a partir del análisis marxista apoyada no solamente en la erudición que es importante para acceder al nivel de la interpretación, la explicación de las situaciones históricas, tratando de responder las preguntas que debe contestar el historiador, aunque es enormemente difícil hacer las adecuadas descripciones y explicaciones de las acciones de sociedad o objetos de otras época, es necesario establecer los vínculos para descubrir las filiaciones de los hechos y con ellos alcanzar la mayor objetividad de la investigación.<sup>83</sup> Posiblemente la limitación de la obra es que dentro de la hacienda no solamente se generaba aspectos económicos sino un sinfín de acontecimientos de carácter cultural por ejemplo; además el querer abordar desde una larga duración cinco haciendas lo limita a cierto punto porque no lograr alcanzar un análisis exhaustivo, aunque se situaron en el mismo estados fueron difeferentes.

Ricardo Lancaster Jones: *La hacienda de Santa Ana Apacueco*.<sup>84</sup> Autor que analiza de manera exclusiva la hacienda de Santa Ana Apacueco la cual se estableció en las tierras de Guanajuato y Jalisco. Es un trabajo que sigue como línea principal la descripción de los distintos propietarios de la unidad productiva durante los siglos XVI al XIX. Es una investigación que no penetra en otros aspectos de la estructura interna de la hacienda a lo único que llega es ha describir el casco de esta, para después centrarse en explicar los mecanismo de las compra ventas y sus nuevos propietarios; y los pormenores de las subastas, acciones y arrendamientos. Proyecta algo parecido a una descripción

---

<sup>83</sup> Jerzy Topolski: *Metdología de la historia*, traducción de María Luisa Rodríguez Tapia, Madrid, Editorial Catedra, 1982, pp. 417-419.

<sup>84</sup> Ricardo Lancaster Jones: *La hacienda de Santa Ana Apacueco, Guadalajara Jalisco*, México, Imprenta Gráfica, 1951.

genética, a los que otros llaman encadenamiento causal,<sup>85</sup> lo que significa que su bosquejo no vas más allá de presentar una descripción por antecedente, concebir los antes para que de manera espontánea traslade a otro, pues es irrefutable que todo acontecimiento es generado por otros anteriores. Sin embargo el autor cierra aquí su círculo, lo que no le permite ver hacia fuera, porque el avance o desarrollo es más que una línea continua de realidades aisladas, ya que dentro de ese propio fragmento si analizamos bien se transfigura en varias líneas al juntarse la multitud de puntos que bien pueden crear líneas rectas, espirales o grilletes, vinculados unos con otros, porque los hechos nunca son aislables.<sup>86</sup> Esos es precisamente lo que no observó el autor, solamente se dio a la tarea del simple establecimiento a partir de una secuencia cronológica enumera cada uno de los estadios de cada uno de los propietarios de esta unidad productiva del occidente mexicano.

Fue hasta la década de los años cincuentas cuando un historiador francés expresó todo aquello que durante tantos años se había querido oír relativo a individuos ricos y poderosos y la hacienda clásica mexicana resumiendo la imagen del latifundio engendrada por las obras de cultos y polemistas como Molina Enríquez, Tannenbaum y Jesús Silva Herzón. Aquí es importante puntualizar que Chevalier no partió de una nulidad, este pequeño recorrido dan muestra que ya se había iniciado a plantear la problemática respecto a los sistemas de tenencia de la tierra.<sup>87</sup>

Francois Chevalier: *La formación de los grandes latifundios en México...*<sup>88</sup>  
Autor de origen francés quien en visitas a España y buscando un tema para su tesis doctoral, e impresionado por Archivo General de Indias en Sevilla por su

---

<sup>85</sup> Luis González y Gonzáles: *El oficio de... Op. Cit.*, p.134.

<sup>86</sup> Aron Raymond: *Dimensiones de la conciencia histórica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 119-120.

<sup>87</sup> Eric Van Young: "La historia rural de México desde Chevalier: Historiografía de la hacienda colonial" *Historias*, número 12, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F. enero-marzo de 1986, p. 25.

<sup>88</sup> Francois Chevalier: *La formation des grands domaines au Mexique: terre et société aux XVI –XVII siècles*, París Institut d'Ethnologie, 1952. Edición en español: *La formación de los latifundios en México*. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

magnitud y calidad de información, selecciono nuestro país; su primer contacto con un historiador mexicano fue con Silvio Zavala el cual ya había iniciado a trazar algunas interrogantes en torno a la estructura de la tenencia de la tierra.

En su formación en Francia le permitió vincular la geografía humana con la historia, al ser alumno de dos eminentes maestros de geografía como Raoul Blanchard de Grenoble; otro de sus profesores fue Marc Broche quien le enseñó a leer los documentos de archivo, el examen de los planos y la visión directa del terreno con la intención de proporcionar una justa dimensión histórica. Sus actividades en nuestro país se iniciaron en 1946, cuando fue enviado por el Doctor Paul Rivet americanista y director del Museo del Hombre en París.<sup>89</sup> Fiel a su formación indagó sobre el terreno las regiones, las haciendas, los pueblos, los monumentos que estudiaba en los distintos documentos de los archivos; aprendió mucho en sus viajes por Michoacán, Jalisco por citar algunos.

En su obra la formación de los latifundios en México presenta una rigurosa visión del nacimiento de las enormes posesiones de tierra, la investigación se inscribe en una visión moderna de la historia viva, lo que significa, ver los estudios del pasado con una función íntimamente ligada a los problemas del presente. Colocándose hasta la década de los años sesentas como la única obra más importante de los estudios de las haciendas, incorporando una gran cantidad de fuentes que hasta el momento nadie había explorado que le permitió definir a la hacienda como una entidad económica de tipo feudal, regidas por la autosuficiencia y los ideales de prestigio de sus propietarios.

---

<sup>89</sup> Enrique Florescano y Ricardo Pérez Montfort: *Historiadores de México en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp.343-344.

Por su parte Woodrow Borah<sup>90</sup>, historiador norteamericano quien se interesó por la historia de México cuando era estudiante universitario, sus primeros contactos con historiadores mexicanos fueron en los años de 1938-1939, en su estancia de 14 meses. Edmundo O' Gorman se convirtió en su guía, vinculándolo con los grandes eruditos del momento como Federico Gómez Orozco, Manuel Toussaint, Justino Fernández. En sus estudios de posgrado seleccionó América Latina concretamente México.

La investigación de Borah resultó de los impulsos efectuados por un grupo de demógrafos históricos de la Universidad de California (Berkeley) en su intención de introducirse en el bosquejo relacionado al curso de la población mexicana durante el siglo XVII. En su investigación este autor sostiene que la depresión de ese siglo tiene que ver con la convulsión económica general del país ligada al desplome demográfico indígena que trajo como consecuencia una insolvencia de la mano de obra, perjudicando de manera negativa a la minería principal fuente de ingreso económico. Por su parte en lo relacionado a la economía agraria el autor puntualiza que se manifiesta de manera semejante la iliquidez de la mano de obra permitió el surgimiento del peonaje por deudas como organización laboral del campo mexicano.<sup>91</sup> Sosteniendo que este acontecimiento surgió a partir de la depresión y retroceso económico de la Nueva España.

Aquí debemos tener claro, si en todas las haciendas que existieron en el territorio se manifestó esta característica; sí bien es cierto floreció este tipo de trabajadores, muchas obras comprueban tal acontecimiento. Sin embargo con frecuencias el historiador recurre a generalizaciones, disimulando hasta cierto punto que la caída demográfica de la población se dio de manera ecuménica en

---

<sup>90</sup> Borah Woodrow. W: *New Spain's Century of Depression*, Berkeley, University of California Press, 1951.

Traducida al español: *El siglo de la depresión en la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975.

<sup>91</sup> Eric Van Young: *Op. Cit.*, p. 26. Florescano y Pérez Montfort, *Op. Cit.*, p. 333-336.

todas las regiones, de ahí la importancia de saber interpretar y explicar los números.

Algunos estudios más recientes han mostrado que el sistema de peonaje por deudas no se practicó en muchas de las haciendas mexicanas y se efectuó no fue solamente por la ausencia de mano de obra, pues en ocasiones eran las que mejores salarios tenían y atraían a los trabajadores de manera voluntaria. Así mismo encontramos haciendas como las de Valle Nacional donde existía peonaje por deudas iniciados a partir de los llamados enganches; pero dentro de ellas mismas encontramos indígenas de Sonora enviados por los gobiernos como esclavos en castigo a sus comportamientos subversivos. En otras haciendas donde era insuficiente la mano de obra se enviaron enjuiciados a labrar la tierras y con un salario, como fue el caso de Lombradia y Nueva Italia en Michoacán.

No podemos negar sus aportaciones que hizo en su momento, ya que explicó de manera terminante las características de la sociedad rural colonial y fue junto con Chevalier, los puntos de partida más inmediatos para estudiar el tema de la hacienda, por tal razón durante los siguientes quince años la consideración de estos autores continuaban vigentes; Van Young justifica esta persistencia en primer lugar por la lentitud de la difusión de las obras, el progresivo interés de los investigadores por otros temas y la simple iliquidez de investigaciones relacionadas al campo, descuidando y detenido este tipo de investigaciones por varios años.

Mientras Charles H. Harris,<sup>92</sup> presenta un estudio en su conjunto generalmente económico, debido a que se interesa por analizar a una de las más importantes familias terratenientes que se asentaron en el territorio de Coahuila durante el siglo XX. Examina las operaciones financieras de sus distintas

---

<sup>92</sup> Charles H. Harris: *The Sánchez Navarro: A Socio-Economic Study of a Coahuila Latifundio 1846-1853*, Chicago, Loyola University Press, 1964.

haciendas, así como las ventas de sus ganados incluyendo las características de manera general de los latifundios, señalando las relaciones de trabajo que prevalecían en esos distintos espacios propiedad de los Sánchez Navarro. Es una publicación con cierto tratamiento literario dado al estudio de los documentos.

La publicación de Charles Gibson,<sup>93</sup> trabajo que marca sus propios pasos en el desarrollo de su investigación sobre el proceso de aculturación de los indígenas del Valle de México durante la época colonial, acercándose de manera lateral al modelo de Chevalier. Este investigador sustentó que la hacienda era una institución tan importante dentro de este espacio información que se apareció en el momento de su estudio de las relaciones entre indio y blancos, donde intentaba abrir la posibilidad de una reinterpretación completa sobre la inicial historia hispanoamericana. No fue un giro radical al discernirlo en los marcos de fuentes y enfoques desarrollados con anterioridad en este rubro. Los métodos y conceptos antropológicos no afectaron a nuestro autor, logró dominar los que sus allegados antropólogos habían escrito referentes al tema. El único aspecto singular innovador que podemos observar en él fue el tratamiento de los españoles hacia los indígenas, recuperando primero en todas las fuentes lo que decían de las acciones, motivos, actitudes y estructuras de los indios.<sup>94</sup>

Enfoque regional que logró evadir el marco marxista o cualquier otro. Elijo el camino del historicismo ecléctico empírico, que le permitió analizar las estructuras agrarias reales en el Valle de México, que le dieron elementos para objetar lo explicado por Chevalier; al descubrir en su investigación la existencia de una gran cantidad de haciendas con una de variedad de producción y

---

<sup>93</sup> Charles Gibson: *The Aztecs Under Spanish rule: A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810*, Stanford, Stanford University Press, 1964. Edición en español: *Los aztecas bajo el dominio español, 1519- 1810*, México, Siglo XXI, 1967.

<sup>94</sup> James Lockhart: "Charles Gibson y la historia del centro de México después de la conquista" (Traducción de Isabel Quiñónez) *Historiadores del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 162-163.

tamaño; donde su valor era valuado no por la extensión de la propiedad sino por sus capital invertido en las propiedades, con economía mixtas con utilización de irrigación, con una economía dinámica comercia. Además Gibson no encontró la opresión del peonaje por deudas a fin de asegurar mano de obra, en algunas partes era abundante y donde el peonaje libre era más importante que la mano de obra por deudas. Estos conocimientos reveladores de Gibson propiciaron el debate sobre el desarrollo agrario mexicano, que exigió a los investigadores interesados en la problemática poner más atención sobre los aspectos que giran alrededor de las unidades productivas.

John Kenneth Turner,<sup>95</sup> expone dos ejemplos relacionados a los trabajos forzados a los que fueron sometidos un sin número de trabajadores en su mayor cantidad indígenas llevados desde las montañas yaquis a las haciendas henequeleras de Yucatán y Valle Nacional de Oaxaca. Es una obra muy descriptiva narrada a la manera periodística. Particularidad que le permite detallar diversa información relacionadas a las condiciones de trabajo que se ejercía en esos lugares, definidos por el propio autor como representativas del propio esclavismo. El enganchamiento fue uno de los principales mecanismos utilizados por los hacendados para atraer mano de obra abarata a sus propiedades ante la escasez de esta, se ofrecían grandes adelantos en dinero o en producto los cuales serían descontados de manera semanal de su suelo, sin embargo nunca conseguir pagar su deuda y con ello nunca obtuvieron salir de las fincas; otro procedimiento fue el admitir a los indígenas sancionados y enviados a estos lugares por castigo del gobierno.

Edith Boorstein Couturier<sup>96</sup> Este trabajo forma parte de una investigación más amplia realizada por la autora; el trabajo pone a la vista la transformación que se realiza en el interior de una hacienda de tipo tradicional

---

<sup>95</sup> John Kenneth Turner: *México bárbaro*, México, Ed. Costa-Amic, 1967.

<sup>96</sup> Edith Boorstein Couturier: "Modernización y tradición en una hacienda (San Juan Hueyapan 1902-1911)" *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, volumen XVIII, julio-septiembre de 1968.

a una unidad productiva moderna que la define como una empresa capitalista que le corresponde invertir capital en la construcción de edificios, obras de irrigación, técnicas agrícolas, maquinaria, medios de comunicación y todos esos elementos necesarios que le otorgue la posibilidad de lograr obtener las mejores ganancias por medio de la explotación de sus tierras.

Ward Barrett<sup>97</sup> investigador que muestra uno de los primeros estudios monográficos relacionados a la hacienda azucarera mexicana, que contempla los aspectos relacionados con la tecnología, la producción y utilización de mano de obra. Barrett describe en ella el surgimiento y la organización de esta gran plantación que en sus inicios perteneció a Hernán Cortés y sus herederos. Es un estudio de larga duración que permite observar con precisión los cambios y transformaciones operadas en el interior de la gran propiedad hasta el inicio de la Revolución Mexicana.

William B. Taylor<sup>98</sup> el autor presenta una indagación relacionada sobre la producción agrícola y ganadera de las haciendas del Valle de Oaxaca, señalando puntualmente las técnicas de explotación, su valor y extensión, inversiones, arrendamientos y el sistema de peonaje que existía en cada una de ellas. La principal fuente que maneja el autor para reconstruir y explicar los rasgos particulares fueron los libros de contabilidad. Documento que deja observar los distintos gastos y la producción de las distintas unidades productivas; de igual manera el autor deja entre ver las relaciones que se daban entre los hacendados y los administradores públicos coloniales como un aliado que le permitió justificar sus acciones y favorecerse de todos los privilegios concedidos por ese grupo de servidores públicos.

---

<sup>97</sup> Ward Barrett: *La hacienda azucarera de los Marqueses del Valle, 1535-1910*, México, Siglo XXI Editores, 1970.

<sup>98</sup> William B. Taylor: "Haciendas Coloniales en el Valle de Oaxaca" *Historia Mexicana*, Volumen XXIII, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1973.

Hunt Shane,<sup>99</sup> presenta un análisis microeconómico de las haciendas y plantaciones. Hunt presenta un modelo alternativo al de Wolf y Sydney el cual considera que su ofrecimiento contiene insuficiente economía, con esta propuesta busca favorecer a través del análisis económico la diferencia entre hacienda y plantación. La investigación lo guió a la conclusión de que tanto la hacienda como la plantación tienen rasgos en común como lo es el grado de control que ejercen sobre la fuerza de trabajo en tanto que la diferencia específica entre ambas está dada por el precio de mercado del producto, lo que significa según él que la hacienda y los minifundios que la circunda forman un mundo autocontenido, pero que en sus relaciones con el mundo exterior la hacienda muestra una fisonomía distinta, participa de manera enérgica en la economía monetaria, vende el excedente de su producción y adquiere bienes para su consumo, lo que les permite que cuando los precios de sus cultivos se elevan le permite obtener ingresos superiores a los costos de producción, optando por seleccionar nuevos espacios para su aprovechamiento a costa de los minifundios y la incorporación de más mano de obra barata. Pero dice Hunt que cuando los precios descienden acontece un proceso contrapuesto, así cuando la producción se monetariza más allá de determinado punto, la hacienda se convierte en una plantación.

Los antropólogos Eric R. Wolf<sup>100</sup> y Sydney Mintz,<sup>101</sup> los autores en su estudio logran explicar a la hacienda como una finca agrícola operada por un terrateniente despótico que utiliza una fuerza de trabajo dependiente sistematizada para abastecer un mercado de baja escala por medio de pequeño capital y la producción permite tanto para la acumulación de capital como para apoyar las aspiraciones de status de sus propietarios. Por su parte las

---

<sup>99</sup> Hunt Shane J: *The Economics of Haciendas and Plantations in Latin America*, Princeton, Princeton University, 1972.

<sup>100</sup> Eric Wolf: *Los campesinos*, Barcelona, Editorial Labor, 1971.

<sup>101</sup> Eric Wolf y Mintz Sydney W: "Haciendas y plantaciones en Mesoamérica" en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1975.

plantaciones es una finca agrícola operada por propietarios autoritarios, con una fuerza de trabajo subordinada que es utilizada para proveer a un mercado de gran escala por medio de abundante capital, en la cual los factores de producción son usados especialmente para la provisión de capital agregado sin referencia a las necesidades de status de los propietarios. En la obra se contrastan las particulares de la hacienda y de la plantación a partir de cuatro categorías: Las condiciones generales y particulares para existir, para su funcionamiento y las condiciones sociales establecidas en términos específicos que hacen efectiva la combinación de las condiciones operacionales.<sup>102</sup> Con estos fines los autores buscan entregar un modelo de interpretación y explicación que puede ser aplicable a los estudios de la hacienda mexicana, con sus limitaciones como se los señaló en su momento Hunt.

David Brading,<sup>103</sup> investiga lo relacionado ha aspectos muy concretos como lo son la producción del maíz, los ingresos de la agricultura, las formas de propiedad de la tierra, los cambios de propietarios de las haciendas establecidas en esta región de estudio, las relaciones de trabajo y la estructura de las clases sociales en el Bajío durante los años de 1700 a 1850. Trabajo que ayudó a comprender el papel y la importancia que jugó la producción del maíz dentro de la haciendas del Bajío mexicano. Fue un trabajo que años más tarde aparecerá como libro bajo el mismo título.

Brading, historiador inglés, estudiante de bachillerato y maestría en artes por la Universidad de Cambridge, Doctor en filosofía por la Universidad de Londres en 1965, influenciado por su profesores Walter Ullman y Michel Postan, llegó a nuestro país en 1961. Autor que se interesa por la historia de México, ello se observó en su tesis doctoral presentada en 1965 bajo el título *Sociedad y administración en Guanajuato a finales del siglo XVIII, con referencia especial a*

---

<sup>102</sup> Felipe Leal: *Op. Cit.* p. 21.

<sup>103</sup>David Brading: “La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700-1850”, en *Historia Mexicana*, Volumen XXIII, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1973 *Haciendas and ranchos in the Mexican Bajío: León 1700-1860*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978.

*la industria minera de la plata* Durante en su estancia en México de 1969-1970 conoció a varios historiadores mexicanos, por su vínculo con El Colegio de México, lo que permitió que influyeran en él las conversaciones y los escritos de Enrique Florescano, conduciendo al abordaje de la necesidad de la rigurosidad en el manejo de estadísticas. Detrás de las propuestas de este autor tan importante para Brading se encontraba las influencias de los métodos y enfoques de la escuela francesa de historia de los Annales. En Sevilla discutió con Pierre y Enrique Otte las hipótesis de esta propuestas, sin embargo fue Florescano quien lo estimulo a escribir la historia de México con estas tendencias, una última influencia que nuestro investigador reconoce fue la lectura de *Pueblo en vilo* en 1968 de don Luis González y González.<sup>104</sup>

Brading quien comenzó con diferentes fines en su mente, la propia investigación modificó su planteamiento inicial, por caminos que lo llevaron a la conclusión de que las grandes propiedades como las haciendas estaban propiamente entrelazadas con el estatus de las elites. El estudio de los grupos elitistas y de sus papeles dentro de la sociedad no era ciertamente nuevo, lo que trata de avanzar el autor es socializar los estudios de las elites aparentemente bajo la influencia de los historiadores sociales europeos de la estatura de Stone en 1965, investigar las estructuras internas y los orígenes de tales grupos como una clase o modelo social de la propiedad.<sup>105</sup>

James Denson Riley,<sup>106</sup> partiendo de una visión más amplia y completa presenta un trabajo sobre la administración de una hacienda colonial como lo fue la hacienda de Santa Lucía, poniendo un gran peso a la investigación en el aspecto económico al abordar elementos de producción, mercado, financiamientos, abastecimientos, relaciones de trabajo, aunque de manera muy

---

<sup>104</sup> Antonio Saborit (traducción) "David A. Bragind" en *Historiadores del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp 404-416.

<sup>105</sup> Van Young, *Op. Cit.* P 52.

<sup>106</sup> James Denson Riley: "Santa Lucía: Desarrollo y administración de una hacienda Jesuita en el siglo XVIII", en *Historia Mexicana*, Volumen XXVIII, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1973.

general incluye elementos de la mentalidad de los jesuitas en relación con sus propiedades

Enrique Semo,<sup>107</sup> presenta un estudio relacionado a la operación del sistema colonial en México, a través del análisis de los medios de producción en él presentes como el despotismo tributario, el feudalismo y el capitalismo embrionario. Estudio interpretativo y riguroso que le permiten interpretar y entender el origen y persistencia de la hacienda mexicana.

Enrique Florescano, et al.,<sup>108</sup> investigador que coordina un conjunto de indagaciones concretas de varias haciendas agrícolas, donde se expresan ciertas enunciaciones teórico-metodológicas para su estudio. Es por ello que los distintas exposiciones se encuentran fragmentados en tres partes: Los relacionados a haciendas y latifundios, estancias y plantaciones; a partir de estos análisis los autores darán cuenta de las características de cada uno de esos espacios productivos, llegando a la conclusión que dicha unidades son diferentes entre sí. Es uno de los primeros trabajos elaborados que se interesan por mostrar una clasificación de la hacienda en América Latina y de cierta manera romper con esa tradición cerrada e incluso inexacta del concepto hacienda que se venía manejando en esos años, además de aportar procedimientos para el estudio tanto del latifundio, estancia y de las plantaciones. La obra recoge los siguientes artículos: Mangus Möner: "La hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes". Michael Riley: "Prototipo de hacienda en el Centro de México: un caso del siglo XVI. William B. Taylor: "Haciendas coloniales en el Valle de Oaxaca.

---

<sup>107</sup> Enrique Semo: *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763*, México, Era, 1973.

<sup>108</sup> Enrique Florescano, [et al]: *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Ediciones Siglo XXI, 1975, 667pp. Historiador mexicano nacido en Coscomatepec Veracruz, siguiendo los ejemplos de los historiadores franceses, aborda en su obra, *Los precios del maíz en México de 1708-1810*, logra describir los diferentes movimientos estacionales y cíclicos, subrayando los efectos socioeconómicos de estos movimientos que le permitió demostrar que los tiempos de lucro para la unidades productivas coincidían con aquellos en que las masas estaban sufriendo de hambre y miseria; de igual manera demuestra las diferencias regionales de los niveles de los precios del maíz y las series de obstáculos a los que se enfrentaron las haciendas para lograr alcanzar otros mercados del ámbito regional.

David Brading: “Estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700-1850”. Hermes Tovar: “Elementos constitutivos de la empresa agraria Jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII”. Delfina López Sarrelague: “La hacienda de San José de Coapa”. James Denson: “Santa Lucía: desarrollo y administración de una hacienda Jesuita en el siglo XVIII”. Enrique Semo y Gloria Pedrero: “La vida en una hacienda-aserradero mexicana a principios del siglo XIX”. Jan Bazant: “Peones, arrendatarios y aparceros en México 1851-153”. Juan A. Villamarín: “Haciendas en la sabana de Bogotá en la época colonial 539-1810”. Mangus Möner: ”En torno a las haciendas de la región del Cuzco desde el siglo XVIII”. Arnold J. Bauer: “La hacienda en el Huique en la estructura agraria de Chile Decimonónico”. Warren Dean: ” Latifundios y política agraria en Brasil del siglo XIX”. Juan Martínez Alier: “Los Huacchilleros en las haciendas de la sierra central de Perú desde 1930”. Tulio Halperin-Donghi: “Una estancia en la campaña de Buenos Aires, Fontezuela, 1753-1809”. Juan Carlos Caravaglia: “Las actividades agropecuarias en el marco de la vida económica de Puebla de los indios de nuestra señora de los Santos Reyes Magos de Yapeyú 1768-1806”. Eric R. Wolf y Sydney W. Wintz: “Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y la Antillas”. Ward J. Barret y Stuart B. Schwartz: “Comparación entre dos economía azucareras coloniales: Morelos, México y Bahía, Brasil”. Michael Craton: “Cambios y continuaciones en el sistema Jamaiquino de plantación azucarera”. Warren Dea: “El trabajo esclavo en las plantaciones cafetaleras: Río Claro, Brasil 1820-1880”. Ciro Flamarión Santana Cardoso: “La formación de la hacienda cafetalera Costarricense en el siglo XIX”. Todas estas investigaciones se encuentran fundamentadas en fuentes de primera mano como lo son archivos, cartas, libros de contabilidad entre otras.

La principal aportación de esta obra es que cada una de las investigaciones que la conforman presenta una renovadora definición del

concepto hacienda, la cual no puede englobar a todas las propiedades agrícolas. Cada una de ellas es diferente por ello es conveniente para su mejor análisis abórdalas a partir de los conceptos de hacienda, plantación y estancia. Aunque es una definición construida a partir de los elementos productivos; aquí valdría la pena donde situaríamos a las unidades productivas que poseían una economía mixta.

Hanns J. Prem<sup>109</sup> ésta investigación fue realizada en el marco de el Proyecto México, de la Fundación Alemana para la Investigación Científica. Es un trabajo etnohistórico en el México central, tomando como punto de partida la época anterior a la conquista donde muestra las características de la tenencia de la tierra indígena y española en la Cuenca del Alto Atoyac, (Puebla) en el periodo colonial temprana 1520-1650, analizando los causas que motivaron los cambios en las formas de propiedad llevada a cabo en los inicios de etapa colonial. Apartándose del método tradicional descriptivo, Hanns trató de realizar un análisis exhaustivo de las diferentes fuentes y materiales existentes que pudo recopilar, los cuales dividió de acuerdo a un criterio cualitativo temporal y espacial. En la primera parte de la obra estudia la tenencia de la tierra en la época prehispánica de manera general y se forma particular la región de Huejotzingo; en la segunda parte analiza las transformaciones que sufrió la propiedad de la tierra a partir de la conquista.

María del Carmen Velásquez<sup>110</sup> es una investigación que tiene como objetivo principal explicar cada una de las haciendas pertenecientes al Fondo Piadoso de las Californias, indagando sobre la historia del trabajo de las haciendas donde servían la gran cantidad de campesinos que servían en cada una de ellas, ¿en qué trabajaban? ¿Cuánto ganaban? Es una investigación que

---

<sup>109</sup> Hanns J. Prem: *Milpa y hacienda: Tenencia de la tierra indígena y española en la cuenca del Alto Atoyac Puebla, México 1520-1650*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad de Puebla, 1978. (Primera edición en español y alemán)

<sup>110</sup> María del Carmen Velásquez: *Cuentas de sirvientes de tres haciendas y sus anexas del Fondo Piadoso de las Misiones de California*, México, Colegio de México, 1983.

aspira a caracterizar el paisaje social de las regiones de las provincias de San Luis Potosí, Tamaulipas y el Nuevo Reino de León en las postrimerías del periodo colonial.

María Eugenia Ponce Alcocer<sup>111</sup> este artículo presenta un acercamiento a las formas en que se realizó la modernización en el campo mexicano en especial dentro del sistema de las haciendas pulqueras y cerealeras del centro de nuestro país. Suceso que rompió con los esquemas ejercidos por la hacienda tradicional al introducirse en espacial maquinaria, nuevos métodos agrícolas, medios de comunicación, sistemas de riego etc., que afianzado un sistema capitalista que permitía el crecimiento en la producción y por ende el aumento en la comercialización de sus productos. Sin embargo, estas transformaciones acarrearón un cambio en las relaciones laborales paternalistas a las que estaban acostumbrados los trabajadores. Es un trabajo abordado desde la propuesta de la economía moral aportando nuevos elementos afines a las relaciones de labores de los trabajadores con los dueños de las haciendas.

Qué reflexiones dejan este pequeño recorrido de la producción historiográfica de la hacienda, en primer lugar considero necesario hacer definiciones más claras sobre el concepto hacienda, porque es más posible puntualizar lo que no era una hacienda que lo que sí era y el problema se agrava como ya lo señale cuando se resuelve definir la hacienda en términos de un estilo de producción o bien a partir de una cantidad determinada de tierra, a ello se agrega precisarla tomando en cuenta una determinada cantidad de variables aparentemente comunes para todos los casos. A lo único que nos llevarán estas posiciones es a caer dentro de un uniformismo.

El propio Gibson en su obra puntualiza que no basta para que una propiedad se modifique en hacienda es necesario que tenga una gran cantidad

---

<sup>111</sup> María Eugenia Ponce Alcocer: "La modernización en algunas hacienda mexicana. El fin del sistema tradicional 1867-1920" *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, México, julio-diciembre de 1999.

de tierras, porque el tamaño decreció en muchas de ellas. Por ello las investigaciones más recientes han aportado tomando como punto de partida la tierra, existió una variable en la composición de las unidades productivas; las del norte con grandes extensiones, pero como muy poca posibilidad de producción por la escasez de agua, la debilidad de los mercados y la insuficiente mano de obra (Charles Harris). Las haciendas del centro variaban su tamaño, de acuerdo a su ubicación y la calidad de la tierra; con abundante mano de obra y con una mayor cantidad de agua que las haciendas del norte. Por ejemplo en la región de Guadalajara las haciendas de doscientos y trescientos acres se consideraban como enormes; eran mucho más pequeñas en el valle de México y Oaxaca, mientras que en Tlaxcala tenía entre tres mil o cuatro mil acres. (Bgrading, Van Young, Gibson, Taylor). Ante estas inferencias podemos decir que es un poco aventurero y por supuesto riesgoso tratar de categorizar la hacienda fundándose estrictamente en su tamaño; lo que si podemos señalar que las haciendas en general fueron espacios más grandes que otros tipos de propiedad.

Por otro lado en el caso de la tecnología, generalmente se ha señalado que la mayoría de las haciendas fueron de tipo tradicional que retrasaron la agricultura mexicana y que sólo unas pocas lograron entrar dentro de las llamadas haciendas capitalistas las cuales introdujeron todo un sistema de maquinarias, sistemas de riego, nuevos cultivos. Sin embargo aquí tenían que ver las practicas administrativas, porque de que servía tener todo este infraestructura sino se sabía aprovechar al máximo ya que fue maquinaria importada de otros países con los estados unidos y no cualquiera supo manejar estos instrumentos; además la producción también dependió de la ubicación de las haciendas, porque de que le servía todo esto a una hacienda del norte sino contaba con el agua y mano de obra suficiente, muchas de las veces los ranchos que estaban organizados sobre las bases de la economía familiar tenían más

ganancias que las haciendas productivamente bajas con una demanda de mercado débil. (Florescano).

Otros estudios han mostrado que los patrones de propiedad e inversión de capital en la economía de la haciendas y los significados sociales de la propiedad de la tierra en gran escala. Contradiendo los estereotipos relativos a la riqueza en forma de fincas rurales y a su orden social; estos elementos han mostrado que la riqueza hacendaría por sí sola no garantizaba que sus dueños pertenecieran a una elite (Chevalier) sino más bien era relación con la minería, la ocupación de puestos públicos, el comercio, banqueros, Cuantos propietarios de haciendas estaban relacionados en otras ramas de la economía no exclusivamente la tierra, lo que les permitió suministrar de manera periódica capital a sus haciendas y la capacidad de soportar las situaciones desfavorables del mercado. Sin embargo sí encontramos haciendas que contaba con una fortuna autosuficiente para la agricultura, pero era familias muy ricas (Brading, Florescano) no por ello encontramos tantas hipotecas de haciendas en los archivos.

La mayoría de los investigadores no les interesa reflexionar en esa dicotomía que se ha hecho entre hacienda feudal-capitalista, divisiones muchas veces arbitrarias en el sentido que la respuesta solamente depende de lo que los autores quieran llamar feudal, canalizando tal distinción a los factores que limitaron la rentabilidad de la empresa. A simple vista si analizamos de manera general el concepto feudal nos daremos cuenta que es un concepto trasladado del señorío medieval europeo (poder político y jurídico de los propietarios, escasa orientación de mercado, fuerza de trabajo servil, relaciones sociales patriarcales). Acorde a estos criterios el modelo guarda poca semejanza con las haciendas mexicanas; más bien se encuentra más relacionada a las llamadas encomiendas (Zavala, Simpson). Ahora bien esta dicotomía no se puede aplicar a todas la unidades productivas porque se ha puntualizado que cada una guardo

características muy concretas que las hicieron únicas y por supuesto diferentes a las demás; aquí valdría la pena preguntarnos sino no existela posibilidad de un punto medio y cómo podríamos señalar a este tipo de haciendas, de transición por ejemplo.

Además el caracterizar a la hacienda mexicana como feudal apoyándose en su escasa orientación de mercado, presentando una imagen de autarquía (Chevalier), porque la orientación de mercado y rentabilidad no son forzosamente sinónimos; el hecho que algunas haciendas no obtuvieran ganancias no representa necesariamente que su administración no tomaran en cuenta su rentabilidad; así mismo identificar el bajo nivel de utilidades de una hacienda capitalista no quiere decir que no sea un empresa, el hecho de que no genere utilidades no la lleva necesario a definirla como feudal; o de manera inversa una hacienda tradicional que genera utilidades puede ser una empresa. Aquí lo que debemos tener claro es iniciar este tipo de análisis pero a partir de un contexto económico.

Los revisionistas y los nuevos estudios han intentado ofrecer una nueva interpretación sobre la vida dentro de las haciendas, ese servilismo, la fuerza de trabajo de las propiedades, las tiendas de raya. Estas visiones poco a poco han ido perdiendo credibilidad ya que se ha puntualizado de manera clara que las relaciones de trabajo eran muy complejas dentro de las propiedades rurales y no como los siervos europeos. Tomando en cuenta que si no existe un sistemas de servidumbre feudal, como va existir la tenencia hereditaria, más bien la mano de obras se relaciona a los convenios de la tenencia de la tierra.

Además otro punto aquí importante es que a la hacienda tradicional de le ha asignado la característica de se paternalista, como una comunidad sometida donde el patrón es el mediador entre el trabajador y el mundo exterior, que le guardan una gran lealtad. Es obvio que en las haciendas las relaciones sociales muestran ciertas ambivalencias, lo que significa que hablar

que lo que es patriarcal no forzosamente es feudal, porque este elemento los podemos observar en las propias familias y en la hacienda capitalista.

Como podemos observar las investigaciones han abordado distintos aspectos de la estructura socioeconómica de la hacienda mexicana que permite manifestar polimorfismos y empiezan a ser más claros algunos de sus aspectos. Sin embargo queda mucho por hacer, hasta hoy poco sabemos acerca del hombre en oposición al medio ambiente natural, en las obras de manera general se ha presentado como un hecho pasivo e incluso en otra intratable. La mayor preocupación giró en torno a los patrones de tenencia de la tierra, el trabajo, el comercio, los aspectos tecnológicos.

A pesar de las aportaciones de los estudios regionales todavía no se ha avanzado muchos en el análisis de las estructuras internas de varias regiones (Florescano, Van Young, Brading), sabemos poco de los vínculos internos, de las redes de comercio que muestren la papel importante que jugaron las estructuras agrarias locales.

Así en términos generales la hacienda con su complicada estructura, transitara por varios años para tratar de lograr una explicación concienzuda de parte de los investigadores interesados en el tema. Asimismo es necesario abrir los espacios y las temporalidades no encuadrarse en un solo siglo y por supuesto en regiones muy concretas, el privilegio debe ser excluido dentro de estas investigaciones si queremos avanzar; al mismo tiempo se deben impulsar otras líneas de investigación no solamente las económicas, este pequeño recorrido muestra la complejidad y los diferentes componentes que estructura la hacienda.

En la historiografía de las haciendas mexicanas asegura Eric Van Young, han evolucionado tres enfoques de investigación básicos, los cuales han marcado su propia diferenciación a partir de los elementos técnicos y marcos analíticos utilizados para llevar a cabo la multitud de investigaciones

producidas. Uno de ellos es el *Empresarial* podemos definirla como algo similar a la historia de los negocios, donde el centro principal es una sola empresa o corporación (1) Los trabajos de Barrett en 1970; Coutier 1976<sup>112</sup>, Semo 1977<sup>113</sup>, Konrad 1980, reunirían las características de éste primer grupo. El conjunto de propiedades administradas como una unidad (2); incluiríamos investigaciones de Charles Harris 1975<sup>114</sup>. O las empresas agrícolas de un individuo o de toda una familia. (3) colocaríamos las obras de, García Martínez 1969<sup>115</sup>, Romero de Terrenos 1956<sup>116</sup>. Investigaciones que pese a sus problemas, este tipo de trabajos han proporcionado nueva luz sobre la vida económica y social de los latifundios.<sup>117</sup>

El segundo enfoque es el *Sectorial*, es heterogéneo por su carácter del objeto de estudio, donde se aísla uno de sus aspectos principalmente económicos para analizar de cerca su historia y sus distintas conexiones con otros aspectos. La característica primordial es un enfoque analítico; donde entran tema como la mano de obra rural en México y económicos como la encomienda, (Zavala 1973, Simpson 1966, Miranda 1946)<sup>118</sup>. Sistema de repartimientos (Simpson 1938, González Navarro 1953)<sup>119</sup> Peonaje por deudas

---

<sup>112</sup> Edith B. Couturier: *La hacienda de Hueyápan, 1550-1936*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976.

<sup>113</sup> Enrique Semo: *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1977.

<sup>114</sup> Charles Harris H: *The Sánchez Navarro: A Socio-Economic Study of Coahuila latifundio 1846-1853*. Chicago, Loyola University Press. 1964. *A Mexican Family Empire: The latifundio of the Sánchez Navarro, 1765-1867*, Austin, University Texas, Press, 1975.

<sup>115</sup> Bernardo García Martínez: *El Marquesado del Valle: tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, México, El Colegio de México, 1964.

<sup>116</sup> Manuel Romero de Terreros: *Antiguas haciendas de México*, México, Editorial Patria, 1956.

<sup>117</sup> Eric Van Young: "La historia rural de México desde Chevalier: historiografía de la hacienda colonial" *Historias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, número 12, enero- marzo de 1986.p. 43.

<sup>118</sup> Lesley B. Simpson: *The Encomienda in new Spain: The beginning of Spanish Mexico*, University of California, Press, 1966. Silvio Zavala: *La encomienda Indiana*, México, segunda edición, revisada y aumentada, Editorial Porrúa, 1973. Publicada originalmente en 1935. José Miranda: "La función económica de encomendero en los orígenes del régimen colonial, Nueva España, 1525-1531" *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, Número 2, 1946.

<sup>119</sup> Lesley B. Simpson: *Studies in the administration of the Indians in New Spain: III, The repartimiento system of native labor in New Spain and Guatemala*, Berkeley, University of California, Press, 1938. Isabel González Sánchez: *Situación social de indios y castas en las fincas rurales, en vísperas de la independencia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.

(Zavala 1948, Verlinden 1970, Katz 1980, Bazant 1973)<sup>120</sup>. De igual manera la tenencia de la tierra se ha encamisado hacer estudiada bajo esta modalidad, como también las investigaciones de un tipo de actividad de producción agrícola, ganadera pueden incluirse en esta categoría (Serrera 1977, Sandoval 1951, Barrett 1979)<sup>121</sup>. Asimismo la historia de los precios o las estructuras del crédito rural (Linda Robinson 1979-1980)<sup>122</sup>. Las actividades de comercialización de las propiedades pueden incluirse (Barrett 1974, Florescano 1969, Van Young 1980) Por último el enfoque *Regional* con todo lo implica el problema conceptual de región permite el análisis de partes extensas de la sociedad rural, las complejas relaciones recíprocas entre ciudades y otras zonas del interior que permite observar el crecimiento de las ciudades y la naturaleza de las grandes propiedades rurales. Entre los trabajos podrían entrar el propio estudio de Chevalier 1956, Gibson 1964, Taylor 1972, Tutito 1975, Brading 1978, Van Young 1981, Florescano 1965, por citar algunos.<sup>123</sup>

El eclecticismo ha sido aprovechado lo suficiente por los investigadores del México rural, lo que representa una aptitud de solicitar prestados enfoques, métodos y conceptos a las ciencias sociales. Tales préstamos son necesarios ya que la historia posee una reducida variedad de conceptos teóricos en lo relativo al análisis social, económico, político, cultural, geográfico. Los modelos que más han influido son los europeos principalmente la tradición francesa rescatando la propuesta de uno de los fundadores de *Annales* Mac Bloch, le ha impreso algunas de sus particulares la estudio de la historia agraria mexicana,

---

<sup>120</sup> Silvio Zavala: *Estudios Indianos*, México, El Colegio Nacional, 1948. Charles Verlinden: "El régimen de trabajo en México: alcances de la gañería, siglo XVII" *Historia y sociedad en el mundo de habla española: Homenaje a José Miranda*, México, El Colegio de México, 1970.

<sup>121</sup> Ramón María Serrera Contreras: "La contabilidad fiscal como fuente para historia de la ganadería: el caso de Nueva Galicia" *Historia Mexicana*, El Colegio de México, número 24, 1974. Fernando Sandoval: *La industria del azúcar en la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1951.

<sup>122</sup> Linda Robinson G: "Spatial dimensions of the credit market in eighteenth-century Nueva Galicia" *Social Fabric and Spatial Structure*, editado por David J. Robinson, 1979.

<sup>123</sup> *Ibíd.* pp. 43- 44. Friedrich Katz: *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, Ediciones Era, 1980. Publicado originalmente en inglés en 1976. Jan Bazant: "Peones arrendatarios y aparceros en México 1851-1853" *Historia Mexicana*, El Colegio de México, número 90, 1973.

quedando incluidos los latifundios. La influencia de la demografía, los métodos cuantitativos, los marcos de análisis antropológicos, han servido para dar nuevos aportes al conocimiento y explicación del tema. Por ejemplo el intento de utilizar el método cuantitativo en el estudio de los latifundios ha sido fructífera, la práctica de incorporar gráficas, escalas logarítmicas, promedios móviles y pirámides, donde se exprese el crecimiento y depresión de la población, de la producción, de los ingresos, de la mano de trabajo, inversión, de la ganancia, han convertido a las técnicas cuantitativas en un instrumento indispensable para responder a estas interrogantes. Barret, Florescano y Gibson han retomado esta práctica en sus investigaciones manipulando una gran cantidad de números encontrados en sus fuentes o bien creados a partir de los contenidos de los documentos.<sup>124</sup> Por su parte la aplicación de los métodos antropológicos principalmente acogida por los investigadores norteamericanos, el método etnográfico aplicado sobre los estudios de los campesinos ha permitido explicar la naturaleza corporativa de las sociedades de los pueblos, las fuerzas de conflicto y de cohesión dentro de ellas, sus relaciones con el mundo exterior del estado, la iglesia y los terratenientes, la importancia del parentesco, las características del nepotismos dentro de la sociedad colonial. El ejemplo claro de este método lo podemos observar en la obra de Herman W. Konrad<sup>125</sup> proporciona una etnografía de una hacienda colonial, utilizando como fuente principal la abundante información que legó la orden de los jesuitas, a partir de ellas crea una fisiología de la sociedad de la hacienda, indicando un complejo sistema de función, status y etnicidad, que hasta esos momentos había sido no tomada en cuenta casi de manera total por los investigadores de la hacienda.<sup>126</sup>

---

<sup>124</sup> *Ibid.* pp. 41-42.

<sup>125</sup> Herman W. Honrad: *A Jesuit Hacienda in Colonial Mexico: Santa Lucia, 1576-1767*, Stanford, Stanford University Press, 1980.

<sup>126</sup> Van Young. *Op. Cit.* pp. 42-43.

Por su parte Magnus Mörger en su tarea de analista ha observado que es necesario que el peonaje por deudas deba ser estudiado bajo una perspectiva temporal más amplia de larga duración, que permita mostrar el desenvolvimiento histórico de este tipo de trabajo, por otra parte señala que es urgente los estudios monográficos que proporcionen observar la evolución de la hacienda como empresa económica a través del tiempo; de igual manera es urgente estudios de los orígenes de las estructuras de poblamiento pues es un espacio que no ha atraído la atención de muchos investigadores; en suma son muchos aspectos que podemos poner a la mesa de discusión teórica acerca de las haciendas mexicanas si tomamos en cuenta el sin número de elementos que podemos encontrar dentro de ella, que no nos alcanzaría nuestra propia vida para estudiar en su totalidad una sola hacienda. Lo logrado hasta el momento servirán de cimientos y directrices para que los futuros investigadores sigan avanzado hacia el conocimiento y explicación de las unidades productivas de nuestro país.

Así en términos generales la hacienda con su complicada estructura, transitará por varios años para tratar de lograr una explicación concienzuda de parte de los investigadores interesados en el tema. Asimismo es necesario abrir los espacios y las temporalidades no encuadrarse en un solo siglo y por supuesto en regiones muy concretas, el privilegio debe ser excluido dentro de estas investigaciones si queremos avanzar; al mismo tiempo se deben impulsar otras líneas de investigación no solamente las económicas, este pequeño recorrido muestra la complejidad y los diferentes componentes que estructura la hacienda.

Si bien los historiadores, antropólogos, economistas, sociólogos; nacionales y extranjeros en su mayoría han expuesto valiosas contribuciones para el conocimiento y explicación de la hacienda mexicana, hoy en pleno siglo XXI, la realidad supera sus aportaciones, avanza a pasos agigantados el tiempo

mientras los estudios de la hacienda se van quedando atrás, y más aún cuando la cuestión de la tierra exigen una revalorización, cuando de nueva cuenta se esta gestando una nueva reconcentración de la tierra en pocas manos.

### **Fuentes para la investigación de la hacienda.**

En el proceso de investigación intervienen un conjunto de operaciones, cada uno de los elementos juega una función elemental. La circunstancia de que el objeto de estudio de la historia se encuentre integrada por los hechos perdidos en el tiempo y se investigue desde el presente le imprime un sello particular a la investigación histórica.

Toda investigación tiene su origen en un problema que guarda sus raíces en determinadas situaciones, la tarea del investigador es justamente analizar ese problema con todo cuidado después de haber establecido el marco de la investigación precisando y limitando sus objetivos, los cuales indican u orientan en el uso de los métodos más apropiados para analizar y explicar las realidades históricas. Es impredecible intrínsecamente del trabajo histórico la consulta de fuentes tanto de carácter bibliográfico (literatura relativa a la temática que aluden al problema tanto en libros como en revistas especializadas, incluyendo material del contexto) como documentales (archivos), gráficas (pinturas, dibujos, obras de arte) orales (entrevista, leyendas, cuentos), colosales (centros ceremoniales) etc.

La individualización en la búsqueda de fuentes ofrece la posibilidad de cimentar la base para confeccionar un programa de explotación de esos recursos informativos, así por ejemplo las fuentes bibliográficas le permite al

investigador seleccionar materiales específicos que ilustren el problema a explicar. De ahí la importancia de tener un planteamiento bien específico: planteamiento del problema, hipótesis, objetivos, interrogantes, definición de contenidos, localización y evaluación de fuentes, ya que expresan los propósitos de la investigación así como las metas que se pretenden alcanzar y evaluar los beneficios que se derivan de ella.

Sin embargo, el trabajo hermenéutico no debe quedarse en ese escalón de la localización, todo investigador tienen la obligación de evaluar las fuentes con el fin de determinar si los testimonios encontrados son útiles para la investigación, pues es a través de ellas que se consigue información sobre los acontecimientos históricos de la sociedad. Testimonios dejados por los hombres de manera voluntaria e involuntaria, trátense de materiales físicos, papeles o de cualquier tipo, los cuales han sido definidos como materias primas para la construcción del conocimiento de la sociedad. Las fuentes son para el historiador, como la madera para un carpintero.

Los informes gubernamentales y oficiales, las leyes, los edictos, los relatos de viajeros, los libros de cuentas, registros notariales, juicios catastrales, las obras de los historiadores anteriores, las crónicas por citar algunas son parte de esas fuentes. Documentos elaborados precisamente por el pueblo en el transcurso de su vida cotidiana y es a partir de esos testimonios que se logra saber la verdadera articulación de la vida social, económica, cultural y política del pueblo mexicano.<sup>127</sup>

La búsqueda y recopilación de fuentes es una de las tareas importantes de la investigación de la historia. Son uno de tantos pilares que consolidan los logros o éxitos del trabajo del historiador dentro del círculo académico en el cual se desenvuelve. Por ello es un asunto que tiene que ver con la capacidad y disponibilidad del investigador de retomar todos los documentos o fuentes

---

<sup>127</sup> Van YOUN: "La historia rural... *Op.Cit.* p. 46.

disponibles como testimonios que le habiliten establecer los puentes entre el pasado y presente “los indicios son lo que constituyen el fundamento del proceso de validación de la interpretación, creando al mismo tiempo un proceso de descubrimiento y justificación ya que las fuentes son las huellas de los pensamientos y los actos de los hombres a través del tiempo.”<sup>128</sup>

El historiador profesional<sup>129</sup> invalidó las memorias colectivas que recogía el pasado de reminiscencias legendarias, su lugar fue ocupado por investigaciones con un carácter científico, lo que implicó que el trabajo heurístico no fuera más que la acumulación de simples testimonios triviales sino una recuperación de todo tipo de fuentes tanto de carácter escrito, orales, monumentales, pictóricas, etc., que posibilitarán alcanzar los objetivos de cada una de las investigaciones diseñadas por los historiadores profesionales dentro de sus espacios académico.

Se colocó en tela de juicio las fuentes tradicionales de la recuperación del pasado. El arribo de las propuestas de la historiografía occidental reivindicaba nuevas formas de hacer historia en nuestro país,<sup>130</sup> una historia que recogiera todos aquellos testimonios que le permitieran explicar su hecho histórico, desistiendo de la idea que los papeles de los archivos son los únicos que reunían las condiciones para la reconstrucción del pasado<sup>131</sup> posiciones que ha pagado sus propios errores; la propia historiografía a juzgado las limitaciones de esos planteamiento al especificar el papel que juegan las fuentes en la

---

<sup>128</sup> Ambrosio Velasco Gómez: (Coord), *El concepto de la heurística en las ciencias y humanidades*, México, Siglo XXI Editores, 2000, p 6.

<sup>129</sup> Igger hace una diferencia muy acertada entre el historiador profesional y los aficionados al trabajo historia a los cuales los define como historiadores espontáneos.

<sup>130</sup> Enrique Florescano: *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2002. p 444.

<sup>131</sup> Esta idea fue sustentada principalmente por la propuesta del positivismo, la cual puntualizaba de manera concreta que sin documentos no hay historia posible, de ahí la importancia que ellos dan al documento. Lo que aquí debemos aclarar es el hecho que como historiadores no debemos caer en dogmatismos a los cuales se les debe obediencia, es claro que no podemos utilizar una sola fuente para la investigación de la historia, por ejemplo si recurrimos de forma exclusiva a la historia oral corremos el riesgo de obtener una información parcial además de darle un carácter de simple leyenda a nuestro trabajo. La verdadera investigación histórica retoma toda fuente de información posible, las entrecruza para finalmente sacar información con un carácter más verídico para llevar a cabo su investigación.

reconstrucción de la historia. Tomando en cuenta los elementos que figuran en el interior de ellas, las cuales materializan las ideas, comportamientos, prácticas y realidades de un pasado que no existe en nuestro presente.

Pero qué pasa con las fuentes utilizadas por los investigadores relacionados al estudio de la hacienda mexicana y que es de interés para esta investigación. En un primer momento como lo observamos en la introducción del trabajo, los estudios de la hacienda estuvieron fuertemente influenciados por los momentos en que estos fueron construidos; justificar la revolución por ejemplo o bien objetar el fracaso del ejido. Hoy en pleno siglo XXI al cobijo de las nuevas dimensiones historiográficas, la reinterpretación de las fuentes, la aparición de nuevas fuentes antes desconocidas justifican que el estudio de las haciendas continúe inserto en el debate historiográfico actual.

Con ello las fuentes se han situado en un lugar significativo para los investigadores de la hacienda ya que son ellas las que han permitido aclarar los telones que ensombrecían ese pasado, “son los indicios las señales que posibilitan descifrar los aspectos importantes de la estructura interna y externa del hecho histórico.”<sup>132</sup> Las fuentes tradicionales que en su momento fueron de suma importancia, resguardadas en los archivos nacionales, estatales, municipales y particulares fueron piedras angulares en la reconstrucción y explicación de la vida de las haciendas.

Entre ellas destacan las fuentes estadísticas como: Los Almanques de la Secretaría de Agricultura y Fomento. Los Anales del Ministerio de Fomento Industrial, Agrícola, Minería, Fabril, Manufacturera y Comercial. Las Estadísticas Generales de la República Mexicana. Los Anuarios Estadísticos de Comercio Exterior y Navegación y los indistintos Anuarios Estadísticos de

---

<sup>132</sup> Carlos Ginzburg: *Tentativas*, México, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, pp151-152. Capítulo III. “Huellas, raíces de un paradigma indiciario”.

cada uno de los Estados donde se puede recuperar información de carácter regional,

A estas fuentes se suman: Los Boletines de Agricultura. Boletín de Minería e Industria. El Boletín de Consultas sobre Agricultura, Ganadería e Industrias Rurales de México. El Boletín Demográfico de la República Mexicana. El Boletín de Economía y Estadística de México. El Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Los Censos Generales de la República Mexicana. Los Censos de Población de los Estados Unidos Mexicanos los cuales contiene la división de la población por edades, sexos, estado civil, lugar de nacimiento, religión, residencia, defectos físicos e intelectuales y ocupación que han permitido observar los crecimientos demográficos. A ello se agrega los Censos Agropecuarios.

Los periódicos son otra de tantas fuentes que se utilizan con gran frecuencia, tanto los de carácter nacional como estatal y regional por ejemplo: *El Diario de Jalisco, El Comerciante Mexicano, El Cultivador, El Día, El Economista, El Herald, El Pueblo*. Habitualmente esta documentación se encuentra resguardada por las Hemerotecas tanto de carácter nacional y estatal, las cuales reúnen casi por lo regular todas las publicaciones representativas de cada uno de las partes de su edición.

En lo relacionado a los archivos podemos citar al: Archivo General de la Nación es sin duda el lugar en el cual más han recurrido los investigadores ya que guardar en su interior valiosa información desde la época colonia hasta fechas recientes. Para las cuestiones de la tierra encontramos los fondos de: Tierras, Mercedes, Congregaciones, Indios, Mayorazgos, Capellanías por mencionar algunos.

El Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, resguarda documentos donde se localizan testimonios de gran valor sobre las rebeliones y los movimientos agrarios, el papel desempeñado por las fuerzas armadas. Sin embargo, muchos estudios han dejado fuera a este valioso archivo por problemas administrativos, los cuales imposibilitan la consulta de los manuscritos, solo unos cuantos investigadores han tenido el privilegio de tener acceso a ellos.

El Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria es una más de las fuentes tradicionales utilizadas para la reconstrucción y explicación de la hacienda mexicana en el interior de esos archivos se logra obtener información referente a: dotación, restitución, ampliación, parcelamiento de los ejidos. Además contienen expedientes relativos a expropiaciones de los latifundios y fraccionamientos de las haciendas, bienes comunales y padrones de ejidatarios de cada ejido.

El Archivo de Notarías, desde fines de la década de los setentas los registros notariales se han colocado como una de las fuentes de información más valiosa para la historia social y económica del México rural. Son importantes porque describen la historicidad de las propiedades rurales a partir de los: Testamentos, inventarios, arrendamientos, ventas, registros de dotes, hipotecas, gravámenes eclesiásticos y otras formas de enajenación que habilitan la posibilidad de seguir las huellas de las fortunas de las grandes familias pudientes de la época, el destino de alguna propiedad e incluso la evolución de la posesión de la tierra en una región. Sin embargo su uso arrastra dos problemas, el primero de ellos es el hecho que proporciona una gran cantidad de información al manipular grandes sumas de registros y en segundo lugar los documentos notariales tienen grandes lagunas sociales por el simple hecho de que en ellos no aparece la mayoría de la población rural.

Por su parte los Archivos Judiciales protegen una gran cantidad de documentos relacionados a registros judiciales de todo tipo como: litigios civiles relacionados con arreglos comerciales y deudas; así como los registros penales relacionados a los principales patrones de delitos, violencia y protestas rurales. Esta documentación logra dar un horizonte de las conductas sociales, de la vida diaria de la sociedad del campo, de los malestares creados por las relaciones de clase y las transformaciones económicas. En lo relacionado a la estructura agraria ofrece litigios sobre propiedades las cuales han derivado como una fuente de información considerablemente meritoria ya que ofrece la forma física de la propiedad, la extensión, el uso de la tierra y la disputa de distintos sectores de la producción rural para obtener recursos económicos.

Finalmente a ellos se suman otros Archivos como: Los Archivos Municipales, los Archivos de las Catedrales, Archivo de Indias en Sevilla España y los Archivos Particulares de Haciendas, principalmente los libros de contabilidad catastral y todo tipo de correspondencia administrativa y comercial son de un enorme valor que permiten la posibilidad de emprender el vuelo y proyectar investigaciones más sólidas de los latifundios. Sin lugar a dudas los libros de cuentas son los más beneficiosos porque ceden la posibilidad de reconstruir parcial del funcionamiento interno y representación de las unidades productivas, ya que las cuentas se consiguen obtener datos sobre disposiciones y cantidades de la producción, niveles de pérdidas y ganancias, costos, salarios y precios de mercado.

Las fuentes bibliográficas se suman a esta enumeración de fuentes aquí descritas de manera general. En cada una de las investigaciones se observa un sin número de obras y artículos de carácter general y específico que permiten al investigador situar los hechos en su espacio y tiempo. Y la posibilidad de contrastar toda esa información con la rescatada en los distintos acervos

documentales consultados, deliberando la autenticidad de cada uno de los testimonios para encaminar su investigación.

Las fuentes citadas son habitualmente las utilizadas en el mayor de los casos en los estudios de la hacienda mexicana.<sup>133</sup> Sin embargo, interponiendo que la historia es una ciencia dinámica y sujeta a permanente cambio, donde el rescate del pasado es selectivo y sujeto de manera rígida a las preocupaciones del presente<sup>134</sup> ha estimulado a los historiadores atraídos por los estudios de la hacienda a buscar nuevas formas y con ello nuevas fuentes para el abordaje de este hechos histórico y renovar las posturas imperantes dentro de la historiografía mexicana.

En esa pretensión el investigador de la hacienda mexicana ha incorporado nuevas fuentes para su estudio. Los historiadores del siglo XX, reincorporan las fuentes orales como un recurso más, considerando que los vaivenes sucedidos después de las guerras mundiales y el desarrollo de las ciencias sociales conllevaron a la creación de nuevos problemas y amedrentaron el empeño encauzado a investigar la verdad indiscutible; una vez más los científicos debatieron la definición de la historia como ciencia y sus perspectivas de conocimiento.<sup>135</sup> El afán de muchos historiadores interesados por la autenticidad de sus fuentes, vieron con malos ojos las fuentes orales, las cuales fueron calificadas como subjetivas, inconstantes y desacertadas, con esta definición arbitraria, los investigadores invalidaron la eficacia de los narraciones expresadas por el pueblo y lo especificaron como retórica o folklore nacional.

---

<sup>133</sup> Para testificar lo indicado véase algunas de las obras que se han citado en este capítulo.

<sup>134</sup> Gisela von Wobeser, puntualiza que los cambios que experimenta la sociedad inciden en la manera de cómo hacemos historia, además de otros factores, como el desarrollo de las otras ciencias afines a la historia, el surgimiento de nuevos temas de interés; los avances de la historiografía en otros países y los cambios en las condiciones de quienes se dedican a escribir la historia. Esta reflexión de esta autora permite la posibilidad de concebir el interés del historiador por buscar nuevas formas del abordaje histórico y con ello la exploración de nuevas fuentes que ha tenido como resultado una notable acentuación en el estudio y conocimiento de la hacienda mexicana.

<sup>135</sup> Para ampliar información sobre este aspecto véase a W. H. Walsh: *Introducción a la filosofía de la historia*, 2ª edición, México, Siglo XXI Editores, 1970, pp. 29-51.

La llegada de la escuela de los annales, la historiografía marxista británica, la nueva historia económica estadounidense por citar algunas, abrió paso a otros matices a los estudios de los acontecimientos de la sociedad. Incorporaron nuevos temas, sujetos y actos: la vida cotidiana, los precios, la familia, la mujer, el sexo, la moda, la cocina, los campesinos, los obreros; ocasionando que la ciencia de la historia se apropiara de todo y nada permaneció ajeno a su interés.

Ante tal sugerencia la historia tuvo la necesidad de recurrir a nuevas fuentes, el documento escrito era y es un vía consistente y digno de credibilidad para el trabajo histórico, pero qué pasa cuando no se cuenta con este tipo de fuente; las nuevas reflexiones de la historiografía estimularon a prestar más consideración a la historia oral (recuerdos, experiencias), testimonios de la gente que vio, conoció, vivió; irrumpieron como un testimonio más de la investigación histórica.

Así la historia oral fue definida como “una metodología de investigación que busca conocer las percepciones subjetivas y experiencias de la vida de los individuos particulares, almacenada en la memoria de la gente.”<sup>136</sup> Sin embargo, la historia oral puede cumplir dos objetivos esenciales, uno como ya se señaló como metodología de investigación para averiguar por medio de la vida de una persona o momentos específicos de ésta, prácticas o asuntos que favorezcan a rehacer y engrandecer el conocimiento histórico moderno; cabe decir que se puede utilizar de dos formas (la entrevista biográfica o historia de vida y la entrevista temática). Como segundo objetivo tenemos que la historia oral puede ser utilizada como fuente o documento oral, el cual es integrado como un archivo de la palabra; donde la intención a corto plazo es grabar para el futuro

---

<sup>136</sup> William W. Moss: “La historia oral: ¿qué es y de dónde proviene?” en Dora Schwarztein: *La historia oral*, Buenos Aires Argentina, Centro Editor de América Latina, 1991, p. 30.

prácticas de utilidad histórica para integrarla en un archivo que en el futuro analizaran e interpretarán los historiadores del mañana.<sup>137</sup>

Con ello la historia oral se ha convertido en una de las prácticas adoptadas por los historiadores de la hacienda mexicana, integrado como narradores a la población y rescatando las ideologías, las mentalidades, costumbres, tradiciones, intereses, miedos etc. Aunque inquiete a muchos historiadores por su carácter subjetivo<sup>138</sup> ha aportado nueva información, aclarado o corrigiendo varias de la interpretaciones vinculadas al tema de interés de esta investigación.

Por su parte la literatura es una fuente más para la historia y son precisamente las nuevas corrientes historiográficas las que han dado cabida a ella. Georges Duby historiador francés ha analizado la conexión entre historia y literatura<sup>139</sup> y puntualiza que los archivos en considerables de las ocasiones poco pueden contribuir al conocimiento de aspectos significativos que muchas de las veces los propios historiadores las marginan a simples componentes sin sentido del hecho histórico.

En este caso en las últimas décadas cada vez son más los historiadores que retoman a la literatura como fuente de la investigación en su preocupación por rescatar o bien pretender averiguar lo que se ideaba internamente de las mentes de los hombres y de las mujeres del pasado; lo que significa señala Lawrence Stone capturar los ideales, valores, estructuras mentales y normas de comportamientos personales e íntimos.<sup>140</sup> En este aspecto tenemos claro que son pocos o quizás nulos los estudios de la vida privada realizados en tono al

---

<sup>137</sup> Graciela de Garay: "Las fuentes orales" *Reflexiones sobre el oficio del historiador*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, p. 148.

<sup>138</sup> Subjetiva porque es individualista, frágil y cambiante ya que se sustenta en la memoria y está en constante reelaboración y no tiene representatividad estadística. Cómo confiar en un documento que se basa en algo tan frágil como la memoria individual, no verificable y cambiante en el tiempo. *Ibid.* pp. 153-154.

<sup>139</sup> Para ampliar información sobre este aspecto véase, Georges Duby: *Diálogos sobre la historia. Conversaciones con Gny Lardreau*, Madrid, Alianza Universidad, 1988.

<sup>140</sup> Lawrence Stone: "El surgimiento de la narrativa: reflexiones acerca de la nueva y vieja historia" en *Pasado y presente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p.117.

estudio de las haciendas, posiblemente porque se le ha dado una importancia secundaria y si a ello le sumamos que los métodos clásicos de la historia económica y social son insuficientes para lograr esos objetivos. No cabe duda que si queremos lograr una explicación de más largo alcance en torno a la hacienda mexicana es indiscutible retomar la literatura como fuente para “llegar a hacer una historia de los individuos, de sus representaciones y sus emociones: historia de los comportamientos, de la forma de vida, de sentir y de amar, de los impulsos del cuerpo y del corazón, de los fantasmas y de los sueños, de las intrigas familiares y del deseo...”<sup>141</sup>

En México los historiadores cuentan con valiosa literatura<sup>142</sup> para usarla como fuente para la historia, lo importante aquí es apoyarse de ella y generar una mutua interacción entre literatura e historia, ya que no sólo la narración de ficción se alimenta con la historia, sino que los historiadores localizan en la literatura un sin número de referencias que benefician su imaginación y con ello su discurso.<sup>143</sup> Ante esta reflexión es conveniente no perder de vista los beneficios que la literatura puede traer para el estudio de la hacienda mexicana, se le debe otorgar un carácter de utilidad ya que puede incidir en nuevos conocimientos de este hechos histórico y al mismo tiempo una nueva manera de interpretar el suceso histórico. Como bien diría Duby dejarse mecer por las pasiones... entre la inteligencia, la razón, el desorden y la pasión, se localiza la escritura de la historia.<sup>144</sup>

Otra de las fuentes de importancia para el estudio de la historia es sin duda el cine, pero de manera semejante que la literatura no disfruta acceso en los círculos académicos, muchos historiadores se rehúsan a utilizar el cine

---

<sup>141</sup> Michelle Perrot: *Historia de la vida privada. La revolución francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa, t. VII, Buenos Aires Argentina, Taurus, 1991, p. 13.*

<sup>142</sup> Un ejemplo de esta literatura la encontramos en las obras de: Carlos Monsiváis, Luis G. Inclán, Manuel Payno, Emilio Rabasa, etc.

<sup>143</sup> Carmen Vázquez Mantecón: “La historia y la literatura” en *Reflexiones sobre el oficio del historiador*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, p. 175.

<sup>144</sup> Georges Duby ... *op. cit.* p. 68.

como una fuente más para la investigación histórica. Marc Ferro<sup>145</sup> realiza reflexiones muy específicas en relación a este punto; si bien es cierto el cine es relativamente reciente si lo comparamos por ejemplo con otras fuentes, no deja de ser un testimonio significativo para el estudio de los hechos históricos. El cine ha permitido expresar la secuencia espacial y temporal de los acontecimientos, al mismo tiempo expresan un retrato del acontecimiento inserto en la sociedad con características muy específicas, ya que el cine está estrechamente imbricado en la sociedad.<sup>146</sup>

Los filmes guardan una memoria visual que en la mayoría de las ocasiones reflejan las sociedades de su momento; en la introducción de este trabajo señalamos la visión que se tenía de hacienda en ese tiempo y como esta fue reflejada en las citas cinematográficas (allá en el rancho grande), es un ejemplo claro que deja entre ver que el cine puede ser una fuente más para la historia, puesto que ella se puede encontrar una infinidad de significados de la vida de la propia sociedad.

Sin embargo, el cine también involucra esa subjetividad de la que ya se hablo en los anteriores apartados por el hecho de estar vinculada a intereses de un grupo; moldeando los sucesos a su gusto y serviciales para claras intenciones tanto de carácter político, social, o económico. Ese carácter hipotético del cine es hasta cierto punto una justificación de los investigadores para incorporarlo como una fuente confiable para la explicación de los hechos, al definirla como un testimonio incompatible con el discurso histórico que busca ser objetivo.

De ahí que prefieran seguir echando mano de las fuentes tradicionales. Pero es oportuno hacer una reflexión después de haber ojeado el libro de

---

<sup>145</sup> Marc Ferro: *Cine e Historia*, Barcelona, Gustavo Gili, 1980.

<sup>146</sup> Aurelio de los Reyes: "El cine" en *Reflexiones sobre el oficio del historiador*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, p. 141.

Marrou<sup>147</sup> los documentos no por el hecho de estar guardados en los distintos archivos son mejores en cuanto a su contenido y su carácter fidedigno que otras fuentes (periódicos, monumentos, vasijas, literatura etc.), de forma análoga los propios documentos pueden guardar un carácter subjetivo al igual que el cine. Lo importante es tener la capacidad o bien la formación necesaria de historiadores para el análisis de fuentes para no pecar de ignorancia.

Si como historiadores concedemos la categoría de documento al cine se anula como principio el género, para convertirla en un documento a secas,<sup>148</sup> pues Marrou puntualiza que “el documento es toda aquella fuente informativa de la que el historiador sabe sacar algo para el mejor conocimiento del pasado humano considerando en el aspecto de la pregunta que se le ha hecho.”<sup>149</sup> Ello sin lugar a dudas afirma que el documento por si solo no expresará nada al historiador, es necesario que el propio historiador pregunte al documento indudablemente con el auxilio de un método con los que observa y los analiza.

La pluralidad de las fuentes es ineludible, por tal motivo es significativo señalar los documentos de carácter numérico, es decir todos aquellos testimonios expresados en dígitos. De manera habitual los números se han relacionado de manera exclusiva con la historia económica (historia serial, la nueva historia económica) sin embargo, varios autores reiteran que los testimonios con indicaciones numéricas no aluden ni guían de manera inmune a temáticas de historia económica, este prototipo de escritos es importante tanto la propia historia económica como para la historia social, política, demográfica, la historia de las mentalidades; siempre y cuando estén al tanto del propósito que intentan con el manejo de esas fuentes.<sup>150</sup>

---

<sup>147</sup> Henri Irene Marrou: *El conocimiento histórico*, México, Labor, 1968.

<sup>148</sup> Aurelio de los Reyes, *op. cit.*, p 142.

<sup>149</sup> Henri Irene Marrou, *op. cit.*, p 54.

<sup>150</sup> Carmen Yuste: “Las cifras de los documentos” en *Reflexiones sobre el oficio del historiador*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, p. 186. La autora rescata los planteamientos del historiador catalán Jaime Vicens Vives quien señala que “la estadística no es la mera acumulación de cifras... sirve sobre todo, para cifrar los intereses materiales y espirituales de la humanidad.”

Las fuentes de clasificación económica brindan amplias probabilidades de realizar análisis estadístico o cuantitativo no sólo de carácter económico, sí bien es cierto este tipo de testimonios ofrece grandes posibilidades de remitirnos a estudios de la estructura de la propiedad (tierra, enajenación de la tierra), capital e inversión (riqueza, reinversión, deudas, equipo industrial, vivienda), insumos, materias primas, y recursos para la producción (agua, energía), trabajo (trabajadores, salarios, condiciones de trabajo, conflictos laborales, huelgas, movilidad laboral, desempleo), organización de la unidades productivas (distribución geográfica, tamaños, complejidad, racionalidad económica), producción (volumen, ciclos de producción, distribución, comercio, transportes, condiciones de mercado)<sup>151</sup> Habitualmente estas fuentes han sido utilizadas para analizar estos aspectos de la unidades productivas.

Sin embargo, ellas mismas ofrecen la posibilidad de abordar a la hacienda como una empresa económica y por inferencia al hacendado como un empresario; de manera módica se ha abordado los estudios de la hacienda desde esta perspectiva, sería conveniente detenerse un poco para reflexionar y advertir los beneficios que pueden ofrecer los estudios desde este punto para el conocimientos de la hacienda mexicana.

Otro aspecto temático por rescatar es el demográfico, las fuentes numéricas posibilitan analizar aspectos como: tamaño y crecimiento de la población, movilidad de la población (migración), comportamientos de la población, por ejemplo.<sup>152</sup> Un tercero orden temático es el social en el cual se pueden conseguir examinar aspectos como: familia, parentesco, organización de las comunidades sociales, modos y niveles de vida (pobreza, bienestar y asistencia social), comportamientos sociales (vida cotidiana, comportamientos,

---

Para ampliar información véase Jaime Vicens Vives: *Aproximaciones a la historia de España*, Barcelona, Editorial Vincens-Vives, 1974.

<sup>151</sup> *Ibid.* pp. 187 -188.

<sup>152</sup> Véase la obra de Ciro Cardoso F. y Brignoli H. Pérez: *Los métodos de historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica y social*, México, Editorial Grijalbo , 1977.

marginad social, cultura popular, costumbres, tradiciones, creencias, comportamientos religiosos. Temas muchos de ellos asociados a la historia de las mentalidades, pero que también se pueden construir a partir de las fuentes de cifras. Finalmente encontramos el orden temático desde el aspecto político e instituciones, donde se pueden abordar aspectos como: elecciones, cuerpos parlamentarios, autoridades, relaciones políticas, vínculos institucionales.

Lo mencionado respecto a las fuentes de cifras y reiterado asiduamente en estas líneas es sin lugar a dudas ofrecer un paradigma de pluralidad de asuntos y líneas de investigación que se pueden trabajar usando las fuentes ya citadas; comprensibles a través de procedimientos de análisis económico, ya que de nada sirve poseer este tipo de testimonios sino se sabe de que manera trabajarlas, estos es, “cómo acercarnos, primero a las cifras y los datos, para después dar un sentido y una explicación, si se puede decirse así a los números”<sup>153</sup>

Por otro lado la propia arquitectura es una fuente más para el estudio de la hacienda mexicana, y son precisamente los representantes de esta área quienes han promovido proyectos de investigación desde esta perspectiva. Los vestigios de las casonas, las bodegas, las iglesias, las habitaciones, los jardines y toda estructura que prevalezca, puede proporcionar información y posibilitar a hacer estimaciones y análisis para la recuperación y construcción de aspectos importantes que posiblemente no encontremos en los documentos, de ahí su importancia. Sobre todo si aspiramos tal vez a una comprensión más allá de lo que ha logrado la historiográfica hasta el momento es necesario integrar este recurso al estudio de la hacienda mexicana.

La propia música expresa muchos de los acontecimientos de la vida de la humanidad, cuantos corridos por ejemplo de la revolución mexicana familiarizan y aluden a los hechos que ocurrieron dentro de ese movimiento, tal

---

<sup>153</sup> Carmen Yuste, *op. cit.*, p.189.

vez la música sea un recurso más para vitalizar los estudios de la hacienda; un elemento más a tomar en cuenta como una expresión que enuncia ciertos comportamientos de la sociedad.

Por último es importante reflexionar como investigadores tomar en cuenta todas las fuentes a las que se tenga acceso de modo crítico para comprobar lo acertado en el manejo o manipulación de datos. Finalmente el análisis de las fuentes permite detectar los defectos y limitaciones en tanto se efectúe un entrecruce global y amplio de las fuentes que de sentido a la expresión de las actividades, actitudes y comportamientos de la humanidad de una época; las cuales cobraran sentido en la reconstrucción y explicación de los procesos históricos.

Desafortunadamente por circunstancias muy diversas los interesados en el tema de la hacienda mexicana muchas de las veces se han conformado por continuar con las mismas líneas de investigación, lo que implica el desarrollo de una historiografía centrada con frecuencia con un enfoque en su mayoría económico.<sup>154</sup> Aunque los logros han sido valiosos; considerando los aportes de los estudios de la historia regional que ha auspiciado y posibilitado la recuperación de información de un sin número de haciendas con característica muy singulares y particulares; invalidando los discursos divulgados con un carácter ecuménico que definía a la hacienda como un establecimiento que mantuvo las mismas características en todo el territorio mexicano. Es necesario considerar los señalamientos hechos ya que precisamente son las fuentes las que justifican que el estudio de la hacienda continúe inserto en el debate historiográfico actual.

---

<sup>154</sup> Enrique Florescano: La historia y el historiador, México, Fondo de Cultura Económica, 1997. p. 33. El autor señala que la ausencia del replanteamiento profundo del estudio del pasado, lleva a un análisis fragmentario: economía, geografía, demografía, por la falta de unidad de las bases epistemológicas que no tienen un equilibrio con la cambiante realidad histórica.

La historia debe pensarse como un proceso dinámico y no estático.<sup>155</sup> Ese dinamismo implica nuevas complejidades tanto de carácter temático, metodológico, de nuevas preguntas al pasado y por supuesto de nuevas fuentes que constituyen la materia prima de los historiadores al conglomerar los datos elementales para la comprensión y explicación de los fenómenos históricos.

---

<sup>155</sup> Pierre Vilar: *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso Español*, Barcelona, Ariel, 1964, pp. 475-478. Puntualiza que la historia no debe caer en una concepción estática del acontecer humano, porque es una negativa a pensar históricamente el desarrollo social y una tendencia a subjetivizar el razonamiento científico; que pueden disminuir a la historia a una acumulación de datos empíricos.

### III. LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO: LA FACULTAD DE HISTORIA Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

#### 1. La Facultad de Historia

##### *La reapertura de la Escuela de Historia*

Inicialmente la carrera de Licenciado en Historia se estableció en Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con el establecimiento de la Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo” aprobada por acuerdo del H. Consejo Universitario el 17 de noviembre de 1961, estableciendo en ella las carreras de Licenciado en Filosofía, Historia y Físico Matemático. El acuerdo de la fundación de la Facultad de Altos Estudios se le atribuyeron como finalidades: “impartir la enseñanza científica y humanística en el nivel superior, preparar profesores universitarios, impartirlos estudios necesarios para obtener títulos profesionales y grados académicos en las diferentes especialidades, establecer y formar investigadores científicos que realicen investigaciones en estrecha

colaboración con el Consejo de la Investigación Científica y contribuir a forma de la conciencia social en los problemas de alta cultura.”<sup>156</sup>

La Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo” formó parte de esa transformación académica que se hizo en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo derivada de la Nueva Ley Orgánica con el decreto local No. 57 de fecha de 31 con el propósito de organizar y fomentar la investigación científica <sup>157</sup> Posibilidad que permitió formar profesores e investigadores bajo una formación científica sólida y amplia, señalaba su Rector el Dr. Elí de Gortari. A partir de esos lineamientos se formularon los planes y programas de las carreras establecidas para la formación de investigadores científicos y competentes para impartir la enseñanza superior.<sup>158</sup>

Como resultado el plan de estudio de Historia se hallaría organizado de la siguiente manera: el primer año se cursarían materias que proporcionaran al estudiante una comprensión básica del desarrollo de la sociedad: Fundamentos de la historia, fundamentos de la economía (3hrs a la semana), al mismo tiempo se le proporcionaba conocimientos especializados como: Geografía histórica general y de México e historiografía general (2hrs a la semana). Los cursos de historia de México e historia universal eran encaminados a profundizar en forma monográfica algún episodio o aspecto del tema (4hrs a la semana), los seminarios de sobre perspectivas y métodos de la investigación científica (2hrs a la semana) y finalmente la materia de Problema Científicos y Filosóficos (4hrs a la semana) ponía a los estudiantes en contacto con los problemas más importantes de la ciencia y la investigación. Para el segundo años se llevaban

---

<sup>156</sup> AHUM: Fondo: UMSNH. Sección: *Facultad de Altos Estudios*. Subserie: Comunicados, planes y programas 1962-1989. Caja: 116. f.87.

<sup>157</sup> Ángel Gutiérrez Martínez, *Leyes Orgánicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Recopilación, textos introductorios*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2001, pp. 85-113. Ello se establece en los artículos 2, 4,5, 17, 52, 53, 54, 55, 56, 57, y 58. <sup>157</sup>

<sup>158</sup> AHUM: Fondo: UMSNH. Sección: Facultad de Altos Estudios. Subserie: Comunicados, planes y programas 1962-1989. Caja: 116. fs. 42, 51. Discurso pronunciado por el Dr. Elí de Gortari, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, durante el acto de inauguración de la Semana Académica, 15 de mayo de 1962.

cursos de Lógica, filosofía de la ciencia, historia de México II, Historia Universal II, teoría económica I, técnicas de la investigación histórica y el seminario de historia y filosofía. El tercer año se daba continuidad a la historia de México, historia Universal, historia económica, se agregaban las materias de teoría del conocimiento y metodología, filosofía de la historia y seminario de investigación. Finalmente el cuarto año se proporcionaban las materias de filosofía política, historia de la ciencia, historia de las artes plásticas, historia de los países coloniales y dependientes, seminario de tesis este último con 12 horas a la semana.<sup>159</sup> Aunque años más tarde se producen algunos cambios en las materias: prácticas pedagógicas, lógica dialéctica, teoría del conocimiento, metodología y materialismo histórico.<sup>160</sup>

La planta de profesores fue integrado por un grupo pequeño, lo que significó que varios de ellos impartieran distintas materias en la carrera: Juan Brow (Fundamentos de la Economía, Fundamentos de la Historia, Historia Universal I, Seminario sobre las Perspectivas y Métodos de la Investigación Científica). Ricardo Ferre (Historiografía general y de México, Historia de México II, Teoría Económica, Técnicas de la Investigación) Martín Tavira (Historia de México I) José Luis Balcárcen (Problemas Científicos y Filosóficos, Lógica, Filosofía de la Ciencia, Seminario de Historia, Filosofía de la Ciencia)<sup>161</sup>

Los problemas de carácter político en el año de 1966, obstaculizaron la continuidad de la Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo”.<sup>162</sup> El

---

<sup>159</sup> AHUM: Fondo: UMSNH. Sección: Facultad de Altos Estudios. Subserie: Comunicados, planes y programas 1962-1989. Caja: 116. f. s/n. Carpeta de Planos y Programa No- 667. Plan de Estudios para la carrera de Licenciado en Historia.

<sup>160</sup> AHUM: Fondo: UMSNH. Sección: Facultad de Altos Estudios. Subserie: Comunicados, planes y programas 1962-1989. Caja: 116. f. s/n. Carpeta cambios en el programa de estudios de la carrera de Licenciado en Historia.

<sup>161</sup> AHUM: Fondo: UMSNH. Sección: Facultad de Altos Estudios. Subserie: Comunicados, planes y programas 1962-1989. Caja: 116. f. s/n. Carpeta de profesores de la carrera de Licenciados en Historia.

<sup>162</sup> *Ibid.* pp. 135-152. Para hacer una comparación los cambios de los distintos artículos revise la Ley Orgánica de 1963 y la Ley Orgánica de 1966. cambio de la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo del 15 de octubre publicada en el decreto local No. 45 por el gobernador Agustín Arriaga Rivera

ambiente de autoritarismos e intolerancia se manifestó en el encarcelamiento, destierro de profesores y estudiantes, la ocupación de las fuerzas militares de los recintos universitarios y clausura de las residencias estudiantiles y cierre de la Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo” significó una interrupción en la formación de estudiantes en la carrera de Licenciados en Historia dentro de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Fue hasta el mes de octubre de 1973 cuando se abrió la Escuela de Historia en al Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Recogió las experiencias de la Facultad de Altos Estudios y se instituía con la finalidad de: “formar historiadores en la excelencia profesional para que participaran con éxito en la enseñanza, difusión, investigación y conservación de la ciencia y la cultura histórica, participando con vocación de servicio en la sociedad. Formar historiadores con el conocimiento crítico de la historia regional, nacional y mundial. Formar historiadores en el conocimiento crítico de las diversas corrientes historiográficas que han definido los perfiles del saber histórico. Formar historiadores en el manejo instrumental teórico y mitológico propios del oficio de historiar, con apertura a los aportes de otras ciencias que le son afines. Formar historiadores en la tolerancia y el respeto por los diferentes métodos, corrientes de pensamiento y quehaceres de cara a una plena libertad de opción y creación”<sup>163</sup> Albergando en su organización académica las tendencias teóricas pedagógicas que se encontraban en auge y las tendencias historiográficas nacionales y locales que tenían una aceptación en esos años.

Intervinieron dos factores para lograr alcanzar la reapertura de la Escuela de Historia. El primero de ellos fue la nueva política educativa hacia

---

que modificó la Ley Orgánica de 1963, reforma realizada como consecuencia de los sucesos violentos que habían ocurrido, algunos artículos conservaron su contenido jurídico como, 1°, 2°, 3°, 4°, 6°, 7°, 15°, 19°, 20°, 22°, 23°, 24°, 25°, 26°, 28°, 29° y 31°, mientras que los demás sufrieron modificaciones y adiciones. En los artículos transitorios, se hace visible la intención de esas transformaciones. Así en el artículo 1° se explica la forma de reordenar, normalizar y encauzar la vida de la máxima casa de estudios.

<sup>163</sup> Arminda Zavala Castro: *Surgimiento y crecimiento de la Facultad de Historia. Aportes de las diferentes administraciones en sus 30 años de vida*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, 2003. p.18.

los centros de educación superior iniciada por el nuevo presidente de la República Lic. Luis Echeverría Álvarez.<sup>164</sup> En el contexto estatal significó la conclusión de la administración de Agustín Arriaga Rivera y con ello el fin de una política de represión e intervención del gobierno estatal en los asuntos de la Universidad Michoacana, quedando al frente un grupo de universitario con tendencias progresistas dentro de la rectoría y Junta de Gobierno.

El segundo factor fue la Reforma Educativa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, expresada en la Asamblea sobre “Reforma Educativa” celebrada el 18 de mayo de 1971 en el auditorio “Samuel Ramos” de la ciudad de Morelia, donde se ofrecieron una gran cantidad de ponencias por distintos académicos. M.C. Ariosto Aguilar Mandujano, titular de la Comisión de Planeación Universitaria, expuso el diagnóstico de las condiciones académicas de la Institución y el requerimiento de otorgar a la Universidad de una nueva estructura organizativa afín a la requerimientos del período.”Una nueva organización administrativa, tomando los ejemplos de algunas de las universidades que había modernizado su organización académica.”<sup>165</sup> De la misma manera los estudiantes como Tafolla, Alfaro y

---

<sup>164</sup> La política educativa de Lic Luis Echeverría Álvarez. Planteo la necesidad de una reforma educativa que sirviera de marco referencial para revisar y actualizar todos los métodos y procedimientos del Sistema Educativo Nacional, una reforma educativa que abarcara todos los niveles que permitiera la reestructuración progresiva conforme a su contenido y una metodología que garantizara una preparación científica y humanística sólida. Lo que permitió elaborar planes y programas de estudio de tipo semestral, la aplicación de un sistema de créditos académicos, ampliar la posibilidad de realizar estudios de postgrados, estructurar departamentos para el impulso de la investigación científica, ampliar la educación técnica superior. Que logrará un proceso científico y tecnológico de la nación a través del desarrollo de las capacidades del mexicano para alcanzar una sociedad más justa, contribuir a la formación profesional de ciudadanos en las diversas disciplinas de la ciencia y de la técnica para que su desempeño eficaz promueva y acelere el desarrollo independiente de México, propiciar la superación constante de los niveles académicos y fomentar la investigación como labor permanente de actualización de conocimientos y apoyar el desarrollo cultural del hombre para que el ejercicio de su inteligencia pueda realizarse plenamente la convivencia humana. Para ampliar información sobre la Reforma Educativa véase a Eusebio Mendoza Ávila: “La educación tecnológica en México” en *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001, pp.463-531.

<sup>165</sup> Jaime Hernández Díaz: “La Escuela de Historia y su reforma”, *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, La Voz de Michoacán, 1992. p. 236. Propuesta que no se reducía a cambiar la organización, sino que proponía fortalecer al profesorado de carrera encausándolo las tareas de la investigación poco promovidas en la institución, circunscribiendo la necesidad de examinar los métodos de enseñanza y el reajuste de planes y programas de estudio a las necesidades académicas del momento, ello incluía la modernización de bibliotecas. Programa diseñado acorde a

Reyes integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán mostraban la necesidad de una reforma de la Ley Orgánica de 1966 y la reapertura de la Escuela de Altos Estudios.

La Comisión de Planeación asumió la responsabilidad de llevar a cabo el establecimiento de la Unidad de Ciencias, Ingeniería y Humanidades. Expresando su preocupación por establecer una Escuela de Humanidades como un espacio para el estudio de éstas. Un grupo de profesores de la universidad con una enraizada alineación nicolaíta como Martín Tavira, Alfredo Gálvez, Santiago Barajas por señalar algunos, expresaron que era necesario no retirar a la Máxima Casa de Estudios de sus costumbres filosóficas de igual forma la Federación de Estudiantes de la Universidad Michoacana dirigida por Manuel Álvarez Barrientos, efectuaba de manera formal la petición ante la autoridades universitarias en septiembre de 1972, el establecimiento de las licenciaturas en Historia, Filosofía y biología, proyecto favorecido por la Federación de Profesores Universitarios.<sup>166</sup>

Solicitud aprobada por el Consejo Universitario en su sesión plenaria el día 13 de julio de 1973 donde la Escuela de Historia formaría parte de la División de Ciencias y Humanidades integrada por: Ingeniería de Tecnología de la Madera, Filosofía, Historia y Biología.<sup>167</sup> Ello significó la posibilidad de iniciar sus actividades en el ciclo escolar 1973-1974. Con esta aceptación la Escuela de Historia formaría parte de esa oleada de fundaciones iniciada en la década de los años cuarenta con la finalidad de consolidar espacios especializados en las Ciencias Sociales, dando un lugar especial a la formación de cuadros de profesores e investigadores instruidos para analizar y explicar las realidades históricas.

---

los requerimientos exigidos por el Gobierno Federal de modernización de instituciones como un requisito imprescindible para suministrar recursos económicos a las instituciones.

<sup>166</sup> *Ibíd.* p. 238.

<sup>167</sup> *Ibíd.* p. 239.

Las antiguas tradiciones humanísticas innegables en la historia de la Universidad, obstruida con el cierre de la Escuela de Altos Estudios “Melchor Ocampo”, fue la justificación argumentada. La Máxima Casa de Estudios no podía restringirse a crear profesionistas en tecnología y en las carreras liberales, le correspondía de igual manera formar investigadores de alto nivel en las disciplinas científicas y en espacio de la cultura humanística. Los objetivos que se buscaba con la reapertura de la Escuela de Historia fueron: 1.- Impartir enseñanza histórica en el nivel superior. 2.- Preparar profesores para la enseñanza media superior. 3.- Impartir los conocimientos necesarios para obtener títulos profesionales y grados académicos. 5.- Realizar investigaciones en estrecha colaboración con el Consejo de la Investigación Científica, que contribuya a formar una conciencia automáticamente científica sobre el desarrollo social.<sup>168</sup>

El Plan de Estudios agrupó los contenidos temáticos de cada una de las materias, con una carga de horario semanal entre 26 y 28 horas, la carrera fue organizada en ocho semestre, donde al concluirlos los estudiantes tenía la posibilidad de obtener el grado de Licenciados en Historia, asimismo debían de acreditar la traducción de dos idiomas extranjeros uno al termino del cuarto semestre y el otro al concluir el octavo semestre.

Las materias que conformaron el plan de estudios fueron agrupadas en cinco áreas principales: 1.-Historia de México, la cual se estudiaba desde el primer semestre hasta el octavo, donde se presentaba un recuento de manera cronológica de los acontecimientos a partir del México prehispánico hasta la actualidad, materia que fue complementada con la materia de historia de la Artes Plásticas en México. 2.- El segundo grupo lo configuraron los cursos de Historia Universal, donde se analizaba los procesos históricos desde la prehistoria hasta la formación de los imperios coloniales en los siglos XIX y

---

<sup>168</sup>*Ibid.* p. 240.

XX, reintegrando en ese grupo la materia de Historia de América Latina. 3.- El tercer grupo se localizan los Seminarios de Investigación, que comenzaban con los talleres de Técnicas de la Investigación Histórica, e Investigación Preliminar en los semestres 3 y 4, para llevar en los últimos cuatro semestres los Seminarios de Investigación, incluyendo en ese grupo la materia de Metodología. 4.- El cuarto grupo congrego los cursos de Filosofía, donde se englobaban las materias de Filosofía de la Ciencia, Filosofía de la Política, Filosofía de la Historia, Teoría del Conocimiento, Pensamiento Filosófico de la Actualidad, Materialismo Histórico, agregando las materias de Ciencia en la Historia Universal y de México. 5.- Dentro de ese grupo se localizaban con un grupo de materias consideradas como de apoyo en la formación de los estudiantes de historia: Geografía Histórica General y de México, Pensamiento Económico y Social de la Actualidad e Historia de las Ideas Sociales y Políticas.<sup>169</sup>

La planta de profesores fue integrada por el Profesor José Corona Núñez encargado de las materias de Raíces del Tarasco y Náhuatl, Arqueología de Mesoamérica y Paleografía, desempeñándose como el primer director de la Escuela de Historia, quien se distinguió como investigador y arqueólogo con reconocimiento nacional e internacional por su entrega en los trabajos de reconstrucción de monumentos, exploración de sitios arqueológicos, restauración y ocupando cargos administrativos como Director del Departamento de Antropología de Nayarit, del Museo Regional de Guadalajara, Jefe de las Zonas Arqueológicas del Occidente y Noroeste de México. La pasión por su trabajo le permitieron escribir un sin número de obras de gran importancia para la historia y la antropología: *Rincones Michoacanos*, *Leyendas y datos históricos*, *Mitología Tarasca*, por citar algunas.<sup>170</sup>

---

<sup>169</sup> *Ibid.* p. 241.

<sup>170</sup> Arminda Zavala Castro. *Op. Cit.*, pp. 38-39.

El Lic. Martín Tavira Urióstegui, estuvo al frente de la materia de Historia de México, los cursos de las materias filosóficas y del materialismo histórico. Javier Arreola Cortés impartió los cursos de Geografía Histórica e Historiografía. La lista de profesores que aparecen en los inicios deja ver las influencias que recibirán la institución de ellos, marcando de manera explícita las formas de hacer historia, dos fueron los principales influjos: uno representado por el Prof. Martín Tavira quien como se ha señalado en líneas atrás planteó la necesidad de la reapertura de la Escuela de Historia en la Universidad Michoacana, proponiendo una explicación científica de la historia sustentada en el materialismo histórico, propuesta acogida por los intelectuales sociales de nuestro país para la interpretación de la historia mexicana enriqueciendo el análisis de los procesos históricos. La segunda influencia fue la representada por el profesor Corona Núñez quien concedió mayor importancia al estudio del pasado mexicano, esencialmente a la época prehispánica con un indiscutible estilo arqueológico y antropológico con una cierta dirección de promover la idea de una historia regional,<sup>171</sup> dos propuestas que formaron las primeras generaciones de la Escuela de Historia.

Con una planta básica de profesores, la escuela tuvo que enfrentar ciertos problemas por la falta de profesores, como fue el caso de la materia de pensamiento económico donde no existían catedráticos para impartirla, ya que muchos de los cuadros de historiadores formados por la universidades del centro del país poco se ilusionaban en venir a las universidades de provincia, mucho menos a una escuela joven donde no existían condiciones labores adecuadas. La tentativa de obtener profesores de un alto nivel académico egresados de otras universidades de provincia no floreció, ya que no respondieron a las necesidades y pretensiones que tenía la escuela, ante esa

---

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 242.

problemática se tomo la alternativa de invitar a profesores de prestigio para ofrecer cursos breves a los alumnos.<sup>172</sup>

Con el transcurrir de los años se observó ciertas carencias y errores en el funcionamiento de la escuela y esencialmente en su plan de estudios, el cual guardaba ciertas incongruencias y donde los más afectados fueron los propios estudiantes, quienes no guardaron silencio e hicieron eco de su inconformidad promoviendo una revisión al plan de estudios en 1975. Dictamen donde participaron no sólo la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana, sino que fue una consulta abierta, participando otras instituciones donde se ofrecía ésta carrera como la Universidad Veracruzana, y las apreciaciones del Maestro Ernesto Schettino de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la resolución fue muy clara después de un riguroso análisis del plan de estudios vigente, al cual lo puntualizaron por ser excesivamente riguroso y donde se localizan desmedidas materias filosóficas, asimismo se caracteriza por tener demasiadas asignaturas que llevaron a una excesiva carga de horas de clase, en consecuencia el plan de estudios fue definido como un plan de estudios tradicional con una gran cantidad de materias de carácter informativo y con una carencia de cursos formativos.<sup>173</sup>

Se trataba como lo puntualizó en su momento el Maestro Ernesto Schettino de una modificación y no de una reforma, argumentado que no podemos hablar de reforma porque no se trataba de cambios de estructura sino de algunos aspectos, por ejemplo el paso de una materia a diferentes semestres, únicamente en dos aspectos podrían ser más agudos los cambios, en las materias optativas y la eliminación de algunas materias filosóficas: “romper un poco la rigidez con la introducción de algunas materias optativas, las cuales no fueran demasiadas pues su excesiva cantidad podía representar problemas de orientación y formación en los alumnos, por ello se proponía que los cursos

---

<sup>172</sup> *Idem.*

<sup>173</sup> *Ibid.* p. 243.

optativos fueran de carácter monográfico que respondieran a las investigaciones de alto nivel y la sustitución de algunas materias que aparecen en el plan por otras que son de mayor utilidad en la formación de profesionales de la historia [...] si bien la filosofía permite desarrollar ampliamente el espíritu crítico-fundamental a todo quehacer científico, el carácter especulativo de la misma constituye una limitación en la formación científica de los profesionales de la historia.”<sup>174</sup>

Con estos cambios de carácter curricular, se adhirió el arribo de nuevos profesores que aceptaron la invitación de incorporarse a la Escuela de Historia, tal fue el caso de la Lic. Regina Hernández Franyutti, y el Maestro Felipe Ángel Gutiérrez Martínez, provenientes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Éste último de gran importancia para la institución, llega en 1975 concretamente para incorporarse a la planta de profesores y convertirse en uno de los principales pilares en el impulso de la investigación histórica en la escuela. Estableció la Sección de Investigación coordinada por la Lic. María Luisa Zavala con estudiantes becarios del 7º semestre: Gloria Rosas Rodríguez, Jaime Hernández Díaz y Adalberto Oseguera Lúa, cada uno de ellos con la responsabilidad de desarrollar un tema de investigación.<sup>175</sup>

Se perseguía establecer un espacio para promover la investigación y formar los primeros cuadros de historiadores que fortalecieran la planta de docentes de la propia Escuela. Gutiérrez Martínez ocupó dos veces dirección de la misma 1975-1979 y de 1986-1987, quien buscó elevar el nivel académico, invitando a incorporarse a la planta docente a Andrea Sánchez, Margarita Moreno, Enrique Semo (UNAM), estableció programas de formación de profesores, activó la titulación de estudiantes defendiendo el nivel académico

---

<sup>174</sup> *Idem.*

<sup>175</sup> Ángel Gutiérrez Martínez: “El Departamento de Historia” en *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ La Voz de Michoacán, 1992, p. 417.

de la tesis para obtener el grado de Licenciados en Historia y consiguió obtener las primeras publicaciones de la Escuela por medio de la revista *Anuario*.<sup>176</sup>

Sin embargo, la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana, al igual que otras instituciones mexicanas desvió sus objetivos, los cuales fueron sustituidos por prácticas populistas, ideológicas y gremiales, con un tinte filosófico dominado por posturas izquierdistas asociadas a diversas corrientes que se denominaron “marxistas” contrarias a los propios principios de Marx, lo que permitió a que el plantel se afiliará en defender una visión dogmática de la historia donde se antepusieron las posturas ideológicas a la austeridad de la investigación científica, que más tarde la llevó a caer en una severa crisis con adversas consecuencias a finales de 1978.<sup>177</sup>

Las contrariedades hicieron explícito la necesidad de hacer una reforma al plan de estudios, adecuándola a las propias necesidades de la propia del momento. Propuesta impulsada por el entonces director de la escuela Jaime Hernández Díaz (1983-1985); pero tuvieron que pasar varios años, hasta 1989 se muestra un incremento en el interés y preocupación por echar a andar el proyecto, era urgente una reforma curricular, la Escuela no podía quedarse a la zaga, ya que como espacio profesional de historiadores debía buscar y proponer la mejor solución para enfrentar y alcanzar los desafíos que estaban exigiendo el período.

La tarea no fue fácil, florecieron una infinidad de problemas de carácter institucional, técnicos, académicos y personales. Las mesas de trabajo coordinadas por el Director el Mtro. Alejo Maldonado Gallardo, sirvieron como un espacio donde se expresaron una infinidad de opiniones, planteamientos e ideas; finalmente triunfó la razón y la disposición de los involucrados para lograr llegar a acuerdos y obtener un anteproyecto, sometido

---

<sup>176</sup> *Ibid.* p. 244. Arminda Zavala Castro. Op. Cit. pp. 39-43.

<sup>177</sup> Enrique Florescano: *El Nuevo pasado mexicano*, México, Cal y Arena, 1999, pp.159-163; Jaime Hernández Díaz, *Op., Cit.* p.245.

a discusiones en foro académicos con la finalidad de perfeccionar y enriquecer la propuesta acorde a las necesidades del presente.<sup>178</sup>

El Proyecto fue presentado al H. Consejo Universitario para su dictamen para ser aprobado y puesto en práctica en el ciclo escolar 1995/96,<sup>179</sup> lo que significó que en el año 2000 al iniciar el siglo XXI egresaron los primeros historiadores formados por el nuevo Plan de Estudio, no se que tan significativo pueda ser esa fecha, pero lo que se deja entre ver es un interés o preocupación por ofrecer a los estudiantes del nuevo siglo mejores herramientas que les permitan enfrentar los nuevos retos del siglo XXI. Hoy a casi diez años de vigencia de este plan de estudios, la Facultad d Historia construye una nueva reforma curricular.

El nuevo Plan de Estudios estuvo dividido en cinco áreas disciplinarias cursadas en ocho semestres: Historiografía materia que buscaba proporcionar al estudiante conocer las diversas corrientes del pensamiento historiográfico en sus manifestación regional, nacional y mundial. Historia de México y Mundial: áreas que administraran al alumno de manera crítica los procesos sociales y humanos de México y del mundo, con atención al desarrollo regional y latinoamericano. Teoría y Métodos de la Investigación Histórica: proporcionar al educando los conocimientos prácticos, teóricos y metodológicos correctos del oficio de historiar que le permitan dar salida a los obstáculos presentes a lo largo de la investigación, y de manera análoga saber diseñar un protocolo y desarrollo de una investigación histórica. Docencia y Difusión de la Historia: área por medio de la cual el estudiante obtendrá los conocimientos básicos para la enseñanza de la historia. Formación Interdisciplinaria: espacio donde el alumno adquirirá conocimiento de otras disciplinas afines a la historia, de las cuales retomara elementos para favorecer la comprensión de los procesos

---

<sup>178</sup> APAMG: *Evolución y reforma curricular en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana* 1994, Pp. 2-27.

<sup>179</sup> APAMG. Sergio García Ávila: "Plan de Estudios de la Escuela de historia" *La Voz de Michoacán*, época 1, Año 1, Número 13, 6 de abril de 1992, p. 17.

socio-históricos, fomentando una interpretación analística, reflexiva, crítica y prepositiva.<sup>180</sup>

A ésta áreas disciplinarias se les agregó las Materias Optativas, las cuales de cursaría a partir del quinto semestre de la carrera, materias específicas que complementan la formación del estudiante y que no aparecen dentro de las materias obligatorias de los ocho semestres, son de dos tipos las optativas fijas que son aquellas preestablecidas en el programa y las optativas libres que son las delineadas acorde con los intereses y necesidades de los propios estudiantes y profesores.

La Escuela de Historia también otorgó una gran importancia a los espacios dedicados a la investigación, que permitiera una vinculación directa entre docencia e investigación, para ello se estableció el Centro de Investigación Multidisciplinarias de la Escuela de Historia en el año de 1991 estando al frete de la Dirección de la Escuela el Maestro Alejo Maldonado Gallardo. Fue un espacio académico vinculado a la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde los profesores e investigadores de tiempo completo de la escuela desempeñaron sus actividades relacionadas con la investigación. Tomó el nombre Multidisciplinarias porque no solamente estuvo formada por profesores especialistas en historia, sino por otros profesionistas de otras disciplinas que formaban parte de la planta docente de la Escuela de Historia, esa apertura hace evidente una concepción moderna de la historia vinculándola con otras ciencias sociales, idea que concedió la posibilidad de integrar en ese Centro a historiadores, sociólogos, economistas, filósofos, antropólogos y otros especialistas.<sup>181</sup>

---

<sup>180</sup> Arminda Zavala Castro. Op., Cit, pp. 21-23.

<sup>181</sup> Osvaldo Arias Escobedo: "La investigación en la Escuela de Historia." *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/La Voz de Michoacán, 1992. p. 444

En sus inicios el Centro de Investigación Multidisciplinarias de la Escuela de Historia discutió y analizó los diversos proyectos en los cuales trabajaría cada uno de los investigadores integrantes del Centro. El Maestro Víctor Antonio Acevedo Valerio, encargado del área de economía de la Escuela de Historia, presentó el proyecto *Regiones Agrícolas y Capitalismo en el centro-norte de Michoacán*. El Maestro Sergio Nava Rodríguez Gil encargado del área de Historia de México e Historia del Arte, planteó un estudio sobre *El Seminario Tridentino de San Pablo de Valladolid*. El Maestro Ramón Alonso Pérez Escutia expuso su proyecto con la temática: *Manuel Abad Queipo. Pensamiento y actividad socio-política*. Maestro Jaime Hernández Díaz propuso una investigación relacionada a: *Derecho penal y sociedad en Michoacán. 1824-1835*. El Maestro Osvaldo Arias Escobedo presentó su trabajo que llevó por nombre: *Diccionario del movimiento popular latinoamericano 1900-1990*. El Maestro Alejo Maldonado Gallardo propuso una investigación titulada: *Historia Contemporánea de la Universidad Michoacana 1960-1990. Grupos de poder y proyecto de Universidad*. Por último el Maestro Víctor Ávila Ramírez expuso su trabajo: *Historia Política de Michoacán. 1917-1932. Estado hegemonía y organizaciones políticas*.<sup>182</sup>

Asimismo el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias llevó a cabo otras actividades como lo fue la redacción de un Boletín trimestral llamado: *La Formación del Historiador*, como un espacio de difusión de artículos elaborados por los integrantes del Centro, los cuales fueron analizados, evaluados y dictaminados por el Consejo Editorial. Su primera publicación aparece en el otoño de 1991 pretendiendo no solo mostrar las investigaciones, buscó de manera análoga ofrecer propuestas e ideas para la formación de nuevos cuadros de historiadores y partir de número 3 de Boletín abre paso para que investigadores de otras instituciones divulguen sus investigaciones, sin

---

<sup>182</sup> *Ibid.*, pp. 445-447.

embargo; el Boletín no pudo lograr alcanzar una continuidad en su publicación, el último número pareció en el año de 1995.<sup>183</sup>

*El Anuario de la Escuela de Historia*, fundado en 1992 como un medio más de divulgación para exponer artículos amplios y de fondo relacionados sobre las investigaciones que se efectuadas en la institución, participando en ella especialistas en temáticas específicas, pero que manera semejante a la otra revista solamente logró publicar 15 números, su última publicación fue en el año de 1996.

*América Debate* creada en el año de 2002 por un grupo de académicos de la Escuela de Historia: Dr. Alejo Maldonado Gallardo, Dra. Teresa Cortés Zavala, Dr. J. Alfredo Uribe Salas. Revistas de Ciencias Históricas y Sociales que buscó como finalidad abrir un espacio para la divulgación del conocimiento histórico. Publicación que contiene secciones de: Artículos, Teorías y debates historiográficos. Documentos y Reseñas. Los artículos fueron el resultado de una investigación histórica original de interés americanista con una extensión de 25 a 35 cuartillas. Los ensayos de Teoría y debate historiográfico presentan una reflexión sistemática que tenga relevancia para algún tema específico de investigación histórica. La sección de Documentos está formada por el texto original, las reflexiones y los comentarios críticos a los mismos. Las Reseñas presentan una valoración crítica de la obra de investigación histórica de reciente publicación. La revista no acepta trabajos que hayan aparecido o estén por aparecer en otras publicaciones y recibe artículos de todas las universidades del país y del extranjero, en varios idiomas: español, inglés, portugués y francés. Asimismo

---

<sup>183</sup> APAMG. Víctor A. Acevedo Valerio: “El Centro de Investigaciones Multidisciplinarias de la Escuela de Historia y la Difusión, La Voz de Michoacán, época 1, Año 1, Número 13, Morelia, 6 de abril de 1992, p. 18. Para ampliar información sobre los servicios, investigaciones, extensiones, difusión, vinculación, docencia de la Escuela de Historia, véase APAMG. Alejo Maldonado Gallardo: “Escuela de Historia, Actualidad, Perspectiva y Posibilidad”, La Voz de Michoacán, época 1, Año 1, Número 13, Morelia, 6 de abril de 1992, Pp. 11-13.

los trabajos son evaluados por especialistas y de acuerdo a ello el Consejo Editorial Interno se aprobara para su publicación.<sup>184</sup>

La facultad hoy en día ha logrado superar las deficiencias, su propia experiencia como institución ha fortalecido las vías para la solución de la problemática que se presenta en el interior de ella. Existe una apertura académica entre los alumnos y profesores, hay una variabilidad en la temática, periodos, espacios, con nuevas líneas de investigación, bajo la sombra de nuevos modelos propuestos por la historiografía contemporánea empujada por los propios profesores muchos de ellos egresados de la misma Facultad que han logrado salir a otras instituciones nacionales y extranjeras ha realizar sus estudios de Maestría y Doctorado. Y por los profesores que han llegado de otras universidades del país y del extranjero.

La Facultad de Historia ha dado sus frutos, sus egresados ocupan lugares importantes en los Institutos de Investigación, en los Colegios, en el Rescate, Conservación y Catalogación de de Archivos Municipales, Estatales y Particulares, como profesores de la propia Facultad, en la educación media, secundarias y tele secundarias, en Cargos Públicos, han nutrido a otras instituciones del país, como el Colegio de Machacón, la Universidad de Aguascalientes, la universidad de Veracruz entre otras. Egresados que han puesto en alto el nombre de la Facultad en foros Estatales, Nacionales, Latinoamericanos e Internacionales.<sup>185</sup>

---

<sup>184</sup> *América Debate. Revista de Ciencias Históricas y Sociales*, N° 4, Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, julio-diciembre de 2003. pp.223-225.

<sup>185</sup> Para ampliar información sobre las temáticas, líneas de investigación y periodos cultivados por la comunidad de historiadores egresados de las filas de la Facultad de Historia, véase José Alfredo Uribe Salas, María Teresa Cortés Zavala, Alonso Torres Aburto (Coordinadores) *Historias y Procesos*, México, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 2000. Obra donde se puede observar de manera clara las investigaciones de los historiadores con rango académico de Doctores, Maestro, Licenciados y Estudiantes.

- a) Laura Eugenia Solís Chávez (*Las propiedades rurales de los Agustinos en el obispado de Michoacán. Siglo XVIII.* Escuela de Historia, 1985).

Nació en la ciudad de Morelia, el 18 de mayo de 1955. Historiadora destacada que se distingue por su afinidad de promover estudios relacionados a los impactos ecológicos dentro de las comunidades. Cursó sus estudios de Licenciatura en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de 1974-1979. Posteriormente ingreso a Universidad Autónoma de Chapingo, para llevar a cabo sus estudios de Maestría, en especialidad en Desarrollo Rural Regional, obteniendo su grado el 23 de noviembre de 1995. Actualmente cursa el Programa de Doctorado Interuniversitario, “Economía e historia agraria de Andalucía en el contexto español y europeo de la época contemporánea” en España.

En su actuación como funcionaria fue miembro de la Comisión Permanente de Planeación del Consejo Universitario, Consejal Universitario por la Preparatoria Isaac Arriaga por dos periodos 1980-1988, 1989-1991. Consejal Universitario Director 1994-1999, Directora de la Escuela de Historia, responsable de la Administración General de la Asociación Civil “Red Utopía” presidenta del Comité de Comunicación y Radiodifusión Histórica en Radio Nicolaíta, Directora de Turismo del Gobierno de Michoacán y Directora del Museo del Estado. También fue secretaria en el Departamento Escolar Departamento Escolar de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en 1975, profesora en la Preparatoria Isaac Arriaga y en la Escuela de Historia

En su actividad como investigadora ha estado presente en eventos académicos realizados en el Estado de Michoacán y en otras universidades del

país, prolongando su presencia en la Universidad de la Habana, Madrid y Oviedo en España.

Ha sido merecedora de varios reconocimientos como el Premio Nacional “Francisco Javier Clavijero” otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia a la mejor investigación histórica a nivel licenciatura en 1986. Y reconocimiento a su Actividad Profesional, otorgado por la Organización de Mujeres Profesionistas del Estado de Michoacán.

Algunas de sus obras son: *Una visión de Michoacán Prehispánico*, Dirección de Turismo del Gobierno del Estado, 1980. “Las primeras Ordenes Religiosas en la Ciudad de Valladolid” Revista *Moreliana de la Cultura y Literatura, Jitanjáfora*, Número 12 marzo-mayo 1992. “Los cronistas de los Barrios de mis ciudad” Revista *Moreliana de la Cultura y Literatura, Jitanjáfora*, Número 13, enero-marzo 1992. “El establecimiento y la Expansión de los Agustinos” Revista *Moreliana de la Cultura y Literatura, Jitanjáfora*, Número 15, julio-septiembre 1993. “Dinámica de los movimientos campesinos en México antes de la Revolución Mexicana” en *Movimientos campesinos y reformas al artículo 27*. Cuadernos de centro regionales Número 12, Universidad Autónoma de Chapingo. Dirección de Centros Regionales. Chapingo México, abril de 1995. “Los conventos y haciendas de los Agustinos en el Obispado de Michoacán” en *Nueve Ensayos de Caminería*, Morelia, Escuela de Historia, UMSNH, 2000. “Impacto de la reforma agraria y movimientos campesinos en tres regiones de Michoacán” en Revista de *Geografía Agraria. Estudios de la agricultura mexicana*, Número 19, Universidad de Chapingo, 1994. “Los cronistas Carlos Arenas García” en *Crece sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, UMSNH, 2002. *Antología de Literatura Mexicana*, Morelia, Jitanjáfora, 1999. *Los barrios de Morelia y sus*

*Cronistas*, Morelia, Jitanjáfora, 2001, *Las propiedades rurales de los agustinos en el Obispado de Michoacán. Siglo XVIII*, Morelia, Jitanjáfora, 2002.<sup>186</sup>

La investigación es su tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, presentada por Laura Eugenia Solís Chávez asesorada por el Dr. Enrique Florescano, examen recepcional sustentado el 8 de febrero de 1985. En 1986 este trabajo recibió el premio Francisco Javier Clavijero, reconocimiento que otorga el INAH, a la mejor tesis de licenciatura del área de nuestro país. La investigación fue publicada en el 2002 por la editorial Jitanjáfora.

La investigación esta compuesta por tres capítulos, conclusiones, apéndices, fuentes consultadas e índice. El objetivo que busca la investigación, señala la autora, es dar a conocer con mayor amplitud a la Orden religiosa de los Agustinos en lo referente a las propiedades rurales que tuvieron en el obispado de Michoacán, girando la investigación a aspectos concretos: La cantidad de propiedades, las formas como las adquirieron, su ubicación, el valor de sus posesiones y la organización interna de sus propiedades principalmente de las haciendas.

En un primer momento Laura E. Solís tenía como propuesta inicial, un estudio de larga duración, de tres siglos, pero, conforme fue avanzando su trabajo heurístico se manifestó un obstáculo, la abundancia de información que indudable salió de control, objeto por el cual se replanteo la investigación reduciendo la temporalidad solamente al siglo XVIII, y presentar únicamente lo referente a las propiedades rurales.

Las inquietudes de estudiar la orden de los Agustinos correspondieron principalmente a su compañera de estudios Ofelia Mendoza Briones

---

<sup>186</sup> Información obtenida del Archivo Particular del Posgrado de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Sección: Profesores, Expediente: Mtra Laura Eugenia Solís Chávez, s/n de fojas.

distinguida especialista de los archivos históricos, en la parte académica la misma autora lo manifiesta, por un lado las aportaciones de la Mtra. Luisa Zavala y Enrique Florescano, como ejes rectores de su investigación.

La investigación está organizada en tres capítulos: Capítulo I. Establecimiento y expansión de los agustinos en el obispado de Michoacán, pp. 9-35. Examina lo relacionado al asentamiento y propagación de los agustinos en el obispado de Michoacán, las zonas y consolidación de evangelización, la fundación de conventos, pueblos y el establecimiento de organismos políticos y actividades educativas. Capítulo II. Formación de las propiedades rurales de los agustinos, pp.36-95. Presenta la formación de las propiedades rurales de la orden de los Agustinos, mostrando las formas empleadas para adquirir sus posesiones, expresando los nombres, ubicación y extensión de las propiedades en el Obispado de Michoacán, para finalmente realizar un estudio comparativo con las propiedades jesuitas en lo referente al número, extensión y valor de las haciendas. El Capítulo III. Características y desarrollo de las propiedades rurales de los agustinos, pp. 96-288. Analiza las particularidades y desarrollo de las posesiones rurales de los agustinos, concluyendo con un estudio general de la organización interna de 67 propiedades.

El último capítulo es el más extenso, se observa a primera vista un desequilibrio en la organización de los capítulos, el primero solo cuenta con dos incisos, el segundo con cuatro incisos, y el tercero con veintiuno incisos, apartado que ocupa la mayor cantidad de espacio de la tesis.

b) Arminda Zavala Castro, *Empresas de Lombardia y Nueva Italia. 1900-1938*. Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, 1985.

Nació en el Estado de México, el 31 de julio de 1958. Estudió su licenciatura en Historia en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacán de San

Nicolás de Hidalgo, sus expectativas académicas la conducen a ingresar al Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación a estudiar su Maestría como un cimiento más, para acceder e integrarse al grupo de Doctorado en el Instituto Pedagógico Estudios de Posgrado de Celaya Guanajuato, para efectuar su Doctorado.

La historiadora ha formado parte de la planta docente de la Escuela de Historia, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, impartiendo clases correspondientes a las materias de Taller de Lectura, Taller de Técnicas de la Investigación, Taller de investigación preliminar, Taller de Redacción e Historia de la Educación.

Su quehacer, la han conducido a participar dentro de los foros académicos estatales, nacionales e internacionales a concurrir en un sin número de eventos como ponente, razón por la cual ha sido digna de diversas condecoraciones, la entregada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por su destacada labor académica y la Secretaria de Educación Pública.

La Mtra. Armida es prototipo de cooperación y colaboración con jóvenes estudiantes de historia, compartiendo sus experiencias profesionales; se advierte en su interés de auxiliar en la tesis de investigación, a un sin número del estudiantado, principalmente los atraídos por los temas de educación y catálogos documentales. Actualmente es Directora de la Facultad de Historia de esa Universidad.<sup>187</sup>

Obra: Investigación efectuada para obtener el título de Licenciado en Historia en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, celebrado el 16 de agosto de 1985. La tesis fue asesorada por el Mtro. Ángel Gutiérrez Martínez.

---

<sup>187</sup> Información obtenida por el Currículo entregado por la Mtra. Arminda Zavala Castro en entrevista en día 12 de septiembre de 2004, en la Dirección de la Facultad de Historia.

El trabajo tiene como propósito principal contribuir al conocimiento y explicación de los aspectos económicos y sociales de un espacio concreto: La Empresa de Lombardía y Nueva Italia en la Tierra Caliente Michoacana, en un periodo de 1900-1938. La obra esta organizada por una introducción elaborada por la propia autora, cuatro capítulos desequilibrados en su contenido, una conclusión y las fuentes consultadas. El capítulo I. *Las haciendas de Lombardía y Nueva Italia*. Presenta la ubicación geográfica de la región de estudio, para proseguir con una descripción detalla de los que fue la familia Cusi. El capítulo II. *Desarrollo económico de la empresa Cusi*. Analiza la estructura económica interna de la unidad productiva. El capítulo III. *Organización administrativa*. Explica la organización administrativa de la hacienda, expresado los movimientos presentados en los ámbitos económicos y sociales. Es un capítulo que no contiene incisos. El capítulo IV. *El problema agrario en Lombardía y Nueva Italia*. Plantea el problema agrario en la región y los mayúsculos pormenores que se llevaron acabo en la zona en la lucha por el reparto de tierras, hasta lograr la creación del Ejido Colectivo de Michoacán.

En su trayectoria profesional encontramos diversos artículos en revistas especializadas y de divulgación, capítulos de libros y obras, producidos por la Mtra. Arminda Zavala Castro: “La formación caminera en la educación en México década 20-30 siglo XX” España, Ministerio de Fomento 2000. Pp. 975-988. “Nueve ensayos de caminería en México” México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000.Pp. 147-165. Historia y Procesos, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000. Pp. 133-148. “La educación publica en México” *Ziranda Uandani*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 2000. Pp. 29-32. “Breve historia del Archivo Histórico de la Secretaria de Educación Publica en el Estado de Michoacán” *Ziranda Uandani*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 2000. Pp. 39-44.

Otras de publicaciones son: “Vygotsky y la educación” Ethos Educativos, Número 24, Gobierno del Estado de Michoacán, IMCED. 2000. Pp. 50-59. “El papel de los archivos en la formación del historiador” *Ziranda Uandani*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 2001. Pp. 29-30. “Historia del proceso de federación en Michoacán” *Ziranda Uandani*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 2001. Pp.37-38. “Educación a distancia, *Ebecamecatl*, Instituto Pedagógico, Celaya, 2001. Pp. 42-49. “El maestro Osvaldo Arias Escobedo: Una semblanza” en *Crece sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*. Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002. “Ramón Alonso Pérez Escutia” *Crece sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*. Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

A todos estos trabajos se suman: “La investigación participativa” *Ziranda Uandani*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 2002. “Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo 1917-1930” Río de Papel, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. “Democracia y libertad, constructoras de la paz” *Ebecamecatl*, Instituto Pedagógico, Celaya, 2002. “Educación, aprendizaje y desarrollo” Ethos Educativos, Gobierno del Estado de Michoacán, IMCED. 2002. *Surgimiento y crecimiento de la Facultad de Historia. Aportes de las diferentes administraciones en treinta años de vida*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003. “Semblanza: Profesora Consuelo Gallardo Magaña”, Huetamo, *450 Pirindas por siempre*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

- c) Ramón Alonso Pérez Escutia, *El Distrito de Maravatío: Estructura agraria, económica y social 1910-1940*, en junio de 1987.

Nació en Aporo Michoacán el 15 de febrero de 1963, hijo de Manuel Pérez Barajas y Febronia Escutia Sánchez, miembros de familias originarias de la Hacienda de Chaparro por el lado paterno y del pueblo de Senguio por parte de su madre. Cursó su educación preescolar en el pueblo de Aporo, para ingresar más tarde a la Escuela Primaria Federal “Valentín Gómez Farías” de 1968 a 1974. Efectuó sus estudios de secundaria en el plantel menor del Seminario Tridentino de Morelia, acreditado como Escuela Secundaria “Vasco de Quiroga”, localizada en la tenencia de Santa María de Guido en el transcurso de 1974 a 1977. La nulidad de su vocación clerical, lo conducen a elegir un nuevo rumbo a su formación académica, para integrarse como alumno en la Preparatoria “Hermanos López Rayón” de Maravatío de Ocampo durante el periodo de 1977 a 1979, en el área de químico- biológicas.

La vocación que en él había despertado la historia, correspondió esencialmente al trabajo de su señor padre, el cual se desempeñó como Juez de Registro Civil; el constante vínculo con los papeles y los libros, ratificaron sus tendencias por la historia. Se inscribió en la Escuela de Historia en septiembre de 1979 para obtener su formación como historiador, objetivo alcanzado en agosto de 1983.

Los pilares que intervinieron de manera pujante en su formación residieron por un lado, José Corona Núñez, vínculo que lo encauzo para efectuar algunos trabajos en el ámbito de la antropología y la arqueología. El segundo pilar surgió a partir de la influencia de sus profesores Gerardo Sánchez y José Napoleón Guzmán Ávila, quienes lo convocaron a integrarse como becario del Departamento de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, colaborando para José Napoleón Guzmán Ávila en la compilación de información de archivos y hemerográfica para la realización de

un estudio relacionado a la Ciénega de Zacapu; de manera análoga desarrollaba su trabajo de investigación para lograr su grado de Licenciado en Historia que llevaría por nombre *Maravatío, economía y sociedad, 1910-1940*, asesorado por el Gerardo Sánchez Díaz, despertando su interés por la historia regional.

Durante los años de 1984-1985, formó parte del proyecto de investigación Catálogo de Monumentos y Sitios de la Región Lacustre de Pátzcuaro, coordinado por la maestra Esperanza Ramírez Romero, apoyado por el Gobierno del Estado

La posibilidad de integrarse como profesor en la Escuela de Historia correspondió al maestro Jaime Hernández Díaz director del plantel, al ofrecerle en 1985 impartir clases en las áreas de Historia Universal I, II y colocarse como profesor por horas dentro de la institución, elemento que le dio la pauta para consolidarse como profesor-investigador en el año de 1991 al ganar el concurso de oposición en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana e incorporarse al Centro de Investigación Multidisciplinarias donde realiza asesorías académicas, a ello se suma el ofrecer a los alumnos cursos de talleres para la titulación relacionado con las temática agraria e historia regional.

Sus inquietudes por continuar su formación académica, lo obliga a ingresar en 1993 a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, para efectuar sus estudios de maestría en Ciencias Políticas, lugar donde logro establecer vínculo con Luis Javier Garrido, Cesar Cancino, Cristina Puga, Yolanda Meyenberg. Con la asesoría de la maestra María Teresa Gómez Mont y Ureta, logró el grado de maestro en Ciencias Políticas con la investigación *Historia del Partido de la Revolución en Michoacán. Primera parte PNR-PRM, 1928-1946*.

El quehacer social y comunitario ha sido importante para el investigador, entre 1972-1982 perteneció al club “Iniciativa Juvenil” de Aporo, medio por el cual se logró publicar el semanario *El Aporense* y se manejó la emisora de

radioaficionados “Radio Amigos”, con el respaldo el párroco Humberto García.<sup>188</sup>

La investigación fue realizada para optar por el grado de Licenciado en Historia en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en 1987, asesorado por Gerardo Sánchez Díaz. La tesis recibió el apoyo de El Departamento de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana y los comentarios de J. Napoleón Guzmán Ávila.

La obra esta compuesta por un índice, abreviaturas, agradecimientos, introducción, cuatro capítulos, conclusiones y las fuentes consultadas. La investigación se delimita en un periodo comprendido desde el inicio de la Revolución Mexicana y la fase terminante de la presidencia del General Lázaro Cárdenas del Río, en un espacio específico como lo es Maravatío Michoacán, disertación que tiene como objetivo explicar los cambios acontecidos a partir del reparto agrario en la región de estudio, organizando la investigación en cuatro capítulos ordenados de manera cronológica y con un esbozo de lo general a lo particular, mecanismo que le permite interpretar la situación de la gran propiedad precedentemente al movimiento revolucionario, agitación que concede la probabilidad al campesino de solicitar tierras, en medio de un afluencia de movimientos no solo de los peticionarios, sino de los propios propietarios, ambos disputaban el derecho sobre la tierra, los primeros para conseguir un pedazo de tierra; mientras que los segundos desistían a no perder sus posesiones; la participación de los gobierno tanto estatales y federales en su momento fue considerable al habilitar el establecimiento de una nueva organización en la explotación de la tierra, el ejido como la base en la configuración agraria y como la estructura económica del país.

---

<sup>188</sup> Arminda Zavala Castro: “Ramón Alonso Pérez Escutía” *Crecer sobre la raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, (Cords) Gerardo Sánchez Díaz, Ricardo León Alanís, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002. Pp. 580-585.

La tesis esta compuesta de cuatro capítulos. Capítulo I. Desarrollo y crisis de la gran propiedad, pp. 15-110. Presenta de manera general los recursos naturales del Distrito de Maravatío, donde ubica su región de estudio, para dar paso a un explicación de las características de la estructura agraria que prevalecía antes del inicio de la Revolución Mexicana, y el contexto que guardaban las unidades productivas y ranchos, relacionados a la producción, el financiamiento, movimientos de la propiedad, especulación, fraccionamientos que habilitaron la formación del ejido en la zona de la disertación. Capítulo II. La reforma agraria golpe decisivo al latifundismo, pp.111-233. Expone la génesis de las luchas agrarias, describiendo los diferentes proyectos agrarios al nivel nacional, concretando el empuje proporcionado en el Estado de Michoacán y específicamente en la región de Maravatío, durante las administraciones de Múgica y Lázaro Cárdenas, sin desprender los gobiernos de Ortiz Rubio, Sidronio Sánchez, Enrique Ramírez y Serrato. Capítulo III. La economía regional, pp. 234-290. Describe el período del reparto de tierras en la región de Maravatío, estableciendo los cambios ocurridos en la estructura agraria, causando una transformación en las actividades económicas: agricultura, ganadería, minería y explotación forestal, sostenidas por la incorporación de un nuevo esquema de la propiedad de la tierra como lo fue el ejido. Capítulo IV. La sociedad. Estructura y cambios, pp. 291-357. Presenta las modificaciones en el ámbito social, a partir de la Revolución Mexicana. Las directrices que adaptaron el crecimiento de la población, la educación, la salud, las condiciones de vida, el trabajo, la organización política, concluyendo el capítulo con la descripción de los distintos movimientos sociales a nivel nacional y la repercusión que ello tuvieron en la región de estudio.

La investigación procede principalmente de fuentes de archivo, ubicadas en A. de la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en Michoacán. A. Histórico del Congreso de Michoacán. A. Histórico “Manuel Castañeda

Ramírez”. A. del Poder Judicial de Michoacán. A. del Registro Público de la Propiedad. En lo relativo a fuentes hemerográficas se aprecian el Periódico Oficial del Estado. El Boletín de Guerra de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. El Sinarquista.

Las fuentes bibliográficas maneja varias: Obras relacionadas a la legislación agraria expedidas en el Estado de Michoacán y los informes de los distintos gobiernos estatales con la finalidad de indagar las políticas adoptadas con relación al reparto agrario. Para contextualizar la situación económica y social que predominaba en el espacio y tiempo que maneja la investigación recurrió a los estudios monográficos relacionado a Maravatío o lugares cercanos y Michoacán. Con relación a los movimientos sociales dispuso principalmente de obras estatales, artículos en revistas especializadas y algunas tesis de Licenciatura de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; agregándose otras obras de carácter general.

Nuestra voz valora que es una investigación que bien podría haber sido comprimida a solo tres capítulos, si observamos el esquema de trabajo bien se podrían incorporar; en primer lugar el método va de lo particular a lo general no obstante en muchas ocasiones o por lo frecuente se encierra en un círculo, observando solamente lo regional sin ir más allá de lo estatal; se dice ser partidario de la propuesta de la historia regional, pero no podemos explicar un hecho histórico sin advertir los sucesos manifestados a nivel nacional, por la estrecha relación que existe.

El maestro Ramón Alonso Pérez Escupía se ha caracterizado por la publicación de un sinnúmero de investigaciones vinculadas a la historia agraria y la historia regional, su primer trabajo fue en el proyecto *Catálogo de Monumentos y Sitios de la Región Lacustre de Pátzcuaro*, coordinado por la maestra Esperanza Ramírez Romero, editado por el Gobierno del Estado, colaborando junto con

Gabriel Silva Mandujano, Tomás Escupía Sánchez, Leticia Monroy Trinidad, Carmen del Pilar Ortega Varela, la responsabilidad de integrar la parte histórica.

Entre 1985-1986 publica la obra *Taximaroa. Historia de un pueblo Michoacano*. Investigación financiada por el Instituto Michoacano de Cultura del Gobierno del Estado. En ese mismo contexto en marzo de 1987 inicia un trabajo apoyado por el Ayuntamiento Constitucional de Irimbo Michoacán, editándose en octubre de 1988, en coedición con Balsas Editores, S.A., *Historia de la región de Irimbo*. Para esas mismas fechas termina su tesis de licenciatura titula *El Distrito de Maravatío: Estructura agraria, económica y social 1910-1940*.

En los festejos del 450 Aniversario de la Fundación de Maravatío Michoacán, establece relación con el Comité Organizador para llevar a cabo una investigación regional, la cual será publicada en el mes de abril titulada *Historia de Maravatío Michoacán*. En 1988 participa en la investigación coordinada por el maestro Gerardo Sánchez Díaz *Carácuaro de Morelos. Historia de un Pueblo de la Tierra Caliente*, publicado en 1994 en el número 11 de la Colección Historia Nuestra del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En 1990 colabora en el proyecto “Cinco pensadores de la sociedad vallisoletana del siglo XVIII” organizada por el Centro de Estudios de la Cultura Nicolaita dirigido por Juan Hernández Luna, efectuado un trabajo sobre titulada *Aspectos de la vida preinsurgente de Hidalgo (Hacendado, litigante y administrador)* publicada por el mismo Centro como una de las ediciones conmemorativas del 450 Aniversario de la fundación de Morelia en 1991. Para ese mismo año encontramos una publicación más de nuestro autor, un trabajo de historia regional *Aporo (Lugar de cenizas)*.

El trabajo de conjunto ha sido una frecuente en la vida académica del maestro, realizó “La cronología del siglo XIX” en *Historia de Michoacán*, Volumen III, publicada en 1989. A ello se suman los trabajos de Maravatío y Zinapécuaro en la obra de *Pueblos, villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*,

editada por la Universidad Michoacana en 1991. El trabajo de conjunto con Carlos Juárez Nieto, Juvenal Jaramillo Magaña y Moisés Guzmán Pérez, *Arquitectura, comercio, ilustración y poder en Valladolid de Michoacán siglo XVIII*, publicado por INAH en 1993.

d) M. Guadalupe Cedeño Peguero, *El General Epitafio Huerta y su hacienda de Chucándiro. 1860-1892*.

La tesis fue asesorada por Gerardo Sánchez Díaz, para obtener el título de Licenciado en Historia, en la Escuela de historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con examen recepcional el 17 de agosto de 1988. El trabajo fue publicado por el Instituto Michoacano de Cultura del Estado de Michoacán, en el año de 1990, la cual no ha tenido reediciones, más que la primera. La obra esta formada por IV capítulos, conclusiones y fuentes consultadas; el contenido y la estructura de la tesis no fue substituido, ni agregado algún otro elemento; se observa una reproducción de la tesis.

La investigación tiene como objetivo fundamental colaborar al conocimiento del proceso histórico de un espacio determinado como lo es el Municipio de Chucándiro Michoacán, con el propósito de enriquecer el conocimiento de sus raíces, desconocida por sus propios habitantes. En segundo lugar el trabajo busca contribuir la explicación de los aspectos más importantes del desarrollo económico-social del Estado. Para lograr esos objetivos la autora se planteo varias interrogantes que sirviera de directrices para la realización de su investigación, análogo se trazo varias hipótesis que debía comprobar a lo largo de su trabajo.

El capítulo I. *La región y los tiempos lejanos*. Pp. 1- 36. En este apartado inicia con un contexto geográfico, con la finalidad de ubicar el espacio del lugar de estudio, extendiendo su análisis a la época prehispánica, la composición de

la encomienda, las mercedes, congregaciones y terminar con el estudio de los repartimientos. El capítulo II. *La hacienda de Chucándiro*. Pp. 37-74. Analiza el autor el surgimiento de la hacienda con los Agustinos y su transformación de explotación, de suministrar recursos para la conversión, catequización y protección de los indígenas, para evolucionar como unidad productiva de fuertes estructuras económicas y creadora al igual que otros en el Estado, de recursos, dominio, influencias y poder, entre otros; para finalizar con el proceso de fragmentación que sufrirá la hacienda en 1892, para dar principio a un sin número de propiedades menores.

El capítulo III. *El General Epitacio Huerta*. Pp. 75-110. Desarrolla la vida del General, dando particularidades de ello, y su intervención en el movimiento liberal en el Estado de Michoacán. El capítulo IV. *El General Epitacio Huerta y su Hacienda de Chucándiro 1860-1892*. Analiza la adquisición de la propiedad, amparándose en la Ley Lerdo de 1856, su extensión, los arrendamientos, las hipotecas, para terminar el análisis con la segmentación de la gran propiedad

e) Alfredo López Ferreira, *Ranchos y haciendas de Santa Ana Maya. 1885-1915*. Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, 1990.

Nació en el bello pueblo de Santa Ana Maya Michoacán un 6 de mayo de 1963. Cursó su Primaria en la Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez". Santa Ana Maya, Mich, durante los años de 1969-1975; continuó su educación en la Secundaria: Escuela Tecnológica Agropecuaria # 296. Santa Ana Maya, Michoacán de 1975-1978, para dar paso a la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio". Universidad Michoacana. Morelia, Mich. 1978-1980. Formación que le concedió matricularse en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el transcurso de 1980-1984, obteniendo su Carta de Pasante de Licenciado en Historia y más tardíamente la obtención del título profesional el 28 de septiembre de 1990 mediante

examen recepcional para optar por el Título Profesional de Licenciado en Historia con la defensa de la Tesis: *Ranchos y haciendas de Santa Ana Maya 1855-1915*, resultando aprobado por el jurado.

Sus inquietudes y aspiraciones académicas lo estimularon para continuar con su formación e ingresar como becario a la Maestría en El Colegio de Michoacán en el Centro de Estudios Históricos, inscrito en el Padrón de Excelencia Académica. CONACYT, de septiembre de 1993 a febrero de 1996, alcanzando la candidatura de Maestro en Historia. 1995, obteniendo su título profesional el 22 de enero del 2002 día que realizó su Examen recepcional para optar por el Título Profesional de Maestro en Historia con la defensa de la Tesis: *Entre límites regionales. La economía rural de la subregión de Santa Ana Maya. 1856-1909*, resultando aprobado por unanimidad.

Alfredo López Ferreira mantiene una relevante participación dentro de las actividades académicas de los investigadores, situación por el cual ha expuesto y mostrado sus conocimientos sabios, mediante un sin número de conferencias, congresos, seminarios y otros, predominando los siguientes: Conferencia: "Según decires, MICHOACAN tiene mucho de qué presumir: historia, cultura y paisajes". VI Curso del ciclo: "La cultura mexicana en su diversidad regional: Michoacán". Instituto Cultural de Aguascalientes 1998, en ese mismo año realizó el comentario sobre: "Catálogo de la mapoteca histórica". Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes. Participación como presentador del libro *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes 31-agosto-2000. Ponencia: "Las transformaciones de las cofradías en Michoacán durante la Colonia: entre el ideal Cristiano y la esfera terrenal" en el "XIII Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano". Universidad Autónoma de Aguascalientes. 9-13 noviembre-2000. Participación en el 2º Seminario de Investigación del CCSyH de la UAA con el tema "Conductas Sociales, Normas y Control Estatal. Criminalidad

Urbana y Sistema Penitenciario en Aguascalientes. 1884-1911" Aguascalientes, 19-enero-2001. Ponencia: "La Dimensión urbana en un pueblo de Michoacán. Los conceptos espaciales: como se construyen, conciben y comprenden" en el "2º Coloquio Nacional de la Maestría en Humanidades. Territorio y Sociedad". Universidad Autónoma de Zacatecas. 2001. Ponencia: "Ciclo lacustre y percepción humana en Cuitzeo en el siglo XIX" en el "VIII Congreso Internacional de Historia Regional". Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. 2001. Ponencia: "Grupos de poder e integración regional en Michoacán. Siglos XVI-XIX" en el "XVIII Congreso Nacional de Historia Regional. Historia de familia, riqueza y poder".Universidad Autónoma de Sinaloa. 2002. Participación en la "Mesa Redonda de Egresados que trabajan en Educación Superior" en los festejos del "XXX Aniversario de la Facultad de Historia".Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

Paralelo a estas actividades él maestro a llevado a cabo actividades de índole administrativa y docente en el año de 1991 fue designado encargado del Archivo Histórico de Santa Ana Maya, de igual forma fue Director de la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo" incorporada a la Universidad Michoacana ubicada en Santa Ana Maya, Mich. Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Ana Maya, Mich, 1991.

La génesis de su quehacer docente se sitúa en la Escuela Preparatoria por Cooperación "Melchor Ocampo" incorporada a la Universidad Michoacana de Santa Ana Maya, Michoacán, impartiendo materias de Geografía Política, Historia Universal, Economía, Economía Política, Taller de Lectura y Redacción. En la Escuela Preparatoria Particular "Bertrand Russell", ubicada en la Ciudad de Morelia, impartió Taller de Lectura y Redacción. En la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ofreció Arqueología de Mesoamérica, Historia de México.

Desde el año de 1996 el maestro se integro a la Universidad Autónoma de Aguascalientes en el Departamento de Historia donde se ha desempeñado como Profesor-Investigador con categoría "Titular "A" Parcial" 40 horas (tiempo completo). Agosto de 1996/hasta el momento [diciembre de 2003], impartiendo los cursos de: Historia del Arte Universal, Historiografía de México II. Siglo XIX, Historiografía de México III. Siglo XX. Historia Colonial, Historia Económica de México, Historia del Arte y la Cultura, Geografía Histórica, Historia económica, política y social.

Su entrega y afán de trabajo lo han conducido a ser merecedor de reconocimientos en el trayecto de su vida académica de nuestro historiador michoacano, alusiones substanciales en la vida de un investigador, sobresaliendo las subsecuentes: Reconocimiento al Desempeño Académico. Universidad Autónoma de Aguascalientes durante varios años continuos, 2000, 2001. 2002, 2003.

Similar a lo anterior ha logrado conquistar distintos reconocimientos como Cronista Oficial del Municipio de Santa Ana Maya por el H. Ayuntamiento del mismo Municipio en 1992. Ayudante de investigación [SNI-CONACYT] del Dr. Luis González y González en 1997. Miembro del Jurado de la Comisión Dictaminadora para concurso de oposición externo en el área de Historia Universal. Departamento de Historia. Universidad Autónoma de Aguascalientes 1992. Integrante de la Comisión Revisora del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Artes y Humanidades 1997. Miembro del Comité de Diseño para la Elaboración del Plan de Estudios de la Maestría en la Enseñanza de la Historia. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias Sociales y Humanidades. 1997. Jefe del Departamento de Historia del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de Aguascalientes 1999-2002. Coordinador del Comité Dictaminador del Programa de Investigaciones

Históricas Universidad Autónoma de Aguascalientes 1999-2002. Jefe del Departamento de Historia del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de Aguascalientes 2002-2005. Coordinador del Comité Dictaminador del Programa de Investigaciones Históricas Universidad Autónoma de Aguascalientes 2002-2005. Miembro del Jurado de examen de grado de la Maestría en Literatura Mexicana. Universidad Autónoma de Aguascalientes 2002. Integrante de la Comisión Revisora del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia Universidad Autónoma de Aguascalientes 2003. Miembro del Comité de Diseño para la Elaboración del Plan de Estudios de la Maestría en Historia. Universidad Autónoma de Aguascalientes. 2003.

La investigación presentada por el autor es la tesis efectuada, para obtener el título de Licenciado en Historia en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, el trabajo fue asesorado por el Lic. Alejo Maldonado Gallardo, ostentando su examen el 28 de septiembre de 1990.

La obra esta constituida por cuatro capítulos, conclusiones, apéndices y fuentes consultadas. En un espacio designado Santa Ana Maya y en un tiempo 1855-1915. La investigación se encauza principalmente al análisis del desarrollo rural de la zona, advirtiendo los hechos surgidos en los modelos de trabajo, producción y en los aspectos políticos y sociales. El Capítulo I. Estructura y política agraria. 1856-1910. Presenta de manera general la legislación agraria impulsadas en los diversos gobiernos federales y estatales, especialmente en Michoacán, prácticas jurídicas que habilitaron la concentración de la tierra. El Capítulo II. El Municipio. Muestra el espacio geográfico de la localidad, y todos los procedimientos acontecidos del origen del acumulación de tierra, y las resultados que ello implico dentro de la sociedad del lugar. El Capítulo III. Evolución de la propiedad raíz. Analiza especialmente la hacienda de Los Zapotes y el rancho de Potzundareo, con la

finalidad de presentar los acontecimientos de los patrones de propiedad que se proyectaron en esa región de estudio. El Capítulo IV. La producción y el mercado. Esboza de manera sencilla, el padrón de la producción agrícola y ganadera, su comercialización de cada una de las unidades productivas, con la finalidad de obtener componentes que le habiliten compararlas entre sí.

Parte de la estela historiográfica de los estudios de Alfredo López Ferreira que abrieron paso a su trabajo de historiador, estimulándolo a sumar esfuerzos de investigación y reflexión pueden mencionarse: Índice *de libros de administración del Archivo Histórico del H. Ayuntamiento de Morelia*, Michoacán. Siglo XIX. [Inédito] 1984. *Inventario de Expedientes del Archivo Histórico del H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. Siglo XIX*. [Inédito] 1984. *Ranchos y Haciendas de Santa Ana Maya. 1855-1915* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 1990. [Tesis de Licenciatura]"Tenencia y movilidad de la tierra en Michoacán. Santa Ana Maya, 1855-1915" en *Ziranda Uandani*, N° 4, Publicación del Archivo General del Estado-Gobierno de Michoacán, Morelia, agosto 1992. *Catalogo de los fondos documentales de los archivos parroquiales de Santa Ana Maya y San Buenaventura Huacao, Michoacán*. [Inédito] 1995. "La región de Puruándiro en el siglo XIX. Economía y sociedad rural. (Un acercamiento a través de la visión de Heriberto Moreno García)". En *Caleidoscopio*, N° 1, Año 1, Revista semestral de ciencias sociales y humanidades, Universidad Autónoma de Aguascalientes, enero-junio 1997. "Las transformaciones de las cofradías en Michoacán durante la Colonia: entre el ideal Cristiano y la esfera terrenal", en Lujan Salazar Enrique (Comp.). XIII Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano. *Memoria*. Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2001. *Conductas Sociales, Normas y Control Estatal. Criminalidad Urbana y Sistema Penitenciario en Aguascalientes. 1884-1911*. (Proyecto en proceso. enero del 2001) *Entre límites regionales. La economía rural de la subregión de Santa Ana Maya*.

1856-1909. El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, enero del 2002. [Tesis de Maestría] "Marc Bloch: Propuestas metodológicas, teóricas y técnicas de trabajo para la historia rural". En Conciencia, N° 10, Año 3, *Revista de expresión de estudiantes de Historia y Ciencias Sociales*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, agosto 2002.

De cualquier manera la trascendencia de los estudios de López sobre cuestiones de problemas de la tierra, catálogos documentales, economía, sociedad y propuestas teóricas, le han permitido reflexionar y abrir nuevos paradigmas que acrecenté los conocimientos y contribuyan a la historia de Michoacán, cantidad de información valiosa para proseguir forjando, consolidando a la historiografía Michoacana.<sup>189</sup>

f) Elva Edith Ruiz Magaña *Del latifundio al reparto agrario: El caso de Taretán Michoacán 1920-1950*, 1996.

La investigación se realizó para optar por el grado de Licenciado en Historia en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en 1996, tesis asesorada por Ramón Alonso Pérez Escutía. Trabajo que tiene como objetivo explicar las circunstancias y procedimientos bajo los cuales, se cimentó la estructura agraria imperante en esa región, ocasionando el disgusto de la población que lo encaminaron a adoptar posturas subversivas, iniciando un movimiento reivindicador respaldado por el grupo de campesinos y la afiliación de trabajadores azucareros para obtener el dominio y propiedad de la maquinaria y las tierras. Justificando su período 1920 como año en que la conmoción agraria hace aparición en la zona de estudio, finalizando en 1950 etapa en la cual se logro alcanzar de manera íntegra la distribución de la tierra;

---

<sup>189</sup> Información facilitada por el Mtro Alfredo López Ferreira, enviada por correo electrónico el día 29 de marzo de 2004.

el espacio donde se desenvuelve la investigación es concretamente Taretan Michoacán.

La obra se encuentra organizada por un índice, agradecimientos, introducción, cuatro capítulos, conclusiones, apéndices y fuentes. La línea principal que maneja la investigación son las agrupaciones como entes de ideologización y organización, que les permitieron a los campesinos movilizarse y gestionar sus derechos sobre la tierra.

La investigación se desarrolla de manera cronológica. El Capítulo I. La hacienda de Taretan: En el ocaso de la gran propiedad, pp. 15-52. Presenta de modo general las particulares y escenario geográfico de la zona de Taretan, explicando el proceso de monopolización de la propiedad de la tierra, empujando por un lado a transformar la tenencia de la tierra y por otro a la conformación de grandes masas de trabajadores incorporados a la unidad productiva, la cual se consolidó como una empresa cañera hacia finales del siglo XIX, apogeo obstaculizado por los movimientos sociales surgidos durante 1910-1917. El Capítulo II. La lucha por la tierra, pp. 53-85. Expone lo relacionado a la legislación agraria expedida en la esfera nacional y estatal, como un soporte jurídico que permitió a los campesinos organizarse y solicitar tierras. El Capítulo III. Los vaivenes de la nueva organización agraria campesina, pp.86-114. Analiza las contrariedades manifestadas dentro del transcurso de fijación de la nueva estructura agraria, el ejido como organización en el aprovechamiento de la tierra. El último Capítulo IV. Al margen del proyecto corporativo gubernamental, pp. 115-163. Presenta la composición y fortalecimiento de un sector concreto en la región, que interpuso sus intereses económico dentro de la organización y operación ejidal, originando conflictos políticos entre estos y los sindicatos, expresadas en acumuladas luchas.

Para tratar de explicar el hecho histórico, la autora utiliza información del periodo que aborda la investigación, testimonios recuperados en el A.

General de Notarias. A. del Registro Público. A. Histórico “Manuel Castañeda Ramírez”. A. del Poder Ejecutivo de Michoacán. Archivo de la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria. El Fondo Documental de la Universidad Iberoamericana. Y los Archivos Particulares de Ildefonso Ruiz y Rafael Vaca Solorio. Las fuentes hemerográficas fue otro de los pilares del trabajo, destacando: El Imparcial, La Libertad, Periódico Oficial y La Voz de Michoacán.

Los estudios bibliográficos de carácter regional figuran las obras de José Corona Núñez, Laura E. Solís Chávez, R. Alonso Pérez Escutia, Isabel Sánchez y Claude Morin, Verónica Oikión Solano, Álvaro Ochoa Serrano, Gerardo Sánchez, Alejo Maldonado Gallardo, que permitieron contextualizar el periodo de estudio concretamente relacionado a Michoacán. De manera concreta se observa la importancia que tuvieron dos obras en la investigación, la publicación de Fernando Salmeron Castro, *Los límites del agrarismo. Proceso político y estructuras de poder en Taretan Michoacán*, y el estudio de Sergio Ferrer Alcántara, *El proceso de cambio económico-social en Taretan Michoacán. Un estudio de caso sobre las organizaciones campesinas*. Investigaciones pioneras vinculadas directamente a su espacio de estudio.

Para el contexto nacional que muy poco lo menciona a lo largo de su estudio se encuentran las obras de Manuel Fabila, Ernesto Lemoine Villicaña, Luis Javier Garrido y Horacio Crespo por señalar algunos.

g) Saúl Raya Ávalos, *Producción y comercio de la caña de azúcar y sus derivados en el Sureste de Michoacán, 1880-1910*.

Nacido el 2 de marzo de 1965 en Morelia Michoacán, donde curso todos sus estudios; emprendió su educación en la Escuela Primaria “Mariano Michelena” durante los años de 1971 a 1977, más tarde pasó a la Secundaria Federal No. 3

Experimental V, continuó sus estudios en la Escuela Preparatoria Ing. Pascual Ortiz Rubio, de la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo durante 1980 a 1982. Dos años más tarde ingresa a la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde logró obtener el título de Licenciado en Historia en examen recepcional realizado el 16 de agosto de 1994, con la tesis titulada: *Producción y comercio de la caña de azúcar y sus derivados en el suroeste de Michoacán. 1880-1910.*

Saúl Raya Avalos se ha desempeñado como profesor en el nivel medio superior en el año de 1991 en el plantel adscrito de Villa Morelos en las áreas de Taller de Lectura y Redacción, Métodos de Investigación, Introducción al Trabajo, legislación Laboral, Filosofía y Sociología. De igual forma se ha desempeñado como profesor dentro de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, impartido las materias de Taller de Lectura y Redacción e Historia Mundial.

Se inició en la investigación histórica como auxiliar de investigación en el trabajo elaborado por el historiador Sergio García Ávila ene. Año de 1995, trabajo que llevó por nombre *Historia y Desarrollo del Ministerio Público en Michoacán*, investigación auspiciada y editada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán.

Una vez terminada u participación como auxiliar, nació en él un interés por seguir su labor de investigador, desarrollándose en el campo académico que le ha permitido escribir un sin número de artículos como coautor y autor. En su labor académica ha fungido como sinodal en gran cantidad de exámenes recepcionales, moderando seminarios y comentaristas de algunos trabajos de investigación. A ello se suma su interés por seguir creciendo en su formación asistiendo a una cantidad de cursos.

El Licenciado Raya Ávalos ha desempeñado varios cargos desde 1992, fue Delegado Sindical del Plantel Cuitzeo en el Subsistema Colegio de

Bachilleres. Posteriormente participa como escribiente del Archivo Histórico del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, para incorporarse más adelante como asistente en el Departamento de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. A partir de 1999 se sitúa como auxiliar de Funcionario “A” adscrito a la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo hasta el año de 2001. Actualmente es Secretario Académico de la Facultad de Historia de la misma Universidad.<sup>190</sup>

La investigación fue realizada para obtener el título de Licenciado en Historia en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tesis asesorada por el Mtro. Sergio García Ávila. Obra formada por un índice, agradecimientos, introducción, cinco capítulos, conclusiones y las fuentes consultadas. El objetivo de la investigación reside en explicar los diferentes prototipos y características de los créditos que se llevaban a cabo en las haciendas cañeras de la región de estudio, financiamientos proveídos por parte de los comerciantes, agiotistas, sociedades agrícolas, instituciones agrícolas y hacendados; que habilitaron por un lado el crecimiento de los cultivos, maquinaria, producción, comercialización y por otro la formación y consolidación de una burguesía comercial y empresarial.

Delimita su investigación a partir de los materiales localizados en los distintos archivos, por tanto los documentos proporcionan el punto de partida en un orden cronológico 1880, no obstante esa fecha la vincula con el gobierno de Díaz, época en la cual el Estado de Michoacán logra altos indicadores en la producción de azúcar. El espacio donde se limita la investigación son los distritos de Uruapan, Arios de Rosales y Tacámbaro, tres zonas primarias en la producción de azúcar, al mismo tiempo son distritos situados con proximidad a la ciudad de Pátzcuaro como lugar de acopio.

---

<sup>190</sup> Información obtenida de Currículo Vitae proporcionada por el propio Lic. Saúl Raya Ávalos en entrevista el día 25 de mayo de 2004 en la subdirección de la Facultad de Historia.

La estructura como se ha señalado está dividida en cinco capítulos que mantienen una continuidad temática, caracterizada de caminar de lo general a lo particular. Capítulo I. Aspectos generales del comercio nacional (1880-1910), pp.10-22. Presenta de forma general las evoluciones realizadas en los tres niveles del comercio: mundial, nacional y regional durante 1880-1910, donde señala fundamentalmente los productos comerciales exportados e importados por parte de México, advirtiendo indiscutiblemente ese arribo y partida de mercancías dentro del Estado de Michoacán que permitieron explicar la poder del azúcar en el comercio y colocarse como una mercancía. Capítulo II. Descripción geográfica del Suroeste de Michoacán, pp. 23-32. Señala la ubicación geográfica de las zonas de estudio: Distrito de Uruapan, Distrito de Ario de Rosales y el Distrito de Tacámbaro, subrayando los recursos naturales con los que dispone cada uno de ellos, como elementos determinantes en sus perfiles económicos específicos como lo son el comercio, la industria y la agricultura. Capítulo III. Inversión y capital, pp. 33-65. Analiza principalmente lo relacionado a la inversión suministrada a la agricultura, especialmente al cultivo de la caña de azúcar, por sectores económicos muy concretos, hacendados, comerciantes, sociedades agrícolas, bancos y prestamistas que erigieron el establecimiento de una burguesía comercial y empresarial en los Distritos de Uruapan, Arios de Rosales y Tacámbaro. Capítulo IV. Comunicaciones y transportes en el Suroeste de Michoacán, pp. 66-96. Indica la importancia de los medios de comunicación en el comercio del azúcar y sus derivados como el piloncillo y el aguardiente; el ferrocarril, la apertura y reconstrucción de caminos facilitaron el enlace entre las zonas de productores y los centros de consumo, por mayor fluidez de las mercancías en menos periodos de tiempo. Capítulo V. Las innovaciones tecnológicas, producción, cotización y mercado de la caña de azúcar y sus derivados, pp. 97-127. Muestra de forma íntegra los préstamos autorizados a las unidades productivas; créditos que permitieron la modernización tanto en la explotación de la tierra como en

procesamiento de la producción como lo era la caña de azúcar y destilación del aguardiente; factor que proporcionó un incremento en la producción condicionando los precios, sus impuestos y los mercados.

Las fuentes que autor utilizó correspondieron principalmente a fuentes de archivo: A. de Notaría de Morelia. A. Histórico del Ayuntamiento de Morelia. A. del Registro Público de la Propiedad y al A. Histórico del Poder judicial del Estado de Michoacán. Otras fuentes de importancia fueron las de carácter hemerográfico consultado, El Periódico Oficial, La Gaceta Oficial, La Paz, El Derecho Cristiano, El Comercio de Morelia. Las fuentes bibliográficas el autor se enfrentó a un problema, que todo investigador afronta, la falta de libros relacionados sobre la producción y mercado del azúcar, de ahí la importancia del papel que juega el trabajo heurístico en los proyectos de investigación; sin embargo el autor consulta los pocos estudios sobre el tema, retomando las obras de Inés Herrera Canales, Ciro Cardoso, Emilio Coello, Fernando Rosenzweig, Israel Gutiérrez, obras que le permiten contextualizar dentro del espacio nacional, para el caso estatal retoma las obras de Alfonso Luis Velasco, Mariano de Jesús Torres, Gerardo Sánchez Díaz, J. Napoleón Guzmán Ávila, Juan M. Durán y Alain Bustin; por último ubicamos las obras específicas vinculadas a la zona de estudio entre las que destacan las monografías de Ario de Rosales, Uruapan y Tacámbaro, los libros de Manuel Rivera Cambas, Juan Medal.

Su primera publicación, *Historia y Desarrollo del Ministerio Público en Michoacán*, investigación auspiciada y editada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán.

Su labor de investigador, desarrollándose en el campo académico que le ha permitido escribir un sin número de artículos como coautor y autor, entre ellos destacan: “El Himno Nacional Mexicano” publicado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán en la serie de folletos *Jure et Facto*

No 1 en 1996. “Evolución del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán y sus Presidentes” editado por esa misma judicatura en 1997, al igual que el artículo “La Guerra e 1847” en la misma serie de folletos.

A finales del año de 1997 publica “El palacio de Justicia y sus remodelaciones” editado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán en la revista *Ario* del mes de septiembre. Entre las últimas investigaciones que ha elaborado se encuentra un ensayo titulado “Los caminos y puentes, una perspectiva para el desarrollo azucarero en los Distritos de Uruapan, Arios de Rosales y Tacámbaro. 1880-1910” editado en el libro *Nueve Ensayos de Caminería*, coordinado por Orépani García Rodríguez y publicada por la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en septiembre

h) Everardo García Silva *Reforma Agraria y transformación económico-sociales en Michoacán: El caso de Vista Hermosa de Negrete 1890-1940*. 173pp.

Investigación realizada para optar por el grado de Licenciado en Historia en 1997, asesorada por el Lic. Ramón Alonso Pérez Escutia. El trabajo forma parte del proyecto impulsado por el Mtro. Jaime Hernández Díaz, relacionado a trabajos monográficos de los distintos Municipios del Estado de Michoacán.

La obra esta compuesta por un índice, introducción, cuatro capítulos, conclusiones, apéndices y fuentes. El objetivo principal que busca la investigación es contribuir a la historia regional del Estado de Michoacán, principalmente en la comarca de la Ciénega de Chapala, en lo que actualmente pertenece al Municipio de Vista Hermosa de Negrete, en un periodo comprendido entre 1890 a 1940. Las líneas principales de investigación son tres: Las diversas formas de propiedad de la tierra; la estructura del desarrollo de su explotación; los elementos establecidos para el repartimiento del capital

generado. Directrices que permitirán explicar el desarrollo de las estructuras agrarias en la región desde la colonia hasta el término del gobierno presidencial de Lázaro Cárdenas.

La obra guarda cierta analogía con la propuesta expuesta de dos obras. *La cuestión Agraria: Revolución y contrarrevolución en Michoacán*, “La contrarreforma agraria en Michoacán: los fraccionamientos simulados, 1923-1935”<sup>191</sup> Son retomados no solo como fuentes de información, sino modelos de explicación de los hechos históricos.

La investigación esta organizada en cuatro capítulos. Capítulo I. Explica de manera general la repartición de las tierras a la llegada de los españoles a esa región, las cuales años más tarde dieron origen a la configuración de grandes haciendas como Guaracha y adjuntas, subrayando los caminos por los cuales se mantuvieron las posesiones hasta los años previos del establecimiento del porfiriato en nuestro país. El capítulo II. Las haciendas de la región de Vista Hermosa bajo el porfirismo, pp.18-48. Presenta de manera cronológica las haciendas fundamentales que se establecieron en el período del porfiriato, propiamente de las unidades productivas que mantuvieron un vínculo evidente con la zona, de lo que consecutivamente sería el municipio de Vista Hermosa: El Molino, Buenavista, Cumuato y Brisenas. Vinculándolo con la política agraria adoptada por el gobierno de Díaz. El tercer capítulo. Revolución y agrarismo, pp. 49-107. Analiza lo referente a las luchas iniciadas por los campesinos de la región, para lograr obtener un pedazo de tierra, y las dificultades que afrontaron para configurar y establecer el ejido con eje rector de la producción agrícola del país. Capítulo IV. Los efectos económicos, políticos y sociales de la desecación y el reparto agrario, pp. 108-137. Presenta los problemas surgidos a partir de la petición de transformar, el Molino y

---

<sup>191</sup> Ángel Gutiérrez, Gerardo Sánchez Díaz, José Napoleón Guzmán, *La cuestión Agraria: Revolución y contrarrevolución en Michoacán*, Ramón Alonso Pérez Escutia: “La contrarreforma agraria en Michoacán: los fraccionamientos simulados, 1923-1935” Revista trimestral de Ciencia, arte y cultura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, julio-septiembre de 1991.

Buenavista en Municipalidad, y el vínculo que esta acción mantuvo con las distribución de las tierras en la región.

Al final de cada capítulo observamos las citas ordenadas, sin embargo, no existe una continuidad numérica dentro de los capítulos. El autor trabaja con varias fuentes: Archivo de la Delegación de la Secretaria de la Reforma Agraria en Michoacán, Archivo de Notaria de Morelia, Archivo del Registro Público de la Propiedad, Archivo Histórico “Manuel Castañeda Ramírez” Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, Archivo Histórico del Congreso de Michoacán, Archivo Municipal de Zamora. De material Hemerográfico solo localizamos, Actualidades. Periódico de Variedades e Información y el Periódico Oficial. En la bibliografía sobresalen las obras de Heriberto Moreno García, Gerardo Sánchez Díaz, José Napoleón Guzmán Ávila, Álvaro Ochoa Serrano, Ramón Alonso Pérez Escutia.

i) Urinda Villagómez Nieto, *Las propiedades rurales de la orden de San Agustín en la Provincia de San Nicolás de Tolentino en el siglo XVII.*

La investigación se realizó para obtener el título de Licenciado en Historia en el año de 1998, asesorada por la Mtra. Laura Eugenia Solís Chávez. Trabajo que recibió una total influencia de su asesora al retomar la misma orden religiosa pero en un espacio y periodo más pequeño como fue la Provincia de San Nicolás Tolentino en el siglo XVII.<sup>192</sup> La misma autora lo afirma al señalar que la investigación emana del presentado por su asesora, al subsistir un vacío de 167 años previos, tomando como inicio la fecha de 1533 con el advenimiento de los primeros religiosos de la orden de los agustinos a las nuevas tierras. Ese lapso es lo que pretender cubrir la investigación propuesta por la historiadora.

---

<sup>192</sup> Véase la investigación de Laura Eugenia Solís Chávez en la p. 82.

La tesis esta organizada por un contenido, introducción, abreviaturas, tres capítulos, conclusiones, anexos, fuentes, índice de cuadros, índice de mapas y un glosario. La investigación tiene como objetivo explicar específicamente lo relacionado a las propiedades rurales conseguidas por los agustinos desde su llegada hasta el siglo XVII, concretamente en los poblados de Tacámbaro, Cuitzeo,, Xacona, Charo, Tiripetio, Copándaro y Yuririapúndaro, señalando el proceso de adquisición y el sistema de producción de las propiedades. Determina únicamente estos casos, al tener como garantía que fueron los que presentaron un mayor e importante disfrute de recursos naturales. Asimismo la gran cantidad de información marcó los patrones a seguir, con el propósito de no descaminar la investigación en ese mundo de papeles.

La investigación esta sustentada en archivos como los fue el Archivo General de Notarias de Morelia. Archivo “Manuel Castañeda Ramírez” y el Archivo microfilmado de Tiripetio, fuentes citada incorrectamente, ya que el nombre correcto es Centro de Documentos Históricos Microfilmados del Ex Convento de Tiripetio.

Las obras bibliográficas fueron otro soporte importante, las de carácter general sobresalen las crónicas de la orden de los agustinos en la Nueva España que permitieron elaborar el contexto general de su hecho histórico, en un espacio más particular de igual forma retomó las escritos relacionados a los agustinos en Michoacán. Para tratar de explicar las situación de la propiedad de la tierra fue impresa por la obra de Chevalier, no discutimos los aportes de este autor, sin embargo, tomando en cuenta el año de la producción de la investigación podremos darnos cuenta que la historiografía general de la hacienda en México ha crecido, tanto en cantidad como en contribuciones, posiblemente de ahí la confusión de la autora de adoptar el concepto de hacienda y labor como sinónimo, justificando como acto de respeto a los

documentos, ahí entraría un simple pregunta ¿dónde queda el trabajo hermenéutico? Como historiadores debemos precisar los conceptos que se utilizaran en nuestra investigación, no podemos hablar de haciendas para el año de 1533, por que las tierras se dan en encomienda y no es propiedad de, solamente se administran a nombre de la corona, que con el paso del tiempo como todos sabemos, ante las fuerza que adquiriendo los favorecidos con las encomiendas dispusieron solicitar a la corona la propiedad de la tierra, objetivo que lograron con éxito ante los forcejeos entre colonos y la corona española. Otorgaron la posibilidad de tener derecho la tierra como propietarios. Únicamente la merced era una propiedad de la tierra, para esos años.

El trabajo esta estructurado entres capítulos: El Capítulo I. Los agustinos en el obispado de Michoacán. Presenta de manera general la evangelización en la Nueva España y la instauración de los núcleos de las órdenes religiosas, la fundación de obispados, otorgando mayor significativo a la orden de San Agustín en el obispado de Michoacán. El Capítulo II. El proceso de adquisición de las propiedades rurales agustinas. Señala la fundación de la provincia de San Nicolás Tolentino en el año de 1602 y sus zonas básicas de predominio, además de proporcionar información relacionada con el proceso de adquisición de sus posesiones rurales de la orden y la fundación de conventos. El Capítulo III. La empresa agraria de los agustinos en la provincia de San Nicolás de Tolentino. Muestra en un primer momento la política agraria de la colonia la cual determinó las características de la organización de la tierra en la Nueva España, para relacionar los tipos de posesiones de la orden, para finalmente presentar las características particulares de la organización y producción de las propiedades.

j) Verónica del Socorro Nateras López, *La Condesa de Miravalle y la hacienda de Púquaro en el oriente michoacano, 1701-1777*. 179pp.

El trabajo forma parte de la tesis para optar por el grado de Licenciado en Historia, en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el año de 1998, la investigación fue asesorada por el Mtro. Carlos Juárez Nieto.

El estudio tiene como eje principal la familia Miravalle, como un ejemplo de la nobleza mexicana, constituida por dos elementos esenciales: los vínculos de parentesco y los matrimonios, que les otorgó la posibilidad de mantener su poder económico y político en la sociedad colonial. La propuesta inicial de la investigación puntualiza la autora, requirió ser replanteada por razones naturales que se presentan a lo largo del trabajo heurístico, eligiendo finalmente una sola posesión, la hacienda de Púquaro, propiedad de de la criolla María Magdalena Catalina Dávalos Espinosa y Orozco, tercera condesa de Miravalle.

La temporalidad que utiliza el estudio es de 1701 a 1777, donde o se da una justificación explícita, lo contrario a la explicación que confiere al precisar su espacio: la hacienda de San Miguel Púquaro situada en la región oriente del Estado de Michoacán, lugar donde residió la condesa en el ocaso de su vida.

La investigación no busca como objetivo rescatar la historia de la hacienda, el trabajo descuida hasta cierto punto un análisis de la unidad productiva como centro económico de la región, las líneas se sitúan más bien en tratar de explicar el lugar que ocupa la mujer dentro de la sociedad del siglo XVIII, período donde la presencia del hombre sobresale en todos los aspectos de la vida económica, política, social y cultural. Y la mujer juega un papel estricto de esposa, madre o religiosa.

Para tratar de entender y explicar los cambios esenciales de la mujer dentro de la sociedad, por la presencia de las ideas de la ilustración en el territorio de la Nueva España, la autora manifiesta utilizar la metodología propuesta por la nueva historia social y de género, la cual hace necesaria la presencia de la mujer como ente histórico, acentuando su presencia, significado e importancias dentro de una sociedad regulada por hombres. Investigación que persigue interpretar de que manera una mujer como lo fue la Condesa de Miravalle obtuvo los derechos, deberes y obligaciones que solamente correspondía a los varones como era el caso de los mayorazgos y en absoluto todos elementos que coexistieron en su administración que le habilitaron para dar continuidad a su posición social y económica de su familia dentro de la Nueva España.

La historiadora especifica que no corresponde su idea de encuadrar la historia de la mujer con la historia de la familia, la cual ha revelado información sobre la mujer, pero ello no constituye en sí misma una historiografía de la mujer al minimizarla meramente al contorno familiar. Lo que podemos señalar es el hecho de que no podemos observar a la mujer con las características de nuestro tiempo, por el simple hecho de ser diferentes las condiciones, hoy podemos hacer un estudio sobre abogadas, senadoras, embajadoras, historiadoras etc, porque existen todas esas libertades para ella, posiblemente la autora tenga razón, pero le preguntaríamos dentro de que otros contornos se movía la mujer en el periodo que ella está trabajando, el caso de la condesa de Miravalle es especial, con ello se puede afirmar dos cosas, por un lado muestra el potencial de la mujer para manifestarse y expresar sus capacidades en un mundo de varones y por otro no podemos hacer una generalización que todas las mujeres siguieron los lineamientos de la condesa de Miravalle, porque muchas de ellas continuaron con sus mismas pautas de

vida y solamente dentro del ámbito familiar podremos rescatar información sobre esas mujeres.

Los acervos archivísticos fueron la parte medular de la investigación entre ellos se encuentra: El Archivo General de la Nación, A. “Manuel Castañeda Ramírez” A. General de Notarías. A. Municipal de Morelia. A. Parroquial de Santiago Tuxpan. A. del Antiguo Ayuntamiento de la C. de México y Centro de Documentos Históricos Microfilmados del Ex Convento de Tiripetio.

Dentro de las fuentes bibliográficas se observan trabajos concernientes a las mujeres de la Nueva España, la nobleza mexicana, familia y cultura mexicana. Lo tocante a haciendas se advierten dos, como ejes rectores para el contexto e incrustar la historia de una mujer y su hacienda. A ello se adhieren las obras de Clauden Morín y Carlos Juárez Nieto para ambiente regional y las monografías de Tuxpan, Irimbo, Villa de San Juan Zitácuaro para el contexto local. La ubicación de las fuentes nos puede mostrar el margen de una historia total de lo general a lo particular, elemento que de igual forma estará presente en la estructuración de sus capítulos.

La investigación esta organizada por: Los agradecimientos, abreviaturas, índice, índice de ilustraciones, introducción, tres capítulos, conclusión, apéndices y fuentes. El Capítulo I. La nobleza novohispana. Presenta de manera general el desarrollo de las actividades económicas, políticas y sociales en la Nueva España con la finalidad de exponer cuales eran las condiciones del período al arribo de la Nueva Galicia en el siglo XVI de la familia Miravalle, hasta el periodo del siglo XVIII. Capítulo II. La tercera Condesa de Miravalle. Analiza todo lo tocante, a la vida y obra de su actor principal, matrimonio, administración del tercer mayorazgo, y sus propiedades agrícolas. El Capítulo III. Oriente Michoacano y la tercera Condesa de Miravalle. Expone el estudio de una de las propiedades de la Condesa de Miravalle en el siglo XVIII, como

lo fue la hacienda de Púquaro, presentando una descripción del desarrollo y procedimiento de la industria azucarera y todo lo relacionado a esa actividad: cultivos, organización del trabajo, abastecimiento de agua, maquinaria, concluyendo el capítulo con la postrimería de la Condesa de Miravalle y sus herederos.

l) Nuri Celene Fuerte Álvarez, *Continuidades y cambios en los usos agrícolas del agua en San Bartolo, Álvaro Obregón. 1888-1946.*

El trabajo es el resultado de la investigación presentada para optar por el grado de Licenciado de Historia en la Escuela de Historia en el año 2000, quehacer asesorado por el Mtro. Francisco Peña de Paz y la Mtra. Oresta López Pérez. La investigación formó parte del Proyecto *Estrategias para el cambio social en el uso de los recursos en el medio rural de la cuenca del Lago de Cuitzeo*, coordinado por uno de sus asesores el Mtro. Francisco Peña de Paz, apoyado por Conacyt.

La obra esta estructurada por un índice, agradecimientos, siglas, relación de mapas, introducción, cuatro capítulos, conclusiones, fuentes y anexos. El objetivo principal de la investigación coexiste en presentar los usos del agua en la parte donde se edificó la hacienda de San Bartolo y la vinculación con los abastecimientos. La línea principal de la investigación es sistema de riego, como eje rector de la investigación, medio por el cual la investigadora busca explicar la utilización de agua en la producción agrícola, asimismo expone una cuestión vinculada a éste, los mecanismos de apropiación y centralización de la propiedad del agua del hacendado, hasta transformarse en un recurso natural administrado por el Estado.

Las razones que la empujaron a realizar el estudio de una unidad productiva desde esa perspectiva radicaron en primer lugar por una influencia de los asesores y en segundo lugar por el interés manifestado por el gobierno e investigadores en relación a las investigaciones sobre el agua y sus usos

iniciadas en la década de 1990. Otorgando un campo más para los estudios de la hacienda, construidos con enfoques de las estructuras económicas, sociales, políticas, aflorando en la historiografía agraria michoacana.

La investigación es novedosa en el sentido que pocos son los estudios que lo abordan de esa manera, en las tesis de licenciatura aseguraría que es la primera; sin embargo, los trabajos de la hacienda muchos de ellos no dejan fuera esta cuestión, la retoman para explicar la modernización de las haciendas, al relacionarse el uso del agua, sistemas de riego con el aumento de la producción de las unidades productivas, posiblemente no se profundice con gran amplitud porque los intereses y alcances de la investigación sea otra. Los Centros de Investigación han ido impulsando esta vertiente, por ejemplo el Colegio de Michoacán, guiado por el Dr. Martín Sánchez, Brigitte Boehm; El Colegio de San Luis conducido por Mtro. Francisco Peña de Paz y la Mtra. Oresta López Pérez y Roberto Melvilla en el (CIESAS).

El trabajo es una monografía que se encierra en lo que la historia social, encauzada a reconocer las evoluciones de un espacio concreto como lo es el Municipio de Álvaro Obregón Michoacán, a partir de los actores sociales; en un periodo que parte del año de 1888 como fecha en que se decreta la ley de aguas de jurisdicción nacional y finaliza en 1946 con la fundación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

La investigación como se ha señalado se encuentra organizada en cuatro capítulos: Capítulo I. Referentes teórico-metodológicos, pp. 13- 26. Presenta las herramientas metodológicas utilizadas en la investigación, recursos a los que apela en su marco teórico para explicar su hecho histórico. Capítulo II. Antecedentes de la hacienda de San Bartolo. Siglo XVII-XIX, pp. 27-56. Describe de manera muy general la historia de la hacienda de San Bartola desde el siglo XVII hasta su fraccionamiento el siglo XIX, donde surgen en el horizonte agrario las transformaciones y permanencias en los usos y aprovechamientos del recurso hidráulico, acción vinculada con las leyes

efectuadas dentro de gobierno estatal. Capítulo III. La construcción del ejido de San Bartolo: la transformación 1922-1936, pp. 57-95. Analiza lo relacionado a la lucha emprendida por los pobladores de la región de estudio desde el estallido del Movimiento Revolucionario en el Estado, como un punto de partida que les proporcionó a los campesinos el respaldo jurídico para solicitar sus tierras amparados en la Ley de 5 de enero de 1915 y más tarde el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de forma organiza solicitan al gobierno la dotación de tierras, petición favorecida que le permitió obtener tierras dando paso a una nueva forma de explotación y distribución de la tierra, como lo fue la implantación del ejido y su transformación de tenencia a Municipio de Álvaro Obregón Michoacán. Capítulo IV. El distrito de riego. La centralización del poder. 1939-1946, pp. 96-125. Analiza la conformación del Distrito de Riego y su vinculación con el Municipio, los trabajos de construcción, los cambios en el uso de agua para los cultivos, para terminar ese capítulos con los problemas que afronta Álvaro Obregón con las constantes inundaciones.

Las fuentes principales de su investigación, costaron de Archivo General de la Nación. Archivo Histórico del Agua Archivo del Registro Agrario Nacional, Delegación Morelia. Archivo General de Notarias, Archivo General Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán. Archivo Municipal de Álvaro Obregón. Archivo del Módulo de Riego 03. Las fuentes bibliográficas fueron otro soporte de la investigación entre las que se encuentra las obras relacionada al tema del agua, Luis Abortes, Clifton. B. Kroeber, Alejandro Tortolero, Diana Birrichaga y Blanca Suárez Cortés, Claudia Cirelli, Brigitte Boehm, Roberto Melvilla, Normen Long y Alain Tourain. Vinculadas a la cuestión agraria encontramos a Carlota Botey. Para el contexto regional empleo *Historia General de Michoacán*, Eduardo Mijángos Días, Gerardo Sánchez Díaz, Napoleón Guzmán, Ángel Gutiérrez, Luis González y González, Jesús Romero Flores y Fernando Martínez Pozos.

a) Víctor Antonio Acevedo Valerio, “Relación de la hacienda con la comunidad indígena en Michoacán. Siglo XX” *Anuario* I, Época II, Escuela de Historia, 1992.

Realizó sus estudios de Licenciatura en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México de los años de 1970 a 1974, obteniendo el grado con la tesis, *Los conflictos económicos-laborales en México. Panorama general (concepto y estructura)*. Perseverando en su formación académica ingresa en el año de 1976 a la Maestría en Economía dentro de las misma Facultad y Universidad, consiguiendo la categoría de maestro con la tesis denominada: *Economía indígena, fuerza de trabajo y excedente en la Meseta Tarasca*. Sus preocupaciones académicas e investigativas estimulan a este ecónomo a proseguir en su educación se inscribe en el Doctorado en Economía, área de Economía Regional, en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México adquiriendo la calidad de Doctor con el estudio designado *Conformación regional agrícola y desarrollo capitalista en el Centro-Norte de Michoacán*.

Víctor Antonio Acevedo se han desempeñado como profesor, ejercitándose como docente en varias Universidades del país como La Universidad Autónoma de Nayarit en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, La Escuela de Medicina. En la Universidad Nacional Autónoma de México dentro de la Facultad de Economía y Facultad de Ingeniería. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la Facultad de Economía; la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales, La Escuela de Historia, Facultad de Contaduría y Administración. Espacios en que ha transmitido y divulgado sus conocimientos a los universitarios futuros emprendedores de nuevas investigaciones en distintos ámbito del conocimiento científico. Las áreas temáticas que proporcionó fueron

principalmente económicas, predominando las materias de Teoría Económica, Economía Política, Cuestión Agraria, Economía Aplicada, Desarrollo Regional, Regionalización Económica, Historia Estadística, Macroeconomía, Materialismo Histórico, Desarrollo Económico.

Su interés y dedicación le permitieron desde muy temprano a destacar como estudiante acentuando su perfil de cándido como profesor-investigador desarrollado en diversas instituciones del país desde el año de 1977 se muestra como investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit; Investigador de tiempo completo en el Centro de investigaciones Agrarias; dos años más tarde se incorpora a la Escuela de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo como maestro de tiempo completo carrera “A”, institución donde fungirá como director de 1979 a 1981; para 1995 es profesor-investigador titular “B” en la Escuela de Economía y en 2001 como profesor-investigador titular “C” en la Facultad de Economía donde un año más adelante se incorpora como profesor-investigador titular “C” en el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales hasta la fecha.

Dentro de la misma Universidad fue profesor de tiempo completo “A” en la Escuela de Historia en 1984, seis años más tarde es profesor-investigador titular “B” en la misma escuela donde ocupa los cargos de Secretario Académico en octubre de 1992 y Consejal Técnico durante varios periodos desde 1986 a 1996.

A todo esto se suma su participación como Coordinador del *Boletín La Formación del Historiador*, Órgano de Difusión del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias de la Escuela de Historia de la UMSNH, octubre de 1991 a agosto de 1994. Director de la Revista Semestral *Economía y Sociedad*, Órgano de Difusión de la Escuela de Economía de la UMSNH, y Director de la Revista *Realidad Económica*, Órgano de difusión del CIES; participando dentro de otras

revistas. De igual manera ha coordinado y organizado un sin fin de Diplomados, Seminarios, Foros, Coloquios, Mesas Redondas y cursos relacionados a cuestiones económicas. Sus actividades como conferencista han sido consistentes en distintos foros locales, nacionales e internacionales.

Los educandos han sido objeto de preocupación dentro de sus actividades de éste investigador, elemento preciso y sustancial que permiten auxiliar en los trabajos de tesis como asesor o bien como lector de ellas, para la obtención del título de Licenciados en Economía e Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo desde el año de 1990.

Ha sido merecedor a distinciones y reconocimientos a lo amplio de su carrera, como Académico Nacional por la Academia Mexicana de Ciencias Economicas, A.C. a partir de 2001. Investigador Nacional Nivel 1, por el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología, desde junio 2002. Miembro del Jurado Calificador del Premio Estatal de Administración Pública 2002, por el Instituto de Administración Publica del Estado de Michoacán, A.C, durante el año de 2002. Perfil PROMEP Nivel II de Doctorado, por la Secretaria de Educación Publica a partir de marzo 1997 a la fecha. Dentro de los reconocimientos obtenidos se encuentran como Director de la Escuela de Economía de la UMSNH, por parte de la Junta de Gobierno de la propia Universidad en 1981. Como participante en el Premio Anual de Investigación Económica, “Maestro Jesús Silva Herzog 1989” por la obtención del tercer lugar México D.F. 1990. Por su labor académica en la Formación y Consolidación como Director de la Escuela de Economía de la UMSNH, otorgado por la propia Escuela de Economía en 1991. A la labor Académica por 20 años como Maestro Universitario, otorgado por la UMSNH, en mayo de 1999.<sup>193</sup>

---

<sup>193</sup> Información obtenida del Currículum Vitae facilitado en entrevista con el Dr. Víctor Antonio Acevedo Valerio en el Instituto de Investigaciones de Estudios Económicos de la UMSNH, el día 18 de mayo de 2004.

El trabajo fue editado en *Anuario I*, revista de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, fue una ponencia presentada por el autor en ponencias presentadas en el Simposio *Origen y Evolución de la Hacienda en México: siglos XV al XX*, que se celebró los días 27 al 30 de septiembre 1989 en el Colegio Mexiquense, A.C. Investigación que aborda el vínculo de las unidades productivas y las comunidades, las cuales desaparecieron como unidades económicas, dejando lugar a la manifestación y consolidación de una relación de sobreexplotación entre hacendado y peón indígena quien había sido despojado sus tierras por los propietario de las haciendas.

Las investigaciones llevadas a lo amplio de su trayectoria favorecieron el origen de un vasto conjunto de publicaciones de distinta índole como artículos, reseñas y libros; de los cuales sólo aludiremos a ciertos de ellos con el propósito de ilustrar su amplia productividad historiográfica del Dr. Víctor Antonio Acevedo. Destacando los siguientes. Reseña de la Revista *Desarrollo Indoamericano* Año VII, Número 26, bajo el tema del Economista D.F. Maza Zavala, con el título de “Hacia el dominio Nacional de la Actividad Petrolera” para el Número 21 de la Revista *Latinoamericana de Economía Problemas de Desarrollo*. Reseña del libro de Celso Hurtado, “El desarrollo económico, un mito” para el Número 24 de la Revista *Latinoamericana de Economía Problemas de Desarrollo*, IIEc, UNAM, 1975. “La crisis estructural del capitalismo, en América Latina en las décadas de los 50’S y 60’S” Serie de Cuadernos *Historia Económica de América Latina, Escuela de Economía, UMSNH, 1980*. “Inicio y desarrollo del movimiento obrero en México” Serie *Caton*, Número 20, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985. “El papel del historiador en nuestra sociedad” *Boletín para la Formación del Historiador*, Número 1, Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, otoño de 1991. “México ante el Mercomun Norteamericano” *Boletín para la Formación del*

*Historiador*; Número 2, Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, invierno de 1991. “Los diversos planteamientos teóricos del análisis histórico-económico regional” *Boletín para la Formación del Historiador*; Año IV Número 10, Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, invierno de 1994. “Comercio agrícola regional y comunidades campesinas en Michoacán” *Boletín Realidades Económicas*, Número 1, Órgano de Difusión del CIES, Escuela de Economía, UMSNH, marzo-abril de 1996. “El rol de la mujer al interior del grupo familiar indígena de Michoacán” en el libro *Mujeres, Género y Desarrollo*, editado por la UMSNH, EMAS, CEMIF, UANM y CIDEM, 1998.

Paralelo a sus artículos enumerados él economista ha elaborado una buena cantidad de libros, logrado plasmar en el interior de ellos características especiales y distintivas que lo identifican en el círculo de académicos dentro y fuera de la Universidad Michoacán, labrando día con día sus obras, entre las que se registran las siguientes: *Retrospectiva Histórica- Económica de la Comunidad Indígena Michoacana*, Editorial Universitaria, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994. *Economía indígena, fuerza de trabajo y excedente económico en la región de la Meseta Tarasca*, Editorial Universitaria, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997. *Globalidad desarrollo y región*, en colaboración con José Cesar Lenin Navarro Chávez, Ed. Morevallado, 2003.

b) Arminda Zavala Castro: “Negociación Agrícola del Valle de Marqués, 1885-1920” *Anuario I*, Época II, Escuela de Historia, 1992.

El trabajo se encuentra estrechamente vinculado a la temática de sus tesis, lo que observamos que es como la síntesis de su tesis. La Negociación agrícola del Valle del Marqués, describiendo la localización geográfica, los inicios de la propiedad haciendo hincapié de la llegada de Dante Cusi, como arrendador, y convertirse en el eje impulsor de desarrollo económico de la zona, para

cristianizarse como un monopolio agrícola en la región de Tierra Caliente del Estado de Michoacán por los distintos factores de orden político, social y económico.

Las fuentes de archivo utilizadas para la investigación corresponden al Archivo de Notarías de Morelia. Archivo del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Archivo del Registro Público de la Propiedad. Las relacionadas a fuentes hemerográficas consultó, Periódico El Machete, El Diario Oficial y El Periódico Oficial; a estas fuentes se suman las entrevistas que realizó la investigadora a algunos trabajadores de las haciendas. Las fuentes bibliográficas que fueron básicas son las vinculadas de manera directa al objeto y espacio de estudio entre las que sobresalen los libros de Ezio Cusi, Roberto Reyes Pérez, Susana Glantz, Barret Elionore y Yolanda Sanguinetti, a ellas se agregan las obras de carácter regional y nacional

## **2. El Instituto de Investigaciones Históricas**

### *La fundación*

A través del acuerdo administrativo de la Junta de Gobierno de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el mes de enero de 1979, se creó el Departamento de Historia, vinculado a la Coordinación de Ciencias y Humanidades. La coordinación del Departamento de Historia quedó en manos del Maestro Ángel Gutiérrez Martínez, quien integró a un grupo de becarios formado por estudiantes de la Escuela de Historia: Gerardo Sánchez Díaz, José

Napoleón Guzmán, José Alfredo Uribe Salas, María Teresa Cortés Zavala, que con el paso de los años se les promovió como auxiliares de investigación, e incorporándose finalmente como profesores- investigadores de tiempo completo.<sup>194</sup>

El Departamento tuvo dos objetivos principales: “la formación de personal calificado y propio para las necesidades de la Universidad y la realización de investigaciones que abordaran temáticas relacionadas a la historia de Michoacán.”<sup>195</sup> Lo que representó un compromiso en el desarrollo de proyectos de investigación y la formación académica en estudios superiores de sus recursos humanos.

Los logros alcanzados en esa primera etapa fue la colección *Historia Nuestra*, donde se editaron nueve números, la publicación del boletín informativo *Tzintzun* hasta el número 7; la colección de biografías: *Personajes Michoacanos Ilustres*. A esos trabajos se sumó el proyecto de *Historia General de Michoacán*, el cual asumió dos objetivos principales; por un lado buscó una reorganización museográfica del Museo Regional Michoacano y por otra la publicación de una obra eminente que reuniera los aspectos más importantes de la historia de Michoacán.<sup>196</sup> Investigación publicada en 1989 por el Gobierno del Estado de Michoacán; donde no solo se observa la participación de este espacio académico sino de El Instituto Nacional de Antropología e Historia y El Colegio de Michoacán.

En 1985 cuando los primeros investigadores incorporados al Departamento de Historia finalizaron sus estudios de posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México, se realizó la primera proposición para modificar el Departamento de Historia a Instituto de Investigaciones

---

<sup>194</sup> Gerardo Sánchez Díaz: *Espejo de Memoria*, Morelia Mich., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004, p. 11.

<sup>195</sup> Ángel Gutiérrez Martínez: “El Departamento de Historia” en *Presencia Universitaria*, México Universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo/La Voz de Michoacán, 1992. p. 418.

<sup>196</sup> *Ibid.*, pp.418-420.

Históricas, pero no fue hasta el 9 de noviembre de 1987 cuando pudo concretarse la propuesta, “para entonces, ya había dictaminado en forma favorable a la creación del Instituto, el Consejo de la Investigación Científica, la Comisión de Planeación Universitaria y la Secretaría Académica de la Universidad, además de las comisiones permanentes del Consejo Universitario.”<sup>197</sup>

Esta iniciativa de constituir el Instituto de Investigaciones Históricas, ante el Consejo Universitario; perseguía el propósito de disponer de una presencia jurídica distinta y obtener un mejor apoyo presupuestario que le permitiera ampliar las líneas de investigación. Una de las principales justificaciones que se enunciaron fue que el Estado de Michoacán contaba con una gran riqueza histórica y por tanto el establecimiento de un instituto de Investigaciones Históricas habilitaría la posibilidad de rescatar e investigar la historia de Michoacán.”<sup>198</sup>

En el dictamen de creación del Instituto, aceptado por el Consejo Universitario se le determinaron de manera puntual las siguientes funciones: Uno promover la investigación histórica sobre los diversos temas y periodos de la historia de Michoacán, México y América Latina. Dos, formar nuevos cuadros académicos, con capacidad para desarrollar la investigación histórica, sobre problemas económicos, sociales y culturales de la entidad, el país y el continente. Tres, Promover la publicación de trabajos históricos, que contribuyan al fortalecimiento de la identidad nacional y al rescate y divulgación de nuestras raíces culturales. Cuatro, Creación de una biblioteca especializada en historia de Michoacán, México y América Latina. Cinco, Promover la apertura de estudios de posgrado en el campo de la historia en la Universidad Michoacana. Seis, organizar conferencias, cursos seminarios y

---

<sup>197</sup> Gerardo Sánchez Díaz: Espejo de... *op. cit.* p. 12.

<sup>198</sup> José Napoleón Guzmán Ávila: “Cómo nació y que hace el Instituto de Investigaciones históricas” en *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/La Voz de Michoacán, 1992, p. 421.

congresos, en los que se discutan las aportaciones de las investigaciones históricas recientes. Siete, Apoyar el desarrollo de planes y programas educativos, sociales y culturales en los que participe la Universidad Michoacana.<sup>199</sup>

Para lograr alcanzar los objetivos y los quehaceres establecidos, el Instituto de Investigaciones Históricas distribuyó sus actividades académicas en tres departamentos: Historia de Michoacán coordinado por el Mtro. Gerardo Sánchez Díaz, Historia de México quedó a cargo del Mtro. José Alfredo Uribe Salas, Historia de América Latina dirigida por la Mtra. María Teresa Cortés Zavala. Para esos momentos el Instituto de Investigaciones Históricas quedó constituido por siete profesores-investigadores titulares y tres becarios con el paso de los años fueron en aumento; la mayoría de los que hoy integran la planta académica son egresados de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, otros cuantos son asociados provenientes de otras universidades nacionales y del extranjero.<sup>200</sup>

Cada uno de los departamentos estableció grupos de trabajo con líneas de investigación vinculadas a cada una de las áreas correspondientes. Para el caso de Historia de Michoacán limitaron su interés en temáticas relativas a Michoacán del siglo XIX en concreto sobre el porfirismo, sin embargo; las investigaciones se fueron adaptando a los dictámenes determinados por los departamentos y con ello la dirección de los temas ha cambiado así el departamento de Historia de Michoacán presentó más atención a otros siglos como el colonial. El departamento de Historia de México no se limitó a la indagación del estudio regional, sino que incorporó estudios de la historia de

---

<sup>199</sup> Las funciones que efectuaría El Instituto de Investigaciones Históricas están puntualmente especificados en las dos obras citadas, véase las mismas páginas, 12 y 421.

<sup>200</sup> Para ampliar información relacionado al crecimiento de investigadores dentro del Instituto de Investigaciones Históricas, véase el capítulo 'Planta Académicas' en *Espejo de Memoria*, Morelia Mich., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004, pp. 23-28.

México en otros estados de la República. Lo mismo sucedió con el departamento de Historia Latinoamericana.<sup>201</sup>

El Instituto de Investigaciones Históricas ha promovido un sin fin de eventos académicos con un carácter estatal, nacional e internacional; congresos, coloquios, seminarios han alojado a gran número de investigadores para la discusión, análisis y debates relativos a sus investigaciones que efectúan en diversas instituciones sobre temáticas de Historia de Michoacán, Historia de México e Historia de América Latina y el Caribe. Lo que ha permitido promover vinculaciones con otros espacios académicos nacionales y extranjeros: Cuba, Venezuela, Puerto Rico, Brasil, Ecuador, Estados Unidos y España entre otros; concedido la oportunidad de realizar estancias de investigación dentro del Instituto a otros investigadores y al mismo tiempo la posibilidad de obtener estancias de investigación en otros espacios académicos nacionales e internacionales a los investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.<sup>202</sup>

Otras de las actividades que realiza el Instituto de Investigaciones Históricas es la formación de recursos humanos, lo que representa la responsabilidad de asesorar tesis para obtener el grado de Licenciados en Historia; para el caso de la licenciatura son estudiantes egresados de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana; donde pueden diferenciarse tres grupos señala Gerardo Sánchez: por un lado se encuentran los becarios del Instituto, los segundos están formados por los ayudantes de proyectos aprobados por el Consejo de la Investigación Científica y los terceros son

---

<sup>201</sup> José Napoleón Guzmán... *op. cit.* p.422.

<sup>202</sup> Gabriel Silva Mandujano: "Presencia del Instituto de Investigaciones Históricas en los foros nacionales y extranjeros" en *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/La Voz de Michoacán, 1992, pp. 426-430. Artículo donde presenta de manera general la participación de los investigadores del Instituto de Investigaciones: Ángel Gutiérrez M. Napoleón Guzmán Ávila, Gabriel Silva Mandujano, J. Alfredo Uribe Salas, Gerardo Sánchez Díaz, María Teresa Cortés Zavala, Moisés Guzmán, Silvia Figueroa Zamudio, Carlos Paredes, por señalar algunos. Puntualizando el lugar y nombre del evento así como el título de cada una de las ponencias presentadas por ese grupo de investigadores.

aquellos que de manera independiente acuden con los investigadores del Instituto a la asesoría.<sup>203</sup>

En la misma línea de formación de recursos, a partir de 2002, el Instituto de Investigaciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ofrece el programa de Maestría en Historia con dos opciones, la primera de ellas en Historia de México y la segunda en Historia de América. El programa de Maestría fue aceptado por el Consejo Universitario el 28 de junio de 2002, a solicitud del Instituto y la Facultad de Historia de la misma Universidad. Los objetivos del programa de Maestría son precisos: “Formar especialistas en el campo de las Ciencias Históricas, capaces de analizar y explicar los procesos y fenómenos históricos desde una perspectiva interdisciplinaria y continental e impartir la docencia a nivel superior. Contribuir al desarrollo y generación del conocimiento de la historia regional y continental, así como a la producción historiográfica. Impulsar la docencia y la investigación, con enfoques multidisciplinarios de la escritura de la historia y los problemas teórico-metodológicos del quehacer histórico social. Formar profesionales de la historia, que con los conocimientos adquiridos sean capaces de vincularse a programas de desarrollo regional, social y cultural con diversos actores y colectivos sociales. Diversificar las opciones de actualización y de grado de especialidad en las áreas de las Ciencias Históricas y la Historiográfica, con nuevos campos de análisis y de estudio.”<sup>204</sup> Posgrado donde se han incorporado egresados de la Facultad de Historia, de otras facultades de la Universidad Michoacana y de diferentes universidades del país, ratificando una vez más sus funciones que le fueron asignadas en el año de 1987.

El desempeño del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo goza de importante presencia

---

<sup>203</sup> Gerardo Sánchez Díaz: *Espejo de... op. cit.* pp.49-56.

<sup>204</sup> *Ibid.* p. 59. Para ampliar información relacionados al programa de Maestría véase las páginas 60 -84, de la obra citada.

dentro de los espacios académicos, por sus funciones y actividades siempre comprometidas con los siete pilares que sustentan el cometido de éste espacio. La responsabilidad de efectuar proyectos de investigación es sin lugar a dudas una de las tareas que el Instituto de Investigaciones Históricas ha promovido de manera persistente; computa una gran cantidad de publicaciones donde se expresan de manera escrita los resultados de esas investigaciones que se suscitan y aprueban en el interior de él. Libro y artículos, reunidos en varias colecciones testifican sus esfuerzos por conocer y explicar la historia no solo de Michoacán y México sino de América Latina.

Respecto a las primeras publicaciones encontramos la colección *Historia Nuestra*, editada desde el inicio por el Departamento de Historia y de manera paralela nació años más tarde el Boletín de el *Tzintzun*. En este primer momento por llamarlo así, se publicaron siete números de colección y los números 1 al 7 del Boletín. Con la fundación del Instituto de Investigaciones Históricas en 1987 se dio continuidad a la publicación, figuraron en el escenario las colecciones: *Alborada Latinoamericana*, *Latinoamericanos*, *Estudios de Historia Mexicana*, *Nuestras Raíces*, *El Hombre y su Tiempo*, *Centenario*, *Encuentros*, y otras publicaciones. Por su parte el Boletín *Tzintzun* pasó a la categoría de Revista de Estudios Históricos desde el número 8 con una periodicidad anual, sin embargo, a partir del número 11 la revista adquirió una publicación semestral.<sup>205</sup>

Las distintas publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas han albergado la participación de investigadores de otros espacios académicos, estatales, nacionales e internacionales. Cada uno de ellos ha sido participe en las ediciones de temas como: comunidades agrarias, movimientos campesinos,

---

<sup>205</sup> *Catalogo de Publicaciones 2000*, Morelia Mic., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto de Investigaciones Históricas; (Presentación de María Guadalupe Chávez Carvajal) Morelia, 2000. Catalogo donde se puede observar de manera representativa toda la producción historiográfica en su momento del Departamento de Historia 1979 y posteriormente Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, dando a conocer los autores, títulos, año y edición, además de una pequeñas síntesis del contenido de las obras. pp.7-68.

sistemas de explotación, ordenes religiosas, relaciones Estado-iglesia, vida independiente, grupos de poder regional, comercio, comunicaciones, desarrollo de la infraestructura industrial, minería, instituciones de crédito, inversión extranjera, vida social y cotidiana de los pueblos, por mencionar algunos. El Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de México, El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora,, Universidad Carolina de Praga y de universidades extranjeras como Universidad de Puerto Rico, Centro de Estudios Históricos Consejo Superior Investigación Científica, Madrid España, Centro de Historia de las Antillas Hispánicas de la Universidad de París, Universidad de la Habana Cuba, Universidad de Köln Alemania. Colaboran con sus investigaciones relacionadas a Historia de Michoacán, Historia de México y América Latina y el Caribe.<sup>206</sup>

Todo el conjunto de actividades y de contribuciones desde el Departamento de Historia hasta la actualidad por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se suman a las tareas de recuperación y explicación de las historias pasadas y presentes, haciendo cada vez posible entender a la sociedad en el tiempo.

*Artículos: Revista El Tzintzun*

La Revista el *Tzintzun*, espacio que más de veinte años de su creación a logrado colocarse dentro de los espacios académicos del país. Desde su fundación ha ofrecido la posibilidad de difundir la investigación histórica e instaurar un puente constante con los interesados en la historia. Desde sus primeros años de

---

<sup>206</sup> *Catalogo de Publicaciones... op. cit.* pp. 7-41. Donde se puede observa la participación de autores de otras universidades en las obras publicadas por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

vida encontramos artículos relacionados a la historia de México y Michoacán, posteriormente se han sumado los trabajos de América Latina y el Caribe.<sup>207</sup>

- a) Gerardo Sánchez Díaz “Propiedad, agricultura y sociedad en la tierra caliente. La hacienda de la Huerta en el siglo XIX, *Tzintzun*, número 16 de julio-diciembre de 1992.

La génesis de este artículo lo encontramos en la Ponencia presentada en Simposio Origen y Evolución de la hacienda en México, que se llevó a cabo del 27 a 30 de septiembre en el Colegio Mexiquense A.C. Reunión patrocinada por el Colegio, la Biblioteca Nacional de Antropología y la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Coordinación de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana. Con el objetivo de reunir a los estudiosos de la hacienda en México como un espacio de discusión de los distintos resultados obtenidos referentes a la temática. El título de la ponencia llevó por nombre “Producción y Mercado en la Hacienda de la Huerta. Municipio de Apatzingan. 1820-1895” dividiendo la disertación solamente en dos apartados: La sucesión de los propietarios y las actividades productivas.<sup>208</sup>

En la investigación el autor presenta siete apartados: Apatzingan y sus contornos donde aborda de manera general el panorama socioeconómico de la zona de Apatzingan, desde la época colonial hasta la segunda mitad del siglo XIX, destacando las primeras mercedes de tierras, el uso de la tierra en su forma comunal y privada. La hacienda: ubicación y recursos, presenta la conformación de la hacienda de la Huerta localizada en el noroeste de

---

<sup>207</sup> José Alfredo Uribe Salas: “*Tzintzun*. Revista de Estudios Históricos” *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/La Voz de Michoacán, 1992, pp.545-551.

<sup>208</sup> Gerardo Sánchez Díaz: “Producción y mercado en la hacienda de la Huerta. Municipio de Apatzingán. 1820-1895” Origen y evolución de la hacienda en México: siglos XVI-XX. *Memorias de Simposio realizado de 27-30 de septiembre de 1989*. México, Colegio Mexiquense A.C./Universidad Iberoamericana/Instituto de Antropología e Historia, 1990, pp. 237-247.

Apatzingan, dedicada a la agricultura comercial y la cría de ganado y los recursos con los que contaba: tierras de riego, temporal, pastizales, bosques, arroyos y afluentes de diversos ríos. La sucesión de los propietarios, expone los diversos propietarios de la hacienda de la Huerta desde mediados del siglo XVII, las compra-ventas, herencias y ampliaciones de la unidad productiva, hasta el año de 1889, alcanzando obtener 64,192 hectáreas. El conflicto con los arrendatarios, presenta como a finales del siglo XIX el dueño de la propiedad Ramón Ramírez, cede en arriendo las tierras de la Huerta y la Españita al italiano Temístocles Strazzas por siete años, acarreado con ello un cúmulo de transformaciones y consecuencias. El conflicto de la hacienda con los comuneros de Acahuato, expresa ese proceso de invasión de las tierras comunales por parte de la hacienda y los conflictos gestados a partir de ello entre hacienda y comunidad. Las actividades productivas, expone los principales productos que cultivaba la hacienda principalmente el añil, el arroz, la caña de azúcar, el maíz, frijol a menor escala, a ello se suma la producción ganadera. El último apartado. Las formas de explotación, presenta las diversas formas de explotación de la mano de obra, de las cuales hizo uso la unidad productiva para acumular su riqueza, administradores, mayordomos, capataces, peones de campo, caporales, vaqueros, que se ocupaban de las diversas actividades económicas de la hacienda.

En el artículo observamos un aumento de información, y el manejo de nuevas fuentes: La Gaceta Oficial correspondiente a 1888, la Memorias de Gobierno de: 1883, 1889, 1892, donde obtuvo testimonio sobre la producción de la unidad productiva.

b) Sergio García Ávila, "Uruetaro una hacienda de arrendatarios en Morelia, 1886-1905" *Tzintzun*, Número 11, Instituto de Investigaciones

Histórica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1990.

Historiador nacido en la ciudad de Morelia Michoacán, el 24 de diciembre de 1960, sus padres Antonio García Barrón e Imelda Ávila Rodríguez; inició sus estudios en la escuela federa “José María Morelos y Pavón; posteriormente cursa su educación secundaria en Secundaria Federal N° 2 “Hermanos Flores Magón”. Ingresó al Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo de la Universidad Michoacana a efectuar su bachillerato durante los años de 1975 a 1977. Dando marcha para continuar sus estudios universitarios dentro de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, consumándolos en junio de 1981; tres años más tarde obtuvo el título de Licenciado en Historia, con el tema: *El crédito agrícola y desarrollo del capital financiero en Michoacán 1880-1910*. Estudio su maestría en Historia de México en la Universidad Nacional Autónoma de México, culminada en el año de 1992.

Su quehacer dentro de la docencia la emprendió a partir de 1981 prestando su servicio social como educador de la materia Historia Universal dentro de la Escuela Preparatoria N° 4 “Isaac Arriaga” de la Universidad Michoacana; para 1984 impartió la materia de Economía Política en la Escuela Preparatoria Particular “Rector Hidalgo” incorporada a la Universidad Michoacana, y Historia Universal en la Escuela de Comercio “Alfonso García Robles” de la ciudad de Morelia. Es a partir de 1985 cuando ejerció como profesor en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana, proporcionando clases en diversas materias hasta el año de 1992. Se integra nuevamente en el ciclo escolar 2000/2001, desempeñándose como profesor de la materia de Historia de México V.

La tendencia en los temas sobre comunidades indígenas, desarrollo bancario y de tipo archivístico, le permitieron participar en gran cantidad de

seminarios y simposium en el marco local y nacional, exponiendo sus conocimientos sobre las temáticas con buenos resultados para el crecimiento académico del propio historiador.

La fascinación por los documentos le concede el quehacer de ocupar la dirección de varios archivos locales, mecanismo que le abre la puerta para efectuar distintos estudios, los cuales más tarde fueron editados por instituciones educativas y gubernamentales del Estado.

Similar a otros investigadores Sergio García Ávila ha ocupado indistintos puestos dentro de su vida académica, entre los que encontramos encargado del Archivo General de Notarías e Histórico del Registro Público de la Propiedad del Estado de Michoacán, integrante de la comisión para estudiar la instalación del Archivo Histórico del Estado; integrante del consejo editorial del *Anuario* de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana; Secretario Académico de la Escuela de Historia; jefe del Archivo Histórico del Poder Judicial de Estado de Michoacán; jefe de la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Michoacana.

En la actualidad es profesor e investigador en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana, asimismo participa en la Secretaría Administrativa del mismo Instituto señalado y candidato a Doctor

El trabajo fue publicado en la revista *Tzintzun*, Número 11, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1990. Forma parte al igual que otros artículos aquí reunidos, de las ponencias presentadas en el Simposio *Origen y Evolución de la Hacienda en México: siglos XV al XX*, que se celebró los días 27 al 30 de septiembre 1989 en el Colegio Mexiquense, A.C. “Uruetaro una hacienda de arrendatarios en Morelia .1863-1905”.<sup>209</sup> Reunión auspiciada por el Colegio

---

<sup>209</sup> Véase, Sergio García Ávila: “Uruetaro una hacienda de arrendatarios en Morelia .1863-1905” *Origen y evolución de la hacienda en México, Op. Cit.* Pp.115-121.

Mexiquense, la Biblioteca Nacional de Antropología y la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Coordinación de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana. Con el objetivo de reunir a los estudiosos de la hacienda en México, que propiciara un foro de discusión de los resultados investigaciones referentes a la temática.

En su investigación el autor busca contribuir, por medio del análisis, explicar los cambios producidos en la agricultura, especialmente en una hacienda en concreto, la de Uruetaro; atendiendo fundamentalmente el fenómeno del arrendamiento, de la acumulación de capitales, de la fuerzas productivas. Abordando el estudio intrínsecamente del desarrollo económico, que permiten explicar el por qué no se proporcionan las transformaciones en el campo mexicano.

El análisis comienza presentando una caracterización general de la hacienda como objeto de estudio, elemento que le permite al autor dar un contexto, para centrar su investigación específicamente de tres casos de arrendamiento que se dieron a partir se 1886 hasta inicios del siglo XX, participando como actores principales, el arrendador y el arrendatario. Indagación donde el autor trata de mostrar la importancia del arrendamiento en el impulso del desarrollo de las fuerzas productivas y ampliación de las áreas de cultivo, en la hacienda.

El artículo contiene el 100% de la ponencia, los únicos cambios observados es en la redacción y al final agrega una pequeña conclusión.

Historiador que se caracteriza por sus habilidades en la investigación histórica y archivista, encaminándolo como auxiliar de investigación en los proyectos de *Historia General de Michoacán* coordinada por Enrique Florescano en 1984. De igual manera con Heriberto Moreno García en la obra *Economía y*

*sociedad campesina en el norte de Michoacán. Siglo XIX*. Fue coordinador del *Catálogo de documentos notariales de Valladolid-Morelia. 1800-1810*, editado por El Colegio de Michoacán y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; para 1990 participó en el libro *Historia Mínima de Michoacán*, publicado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. “Guía para la consultar el Archivo General de Notaria del Estado de Michoacán,” publicado en la Revista *Relaciones* de El Colegio de Michoacán en 1985.

Entre otros trabajos situamos “El crédito agrícola y desarrollo del capital financiero en Michoacán. 1880-1910” editado en el *Boletín* N° 8 de la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana; en 1987 en la revista *Tzintzun* publica, “Las instituciones bancarias y agricultura, una perspectiva de desarrollo capitalista en Michoacán. 1880-1910”; en la obra *Historia General de Michoacán* nuestro historiador edita su artículo titulado “El crédito y las instituciones financieras. 1880-1910”; para 1992 en la revista científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, publicó “La desintegración de las comunidades indígenas de Morelia”.

Le agrado incursionar en investigaciones referentes a personajes, “El Dr. Miguel Silva y el movimiento maderista en Michoacán” en el libro, *Dr. Miguel Silva y el primer gobierno maderista en Michoacán*, publicado en 1987 por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

De 1990-1991 elaboró otros tantos artículos publicados en la revista *Tzintzunt* de El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana y el Instituto Nacional para la Educación para los Adultos entre los que se encuentran: “La Piedad, desarrollo urbano al margen del río Lerma.1890-1910” en *Pueblos y Villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*; “Uruetaro una hacienda de arrendatarios en Morelia. 1886-1905”; “El porfiriato en Michoacán”.

Un año más tarde publica dos obras *Historia del Supremo Tribunal de Justicia en Michoacán; Iconografía Supremo Tribunal de Justicia*; para 1993 edita la obra *La administración de justicia en Michoacán durante la primera mitad del siglo XIX*; su interés por este tipo de temas le permite crear dos investigaciones más: *Desorden Social y criminalidad en Michoacán. 1825-1850*, en 1994 y *Historia y desarrollo del Ministerio Público en Michoacán, en 1995*.<sup>210</sup>

### Libros

- a) Gerardo Sánchez Díaz, *El suroeste de Michoacán. Estructura económico-social, 1821-1851*. (Colección Historia Nuestra, No 2.) Morelia, Departamento de Investigaciones Históricas. UMSNH, 1979, 143p. / *El suroeste de Michoacán: Economía y sociedad 1852-1910*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988.

Nació en Coalcomán Michoacán el 18 de abril de 1953, curso su enseñanza primaria de 1946-1969 en la Escuela Rural Federal “Mariano Matamoros” en Los Ranchos Municipio de Coalcomán y en la Primaria Federal Tipo “Dr. Miguel Silva” ubicada en la cabecera municipal; posteriormente curso la secundaria en la Federal “Constitución de 1917” en los años de 1969 a 1972; continuando su preparatoria en la Federal por Cooperación “Coalcomán” de 1972 a 1975.

Previamente su ingreso a la Escuela de Historia de la Universidad Michoacán, ejerció como profesor de niños, hijos de campesinos en la

---

<sup>210</sup> La información concerniente a este historiador se retoma del trabajo de Saúl Raya Ávalos: “Sergio García Ávila” en *Crece sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 527-532.

comunidad de Camichines, más tarde en la escuela estatal “Herminia Manzo” de Coalcomán. Actividad que abandona cuando se traslada a la ciudad de Morelia Michoacán a estudiar la licenciatura en Historia en el año de 1975, culminando cuatro años más tarde; estudiante formado bajo las tutelas de profesores como José Corona Núñez, Agustín García, Ángel Gutiérrez, Martín Tavira, Regina Hernández Franyuti, César Flores, Patrik Paskier, Francisco Belgodere y Esperanza Ramírez. Historiador que se caracterizó por obtener su grado de licenciado el 5 de octubre de 1979 con la tesis titulada *El suroeste de Michoacán: estructura económico-social, 1821-1851*.

Prosiguió sus estudios de maestría en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, tomando clases por eminentes investigadores como Enrique Florescano, Ernesto Lemoine Villicaña, Álvaro Matute, Carlos Martínez Marín, Beatriz Ruiz Gaytán, obteniendo el título de maestro con la tesis titulada, *El suroeste de Michoacán : economía y sociedad, 1852-1910*, investigación con la cual obtuvo el Premio Latinoamericano de Historia como la mejor Tesis de Maestría, presea otorgada por la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe.

Estudio su doctorado en la misma Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México, logrando obtener el grado con el estudio: *Historia de la Agricultura en México. Los cultivos tropicales en Michoacán, época colonial y siglo XIX*. En ese período de su vida académica este investigador poseía un prolongado camino entre diversos círculos académicos del país y del exterior, en los cuales participo como ponente y conferencista. Fue nombrado investigador Nacional, subsecuentemente en el año de 1988, se otorga al historiador, Investigador Nacional en el nivel 1.

Transmitió sus conocimientos a los jóvenes, con cursos de Economía Política, Historia de la Literatura Universal en la Preparatoria Rector Hidalgo; por otro lado depositaba su granito de arena dentro de la Escuela de Historia,

divulgando a los alumnos la Historia de Michoacán desde 1979 hasta nuestro días; ha impartido cursos y seminarios; asimismo ha asesorado a varios alumnos a realizar sus tesis de Licenciatura entre los que destacan Juan Ortiz Escamilla, Sergio Ávila García , R. Alonso Pérez Escupía, Pavel Hernández Cadena, Guadalupe Cedeño Peguero, Martín Sánchez, Juan Carlos Cortés Máximo, por mencionar solo alguno de ellos. De igual manera este investigador ha actuado como sinodal en gran cantidad de exámenes para obtener el grado de licenciados en Historia en la propia Escuela, en la Maestría en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Colegio de Michoacán; su desempeño lo conllevó a recibir en 1999 la Medalla “Miguel Hidalgo al Mérito Nicolaita” por veinte años de investigación y docencia.

Quedó al frente de la Coordinación de la Investigación Científica de 1985 a 1990, represento al gremio académico de México en la XX Asamblea de la International Society of History of Science and Technologies (UNESCO) en Bélgica en el año de 1997, ha colaborado en consejos editoriales de revistas especializadas como: *Nuestra historia*, de Caracas Venezuela; el *Tzintzunt* de Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; revista *Universidad Michoacana*.

Figuro como responsable del Departamento de Historia de Michoacán en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo durante 1988 y 1996; en este momento preside como director del señalado Instituto de Investigaciones Históricas; también forma parte como vocal de los consejos directivos del Comité Mexicano de Ciencias Históricas y de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología. Pertenece a al Seminario de Cultura Mexicana, A la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, al Comité Mexicano de Ciencias Históricas.

El *suroeste de Michoacán: estructura económico-social, 1821-1851*, es la tesis de Licenciatura en Historia, asesorada por el Mtro. Ángel Gutiérrez Martínez; el autor fue becario en la Sección de Investigaciones de la Escuela de Historia, al suprimirse esta sección, el trabajo se concluyó en el Departamento de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. El examen de grado se verificó el 6 de octubre de 1979. En ese mismo año se publicó la tesis en el número 2 de la Colección Historia Nuestra del Departamento de Historia.

La obra esta organiza en cinco capítulos, investigación amplia de la historia económico-social de Michoacán en el siglo XIX, estudio que abarca una región económica determinada: la Costa y parte de la Tierra Caliente, centrandó su trabajo en la primera mitad del siglo XIX. Donde analiza el problema agrario y la gran diversidad de factores que se hicieron presentes, los intereses antagónicos de las clases sociales y la lucha por la propiedad de la tierra, el proceso de privatización, los arrendamientos, el desvanecimiento de las comunidades y la mejora manufacturera, que le permitieron exponer la nuevas relaciones de producción capitalistas en el campo que produjo diversas causas dentro de la sociedad de tierra caliente.

La segunda obra publicada. *El suroeste de Michoacán: Economía y sociedad 1852-1910*, editada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en 1988, en la Colección Historia Nuestra No. 8. Trabajo presentado para optar por el grado de Maestro en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigación que contó con el apoyo, opiniones y sugerencias del Dr. Enrique Florescano, del Mtro. Ángel Gutiérrez, Dr. Andrés Lira, catedráticos realizando valiosas consideraciones para el escrito final.

La tesis fue premiada por la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, en el Primer Concurso de Tesis sobre Historia de América Latina y del Caribe en tres niveles académicos: licenciatura,

maestría y doctorado. Investigación presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el año de 1984, para optar por el grado de maestro.

La investigación coloca su interés en un lapso que da continuidad a los años analizados en su primer trabajo, periodo de enormes agitaciones sociales, donde aborda el desarrollo de desintegración de la propiedad de la tierra, presentando la política agraria estatal como un factor determinante del despojo de tierras, pobreza de campesinos e indígenas, que dieron paso a la estructura dentro de la zona, a la propiedad privada y la conformación de las haciendas

Subrayar el contexto social y la alteración en la producción por la aplicación de maquinaria agrícola moderna, sistemas de riego, desarrollo agroindustrial, florecimiento de la ganadería, mercados y apertura de caminos. El estudio está encuadrado en dos grandes periodos; el primero de 1852 a 1880 el cual se caracteriza por las disputas entre los dos grupos fuertes del país, liberales y conservadores en nuestro país, mientras que en el exterior la rivalidad imperialista entre Francia, Inglaterra y Estados Unidos por el obtener los mercados; el segundo periodo lo ubica de 1880-1910, tomando como punto de partida el conquista del imperialismo estadounidense frente a sus rivales en el ámbito internacional y en nuestro país el establecimiento de un gobierno imperialista conducido por Porfirio Díaz.

La obra esta dividida en seis capítulos que tocan aspectos políticos y sociales. El primer capítulo. Estado y transformación de la propiedad comunal, pp. 21-83. Expone la política del gobierno relacionada con las tierras de comunidad, afín al nuevo proyecto económico capitalista, donde las comunidades no tenían cabida, era necesario que las tierras de comunidad fuera repartidas en forma individual para transformarse en propiedad privada, decretos llenos de contradicciones, engaños, abusos e irregulares, que solo

benefició a unos cuantos y lesiono a la mayoría de población engendrando la miseria y explotación.

El segundo capítulo. Tenencia de la tierra: Estado y desarrollo de la propiedad privada, pp. 85-175. Analiza las distintas transformaciones llevadas a cabo en el interior de las unidades productivas asentadas en la región de estudio, arrendamientos, hipotecas, compra-ventas y alza en la propiedad de la tierra. El tercer capítulo. La explotación de la tierra, pp. 177-241. Examina el desarrollo de la agricultura, presentado principalmente el uso de las tierras con las distintas variaciones de cultivos como el maíz, añil, frijol, caña, arroz, algodón, café, cacao, ajonjolí, frutas; vinculados a la introducción de maquinaria agrícolas, sistemas de riego, agroindustria y la ganadería. El cuarto capítulo. Las comunicaciones y el comercio, pp. 241-280 Presenta los principales comunicaciones y los medios de transporte que fueron utilizados por los productores para llevar a cabo la comercialización de su producción, destacando principalmente los caminos reales, la construcción de puentes, el puerto de Maruata y la arriería. El quinto capítulo. La sociedad: Estructuras y cambio, pp. 281-307. Analiza la distribución geográfica de población, los aumentos y caídas de los habitantes, la horizontalidad social, las formas de explotación y vida de los distintos sectores de la sociedad, y la organización política y religiosa de la región. El último capítulo. Movimientos políticos y revueltas campesinas, pp. 309-344. La obra concluye exponiendo la colaboración del Suroeste de Michoacán en los diferentes movimientos políticos y sociales efectuados a nivel nacional y estatal, en la lucha por la reivindicación de sus derechos, transgredidos por el desarrollo del capitalismo en el campo de tierra caliente.

*El Suroeste de Michoacán. Estructura económico-social. 1821-1851.* El estudio maneja dos líneas de investigación principales: la línea económica y la línea social, comprendiendo una región precisa: La Costa y parte de la Tierra

Caliente, centralizando la investigación en la primera mitad del siglo XIX Toma como base la investigación, la propiedad privada de la tierra, con el objetivo de explicar de manera sencilla el proceso de transformación en la posesión de la tierra, en sus dos formas: la privada y la comunal, como aspectos peculiares que se encuentran en la región, manifestaciones que le permiten al autor, marcar las expresiones económico-políticas de cada una de ellas y sus consecuencias. El proceso de cambio de la propiedad de la tierra en la región viene a ser el fenómeno que se destaca en la investigación, como el arrendamiento y el despojo de tierras comunales, genera las condiciones para establecer las relaciones de producción capitalista.

En la línea social el autor centra su trabajo en las diversas causas de los fenómenos sociales que se presentaron en el Suroeste de Michoacán en la primera mitad del siglo XIX; indicando la miseria y la explotación en que vivieron los pueblos después de ser despojados de sus tierras, situación que giraba entorno al interés de los arrendatarios y hacendados, en función de la producción de materia prima para la exportación, imposibilitando el desarrollo acelerado de su propio mercado interno y la estructuración de una economía integral. Determinando que el desarrollo o inmovilización de la sociedad estará sujeto a las directrices de las políticas económicas de los colonizadores.

La investigación tiene un lenguaje accesible y se esfuerza por exponer una visión general de una zona concreta del Estado de Michoacán, intentando rebasar los círculos académicos y abrirse paso dentro de la inmensa población.

Aunque autor fue formado, dentro de ese marxismo dogmático desarrollado en la Escuela de Historia en sus primeros años, que poco entendían los alumnos de Clío, busco disyuntivas que les permitieran realizar sus trabajos de investigación, trabajo que no traslado de manera absoluta la propuesta del marxismo, para interpretar su hecho histórico, ello lo podemos observar de manera clara en esta obra, donde el interés del Dr. Gerardo

Sánchez Díaz no es ilustrar las relaciones de producción de la época de estudio, sino más bien mostrar cómo en una región del Estado de Michoacán a mediados del siglo XIX, la sociedad se adecuó a través de condiciones específicas y concretas calificándola con argumentos minúsculos. Dejando a un lado elementos importantes relacionados con el problema de la tierra.

Seguramente estos vacíos atienden en primer lugar por la falta de fuentes que limitaron ahondar en el tema, materia prima que en esas fechas se encontraban desarticulada en su totalidad, al mismo tiempo que los alumnos llegaban a los archivos sin un conocimiento preciso del trabajo heurístico y hermenéutico; características que determinan la forma de hacer historia, y incurrir muchas veces en la mera descripción de las fuentes recreando de manera detallada los acontecimientos, sin ahondar en los materiales que les permitieran proporcionar una interpretación objetiva de los documentos, quehacer indispensable enfocar la lente del tiempo y del espacio y tratar de situarnos en las ideas y vivencias de cada momento histórico, para comprender sus percepciones de los problemas de la humanidad, a veces tan distintos, a veces parecidos o iguales a los nuestros, que otorgan la posibilidad de proporcionar una proyección más objetiva y concreta de los hechos históricos investigados.

Su bibliografía activa es extensa pues se advierten 17 libros y 30 artículos científicos plasmados en diversas revistas especializadas, 25 artículos de divulgación materializados en periódicos y suplementos culturales, a ello se agregan algunos prólogos y cartas de presentación de libros de otros investigadores.

Las primeras publicaciones localizamos la obra *El Suroeste de Michoacán: estructura económico-social 1821-1857*, editado en 1979; *Guía bibliográfica para la historia de Michoacán*, publicada en 1984; *Relaciones y memorias de la Provincia de Michoacán, 1579-1580*, en colaboración con Álvaro Ochoa en 1985; *El Suroeste de*

*Michoacán: economía y sociedad, 1852-1910*, editada en el año de 1988; coordinó el tomo III de la *Historia General de Michoacán. El siglo XIX* en 1989; de igual forma coordinó la obra *Ciencia y tecnología en Michoacán*, en 1990; en coordinación con Silvia María. Concepción Figueroa Zamudio editó la *Iconografía del Colegio de San Nicolás*, en 1990; presidió la edición de la obra *Pueblo, villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, en 1991 donde escribió cuatro capítulos; en coordinación con R. Alonso Pérez Escutia publicó el libro que lleva por nombre *Carácuaro de Morelos. Historia de un Pueblo de la Tierra Caliente*, en 1994.

Con la coautoría con Brigitte Bohem de Lamerai y Heriberto Moreno García produjeron la obra *Michoacán desde afuera. Visto por algunos de sus ilustres visitantes extranjeros, siglo XVI al XX*, en 1995; asociado con Eduardo N. Mijangos Díaz, editaron *Las contribuciones michoacanas a la ciencia mexicana del siglo XIX*, en 1996; en relación con Graciela Zamudio publicaron *Entre las plantas y la historia. Homenaje a Jerzy Rzedowski*, en 1998; mas reciente encontramos la obra en coordinación con Ricardo León Alanís, *Historiografía Michoacana. Acercamientos y balances, en el 200*; solamente por mencionar algunas de sus obras.<sup>211</sup>

Historiador con diversas preocupaciones en sus tareas de Clío, no construye exclusivamente sobre una temática específica, se advierte una movilidad, forjando variedad en las temáticas, aborda desde problemas económicos, cuestiones de ciencia y tecnología, asuntos políticos, ejes historiográficos, movimientos sociales, personajes ilustres, culturales; trabajos que han otorgado un beneficio para la historiografía michoacana de nuestro tiempo.

---

<sup>211</sup> Para ampliar información sobre las obras y artículos publicados por este autor véase a Álvaro Ochoa Serrano: "Gerardo Sánchez Díaz. Entre la historia de la ciencia y la historia regional" en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís, (Coord) *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 614 – 623.

- b) María Teresa Cortés Zavala, *El problema agrario en la novela michoacana. 1900-1940* (Colección Historia Nuestra, No 4.) Morelia, Departamento de Investigaciones Históricas. UMSNH, 183pp. Primera Edición en 1983.

Nació en Morelia Michoacán en el año de 1959, realizó sus estudios de Licenciado en Historia en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacán en San Nicolás de Hidalgo, obteniendo el grado en 1982 con la tesis titula: *La cuestión agraria en la novela michoacana 1900-1940*. Su inquietud académica por alcanzar la cúspide en el círculo científico la guiaron a proseguir su camino; rumbo que la condujo al Centro de Estudios de América Latina en La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México, para realizar sus estudios de Maestría, obteniendo el grado de Maestro con el estudio *El impacto en Michoacán del proyecto cultural de Lázaro Cárdenas* investigación que fue acreedora en 1994 al Premio Nacional de Ensayo Histórico, “Salvador Azuela”, otorgado por el Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana . Años más adelante ingresa al Departamento de Historia de América I de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, sitio donde se incorpora al grupo de trabajo presidido por la Dr. Consuelo Naranjo en el Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, logrando obtener como fruto de ello su tesis doctoral en 1999, denominada *El Partido Autonomista Puertorriqueño y el trasfondo social y cultural de la formación nacional*.

Las investigaciones de la Dr. Cortés se relacionaron a los problemas tocantes al proceso de articulación del estado, durante el período más cercano de la historia de Michoacán, concentrando su atención en sus trabajos iniciales y erigir los cimientos para penetra en las investigaciones de manera más profunda en los estudios de la problemática de los procesos de conformación de la identidad nacional e Iberoamérica, en general y el Caribe. Comprensión que le han proporcionado analizar diferentes aspectos del problema de la

construcción nacional, y llevar a cabo un sin número de investigaciones publicadas en artículos en varias revistas especializadas de México y España; libros como autora y coordinando junto con otros autores. Forma parte como miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1999, y coordina de 1998 el seminario de investigación Sociedad, economía y cultura en la historia de América Latina y el Caribe.

A sus tareas se suma su preocupación por integrar grupos de trabajo con los alumnos de la Facultad de Historia formando un conjunto de especialistas de la historia de Iberoamerica y el Caribe.<sup>212</sup>

La investigación realizada como tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, asesorado por el Mtro. Ángel Gutiérrez Martínez, trabajo desarrollado dentro del Departamento de Historia, lugar donde la autora se desempeñó como becaria. Su examen recepcional se practicó el 18 de junio de 1982. Trabajo publicado en 1983 en la Colección Historia Nuestra, No 4 del Departamento de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.183pp.

La tesis esta formada por cuatro capítulos, una conclusión y fuentes bibliográficas, hemerográficas, entrevistas y documentos; por su parte, en la publicación no se observa excesiva diferencia, podríamos decir que el cien por ciento de la información de la tesis se localiza en el libro; sin embargo, conjuntamente observamos menor cantidad de incisos en la tesis, característica que no encontramos en la publicación donde la autora adquiere un nuevo criterio en la forma de proyectar su investigación, seccionado algunos incisos, con la propósito de proporcionar una información más congruente y concreta. La presentación del libro fue realizada por Mtro. Felipe Ángel Gutiérrez.

---

<sup>212</sup> Agustín Sánchez Andrés: "María Teresa Cortés Zavala" *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, (coros) Gerardo Sánchez Díaz, Ricardo León Alanís, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002. Pp. 519-520.

La investigación se efectuó por una beca otorgada por el Departamento de la Investigación Histórica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Tarea que alcanzó obtener una entrega de tiempo completo, a ello se agrega el apoyo de dos pilares académicos importantes, que proporcionaron una mayor solidez a la investigación, el Mtro. Felipe Ángel Gutiérrez y Lic. Gerardo Sánchez Díaz.

La historiadora presenta un análisis del problema agrario en Michoacán, vista a través de la literatura, al valorar que el literato es una fuente inevitable para la reconstrucción de la historia, al ser resultado del quehacer de los individuos que florece dentro de un contexto y un espacio determinado que lo funde y compromete a reproducir la realidad que vive, lo que significa describir la realidad desde su propia concepción. La investigación parte del estudio de tres novelas michoacanas, que envuelven el acaecer económico y social de Michoacán durante 1910-19140.

*Los gañanes* de J. Lamberto Moreno es una novela rica en narración en lo concerniente a la vida del campo, plasmando la problemática de la lucha por la tierra. Novelista que relata la estructura interna de la organización de la hacienda michoacana, desarrollada en la primera década del siglo XX y los comienzos de la década de los veinte, describiendo la vida de una unidad productiva de manera cronológica: porfiriato, el estallido de la revolución, las consecuencias del movimiento dentro de la propiedad y el reparto de la tierra.

La novela de Guilebaldo Murillo, *Del campo y de la ciudad*, quien expone una gran cantidad de conflictos sociales que nacieron en la década de los años veinte en torno al reparto agrario promovido desde la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, relatando la cadena de disputas que nacieron en torno a la tierra: movimiento cristero, demandas de dotación, restitución, ampliación de tierras en todas las regiones, las condiciones de vida, grupos armados y las constantes luchas de los grupos.

*Cabellos de elote*, de Mauricio Magdalena, autor que circunscribe la trama de su obra literaria en la etapa de la posrevolución 1930-1940, en las haciendas de Lombardia y Nueva Italia localizadas en la tierra caliente de Michoacán, narrando la política agraria cardenista y aludiendo principalmente al proceso de reparto agrario de Lombardia y Nueva Italia entre los campesinos.

Obras literarias que le permiten observar a la autora, las características del problema agrario en Michoacán de manera sucesiva, partiendo del auge de la hacienda como eje rector de la economía y todas las circunstancias acontecidas en este proceso de lucha de los campesinos por un pedazo de tierra.

La investigación busca como objetivo principal, contribuir al conocimiento y explicación de los caracteres económicos y sociales más destacados, a partir de análisis del contenido de las obras literarias con el propósito de caracterizar la organización y desarrollo de la hacienda en el territorio Michoacano y lo relacionado a las transformaciones efectuadas tanto en el espacio geográfica como en el pensamiento de las distintas agrupaciones.

El Capítulo I. Características de la literatura Michoacana. Pp. 31-67. Analiza de manera general el movimiento literario en Michoacán de 1900-1940, atrayendo su atención en una variedad de aspectos de los grupos y organizaciones artísticas de literatura. El Capítulo II. La vida tradicional en el campo. Pp.67-106. Presenta el análisis de una hacienda tradicional en concreto del Estado de Michoacán, estudiando los aspectos de su estructura interna, culminado con su destrucción a partir del reparto agrario. El Capítulo III. Las transformaciones en el agro. Pp. 107-138. Examina determinadamente una unidad productiva, que se identifica por la inexistencia de afectaciones en su ente, a pesar de los movimientos agrarios, forjando nuevas relaciones sociales, como lo fue el arrendamiento de tierras con una concepción renovadora. El Capítulo IV. El asalto de la burguesía nacional al campo. Pp.

139-163. En este último apartado la autora estudia primordialmente el reparto de un latifundio moderno de la Tierra Caliente, con la instauración del ejido colectivo en Michoacán y con ello el arribo de nacientes sectores sociales. En la conclusión materializa los logros obtenidos de su investigación.

Las fuentes que utiliza la investigadora para sustentar su trabajo proceden de diversos acervos documentales: Archivo del Registro Público de la Propiedad, Archivo de Congreso del Estado, Hemeroteca Universitaria “Mariano de Jesús Torres”: Gaceta Oficial, El Bohemio, El Iris Michoacano, La Libertad, El Herald, El Pueblo, Periódico Oficial, El Herald de Michoacán, El Cuarto Poder, Surco, La Voz de Michoacán, Nuestro Michoacán, Minerva, Boletín de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística, Biblos, El Centavo. Adjunto a una gran cantidad de bibliografía general y bibliografía sobre Michoacán, no dejando fuera una fuente más para la historia como es la historia oral recopilada a partir de las entrevistas realizadas a: Lic. Gerardo Sánchez Díaz, Pbro. Anselmo Murillo. Sr. Elías Cortés.

c) Juan Carlos Cortés Máximo *El valle de Tarímbaro. Economía y sociedad en el siglo XIX*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en 1999, dentro de la Colección Historia Nuestra No. 19. 245pp.

Biografía: Nació en la ciudad de Morelia en el año de 1974, integrante de una familia de profundas raíces indígena; estudio su educación primaria, secundaria y bachillerato en Paracho, años más tarde ingreso a la Escuela de Historia de la

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para cursar la Licenciatura en Historia.

Su entrega por Clío, le accederá a formar parte del Instituto de Investigaciones Históricas, como becario durante los años de 1994-1998, período que utilizará para efectuar su trabajo de tesis que le permita optar por el grado de Licenciado en Historia. Ha participado en varios congresos, seminarios y reuniones académicas. Actualmente cursa el Programa de Doctorado en Historia en el Colegio de Michoacán.<sup>213</sup>

Obra: La investigación de Juan Carlos Cortés Máximo, es la publicación de su tesis presentada para optar por el título de Licenciado en Historia en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, investigación asesorada por el Mtro. Gerardo Sánchez Díaz. El trabajo asume como objetivo principal contribuir, al saber histórico de un espacio concreto de una superficie del Estado de Michoacán, indagando lo relativo a las transformaciones y prolongaciones de la estructura económica y social del Valle de Tarímbaro durante el siglo XIX, concretamente de 1821-1910.

La obra esta organizada por una presentación realizada por el Mtro Gerardo Sánchez, una introducción, tres capítulos organizados sustenta el autor prosiguiendo un razonamiento temático, una conclusión y las fuentes utilizadas en la reconstrucción y explicación de ese hecho histórico. El capítulo I. *Las formas de tenencia de la tierra*. Pp. 31-112. Analiza los caracteres de la posesión de la tierra de la región de estudio, comenzando con un perspectiva del medio geográfico de la zona, para proseguir con el análisis de las transformaciones de la propiedad de las comunidades, haciendas y de los ranchos. El capítulo II. *La producción agropecuaria* Pp. 113-198. Examina las variaciones de la producción agropecuaria y su mercantilización, fundamento que lo conducen examinar los cultivos sembrados en la zona, eligiendo

---

<sup>213</sup> Información obtenida en la presentación de su obra, *El Valle de Tarímbaro. Economía y sociedad en el siglo XIX*.

exclusivamente los permanentes; relacionado con la producción estudia la ganadería como sector trascendente en la economía, a la cual se sumaba la utilización del maguey, tornando la región en una economía mixta. El capítulo III. *La sociedad*. Pp. 199-220. Estudia los esquemas de disminución e incremento de la población, puntualizando la heterogeneidad de los componentes sociales y su organización ocupacional.

El historiador es autor de varios trabajos contenidos en obras colectivos, *Movimientos sociales en Michoacán. Siglos XIX y XX*, donde expone algunos artículos, *Gobierno indígena en Michoacán*.

#### IV. EL COLEGIO DE MICHOACÁN

## 1. Su fundación

La política descentralizadora de los centros de estudios iniciada a partir de 1978, se caracterizó por promover e incrementar la enseñanza profesional en otros espacios del país, que proporcionaran la posibilidad de incrementar la formación de personal académico y estimular el desarrollo de la investigación, elemento tipificado en el proyecto de educación del presidente José López Portillo, “una educación perseverante que mantenga una ciencia al día, por medio de una estrecha relación entre ciencia-investigación-enseñanza... para formar hombres capaces de producir, crear ciencia y tecnologías nacionales, a favor del hombre, de la sociedad y de la nación.”<sup>214</sup> Política educativa que permitió fundar en la ciudad de Zamora El Colegio de Michoacán el 15 de enero de 1979, después de la aprobación de la asamblea de socios fundadores: La Secretaría de Educación Pública, Colegio de México, CONACYT, CIESA, Gobierno del Estado de Michoacán y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.<sup>215</sup>

El Colegio de Michoacán quedó organizado en forma de asociación civil a imagen y semejanza de El Colegio de México, como un espacio donde “se realizarían investigaciones académicas y programas de docencia a nivel universitario [...] La autoridad suprema residiría en la Asamblea de Socios

---

<sup>214</sup> Euusebio Mendoza Ávila: “La educación tecnológica en México” en *Historia de la Educación en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 2004. p. 526.

<sup>215</sup> González y González: *Difusión de ...Op. Cit.* p.146.

Fundadores, después de estos viene la Junta de Gobierno y el presidente de la misma. El presidente se ayuda en sus funciones de un cuerpo colegiado (Consejo Académico), un secretario general, los coordinadores de los Centros de Estudios y de los jefes de los servicios de apoyo: contabilidad, biblioteca, publicaciones e intendencia. La parte medular de la Institución la constituyen los investigadores”.<sup>216</sup>

El Colegio de Michoacán aspiró a crear un nuevo modelo de historiadores, menos ilustres y con más virtudes, cualidades, actitudes y compromisos que les permitiera desafiar y llevar a cabo el mejor desempeño de su profesión como investigadores en el campo de las ciencias sociales y la cultura, “buenos historiadores aunque no sea buenos conferencistas con tutores capaces de erigir una vocación histórica, aunque no sirvan para promover una manifestación pública.”<sup>217</sup> Esa era la tarea de la nueva institución, dar continuidad a ese proceso de profesionalización de la investigación de las ciencias sociales emprendida décadas atrás en el país.

El nuevo espacio académico se percató desde su creación que sin libros, revistas, papeles y mapas había escasas posibilidades de investigación. Por lo mismo, una de sus primeras prioridades fue la de hacerse de un acervo importante de impresos, se eliminó la idea de una biblioteca con un poquito de todo, así como crear un depósito de libros de texto y similares. Se pensó que lo más acorde a los fines del instituto sería una biblioteca especializada en obras de ciencias sociales y en publicaciones relativas al Occidente de México, objetivo que gradualmente se logró. En cuatro años lograron reunir veintitrés mil libros y veinticinco mil revistas, cantidades superadas en el año de 1985 al disponer de ochenta mil volúmenes de libros y siete mil mapas, varios archivos particulares, colección de fotografía y otra de grabaciones sonoras y

---

<sup>216</sup> *Ibíd.* p.119.

<sup>217</sup> *Ibíd.* p 157.

videocartuchos<sup>218</sup> El Colegio se instaló en una casona alquilada mientras se terminaba de construir sus instalaciones en Martínez Navarrete n° 505, en el Fraccionamiento Las Fuentes en Zamora Michoacán, apropiando el espacio conforme a las propias necesidades, las cuales fueron satisfactoriamente cubiertas, permitiéndole instalar una biblioteca, equipo, edición de libros y otros menores.

Desde su apertura arribaron al Colegio investigadores distinguidos, en general procedían de la capital del país; emigraron antropólogos sociales como Jaime Espín, José Lameraís y Guillermo de la Peña; los sociólogos Gustavo Verduco y María Gallo; la etnohistoriadora Brigitte Boehm; el filósofo Agustín Jacinto Zavala; el economista Thierry Linck Michael; los antropólogos Patricia Aria y Jesús Tapia; el etnomúsico Arturo Chamorro; la folclorista María del Carmen Díaz; el agrónomo Juan Manuel Duran; el pedagogo Sergio Pardo Galván; el filólogo Roberto Heredia; el lingüista Ramón Gil Oliva; el arquitecto Víctor Manuel Ortiz; entre los historiadores que arribaron desde 1979 destacan Heriberto Moreno, Jean Meyer, Beatriz Rojas, Germán Posada, Cayetano Reyes, Andrés Lira, Cecilia Noriega, Rafael Diego Fernández entre otros.<sup>219</sup> A ellos se sumaron un sin número de investigadores invitados quienes realizaron estancias de investigación y se sumaron por un lado a ampliar la investigación y por otro contribuir con su granito de arena en la formación de los nuevos cuadros de investigadores en las ciencias sociales.

El arribó a la institución de investigadores en diversas ramas del conocimiento, con un nivel académico de maestros y doctores obtenidos en universidades nacionales y extranjeras, muchos de ellos con un reconocimiento importante en el ámbito académico nacional e internacional. Reveló que El Colegio de Michoacán siempre se preocupó por fortalecer la formación de investigadores a partir de una diversidad de orientaciones empujadas por la

---

<sup>218</sup> *Ibíd.* p. 146.

<sup>219</sup> *Ibíd.* p.170.

propia apertura del centro, que respondía a un claro interés, abrir paso a una interpretación y explicación analítica de la realidad social con un enfoque interdisciplinario, que encauzó los programas de docencias y los propios los proyectos de investigación.

El Colegio de Michoacán fue integrado por: El Centro de Estudios Antropológicos (1979), Centro de Estudios Históricos (1979), El Centro de Estudios Rurales (1981), Centro de Estudios de las Tradiciones (1984). Centro de Estudios Arqueológicos (2001) y el Centro de Estudios de Geografía Humana (2001) Espacios académicos que ofrecen estudios de maestrías con una especialidad, los cuales han instituido métodos propios y aún originales para cumplir con sus funciones dentro de los campos de la antropología social, la historia, estudios rurales, de las tradiciones, de la arqueología y de la geografía humana; obteniendo su incorporación al Padrón de Excelencia Académica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), motivo por el cual el Colegio fue apoyado en sus proyectos de investigación, docencia, difusión, infraestructura y becas para sus alumnos.

Así el Centro de Estudios Antropológicos del Colegio se encaminó a proyectos de la antropología social en un espacio regional y como variable analítica para el estudio de los procesos de cambio social. Bajo estos objetivos han realizado trabajos de ese carácter en el Bajío zamorano, la zona de Uruapan, la ciénega de Chapala, entre otros. Las investigaciones del Centro de Estudios Históricos no tiene una marcada tendencia en espacio y tiempo, se han inclinado por adentrarse a toda clase de asuntos que les parezca importante, por consecuencia encontramos una gran variedad de investigaciones vertidas en temas como: Vasco de Quiroga, las capitulaciones de los conquistadores, los bandidos sociales del occidente de México, la trayectoria de las haciendas, la mitología purepecha por citar algunos. El Centro de Estudios Rurales, se avocó a realizar estudios globales de la sociedad y de

sistemas económicos principalmente agrarios, por medio de varias disciplinas como la historia, geografía, economía, sociología y la agronomía. Por último el Centro de Estudios de las Tradiciones se adentró a trabajos de las etnias de occidente de México, manifestaciones populares y a la traducción al español de las obras realizadas por importantes escritores de la Provincia de Michoacán como Vasco de Quiroga, Alonso de la Veracruz, Díaz de Gamarra.<sup>220</sup>

En respuesta a los retos de formación de científicos y humanistas de alto nivel que demandaba la realidad de esos momentos, se logró que El Colegio de Michoacán impulsara el Doctorado en Ciencias Sociales en (1986), el cual fue organizado en las siguientes especialidades: Antropología Social, Historia, Estudios Rurales, y Estudios de las Tradiciones.<sup>221</sup> Doctorado que consolidó y confirmó los propósitos y finalidades de formar investigadores de alto nivel que abriera paso al reconocimiento de México como un núcleo importante del conocimiento científico.

Afín a los intereses indicados, el Doctorado con especialidad en Antropología Social, se mostró como un espacio que diera continuidad al programa de maestría en antropología social, ya que se recuperó los esquemas y formulas de la maestría, incorporado sus experiencias e innovaciones. Especialidad que buscó dar respuesta a las necesidades de integrar investigadores en el campo de las ciencias sociales con un fuerte respaldo en teoría y metodología en el área de antropología, como instrumentos fundamentales e indispensables para la interpretación y explicación de las diversas realidades. El Doctorado insistió en objetivos concretos: “la formación de profesores e investigadores de excelencia en el campo de la antropología social; contribuir a la producción del conocimiento de la antropología social por medio de investigaciones fuertes y originales; impulsar y fortalecer el desarrollo de la interdisciplinariedad de la ciencias sociales; y lograr alcanzar

---

<sup>220</sup> *Ibid.* pp.175-177.

<sup>221</sup> *Idem.*

una formación completa de sus alumnos en las ciencias sociales que les permita proponer y resolver problemas de la realidad.”<sup>222</sup> Las áreas de investigación que atendió fueron relacionadas a: la Cultura Material y Conocimientos. Cultura Regional y Etnografía. Ecología Cultural. Identidades Locales. Cultura Política y Movimientos Emergentes. Procesos de Cambio Socioeconómico y Prácticas Culturales.

Por su parte el Doctorado con especialidad en Estudios de las Tradiciones, buscó como objetivo fundamental la formación de investigadores capacitados para estudiar las diferentes manifestaciones de las tradiciones que se configuran en el territorio mexicano contemporáneo. Especialidad que planteo el estudio del sistema de tradiciones verbales mexicanas bajo el fundamento de que todo sistema cultural es producto del patrimonio legado por las generaciones que les precedieron y que formaron parte substancial de las sociedades. Por tanto las investigaciones se inscriben dentro del marco de las indagaciones acerca de la identidad nacional, de lo que constituye ser mexicano y de lo que define la pluralidad cultural de nuestro país. De esta forma las tradiciones de la cultura mexicana conformaron el objeto de estudio, las cuales han sido transmitidas por generaciones hasta nuestros días a través de las diferentes y multiformes prácticas de nuestra vida cultural en todas sus formas. Así que esta especialidad ha impulsado considerablemente el emplear a la oralidad como fuente de investigación ya que ella forma parte de las diversas expresiones culturales que configuran la identidad de la sociedad; claro a ello se suman los diferentes acervos documentales.<sup>223</sup>

El Doctorado con especialidad en Estudios Históricos, tuvo como propósito central preparar profesionales en la investigación y la docencia bajo

---

<sup>222</sup> Información obtenida en su página [ww.colmich.educ.mx](http://ww.colmich.educ.mx). donde se encuentra todo lo relacionado a la Institución: maestría y doctorado, publicaciones, eventos académicos, investigaciones, biblioteca, fondos documentales, etc. Ante la ausencia de un artículo o libro que hable sobre estos aspectos, tuvimos la necesidad de echar mano de este recurso de libre acceso.

<sup>223</sup>*idem*.

los enfoques y técnicas propias de la historia. Las perspectivas temáticas fueron: estudios de historia del arte, historia política, historia social, e historia económica entre los más importantes, con una inclinación sobre problemas regionales, lo que hizo latente esa orientación regional que ha impulsado el propio Colegio, esto no quiere decir que se restrinjan otras posibilidades fuera de este espacio. Las líneas de investigación giran en torno a: comida, medicina y del cuerpo, geografía, demografía, Cartografía antigua, usos del agua, ideas e instituciones político-jurídicas coloniales, Iberoamérica sociedades novohispana y sociedades de frontera, arte novohispano, liberalismo, grupos de poder, historia militar por citar algunos.<sup>224</sup>

Asimismo el Doctorado con especialidad en Estudios Rurales, buscó consolidar la formación de investigadores con capacidades para estudiar los procesos de cambio y el sentido que adoptan los fenómenos que día con día permite la transformación de la sociedad mexicana, principalmente para el caso de las sociedades del medio rural, las cuales se han caracterizan por ser dinámicas y complejas en las formas de producción, de comercialización, de propiedad de la tierra, de los uso de los recursos naturales y de tecnología, las relaciones entre campo y ciudad, las migraciones regionales e internacionales entre otras varias. Movimientos que ha sido definidos como movilidades que intentaron dar solucionar los problemas cotidianos, engendrando nuevos elementos dentro de las propias sociedades rurales, tomando en cuenta que los espacios rurales están fuertemente vinculados a las transformaciones sufridas en el territorio mexicano. La propuesta en cuanto a formación de sus investigadores fue interesante, al plantear un patrón de aprender a investigar, investigando, proporcionando una jerarquía a la práctica, pero con relación con la teoría, existiendo un equilibrio entre una y otra. Las líneas de investigación que se proyectaron dentro de la especialidad respondieron a los intereses,

---

<sup>224</sup> *Idem.*

proyectos y enfoques de sus propios investigadores, apreciándose principalmente las siguientes: la primera se encuentran las sociedades rurales en perspectiva histórica y espacial; en segundo lugar sociedad, medio ambiente y salud; en tercer lugar migración y fronteras culturales y por último encontramos perspectivas políticas del desarrollo rural y de los movimientos sociales.<sup>225</sup>

Recientemente el Colegio de Michoacán se ha extendido a otra ciudad de la Michoacán, donde se instauraron el Centro de Estudios Arqueológicos y el Centro de Estudios de Geografía Humana. El primero de ellos establecido el 15 de enero de 2001, con el cual se pretendía ampliar las expectativas del trabajo arqueológico en la región, proponiendo una serie de líneas temáticas generales. Tomando como punto de partida el interés y las experiencias acumuladas de los profesores-investigadores del Centro de Estudios Antropológicos, con un carácter multidisciplinario de la antropología, arqueología y etnohistoria. En este proyecto se pretendía que a partir de la perspectiva antropológica se lograra recuperar información necesaria que complementara la cultura material como acervos históricos-documentales, de festividades tradicionales, historia oral y en general de actividades de la vida diaria de quienes habitaron o viven en los sitios de interés para determinado estudio. Por su parte los trabajos de la arqueología se estimularon para destacar la existencia de varios centros de desarrollo cultural y en su interés por encontrar explicaciones íntegras y objetivas de los sitios y regiones arqueológicas del Occidente de México a partir de la recuperación de todo tipo de información disponible tanto histórica, etnológica y antropológica, que permitiera arrojar nuevos conocimientos de los aspectos de las culturas

---

<sup>225</sup>*Idem.*

antiguas mesoamericanas y del pasado reciente: asentamientos, principios arquitectónicos, cerámica, tradiciones, organización social.<sup>226</sup>

Por último el Centro de Estudios de Geografía Humana, surge ante la necesidad de seguir avanzando y extender el conocimiento hacia otras áreas de las ciencias sociales. Por lo tanto éste Centro permite realizar investigaciones donde se analizan los problemas sociales, culturales, económicos y ambientales, tomando en cuenta que ésta disciplina ha sido definida como aquella que se ocupa de estudiar las formas que adopta el espacio terrestre humanizado, los significados y las consecuencias que dichas formas tienen para la vida de los seres que lo habitan. Las líneas de investigación que ahí se desarrollan son: la territorialidades emergentes ante el nuevo orden mundial, seguridad alimentaria y transformaciones agrícolas en México, urbanización y estructura del hábitat urbano-regional, implicaciones socio-ambientales de las transformaciones del paisaje y turismo y desarrollo regional.<sup>227</sup>

Hasta el presente la meta mayor de investigación del Colegio de Michoacán se ha limitado al campo de las ciencias sociales y las humanidades. Se han realizados estudios de la sociedad michoacana y jalisciense, aunque no en exclusiva. Se ha preferido el estudio de los problemas actuales, pero sin restar importancia a los estudios históricos. Si bien se han fomentado especialmente las investigaciones en equipo y multidisciplinarias, también existen la investigaciones individuales. Pese a que los temas a investigar han nacido generalmente de la voluntad de los investigadores, se ha colaborado en investigaciones propuestas por algunos socios como fueron los casos de las monografías estatales para la educación primaria, las historias de Colima y de Michoacán, las investigaciones acerca de la lucha por la independencia de México en la zona occidental de la República.

---

<sup>226</sup>*Idem*

<sup>227</sup>*Idem.*

Por otra parte, cada uno de los cuatro centros en que se divide El Colegio de Michoacán ha instituido métodos propios y aun originales de cumplir con sus funciones dentro de los campos de la historia, la antropología social, los estudios rurales y el estudio de las tradiciones. A ellos se suman los centros de arqueología y geografía humana. En todos ellos se han permitido formar cuadros de investigadores que no han tenido problemas para incorporarse a los centros de investigación del país y muchos de ellos forman parte de propio Colmich como profesores e investigadores.

El Colegio debe estar satisfecho. Ha cumplido con la formación de investigadores y por ser una institución con una enorme producción de libros y artículos<sup>28</sup>, que muchas veces han superado la producción de otras instituciones de la capital de la república. Son cientos e libros, folletos, de artículos, con una buena calidad. Si los primeros trabajos puede decirse que eran reflejo de investigaciones precedentes a su incorporación al Colegio de Michoacán, juzgadas por no ocuparse de los problemas del Occidente del país, hoy se puede apreciar que la mayoría de los trabajos se ocupan principalmente de los asuntos locales, contribuyendo al conocimiento de esa zona y de este modo apoyar en la solución de los problemas. Del mismo modo el Colegio ha demostrado que el estudio de las regiones desde el interior de ellas da muy buenos frutos y ha concedido la posibilidad que a sus miembros se les otorgue premios de investigación por la Académica Mexicana de la Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de estudios Históricos de la Revolución Mexicana y Fundación Cultural entre otras.

A ello se agrega un sin número de eventos académicos organizados y promovidos por la institución a lo largo de su trayectoria. Por último el Colegio cuenta con una revista cuatrimestral dedicada a las ciencias sociales y humanidades, *Relaciones* fundada por Luis González y González en 1980, como

---

<sup>28</sup> Para amplia información sobre las obras y artículos publicados por el Colegio de Michoacán, véase el *Catálogo de publicaciones 2002*, El Colegio de Michoacán, A.C.

un espacio abierto para la divulgación de investigaciones, la cual ha parecido continuamente y puede resumirse en seis etapas: La primera de ella es a partir de su fundación del número 1 al 15 dirigida por Pastora Rodríguez Aviñoa. La segunda etapa del número 16 al 25 presidida como directora Armida de la Vara. La tercera etapa comprenden los números 26 al 39 bajo la dirección de Herón Pérez y Cecilia Noriega. La cuarta etapa en la trayectoria de la revistas corresponde a los número 40 a 64, es el más extenso y en el que más persona aparecieron como responsables de la revista Julia Guajardo, María Eugenia de Williams y Herón Pérez. Asimismo se observa que a partir del número 50 aumentó considerablemente su extensión, tanto en el número de hojas como de colaboradores. La quinta etapa del número 62 al 68, donde se publican cuatro números dobles con la finalidad de vencer un importante atraso, la dirección estuvo en manos de Herón Pérez y Óscar Mazín. Por último la sexta etapa de *Relaciones* parte de el número 69 e inicia con la dirección de Óscar Mazín, donde figuran además de sus secciones habituales de fuentes documentales y de reseñas de libros, de una sección monográfica según el tema escogido para cada número, y de una miscelánea que recoge los trabajos que no entran en aquellos, así mismo se observa un cambio de imagen y diseño e ingresó al índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.<sup>229</sup> La revista ha sido un espacio abierto donde los investigadores proyectan trabajos de distintas índoles correspondientes a las áreas de trabajo que impulsa la institución; sus colaboradores la mitad de ello son colmichianos, otra cuarta parte de investigadores extranjeros y el resto, investigadores nacionales inscrito en una enorme variedad de instituciones de investigación.<sup>230</sup>

---

<sup>229</sup> *Ibid.* pp. 49-51.

<sup>230</sup> Jorge Zepeda Patterson: Índice, *Relaciones*, Estudios de Historia y Sociedad, número 38, Colegio de Michoacán, Zamora Michoacán, 1989, Pp. 7-19.

A unos cuantos años de la fundación de El Colegio de Michoacán se fundaron otros cuatro planteles, en 1982 El Colegio de Sonora, el cual aspiraba a ser un instituto de investigación que examinara los problemas del contexto humano y físico de Sonora y llevar a cabo programas de docencia para formar investigadores, difundir conocimientos y constituir un foro de discusión interdisciplinaria. El Colegio del Bajío con sede en León Guanajuato (9 de julio de 1982), en Tijuana el cual llevó por nombre Centro de Estudios Fronterizos y el Colegio de Jalisco.<sup>231</sup> De este modo se promovía la formación de espacios para la formación de investigadores y espacios de investigación. Se buscó establecer más Colegios en otras ciudades de la república pero la crisis económica que vivió el país obstaculizó tales objetivos.

#### *Tesis de Maestría.*

Luise M. Enkerlin Pauwells: Ciudad, haciendas y pueblos: la cuestión de la tierra en la ribera sur del Lago de Pátzcuaro durante la primera mitad del siglo VIII, Tesis de Maestría del Centro de Estudios Históricos, El Colegio de Michoacán.

La investigación se realizó como tesis para optar por el grado de Maestría en Historia de México en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán. Trabajo dirigido por el Dr. José Lamerai y como lectores a Dr. Felipe Castro Gutiérrez y Mtro. Heriberto Moreno.

La tesis se encuentra estructurada por agradecimientos, índice, cuatro partes que agrupan ocho capítulos, conclusiones y las fuentes utilizadas. Investigación que tiene como objetivo explicar las características en torno al

---

<sup>231</sup> González y Gonzáles: *Difusión... Op. Cit.* p.120.

problema de la tierra en la ribera sur del lago de Pátzcuaro, durante la primera mitad del siglo XVIII, mezclado de conflictos entre comunidades indígenas y hacendados en su afán de dominio, posesión y propiedad de la tierra, enmarcado dentro del contexto político y económico de la Nueva España.

La autora justifica su periodo en primer lugar porque ha sido poco trabajado por la historiografía michoacana y en segundo lugar porque es un tiempo que muestra una intensificación de los conflictos por la tierra, acompañados de alteraciones, problemas, desequilibrios, desajustes, tanto en términos económicos como políticos que sirvieron de base para las amplias transformaciones del segundo momento del siglo XVIII. Quehacer que ocupa a la investigadora, sacar a la luz los principales puntos que otorgaron la posibilidad por una parte de perder el dominio de las tierras como fue el caso de las comunidades indígenas y por el otro una centralización de ella por parte de los hacendados, engendrando un círculo de conflictos entre ambos; pugnas que proporcionan la posibilidad de descubrir a un mundo indígena variable.

La autora señala cuatro lapsos por medio de los cuales efectúa su trabajo, el primero de ellos se encuentra relacionada a la legislación colonial, lo correspondiente a la política de población implementada por la corona que permitió una reestructurando del espacio de los pueblos indígenas; el segundo momento vinculado por esa lucha entre comunidades indígenas y españoles por los recursos naturales; el tercer instante corresponde a la disputa por la tierra dentro de la esfera jurídica; y por último el período tocante a la lucha entre hacendados e indígenas por recuperar el dominio sobre su territorio propio.

La región de estudio la determinó a partir de sus características ecológicas, históricas y políticas, rasgos que le otorgan puntualizar concretamente el área de estudio: ecológicos porque solo una parte de la comarca posee la superficie más grande de las tierras planas de la ribera del

Lago de Pátzcuaro, espacio donde se establecieron las haciendas por colocarse como tierras prospera para la agricultura y la ganadería, ubicándose éstas, con las que más conflicto con sus colindantes; y desde la cuestión histórica y política porque fueron pueblos que se caracterizaron por estar bajo la subordinación de un gobernador indio y a la jurisdicción directa de Pátzcuaro, como lo eran: Nocutzepo, Tócuaro, San Pedro Pareo, San Bartolomé Pareo, Santa Ana Chapitiro, Santa María Tzetzenguaro, Huecorio, Zurumútaro y Janitzio. Y las unidades productivas de Charahuen, Moral, Porumbo, Tzintzio, San Nicolás de la Laguna, Taretan y Sanabria.

El periodo la autora lo señala como lapso difícil de proyectar, fines del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII, 1766-1767, momento de las rebeliones indígenas en la ciudad de Pátzcuaro, retomando la idea de Claude Morin para puntualizar el periodo poco estudiado, al situarse como una etapa complicada, por un lado los poco estudios para la Nueva España y específicamente para el caso de Michoacán y por la disgregación del materiales de archivo.

La investigación tiene tres partes. La parte I. Características geográfica de la Cuenca del lago de Pátzcuaro, reunida por el Capítulo I. La región de estudio, pp. 15-55. Presenta una descripción geográfica del lugar de estudio, acentuando las características y explotación de sus recursos, y las principales labores agrícolas que se llevaban a cabo en el zona época purépecha y la colonia. La Parte II. Se encuentra conformado por el Capítulo II. El territorio purépecha prehispánico, pp. 56- 88. Capítulo III. Colonización o restauración, pp. 89-136. Capítulo 4. La otra cara de la moneda. Origen de las haciendas en la ribera sur del Lago de Pátzcuaro. Muestra lo relacionado a la tenencia de la tierra; analizándolo desde dos momentos: la organización y administración de la tierra en el periodo prehispánico en la zona, explicando la forma como se configuraron las comunidades indígenas y los uso y aprovechamiento de los

recursos naturales; el segundo momento que analiza se encuentra vinculado al periodo de la colonia, indicando la nueva estructura agraria de la región: comunidades y haciendas, que respondía a la inferencia de la dominación peninsular, que se manifestaba en una nueva organización social, política y económica.

La parte III. Pátzcuaro y sus pueblos durante la primera mitad del siglo XVIII, integrado por el Capítulo 5. El renacer una sociedad mestiza y española, declive de los pueblos indígenas. Situación socioeconómica: causas de la presión sobre la tierra, pp. 195-323. Explica lo relacionado al proceso de pérdida de los espacios de los pueblos indígenas de la zona de estudio; cometido que respondió al surgimiento de una nueva relación entre indígenas y la alcaldía mayor de Pátzcuaro alineándose como el centro político y comercial importante. Relación que no solo se practicó en el ámbito político es decir entre los cabildos tanto indígena como español, sino que también en el ámbito económico, religioso, que creó las nuevas generaciones de comerciantes, hacendados, políticos y prestamistas, situaciones que se vieron custodiados de importantes transformaciones en la política y legislación con la cuestión de la tierra.

La parte IV. Presión y conflicto por la tierra y sus recursos, constituido por el Capítulo 6. La presión sobre la tierra y los recursos naturales en Pátzcuaro y sus pueblos durante la primera mitad del siglo XVIII, pp. 324-429. Capítulo 7. El despojo y la lucha por la tierra entre haciendas y comunidades indígenas, pp. 430-498. Capítulo 8. La solución al conflicto, pp. 499-517. Presenta las tensiones y problemas que germinaron entre los dos grupos, comunidades indígena y hacendados; conflictos por la disputa de tierra agrícola y el suelo urbano, recursos naturales: agua, madera. Precizando las características de algunas haciendas de la ribera de lago de Pátzcuaro,

concluyendo esa parte con las particulares que siguieron los grupos en lucha para dar solución a sus conflictos.

*Artículos: Revista Relaciones*

- a) Autor y Obra: Cayetano Reyes García, “Las tierras creadas del noroeste de Michoacán” *Relaciones*, Volumen III, Número 9, El Colegio de Michoacán, 1982, pp.33-48.

Cayetano Reyes García. (1943-2002) Estudio en el Colegio de México en la época del Doctor José Gaos, donde manifestó sus aptitudes de paleógrafo y de nahuatlato en distintas instituciones, principalmente en el Archivo General de la Nación; su origen campesino lo trasladaron en el año de 1981 al Centro de Estudios Rurales de El Colegio de Michoacán.

El apasionamiento por la investigación histórica lo encaminaron a penetrar en ese mundo de Clío, factor substancial que le habilitó a éste personaje producir una gran cantidad de trabajos publicados como fruto de sus valiosos investigaciones

La investigación fue realizada en el marco de su formación en el Colegio de Michoacán, en el Centro de Estudios Rurales. El trabajo forma parte de una propuesta de investigación más extensa, relacionado sobre el noroeste de Michoacán, en este artículo solamente presenta lo concerniente a la parte de la colonización que se produjo hacia finales del siglo XIX; peculiaridad que fortaleció el tradicional sistema de las unidades productivas, en haciendas modernas de las ya existentes y la génesis de otras en el valle de Huaniqueo.

El trabajo no cuenta con divisiones en el interior de desarrollo de éste, el autor lo realiza de manera continua, inicia con la ubicación geográfica de la zonas de forma breve, señalando las características las ciénegas, ubicadas en el Valle de Huaniqueo, Cuitzeo, Zamora, Chapala, La Magdalena, Tacámbaro y Tinguindín, lugares anegados de aguas que provocaron problemas a los pobladores asentados en las zonas y dieron origen a la emigración de los habitantes a otros lugares como Estados Unidos. Las investigaciones de los especialistas descubrieron que las zonas de ciénega estaban formadas por tierras benéficas para consolidar proyectos de colonización, propósito obtenido por el sostén de leyes establecidas por el gobierno mexicano a partir de 1824, entendidas por el gobierno michoacano de esas fechas, solidificando la colonización con la instauración de tierras nuevas a partir de la disección de las áreas inundadas.

Especialmente al autor le interesa explicar este proceso particularmente en el Valle de Huaniqueo, los intentos llevados a cabo para realizar las obras de la disección de las zonas pantanosas, iniciadas en 1864 por el general Felipe B. Berriozabal y seguida por otros hasta 1893 cuando la concesión otorgada a Manuel Vallejo es trasladada a los hermanos Noriega y Compañía, asociación que logro consolidar el proyecto de disección en el valle de Huaniqueo.

El investigador describe de manera detallada cada uno de los canales primarios y secundarios que se extendieron a lo largo y ancho de la zona, para lograr el objetivo, la creación de nuevas tierras que consolidaron el sistema de hacienda, al patrocinar la formación de la hacienda de Cantabría y por otro la ampliación de tierras de otras unidades productivas vecinas como la hacienda de Tariacuri, Zipimeo, Los Espinos, Copándaro, Bella Fuentes, El Cortijo, Buena Vista y el incremento de tierras a varios pueblos.

En las distintas páginas el autor presta más atención al proyecto de disección del Valle de Huaniqueo, enumerando los beneficios de tal obra que

los inversionistas señalaron; impuestos cuantiosos para el gobierno, desarrollo del comercio, anulación de los focos de infección, surgimiento de terrenos fértiles, trabajo para la población, incremento de la producción agrícola y ganadera. Y se queda en este marco, no presenta un análisis o crítica a este señalamiento, lo acepta como tal, cuando sabemos que este proyecto de desecación trajo consigo problemas para los propios habitantes, al ser un abasto de alimentos para la población y materia prima en la elaboración productos: petates, cestos, canastas etc. Por otro lado dentro de los objetivos del artículo plantea una transformación de en el sistema de la hacienda, de tradicional a moderna, pero en ningún espacio localizamos un ejemplo donde se observe esa evolución, lo único que señala es el surgimiento del sistema de aparcería, nuevos elementos de producción, de trabajo, pero no lo desarrolla, subsisten en la mera mención.

Las fuentes que utiliza el investigador para el trabajo, solamente podemos rescatar las localizadas en las notas, ubicadas en la última página del artículo. Archivo Municipal de Zamora. AGNM, y los trabajos de A. Oviedo Mota, Heriberto Moreno García, Manuel Dublan.

Dentro de su bibliografía activa: *Catálogo del Ramo de Tributos*, publicado por El Archivo General de Nación en 2 Tomos en 1977. Unido a Jean Meyer y Enrique Krause elaboraron la obra *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928*, en 10 y 11 Tomos, editado por el Colegio de México. Un libro más fue realizado con Magdalena Gómez bajo el título *Catálogo del Ramo de Indios*, impreso en 5 tomos por el Archivo General de la Nación en 1978-1982. *Colima en los libros de gobierno y gracia de la Nueva España*, editado por Peña Colorada en 1980.

Su quehacer no finalizó en ese momento, su talento y entrega a su compromiso de investigador le permitió agrandar su producción historiográfica en el esfera académica, obras entre las que encontramos *Catálogo del Archivo de*

*Buscas* elaborado junto con Hortensia Tentle y publicado por El Archivo General de la Nación en 1981. A éste se agrega *Documentos mexicanos: cachiqueles, mayas, matlazincas, mixtecos y nauas. Documentos nauas*, en 2 Tomos amabas obras y editadas El Archivo General de la Nación en el año de 1982. Un texto que se sumo a su oficio fue *Documentos Notariales del Distrito de Zamora Michoacán* publicado por El Colegio de Michoacán en el año de 1983. *Invitación a la historia de Colima*, producido por El Colegio de Michoacán-Universidad de Colima, en 1987. *Paisajes rurales del norte de Michoacán*, editado por El Colegio de Michoacán-CEMCA en 1991. *La política educativa y realidad escolar en Michoacán. 1921-1924*, publicado por El Colegio de Michoacán en 1993. *Tzacapu, las piedras universales, los procesos de dominación y desertización*, producido por El Colegio de Michoacán en el año de 1998. Entre sus últimas publicaciones encontramos la obra *El Altépetl, origen y desarrollo: construcción de la identidad regional náuatl*, editado por El Colegio de Michoacán en el 2000. Su muerte dos años más tarde quebrantó la persistencia de sus investigaciones a las había acostumbrado Cayetano Reyes, enseñando y practicando sus visiones de hacer historia.

- b) Fernando Salmerón Castro: “Haciendas piloncilleras: Taretan y su región en los albores del siglo XX” *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, Número 19, Volumen V, verano de 1984. Pp. 61-94.

La investigación forma parte de un estudio mayor relacionado a la política en la región de Taretan Michoacán, investigación que se realizó como tesis de Maestría en el Centro de Estudios de Antropología Social de El Colegio de Michoacán, artículo perfeccionado gracias a los comentarios de Jesús Tapia, Heriberto Moreno y José Luis Domínguez. La investigación esta organizada en siete subtemas que permite un mejor alcance al lector.

El objetivo del trabajo es explicar las características de las haciendas como unidades productivas establecidas en la región de Taretan en un periodo de 1900-1930. A lo largo del trabajo enumera los elementos particulares de varias haciendas, Taretan y anexas, Patuán, la Purísima, San Joaquín y varios ranchos y estancias de ganado; el segundo grupo la forma San Marcos y anexas, la hacienda de Tahuejo, Santa Catarina, El Sabino, La Parota, Caracha y Zirimícuaro; el tercer grupo las haciendas de Tepenahua e Ibérica y el último grupo las haciendas de Tomendán, Tipítaro y San Vicente. Haciendo hincapié en la superficie, propietarios de cada uno de los grupos.

Engloba la descripción de recursos, administración, organización interna, división del trabajo, la producción de la caña, su procesamiento y derivados; para finalizar el trabajo lo relacionado a la comercialización de la producción. Lo que observamos en el trabajo es que en ocasiones cae mucho en la descripción, aunque él, señala que es posible hacer una generalización de hacienda para esta región por la similitud del funcionamiento de cada una de ellas y por la posesión de terrenos de riego, temporal, bosque, agostadero, agua; así como instalaciones para animales, para el procesamiento de la caña, bodegas, e instalaciones para la administración, herramientas y aperos de labranzas, talleres, sistemas de riego, que permitían la elaboración de un artículo destinado al mercado. Aceptable podría ser en un primer momento, porque no profundiza en cada una de las haciendas, los aspectos los presenta de manera superficial, principio que le permite fundamentar esa generalización de las características de las unidades productivas expresadas en el artículo. Sin embargo; los estudiosos de las haciendas invalidan este aspecto, porque los estudios recientes han permitido confirmar que cada hacienda tiene sus propias particularidades, aunque sean de un mismo propietario, aunque se ubique en el mismo Estado o zona.

La mayor parte de la información procede de entrevistas y observaciones realizadas en la región de Taretan, en el transcurso del trabajo de campo señala el propio autor, pero también se observan fuentes de archivo: A. de la Secretaria de la Reforma Agraria, Archivo personal de Jean Meyer. Expediente del Banco Nacional De Crédito Agrícola sobre la Hacienda de la Purísima Michoacán; bibliográficas como la obra de Gerardo Sánchez Díaz, G. Aguirre Beltran, J. J. Martínez de Lejarza y Diarios de Campo.

### **Artículos de Libros**

- a) Marta Terán Espinoza, “La suerte de Melchor Ocampo. Sus haciendas en el valle de Maravatio irrigadas por el río Lerma” en Boehm Schoendube Brigitte, Juan Manuel Durán Juárez, Martín Sánchez Rodríguez (Coords) *Los estudios del agua en la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, Zamora Mich,* Colegio de Michoacán, Coedición con Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, 2002, pp.

Efectuó la licenciatura en Sociología dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México durante los años de 1972 a 1978, donde fue becaria del Instituto de Investigaciones Sociales de la misma Universidad. Tuvo el privilegio de tratar con importante Doctores como Carlos Martínez Assad, Pablo González Casanova y Guillermo Boils, vinculación que le permitió acceder al saber de temáticas referente a América Latina, movimientos políticos regionales y viejas y nuevas corporaciones sociales.

Sus inquietudes de método vinculadas al conocimiento de distintas áreas como los grandes espacios históricos, los espacios provinciales de México y

espacio político cultural de Michoacán, la trasladaron al ámbito histórico y desertar del campo sociológico; su propio interés la condujo a agregarse en 1979 al Seminario de Historia de la Agricultura Colonial en la Dirección de Estudios Históricos del INAH, cátedra apropiada para prosperar su formación y puntualizar su inclinación por la historia de Michoacán, ello se refleja claramente en su tema de tesis de licenciatura sustentada en examen recepcional en 1982 con el título *Sociedad y política en la época colonial. La crisis agrícola de 1785-1786, en Valladolid de Michoacán.*

El interés por la historia la condujo a ingresar a la Universidad Autónoma Metropolitana en la Maestría en Historia formación que le permitió perfeccionar y penetrar sus conocimientos, su tesis de maestría la denominó. *¡Viva la Virgen de Guadalupe! La integración cultural del Obispado de Michoacán en la época colonial*, acreditada en 1992. Investigadora decidida a continuar con su formación incorporándose al Doctorado en Historia dentro del Colegio de México, exponiendo su tesis en 1995, *¡Muera el mal gobierno! Las reformas bubónicas en los pueblos michoacanos y el levantamiento insurgente de 1810.* Marta Terán ha conseguido consagrarse como una de las mejores exponentes de la época colonial en Michoacán gracias a su formación académica sólida; permitiendo incrementar nuevos conocimientos y aportaciones históricas.

Asimismo se responsabilizó de efectuar los guiones de las Salas Coloniales del Museo Regional Michoacano cuando éste se restauró. Por todo lo señalado podemos decir que su trabajo de investigadora no es definitivo ni concluyente, al ser una activa propulsora de Clío, promoviendo día con día sus esfuerzos por crear diferentes publicaciones en espacios y tiempo donde sabe penetrar e interpretar apropiadamente, no obstante subsiste la viabilidad de continuar esperando nuevos aportes a la historiografía por parte de la Dr. Terán.

Investigadora que se caracteriza no únicamente como tal; en el transcurso de su valiosa vida académica se ha consagrado a trabajar con los estudiantes, impartiendo clases en varias Instituciones Académica como la Escuela Nacional de Antropología e Historia, albergando y ostentando concretamente lo enseñado por su fundamental maestro intelectual Enrique Florescano.<sup>232</sup>

La investigación se encuentra organizada en siete subtemas con un orden cronológico, que permite leer el artículo con un seguimiento congruente, es una lectura sencilla, en el sentido de la forma que utiliza las palabras para explicar su hecho. El objetivo principal que plantea es interpretar como se expreso en la vida agrícola y la sociedad rural, el inmenso cambio cultural que trajo en términos de modernidad el surgimiento del México Independiente en el Valle de Maravatío, etapa en que Mechor Ocampo administra las haciendas de Pateo.

El espacio que maneja la autora es una hacienda ubicadas en Marvatío: Pateo, la temporalidad no la señala concretamente, pero podemos ubicarla de 1833 cuando Ocampo inicia la primera administración directa de la hacienda de Pateo hasta 1899 cuando muere el propietario y la hacienda de Pomaca es arrendada en un primer momento para después ser vendida.

La autora presenta un estudio de la hacienda de Pateo, propiedad heredada a Ocampo a la muerte de sus padres, en ese contexto en que Ocampo administro y desintegro la unidad productiva se inserta el trabajo. 1833 es el punto de partida momento que éste personaje toma la dirección directa de su hacienda, sobreponiendo su idea de propiedad; proponía el modelo europeo donde la tierra era mejor distribuida en menor cantidad con una explotación intensiva, era la formula para sacar del estancamiento en que se encontraban las haciendas. Un proyecto social y económico centrado en la

---

<sup>232</sup> Indagación recuperada en Eduardo Miranda Arrieta: "Marta Terán Espinoza" en *Crece sobre la raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002. Pp. 389-393.

unidad de producción; Ocampo influido por su idea de propiedad, impulso dentro de sus propias tierras este proyecto, lo que origino un cambio tanto en la vida agrícola y la sociedad rural, se presenta una fragmentación de las tierras, la descorporativización de los bienes de los pueblos indígena situadas en el valle de Maravatío que abrieron paso a un episodio agrario moderno; representado por un aumento de la renta del suelo, incremento de los arrendamientos, movimiento de la propiedad, ocupación intensiva de la mano de obra y la fragmentación de la propiedad. Que se reflejaron de manera evidente en las formas de vida de la propia sociedad.

Proyecto que no solo se englobaba en la introducción de maquinaria, herramientas, innovación de cultivos, sistemas de riego favorecidos por el río Lerma; propósito que lo traslado al área social, los trabajadores de planta se les concedió tierras en arrendamientos minúsculos, recibieron protección y se anuló el peonaje por deudas, asociaciones entre trabajadores-propietario. Sin embargo; los problemas económico y políticos comenzaron a surgir, agrediendo a su propia persona y a sus bienes, era difícil luchar por la pequeña propiedad cuando la vieja tradición de la región de Maravatío era la gran propiedad, circunstancia que sus propios enemigo políticos lo calificaron de socialista. De Pateo, solo conservó el Rincón de Tafolla a quien llamó Pomaca la cual la convirtió en una hacienda moderna, propiedad arrendada y más tarde vendida por su señora esposa e hija; el proyecto de propiedad llegaba a su fin, al igual que los privilegios de la propia sociedad.

La investigadora se ha agregado a varios proyectos de investigación, coordinó y escribió algunos capítulos en el segundo volumen de la *Historia General de Michoacán. La Época Colonial*; obra en cuatro tomos coordinado por Enrique Florescano, editado por el Instituto Michoacano de Cultura en 1989. Su importante producción se sitúa en artículos, ensayos y ponencias en distintas revistas de varias Instituciones del país y capítulos de libros en varias y prestigiadas instituciones nacionales, tocantes a Michoacán en la época

colonial tardío y el proceso de independencia, versando sobre los pueblos indios, referidos a fiestas, gobierno, cajas de comunidad, escuelas, reformas borbónicas, arrendamientos de tierra, alianzas, cultos y simbolismo de la virgen de Guadalupe a ellos se anexan recuentos historiográficos; labranza que le ha proporcionado el meritorio reconocimiento de sus compañeros colegiados, guiándola a la obtención del “premio 1997 al mejor artículo sobre tema del siglo XIX” que concede el Comité Mexicano de Ciencias Históricas, trabajo titulado “Los decretos insurgentes que abolieron el arrendamiento de las tierras de los indios en 1810” publicado en Memorias de la Academia Mexicana de la Historia. Para el año 2000 coordino junto a Carlos Paredes Martínez, el libro *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán. Ensayos a través de su historia*.

- b) Luise M. Enkerlin Pauwells, “La conformación de las haciendas en la ribera sur del Lago de Pátzcuaro, en *Estudios Michoacanos*, (Coords) Martín Sánchez Rodríguez y Cecilia Bautista, editado por el Colegio de Michoacán, Coedición con el Instituto Michoacano de Cultura.

La investigación fue publicada en la obra de *Estudios Michoacanos*, (Coords) Martín Sánchez Rodríguez y Cecilia Bautista, editado por el Colegio de Michoacán, Coedición con el Instituto Michoacano de Cultura. 2001, pp. 17-51. Corresponde a un apartado de su tesis donde no se observa algún cambio, de la autora, contenido que pertenece a la Parte II, Capítulo 4.<sup>233</sup>

Las principales fuentes de archivo que utilizó fueron. Archivo Municipal de Pátzcuaro, Archivo General de la Nación. Archivo de Notarías de Morelia. Archivo Municipal de Morelia. Lo relacionado a la fuentes bibliográfica observamos un sin número de estudios vinculados a las haciendas e indígenas sobresaliendo, Gibson, Borah, Silvio Zavala, José Miranda, Eric Wolf, William

---

<sup>233</sup> Véase a Luise M. Enkerlin Pauwells, *Ciudad, haciendas y pueblos: la cuestión de la tierra en la ribera sur del lago de Pátzcuaro durante la primera mitad del siglo XVIII*. Tesis de Maestría, Colegio de Michoacán, pp. 137-194.

Taylor; Chevalier, Eric Van Young, Gisela Von Wobeser, Nickel, Heriberto Moreno; a ellas se suman la bibliografía estatal y local, Laura Gemma Flores, Claude Morin, Oscar Mazín, Ofelia Mendoza Briones, Felipe Castro Gutiérrez.

### **Libros.**

- a) Heriberto Moreno García, *Guaracha, Tiempos viejos, tiempos nuevos*, Zamora Mich., El Colegio de Michoacán, Primera Edición 1980, 216pp. Ilustraciones, cuadros y mapas. Segunda edición, 1994, 273pp. Cuadros y fotografías. *Haciendas de tierra y agua. En la antigua ciénega de Chapala*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, Primera Edición 1989. 396p.

Nació en el territorio de lo que fue la hacienda de Guaracha, (Hoy Emiliano Zapata Michoacán) en el año de 1933. Obtuvo la Licenciatura como profesor de primaria en la Escuela Anáhuac, en la ciudad de Guadalajara, más tarde concluyó sus estudios de Humanidades y Filosofía en el Colegio Salesiano. Realizó el bachillerato en Filosofía y licenciatura en Teología y Ciencias Sociales de la Religión en el Pontificio Ateneo Salesiano de Turín en Roma.

Cuando regreso a México obtuvo el grado de maestro en Historia por la Escuela Superior de la Federación de Escuelas Particulares, posteriormente realizó la licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de México consolidándose al obtener la Maestría en Historia por la misma institución.

Heriberto Moreno permaneció sumergido dentro de las novedades teóricas y metodológicas de la historia, además de conocer noticias sobre la catalogación de nuevos ramos en los archivos, publicación de libros, que le permitieron fortalecer su oficio de historiador. Su quehacer como catedrático

fue destacado, desempeño en el Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, en la Escuela Normal Superior y el Centro de Estudios Históricos del El Colegio de Michoacán espacio donde fue profesor a partir del mes de julio de 1979 hasta el 8 de noviembre de 1996 cuando falleció a causa del cáncer.

Su tarea historiográfica comenzó a publicar desde el año de 1978 a partir de esta fecha encontramos un gran número de artículos en distintas revistas como la propia del Colegio de Michoacán *Relaciones*. Los libros fueron el resultado de su pasión por la investigación, principalmente trabajo temas de historia agraria, historia de Michoacán, de humanismo y la ilustración en México.

Este autor se caracterizó por mostrar grandes preocupaciones por los modelos teóricos para el abordaje histórico, infiltrando a sus alumnos estas ideas y preocupaciones históricas además de la importancia del estilo en la escritura al ser esta el vehículo por cual llega el conocimiento a la comunidad científica y a toda la sociedad.

La obra de *Guaracha, Tiempos viejos, tiempos nuevos*. La primera edición del libro fue en 1980, la segunda edición se realizó en 1994, la obra esta forma por seis capítulos, con prologo de Heriberto Morenos García, bibliografía y un álbum fotográfico, en esta nueva publicación, el autor amplía el periodo de estudio, elemento que permite observar los desmedidos cambios y transformaciones que se han dado en el ámbito social y ejidal de Guaracha. Reformas que conceden al escritor justificar una segunda edición, aclarando que “nunca acabaremos de comprender y asimilar la lección que dicta la memoria de los orígenes frente a los rumbos y reacomodos impuestos por el reclamo imparable de los tiempos nuevos que, está por demás decirlo, se van

haciendo tiempos viejos.”<sup>234</sup> Su propia experiencia como investigador y sus raíces campesinas, le permite observar que a partir de la reforma y modificaciones del artículo 27 constitucional de 1992, pone de manifiesto que por más de medio siglo los problema del campo y la agricultura en nuestro país no fueron ni han sido resueltos, poniendo en tela de juicio las luchas y sangre derramada de tantos campesinos por un pedazo de tierra. El país nuevamente se ha visto en la exigencia de trazar el desarrollo de la economía con un carácter empresarial y mercantilista, dando importancia a ese carácter individualista de la propiedad de la tierra, esencia que la reforma agraria había encerrado ante el fomento del trabajo y espíritu comunitario, dentro de un sistema colectivo. Es por ello el interés del autor aumentar el contenido de la obra con la finalidad de exponer todas esas cosas que han variado desde 1980 a 1994 en el espacio de Guaracha.

El capítulo I. Desarrollo de la política agraria en México (1906-1934), Pp.25-55. Moreno analiza de lleno toda la legislación agraria que se engendro en nuestro país desde 1906 hasta 1934, aunando a ello las condiciones imperantes de cada momento de la vida de México. El capítulo II. Fusile y arador revolucionan a Michoacán. Pp. 57-86. Expone el inicio de la revolución en Michoacán, cooperando para que más tarde en nuestro Estado se llevara a cabo la reforma agraria en los primeros gobiernos michoacanos, culminada por la administración del General Lázaro Cárdenas. El capítulo III. Guaracha, una hacienda de amplias tierras y largos siglos. Pp. 87-148. Analiza la génesis de la hacienda de Guaracha y todas las vicisitudes de la vida de la propiedad que se dio a lo largo de los siglos. El capítulo IV. Guaracha en los tiempos viejos. Pp. 149-200. Sintetiza los acontecimientos de la organización de la producción en el interior de la unidad productiva, los recursos naturales, la tierra, la producción, el trabajo, los peones, y la vida cotidiana del pueblo. El capítulo V.

---

<sup>234</sup> Heriberto Moreno García: Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán, 1994, p. 9.

El movimiento agrario llega a Guaracha. Pp. 201- 236. Estudia el proceso del movimiento agraria en la hacienda de Guaracha para solicitar las tierras a los gobiernos correspondientes, llevando con ello a una serie de inconformidades entre los mismos lugareños y hacendado, generando conflictos en el interior de la hacienda. El capítulo VI. Los tiempos nuevos de Guaracha. Pp. 237-258. Sintetiza el proceso de la resolución presidencial, la cantidad y calidad de tierras para llevarse a acabo la formación del ejido en ese lugar. Al final de obra el autor ofrece las abreviaturas, siglas, bibliografía y un álbum fotográfico con 40 fotografías relativas a la hacienda de Guaracha y algunos personajes importantes.

La diferencia que podemos observa en esta edición, es la exclusión de lo que fuera el capítulo I, “Las haciendas porfirianas, una causa de la revolución de 1910, al considerar el autor que no mantenía mucha relación con la historia con la historia de Guaracha. De igual forma, los datos que formaban el apéndice de la obra, fueron retomados e incorporados al nuevo capítulo IV. “Guaracha en los tiempos viejos”

Así mismo incorpora reciente bibliografía como el libro de John Gledhill, *Casi nada, Capitalismo, Estado y los campesinos de Guaracha*, Zamora Mich. El Colegio de Michoacán, 1993. 732p. Autor que reconstruye los acontecimientos que han tenido lugar en Guaracha, transformaciones sociales, económicas, y políticas que han generado diferentes formas de explotación de la tierra, arrendatarios, inversionistas, mercantilización de la tierra ejidal, monopolio de la tierra, sustitución de cultivos, incorporación de insumos químicos, mecanización de las labores, burocracia agraria, migración campesina, etc.

Políticas impositivas de unos cuantos que han contribuido a caer en un círculo vicioso ante infundados conceptos del espacio rural; adulterando los objetivos y el papel del ejido en nuestro país. Moreno precisa que todo estudio

que busque dar cuenta de la situación campesina contemporánea de Guaracha o de cualquier otro pueblo, en la actualidad y a diferencia de tiempos atrás, debe involucrar no sólo el análisis de las actividades vinculadas con la agricultura y el ejido, puntualiza que corresponde a los nuevos estudios ampliar la circunferencia a otros tantos trabajos y actividades que día con día se relacionan con las actividades del campo. Se deja entre ver que esta obra señalada marco la pauta para dar una nueva interpretación y explicación de Guaracha, ratificando que la historia no es absoluta sino relativa.

Las fuentes documentales Escritas utilizadas residieron en: A. de la Casa de Morelos. A. de El Colegio de Michoacán. A. General de la Nación. A. de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco. A. de la Secretaría de la Reforma Agraria. Las fuentes documentales Orales, corresponden a un sin número de entrevistas realizadas por el propio autor a personas que de una manera u otra estuvieron relacionados directa o indirectamente con los acontecimientos analizados por el investigador. Al respecto de las fuentes bibliográficas, hemerográficas, las agrupa en un solo apartado, no existe una separación de ellas, entre estas últimas observamos solamente referencias incompletas de los periódicos: El Machete, el Universal, Excélsior y Periódico Oficial del Gobierno Constitucionalista del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de 1929-1934.

Su segundo libro: *Haciendas de tierra y agua*. Obra formada por cinco capítulos, apéndices y bibliografía consultada por el autor para edificar su escrito. La investigación es la publicación de su trabajo presentado como tesis de maestría en Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1987. Publicación obtenida gracias al apoyo del Colegio de Michoacán y al interés del presidente Luis González y secretario Agustín Jacinto, y demás prominentes

investigadores que ocuparon esos espacios, para seguir fomentado la investigación histórica, como Andrés Lira.

En su introducción Moreno aclara que originariamente la investigación poseía el interés de construir un estudio de caso de la hacienda de Buena Vista, unidad productiva asentada en la Ciénega de Chapala; la restricción a fuentes primarias como lo era el archivo particular de la propia hacienda, limitó al autor para dirigir su investigación a sus objetivos planteados, juzgando que únicamente dispondría de documentación de archivos públicos, cambió la idea primordial, extendiendo su enfoque sobre el significado e impacto que ejecutaron varias haciendas chapalenses sobre los aspectos más relevantes de la sociedad rural entre los siglos XVI y XIX. Esas contrariedad permiten reflexionar y retomar las ideas de Paul Ricoeur, quien subraya que las reconstrucciones del historiador tienden a ser reconstrucciones del pasado, a través del documento, jugando un papel de función mimética o en otros términos de refiguración de ese pasado, ejerciendo una función primordial del conocimiento, por su valor, como prueba en la explicación del pasado.<sup>235</sup> Este razonamiento se cumple correctamente, en la propia experiencia de Moreno, al no disponer de fuentes substanciales que le permitan comprobar sus hipótesis y expresar una explicación lógica del hecho histórico, lo conducen a replantear nuevamente el proyecto. Apropiado sería preguntarle al autor ¿dónde queda la lógica histórica?, posiblemente en un primer momento mantuvo una solución para conducir su proyecto original. Sin embargo en su trabajo heurístico Moreno reconoció que la unidad productiva como centro rector de la vida económica, política y social de los pueblos cercanos donde se estableció, fue la propia hacienda la que elaboró más documentación, cuando los comparo con los producidos por los pueblos, las comunidades y propietarios menores,

---

<sup>235</sup> Paul Ricoeur: *Tiempo y Narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*, Volumen. I, Siglo XXI Editores, 1999. Pp. 837-846. Autor que propone reconstruir el pasado pensándolo sucesivamente bajo tres grandes géneros: de lo Mismo, de lo Análogo, de lo Otro. Como tres momentos valiosos en la reconstrucción y explicación de los hechos históricos.

instalándose como protagonista en la vida de los pueblos. Ante esas circunstancias es forzado a buscar nuevas alternativas.

Su investigación no versa en un estudio de caso, involucra más unidades productivas, estudiando la hacienda en un horizonte más amplio, que le permitan ver no solo el impacto de los latifundios en la vida de la sociedad rural, sino las relaciones mantenidas de estas frente a los pueblos, las comunidades indígenas y otros propietarios de la tierra en ese espacio de estudio.

El primer capítulo. Aprestos novohispanos del ámbito agroganadero, pp. 39-89. Analiza la caída del reino tarasco y las transformaciones sobrellevada en el interior del territorio con la implantación del gobierno colonial, encomiendas, tributos, mercedes de tierras y los problemas generados por las actividades pecuarias en el lugar de estudio, concluyendo el capítulo señalando la transformación de pueblo a villa de Zamora que enuclearía las actividades agrícolas, pecuarias y ganaderas y más tarde comercial de la región.

El segundo capítulo. El latifundio en la ciénega de Chapala, pp. 93-142. Presenta explícitamente el estudio biográfico de personajes y el proceso de formación de los latifundios de la familia Salceda Andrade en la Ciénega de Chapala y las tierras altas de su alrededor: La hacienda de Buena Vista y Cumuato, San Simón y San Nicolás, Sindio y San Antonio, el Platanal, Guaracha, la Palma, Cojumatlán, el Monte y la posesiones de sitios y tierras en el Reino de Nueva Galicia, donde los Salcedas no fincaron casa de hacienda, pues sus posesiones estaba destinadas, al pastoreo extensivo.

El tercer capítulo. La formación de las haciendas, pp. 145-196. Analiza el proceso de consolidación y conformación que siguieron sus propiedades hasta presentarse como una constelación de haciendas, explicando las transformaciones en la organización de la propiedad, el trabajo y la producción.

El cuarto capítulo. La lucha por la imposición de la hacienda, pp. 199-257. Examina primeramente la fuerza de trabajo que manejaba principalmente la hacienda de Guaracha para el desempeño de sus labores agropecuarias: la gente de servicio y los arrendatarios quienes adquieren mayor relevancia durante el siglo XVIII; en seguida aborda una serie de conflictos y acaecimiento que implicaron a los hacendados Salceda Andrade y sus sucesores y otros dueños.

El capítulo cinco. Desarrollo y declive de la hacienda tradicional, pp. 261-332. En este último capítulo nuestro autor aborda la transformación de las unidades productivas de la región de la Ciénega de Chapala que se vieron envueltas en una serie de vicisitudes política, económica y sociales, ocasionando un crecimiento general de las fuerzas económicas, derivadas de la esfera de atracción como lo era la ciudad de Guadalajara. Involucrando nuevas formas de organización laboral, intensificación de los recursos naturales, de la comercialización, de relaciones políticas, de los medios de producción.

La obra es respaldada por una gran cantidad de fuentes, sobresaliendo las bibliográficas y de archivos: A. de El Colegio de Michoacán, A. General de la Nación. A. Histórico de la Provincia de los Carmelitas de México. A. de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco. A. Manuel Castañeda Ramírez. A. Municipal de Zamora. A. de la Secretaría de la Reforma Agraria. Entre las fuentes no ubicamos el uso de material hemerográfico.

*Guaracha: Tiempos viejos y tiempos nuevos*, Primera Edición 1980, segunda edición, 1994. Es una obra que pretende hacer una imagen, de carne y hueso, que proveen de vida a los grandes movimientos, mediante la reconstrucción del caminar diario, de la hacienda de Guaracha y del ejido Emiliano Zapata. Factor que le permite establecer substanciales aportaciones a los estudios de la hacienda michoacana, sobrepasando las tradiciones historiográficas, e impulsando nuevas formas del abordaje de los latifundios.

El autor ostenta un cariño propio con la historia regional de su investigación, que vivifica en su escrito por la efusión y perspicacia específica. Fundamento que no lo arrastran a efectuar una apología, vacía de contenido analítico.

Heriberto Moreno, ambiciona no realizar una historia local cerrada, ajena a los acontecimientos externos, su propósito es justamente colocar en una configuración más extensa la historia de su localidad; estas proposiciones admiten sustentar la importancia que posee la figura de Luis Gonzáles en su modelo de investigación.<sup>236</sup> Aplicando un atributo dialéctico entre los acontecimientos locales y nacionales, movimiento que le permite relacionar y entretrejer el todo con su parte, alcanzando admirablemente, ello lo podemos observar a lo largo de la obra. Una segunda contribución en el campo teórico, reside en el manejo, de procedimientos de la etnografía y la historia agraria, sustentándose en los participantes en casos aún vivos que se acuerdan del acontecimiento de la época, factor que lo sitúa junto a otros grupo distinguido de investigadores.<sup>237</sup>

El trabajo incorpora diversas fuentes, primarias y secundarias, aunque no advertimos el manejo de fuentes hemerográficas. En términos de estilo y organización la obra es rigurosa, la prosa es sorprendentemente agradable cuando se esta leyendo, sin descuidar su rigor.

Su primer trabajo lo encontramos en el año de 1978, en la colección de biografías de grandes personajes, emprendida por el Gobierno del Estado de México, donde publicó la biografía de *Hernando Álvaro Tezozomoc*; una segunda biografía escrita fue la de *Juan Bautista Pomar*.

Para el año de 1980 nuestro investigador publicó un trabajo de carácter teórico donde presenta una síntesis del pensamiento de Lorenzo Zavala,

---

<sup>236</sup> Para ratificar los planteamientos de Luis Gonzáles véase la obra, *Pueblo en Vilo*.

<sup>237</sup> Investigadores como Paul Friedrich, Arturo Warman, Guillermo de la Peña, Ann Craig y Luis González, los cuales aplicaran la historia oral como una fuente más en el estudio de los hechos históricos.

específicamente de las percepciones de este pensador mexicano del siglo XIX. Un años más tarde se observa un giro en la ruta de sus investigaciones, se involucra en una edición de la Secretaria de Educación Pública para elaborar las monografías estatales elaboradas por distinguidos investigadores orientación a alumnos de educación primaria, este autor elaboro la monografía del Estado de Jalisco, llevando por nombre *Jalisco, perla sobre la arena*.

En esas mismas fechas coordinó el III Coloquio de Antropología e Historias Regionales del Colegio de Michoacán, acontecimiento producido cada año, con la asistencia de importantes académicos e investigadores sociales. El tema del Coloquio fue relativo a la desintegración de la gran propiedad agraria en México, exposiciones que fueron publicadas bajo el título *Después de los Latifundios. Jalisco esta tierra*, publicado en 1982 por el Gobierno del Estado de Jalisco.

Su interés por los problemas agrarios lo conducen a emprender diversas investigaciones, donde colocó a prueba modelos teóricos y nuevas metodología de análisis de la historia, fundamentos que lo conllevaron a un enfoque individual y exclusivo, caracterizándolo dentro del ámbito académico y en su producción historiográficas, contribuyendo al conocimiento de historia agraria.

La primera investigación fue la obra de *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*, investigación impresa en 1980 y en una segunda ocasión en 1994, dentro de la Colección Investigaciones; segunda edición revisada por Heriberto Moreno agregándole las transformaciones ejidales realizadas en Guaracha en el periodo intermedio entre las dos ediciones.

Parara el año de 1985 realiza su segundo libro llamado, *Los agustinos misioneros hacendados*, publicado dentro de la colección *Cien de México*. La tercera publicación lleva por titulo *en favor del campo. Gaspar de Jovellanos, Mannel Abad y Queipo, Antonio de San Miguel y otro*, publicada por la misma colección en 1986, obra donde se observa una contribución teórica a la historia agraria de la

ilustración. Una cuarta obra fue *Geografía y paisaje de la antigua Ciénega de Chapala*, publicado en 1988, por el Instituto Michoacano de Cultura, en el cual plasma una nueva forma de análisis de la geografía histórica atraído en el paisaje agrario, sin embargo se desplazó a hacer uso de los métodos de análisis que van más lejos de los históricos; una análisis del paisaje de la antropología, la cartografía histórica de la geografía, una investigación percibida desde el punto de vista histórico y antropológico. La atracción por la ciénega de Chapala lo conllevaron a una obra más *Chapala el lago* editado por la Comisión Nacional del Agua en la ciudad de Guadalajara en 1991, investigación que rescata manifestaciones orales, documentales y geográficos que le permitan explicar las variaciones en este espacio.

Los problemas de su salud de nuestro autor lo condujeron a abandonar o dejar truncadas varias investigaciones, a partir de 1996 cuando inician sus dificultades de enfermedad. Su profesionalidad lo condujo a pesar de ello a seguir participando con artículos para la revista *Relaciones* que advertían novedades intelectuales. Dentro de este mismo marco en 1995 participo en el proyecto referente a los viajeros que visitaron a Michoacán desde el siglo XVI al siglo XX, investigación ejecutada por un grupo de intelectuales de tres instituciones: El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, obra que lleva por título *Michoacán desde afuera. Visto por algunos ilustres visitantes extranjeros. Siglo XV-XX*, trabajo concluido en el año de 1995, Moreno participo con el tema “Viajeros por Michoacán en al época colonial” donde proyecta un recuento de los europeos que llegaron a esta tierras de 1528 a 1803.<sup>238</sup>

b) Fernando Salmeron Castro: *Los límites del agrarismo. Proceso político y estructura de poder en Taretan*, Michoacán, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán, 1989, 296pp.

---

<sup>238</sup> La información del autor fue retomada de J. Patricia Pérez Murguía: “Heriberto Moreno García. Historiador de la vida agraria” *Crece sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp.457-465.

Nació en México Distrito Federal el 3 de abril de 1954. En su formación académica universitaria, obtuvo la Licenciatura en Relaciones Internacionales en el Colegio de México, posteriormente obtiene el grado de Maestro en Antropología Social en el Colegio de Michoacán, para continuar su trayectoria ingresa a The University of Texas at Austin en los Estados Unidos donde obtiene el grado de PhD in Sociology, en ese progresivo interés de mejorar y avanzar hacia la cumbre del conocimiento científico se integra a la University of Cambridge con la propósito de obtener M. Phil in Sociology Anthropology, objetivo que no consigue conquistar en su trayectoria académica.

Fernando Salmerón ha desempeñado cargos académicos desde el año de 1984 se ejerce como Investigador “A” del Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS Golfo) en Xalapa Veracruz. Pausadamente un año más tarde es Profesor-Investigador Asociado “B” CIESAS Golfo (Con Licencia sin goce de sueldo de agosto de 1988 a septiembre de 1992 para realizar sus estudios de Doctorado en la Universidad señalada, tiempo en el cual colabora como Teaching Assistant. Sociology Department. The University of Texas at Austin, Texas. USA.

Culminando su doctorado regresa de nuevo al CIESAS Golfo como Profesor-Investigador; sus rumbos cambian en el año de 1997 cuando se integra al CIESAS Distrito Federal con el mismo cargo. Hoy trabaja como Profesor-Investigador, Titular “B” de tiempo completo en el Centrote Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México, Distrito Federal.

Paralelo a sus puestos académicos ha ejercido ocupaciones administrativas en su camino profesional, en 1980 se desempeña como Jefe del Departamento de Educación Indígena en la SEP del Estado de Veracruz, puesto ocupado solamente unos meses; años más adelante en 1993 atiende la

Coordinación del CIESAS Golfo hasta 1996; en enero del siguiente año es Coordinador del Comité de Redacción de la Propuesta del Programa de Doctorado en Antropología, puesto que le accederá ocupar en otro lapso de tiempo la Coordinación del Programa de Doctorado en Antropología de 1998 a agosto de 2000, de esta fecha a la actualidad es Director Académico/de Política Científica y Formación.

La entrega a su tarea de calidad y eficacia le han hecho merecedor a distinciones y premios en su vida académica como son: Premio Casa Chata 1995-1996 al mejor libro de autor único Señor por el trabajo *Intermediarios de Progreso. Política y crecimiento económico en Aguascalientes*. En 1997. Miembro Regular de la Academia Mexicana de Ciencias, el 18 de septiembre de 1998. Premio Casa Chata 1997 en la categoría libro colectivo por el trabajo editado con Odile Hoffmann titulado *Nueve estudios sobre el espacio: representación y formas de apropiación*, otorgado a este personaje el 15 de diciembre de 1998.<sup>239</sup>

El libro es la publicación de la Tesis de Maestría en el Centro de Estudios de Antropología Social de El Colegio de Michoacán, donde realizó sus estudios de Maestría apoyado con una beca otorgada por el CIESAS, tesis asesorada por Jaime Espín. Los avances de la investigación fueron analizados y discutidos en distintos espacios académicos que consolidando el trabajo gracias a los cometarios de Brigitte Boehm, Guillermo de la Peña, José Lameiras, Thierry Linck, Jean Meyer, Heriberto Moreno, Jesús Tapia, Gustavo Verduzco, John Gledhill, Gail Mummert y en la preparación de la publicación poscomentarios de Andrew Roth.

El libro esta organizado por agradecimientos, cinco capítulos, conclusiones, apéndices de mapas, graficas, cuadros y las fuentes consultadas. La investigación tiene como objetivo fundamental explicar los cambios

---

<sup>239</sup> Indagación adquirida por medio de la información enviada por el Dr. Fernando Salmerón Castro en correo electrónico el día 4 de abril de 2004.

operados en la estructura de poder en Taretan Michoacán, región que forma parte de la tierra templada del Estado, representativa en la producción de caña de azúcar.

Utiliza un periodo de larga duración de 1880-1980, el cual es fragmentado en tres partes, la justificación temporal de esas coyunturas radican señala el autor en la formación histórica de la región. La primera de 1880-1930, permite situar a la hacienda-plantación como el eje de la organización de la vida regional, expresando las características más importantes de la estructura económica y política como unidad de producción y dominio más importante de la zona, lo que significa ubicar a la hacienda como sitio hegemónico e imponente en la regulación de las actividades económica, políticas y sociales en la zona. La segunda fase de 1930-1957, la denomina implantación ejidal, expresado el movimiento encaminado al reparto agrario emprendido a partir de 1920, suceso que condujo a una transformación eminente en la estructura del poder, pronunciamiento agrarista que tenía por objetivo la desintegración de la hacienda como centro de poderío, desplegando un nuevo ordenamiento substancial en la ocupación de recursos locales, mientras que en el ámbito político concentro las vías de mando encaminadas a integrar la intervención de la población local, afines a las propias necesidades económicas de la zona, sin embargo; en la organización de la producción asentada en el ejido colectivo no alcanzó gran éxito. La última fase 1954-1980, se caracteriza por el cambio en la organización de las estructuras política y económica de nivel nacional en ese proceso de consolidación del estado post-revolucionario a un sistema político autoritario, centralista y corporativista, privando la dinámica de los movimientos locales. Tres fases que el autor las vincula con el acontecer nacional, al apreciar que existe una relación absoluta en el desarrollo histórico del país, en el que su hecho histórico forma parte de esa totalidad.

El área de estudio la determina como una micro-región, integrado por un territorio, con identidad propia, ubicada en la zona templada del territorio michoacano, incluyendo en la zona de estudio los Municipios de Taretan, Nuevo Trecho y parte Uruapa y Ziracuaretiro.

El Capítulo I. Expone los objetivos de su investigación, justificado el periodo, delimitando y definiendo su región de estudio, para dar paso a una descripción de la localización geográfica, recursos naturales y los principales cultivos como la caña de azúcar que llevó a la formación de las primeras haciendas y trapiches que modificaron las composición de la población y la vida de los indígenas; al situarse las hacienda como el motor de atracción de mano de obra, que originaron cambios radicales en la población. El Capítulo II. El marco conceptual, pp. 23- 52. Presenta lo relacionado al planteamiento general de su problema a explicar, aclarando las herramientas conceptuales que utiliza a lo largo de la investigación, definición de categorías analíticas que justifica expresando como las más idóneas para lograr identificar los rasgos más importantes que le permitan dar cuenta de forma analítica del acontecimiento a investigar.

Capítulo III. El dominio organizado por la hacienda-plantación, pp. 53-92. Presenta las características principales de la estructura de poder que se presentan en el primer periodo 1880-1930, donde el centro de la estructuración del poder es la hacienda; colocándose como eje rector de la organización de la producción y consumo de la región, al controlar los principales recursos: tierra, agua, dinero, trabajo y la organización productiva, que le permitió un control determinante en la estructuración del poder, para poder explicar esto, él autor presenta el funcionamiento de la organización interna de la hacienda: tenencia de la tierra, administración, herramientas, mano de obra, producción, comercialización etc, que le otorgaron ampliar sus márgenes de influencia y decisión en la región. Capítulo IV. El proceso de implantación ejidal, pp. 93-

150. Describe la etapa de transición que se realizó con la desintegración de la estructura de poder que prevalecía en manos de la hacienda; presenta los antecedentes y las condiciones previas al surgimiento del movimiento agrario que consolidaron la estructura del liderazgo agrario, a partir de redes personales, derivando de ello una conjugación de nexos y un control y centralización del poder. Capítulo V. El ingenio como organizador de la región, pp.207.

Las fuentes primarias utilizadas por el autor, corresponden a los Archivos: A. Jean Meyer. A. Ramón Fernández y Fernández. A. Municipal de Taretan. A. de la Reforma Agraria. San José Antonio-Libros de Contabilidad. Agustín Vidales-Diario. Memorias de Gobierno de 1883-1900. A ello se agrega las fuentes hemerográficas. Periódico El Zéfiro, El Universal, Diario Oficial de la Federación, Crítica, Excelsior, Guía, El Popular, Tiempos de México. Las entrevistas y diarios de campo obtenidas en la región de Taretan, que engloban la observación directa, las conversaciones ocasionales y entrevistas abiertas con personas elementales.

Lo relacionado a las fuentes bibliográficas localizamos un sin fin de ellas, se advierte un gran conocimiento de la historiográfica relacionado a su objeto de estudio, solamente por señalar aludiremos a unos cuantos autores, D.A. Brading, Arnaldo Cordova, Guillermo de la Peña, Samuel del Villar, Jaime Espin Díaz, , Pablo González Casanova, Luis Gonzáles y González, Enrique Krauze, Juan Felipe Leal, Thierry Linck, Andrés Lira, Alejo Maldonado Gallardo, C. Marx , Jean Meyer, Lorenzo Meyer, Sidney Mintz y Eric Wolf, Heriberto Moreno, Gerado Sánchez Díaz entre otros.

La lectura de la obra es un poco complicada por la utilización de palabras muy técnicas en la explicación de su investigación. En su trayectoria profesional nuestro investigador se ratifica como un valioso científico en el cultivo de un importante conjunto de trabajo de diverso género, encontramos

desde libros de traducción, reseñas bibliográficas, textos de difusión, artículos en revistas y capítulos de libros.

En el orden descrito hallamos tres trabajos realizados en el año de 1977, “Funciones y disfunciones de la burocracia en las sociedades transitorias” de Julio Tresierra. Del francés al español. Apareció en Anover Andel Malek, *Sociología del Imperialismo*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales. 1997. “Sobre la formación de la sociedad en el tercer mundo” de Dimiter V. Filipov. Del francés al español. Apareció en Anover Andel Malek, *Sociología del Imperialismo*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales. 1997. “Acercamiento crítico a la problemática actual del desarrollo nacional”, de F.N’Sougan Agblemagnon. Del francés al español. Apareció en Anover Andel Malek, *Sociología del Imperialismo*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales. 1997.

Un año más tarde traduce “Buenas razones” de Kart Baier. Del inglés al español. Apareció en Fernando Salmerón y E. Rabossi (eds) *Ética y análisis*. México UNAM-Instituto de Investigaciones Filosóficas, 1985. “Tal como se ve desde el mirador: una visión del espacio” de Alfred Siemens. Del inglés al español. Apareció en Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón Castro (eds) *Nueve estudios sobre el espacio*, México, CIESAS-ORSTOM, 1997. Su último trabajo de traducción realizado por este autor fue “La pluridisciplinaridad en el análisis del trabajo y del desarrollo: una indisciplina epistemológica” Del francés al español. Apareció en Desacatos. *Revista de Antropología Social*, México, CIESAS, Primavera-verano 2002.

En cuanto a Reseñas Bibliográficas encontramos cuatro trabajos con estas características. “El liberalismo y campesinado: un juicio histórico” nota bibliográfica al libro de T.G. Powell, *El liberalismo y el campesinado en el centro de México*, México, SepSetentas, 1974. Publicada en la “Revista Mexicana de Cultura”, suplemento cultural de El Nacional, México febrero 23 de 1975. La

segunda de ella fue “Las bases de la acción pública y el papel de la sociedad civil”. Comentario al libro *Aguascalientes en los noventa: estrategias para el cambio*, editado por Claudio Vargas, Instituto de Cultura de Aguascalientes, 1993. Publicado en *Espacios. Cultura y Sociedad*, Volumen 4, No 14, Pp 67-71. Dos años más adelante presenta el trabajo “Liberalismo Autoritario”. Comentarios al libro *Liberalismo Autoritario* de Lorenzo Meyer, Editorial Océano, México, 1995. Publicada en *Confluencias*, Volumen I, Septiembre, 1996. Pp.36-37. Por último “Subjetividad, política y orden democrático”. Comentario al libro *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política de Nobert Lechner*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990. Publicada en *Confluencias*, Volumen I, No 4, Diciembre 1996. Pp. 38-40.

En los estudios concernientes a los Textos de Difusión destacan diversos de esta complejión, “Ceremonia de donación del “Fondo Guillermo Bonfil” a la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán” CIESAS-Golfo, en *Inventario Antropológico*, Volumen 1, 1995. Pp. 296-298. “Reseña del Homenaje Nacional al Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán”, en *Inventario Antropológico*, Volumen 2, 1996. Pp. 202-206. “El nuevo Doctorado en Antrología del CIESA (promoción 1998-2002) en *Inventario Antropológico*, Volumen 5, 1993. Pp. 313-327. Por último situamos Resúmenes biográficos de “Guillermo de la Peña” (pp. 489-490) y “Arturo Warman” (544-545) en Vered Amit (Ed), *Biographical Dictionary of Social and Cultural Anthropology*. Londres, Routledge, 2004.

Su tarea de investigador, la importancia y dedicación que Salmerón Castro proporciona a ejercer su profesión, le han permitido consagrarse en un investigador que ha contribuido en el conocimiento, la comprensión y explicación de los hechos históricos concretos; obteniendo con ello nuevas capacidades, experiencia y sabiduría, en el procedimiento de hacer historia, para puntualizar e ilustrar lo apuntado, citaremos únicamente determinados trabajos realizados en orden cronológico con la finalidad de observar los intereses e

inclinaciones que éste autor va adquiriendo en el camino de su quehacer, en 1984 afloran tres artículos relacionado a cuestiones agrarias en Michoacán. “Haciendas poloncilleras: Taretan y su región en los albores del siglo XX” *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. El Colegio de Michoacán, verano de 1984. Pp. 61-94. “Caciques: Una revisión teórica en el control político local” *Revista Mexicana de Ciencia Políticas y Sociales*, XXX (117-118) julio-diciembre de 1984. Pp. 107-141. “Organizaciones campesinas y reparto agrario: el caso de Taretan, Michoacán” *Textual*, 4 (15-16) junio. Pp. 80-81.

Mas tardíamente publica “Cambios en el proceso político de una micro-región cañera: Teretan Michoacán” en C. Herreron *Estudios Michoacanos I*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986. Pp. 245-267. “El municipio en la antropología política” en B. Boehm, *El Municipio en México* Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987. Pp. 118-136.

De igual modo nuestro autor se mueve dentro del círculo de los temas políticos los cuales son vinculados con los movimientos sociales y económicos como logramos advertir en los siguientes sucesivos trabajos publicaciones: “Producción agroindustrial, situación de enclave y estructura de poder: el ingenio de Taretan y su entorno en los inicios de su actividad” en Esther Borja y Vitalia López, *Impacto tecnológico Regional, Producción y Empleo: la industria Azucarera. Niveles Regional y Local*, Xalapa Cuadernos de IIESES, No 23, Universidad Veracruzana, 1988. “Crisis y actualización del intermediarismo político: el caciquismo en Veracruz. Una primera aproximación desde la información periodística” en J. Zepeda, *Las Sociedades Rurales Hoy*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1990. “Movilización, mediación y control político: la escuela agrícola de la Huerta y la CRMDT en el proceso post-revolucionario de centralización política” en J. Tapia. *El intermediarismo político en Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1990. “The Mexican Crisis and the 1988 Presidential Election” *Texas Paper on México*. Pre-publication Working Papers of

the Mexican Center, Institute of Latin American Studies, University of Texas at Austin.

Sus últimos registros de sus publicaciones del Doctor Fernando Salmerón situamos las siguientes “Familia política y movimientos sociales” Anuario de Estudios Urbanos, No 2, UAM-A, 1996. “Caciquismo” en Enciclopedia of México: *History, Society and Culture*, Chicago y Londres, Fitzroy Dearborn Publishers, 1997, y por último “Modernidad y prácticas políticas: democracia, eslabonamientos y mediaciones en la sociedad civil” *Revista Mexicana de Sociología*. México, Volumen 64, No 1, enero-marzo, 2002.

## CONCLUSIONES

Después de haber realizado este recorrido relacionado a los estudios de la hacienda en Michoacán, estrechamente vinculado a la profesionalización de la historia en el país y en el Estado permitió a la historia conocer diversas reformas en los planos teóricos, metodológicos y temáticos, articulados e institucionalizados en las universidades, colegios e institutos.

La vida académica vivió diversos momentos afines a los propios intereses y exigencias de la realidad y abrió paso a una nueva forma del quehacer del historiador. La historia con un corte narrativo sobresaliente durante décadas se convirtió en una historia crítica ligada a las innovaciones propugnadas por las diferentes corrientes de occidente, de Estados Unidos y latinoamericanas, las cuales incorporaron dentro de los estudios de la historia los aspectos sociales, económicos y culturales. Reformas diversas y complejas

que han sido un paso más dentro del perfeccionamiento y enriquecimiento de la ciencia de la historia.

El surgimiento de instituciones académicas como La Escuela de Historia y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y El Colegio de Michoacán, fueron ejemplo, que buscaron que el quehacer de historiador fuera una actividad académica vinculada a la esfera científica. La formación de nuevos cuadros de historiadores con capacidades para desarrollar la investigación histórica de las distintas problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales del Estado, aprobaría la posibilidad de promover la investigación histórica sobre los diversos temas y periodos e impulsar la publicación de trabajos históricos que favorecieran el fortalecimiento de identidad y rescate de las raíces culturales.

Espacios académicos que hicieron de la ciencia histórica una herramienta para construir nuevas explicaciones e interpretaciones de las realidades históricas bajo un carácter crítico e interdisciplinario. La historia se convierte en un saber especializado regido por las reglas de la vida académica que marcan su condición de ciencia. El resultado de este proceso lo encontramos en la producción historiográfica relacionado a los estudios de la hacienda en Michoacán; interpretaciones diversas que recogen la pluralidad de explicaciones e interpretaciones del pasado construidas por investigadores adjuntos a tres espacios académicos del Estado de Michoacán.

Resulta evidente que la mayor producción de la hacienda en Michoacán, se encuentra en la Facultad de Historia, presentada en la gran cantidad de tesis de Licenciatura, las cuales muy pocas de ellas han logrado ser publicadas. Lo que significa que no existe una difusión más allá de la Facultad, desconociendo la mayoría de la población que preexiste una investigación en torno a esas haciendas.

En segundo lugar situamos al Colegio de Michoacán, el cual tiene una menor producción, sin embargo la mayor parte de ella esta publicada y con ello una mayor difusión del conocimiento de la hacienda michoacana, quien no conoce las obras de Moreno, obras que incluso han sido reeditadas por el propio Colegio de Michoacán.

En tercer lugar ubicamos al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo posee una menor producción y principalmente son las tesis de licenciatura y maestría de algunos de sus investigadores.

Las deliberaciones a que llegamos, después de haber realizado este recorrido relacionado a los estudios de la hacienda en Michoacán, son las siguientes. En primer se observa una limita producción si tomamos en cuenta que muchos de los artículos son parte de las obras o tesis, las cuales son adaptadas para presentarlas en algunas de las revistas

En segundo lugar la temporalidad y los espacios son reducidos el primero de ellos al siglo XIX y la segunda a unidades productivas que según las propias investigaciones fueron las más importantes en el estado de Michoacán, enunciación que no se puede hacer sino se conoce ni el 50% de las haciendas que existieron en el territorio michoacana. En tercer lugar las principales líneas de investigación que se han abordado son desde el aspecto económico.

Considero necesario hacer nuevos replanteamientos en torno al estudio de la hacienda michoacana. Tenemos que forjar una definición más clara de hacienda no en términos de producción o a partir de una cantidad de tierra, porque volveríamos a caer en los mismos lineamientos de uniformismos. Las variables existieron dentro de las haciendas michoacanas.

## FUENTES

### ARCHIVOS

#### *Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*

- Fondo: UMSNH. Sección: Facultad de Altos Estudios. Subserie: Comunicados, planes y programas 1962-1989. Caja: 116. f.87.
- Fondo: UMSNH. Sección: Facultad de Altos Estudios. Subserie: Comunicados, planes y programas 1962-1989. Caja: 116. f.88.
- Fondo: UMSNH. Sección: Facultad de Altos Estudios. Subserie: Comunicados, planes y programas 1962-1989. Caja: 116. fs. 1-2, 51. Discurso pronunciado por el Dr. Elí de Gortari, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, durante el acto de inauguración de la Semana Académica, 15 de mayo de 1962.
- Fondo: UMSNH. Sección: Facultad de Altos Estudios. Subserie: Comunicados, planes y programas 1962-1989. Caja: 116. f. s/n. Carpeta de Planos y Programa No- 667. Plan de Estudios para la carrera de Licenciado en Historia.
- Fondo: UMSNH. Sección: Facultad de Altos Estudios. Subserie: Comunicados, planes y programas 1962-1989. Caja: 116. f. s/n. Carpeta cambios en el programa de estudios de la carrera de Licenciado en Historia.
- Fondo: UMSNH. Sección: Facultad de Altos Estudios. Subserie: Comunicados, planes y programas 1962-1989. Caja: 116. f. s/n. Carpeta de profesores de la carrera de Licenciados en Historia.

#### *Archivo Particular del Dr. Alejo Maldonado Gallardo*

*Evolución y reforma curricular en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana.* 1994, pp. 2-27.

Sergio García Ávila, "Plan de Estudios de la Escuela de historia" *La Voz de Michoacán*, época 1, Año 1, Número 13, 6 de abril de 1992, p. 17.

Víctor A. Acevedo Valerio: "El Centro de Investigaciones Multidisciplinarias de la Escuela de Historia y la Difusión, *La Voz de Michoacán*, época 1, Año 1, Número 13, Morelia, 6 de abril de 1992, p. 18.

Alejo Maldonado Gallardo: "Escuela de Historia, Actualidad, Perspectiva y Posibilidad", *La Voz de Michoacán*, época 1, Año 1, Número 13, Morelia, 6 de abril de 1992, pp. 11-13.

*Archivo de Posgrado de la Facultad de Historia*

Sección: Profesores, Expediente: Mtra Laura Eugenia Solís Chávez, s/n de fojas.

## ENTREVISTAS

Entrevista realizada al Dr. Víctor Antonio Acevedo Valerio en el Instituto de Investigaciones de Estudios Económicos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el día 18 de mayo de 2004.

Entrevista con el Lic. Saúl Raya Ávalos el día 25 de mayo de 2004 en la subdirección de la Facultad de Historia, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Entrevista con la Mtra. Arminda Zavala Castro en la Dirección de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo el día 12 de septiembre de 2004.

## HEMEROGRAFÍA

ACEVEDO VALERIO Víctor Antonio: "Relación de la hacienda con la comunidad indígena en Michoacán, siglo XX." *Anuario I*, Época I, Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1992.

*América Debate. Revista de Ciencias Históricas y Sociales*, N° 4, Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, julio-diciembre de 2003.

- AYMARD Maurice: "El itinerario intelectual de Fernand Braudel" *Primeras Jornadas Braudelianas*, Instituto Mora, México, 1993.
- BAZANT Jan: "Peones, arrendatarios y aparceros en México 1851-1853" *Historia Mexicana*, número 90, El Colegio de México, México, D.F. 1973.
- \_\_\_\_\_ "Feudalismo y capitalismo en la historia económica de México" *El Trimestre Económico*, Número 17, México, D.F. 1950.
- \_\_\_\_\_ "Una tarea primordial de la historia económica latinoamericana: el estudio de la economía de las haciendas en el siglo XIX, el caso de México" *Historia Económica en América Latina*, volumen 2, Secretaría de Educación Pública, México, D.F., 1972.
- BRADING David: "La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700-1850", en *Historia Mexicana*, Volumen XXIII El Colegio de México, México octubre-diciembre de 1973.
- BOORSTEIN Couturier Edith: "Modernización y tradición en una hacienda (San Juan Hueyapan 1902-1911)" *Historia Mexicana*, volumen XVIII, El Colegio de México, México, D.F., julio-septiembre de 1968.
- Catálogo de Publicaciones 2000*: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Históricas. Presentación de (María Guadalupe Chávez Carvajal) Morelia, Mich., 2000.
- Catálogo de publicaciones 2002*, El Colegio de Michoacán, A.C. Zamora, Mich., 2002.
- CEDEÑO Peguero Guadalupe: *El General Epitacio Huerta y su hacienda de Chucándiro, 1860-1892*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, Escuela de Historia, Morelia Mich., 1988.
- Catálogo de Publicaciones del Instituto Michoacano de Cultura 2002*. Morelia, Mich., 2002
- Correo electrónico enviado por el Mtro Alfredo López Ferreira el día 29 de marzo de 2004.
- Correo electrónico enviado por el Dr. Fernando Salmerón Castro el día 4 de abril de 2004.
- CHEVALIER Francois "Un factor decisivo de la revolución agraria de México: El levantamiento de Zapara 1911-1919," en *Cuadernos Americanos*, número 6, noviembre-diciembre de 1972.
- DENSO Riley James: "Santa Lucía: Desarrollo y administración de una hacienda Jesuita en el siglo XVIII", en *Historia Mexicana*, Volumen XXIII, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1973.
- ENKERLIN Pauwells Luise M: *Ciudad, haciendas y pueblos: la cuestión de la tierra en la ribera sur del Lago de Pátzcuaro durante la primera mitad del siglo VIII*, Tesis para obtener el grado de Maestro, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich.,

- FUERTE Álvarez Nuri Celene: *Continuidades y cambios en los usos agrícolas del agua en San Bartola, Álvaro Obregón, 1888-1946*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, Escuela de Historia, Morelia Mich., 2000.
- GAOS José: “Notas sobre la historiografía” *Historia Mexicana*, Volumen IX, número 4, Colegio de México, México, D.F., abril-junio de 1960.
- GARCÍA Ávila Sergio: “Uruetaro una hacienda de arrendamientos en Morelia, 1886-1905” *Tzintzun*, número 11, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich., enero-junio de 1990.
- GONZÁLEZ Navarro Moisés: “Tenencia de la tierra y población agrícola 1877-1960” e *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, julio-septiembre, 1969.
- LEPETTT Bernard: “La larga duración en la actualidad” en *Segundas Jornadas Braudelianas*, Instituto Mora, México, 1995;
- LÓPEZ Ferreira Alfredo: *Ranchos y haciendas de Santa Ana Maya, 1885-1915*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, Escuela de Historia, Morelia Mich., 1990.
- MEDIOLA Mejía Carlos: “Distinción y relación entre la teoría de la historia, la historiografía y la historia” *Historia y grafía*, núm. 6 Universidad Iberoamericana, México, 1996.
- MENDIOLA Alfonso y Guillermo Zermeño: “De la historia a la historiografía. Las transformaciones de una semántica” *Historia y grafía*, num. 4, Universidad Iberoamericana, México, 1995.
- MORALES Moreno Luis Gerardo: “Del mito historiográfico como lógica de identidad”, *Historia y grafía*, num. 7, Universidad Iberoamericana, México, 1996.
- MC. Cutchen Mc Bride George: “Los sistemas de propiedad rural en México” *Problemas agrícolas e Industriales de México*, volumen III, número 3, 1952.
- NATERAS López Verónica del Socorro: *La condesa de Miravalle y la hacienda de Púquaro en el oriente michoacano, 1701-1777*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, Escuela de Historia, Morelia Mich., 1998.
- PÁGINA de Internet del Colegio de Michoacán: [ww.colmich.edu.mx](http://ww.colmich.edu.mx).
- RAYA Ávalos Saúl: *Producción y comercio de la caña de azúcar y sus derivados en el Sureste de Michoacán, 1880-1910*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, Escuela de Historia, Morelia Mich., 1994.
- REYES García Cayetano: “Las tierras del noroeste de Michoacán” *Relaciones*, volumen III, número 9, El Colegio de Michoacán, 1982.

- RUIZ Magaña Elva Edith: *Del latifundio al reparto agrario: El caso de Tafetán Michoacán 1920-1950*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, Escuela de Historia, Morelia Mich., 1996.
- SÁNCHEZ Díaz Gerardo: "Propiedad, agricultura en la Tierra Caliente. La hacienda de la Huerta en el siglo XIX, *Tzintzunt*, número 16, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, julio-diciembre de 1992.
- SALMERON Castro Fernando: "Haciendas piloncilleras: Taretan y su región en albores del siglo XX" Relaciones, volumen V, número 19, El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich., verano de 1984.
- SERRENA Contreras Ramón María: "La contabilidad fiscal como fuente para historia de la ganadería: el caso de Nueva Galicia" *Historia Mexicana*, número 24 El Colegio de México, México, D.F., 1974.
- SILVA García Everado: *Reforma agraria y transformación económico-sociales en Michoacán: El caso de Vista Hermosa de Negrete 1890-1940*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, Escuela de Historia, Morelia Mich., 1997.
- SOLÍS Chávez Laura Eugenia: *La propiedades de los Agustinos en el obispado de Michoacán, siglo XVIII*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, Escuela de Historia, Morelia Mich., 1985.
- POTACH Robert: "Historiografía del México Independiente" *Historia Mexicana*, volumen X, número 3, El Colegio de México, México, D.F., enero-marzo de 1967.
- PONCE Alcocer María Eugenia: "La modernización en algunas hacienda mexicana. El fin del sistema tradicional 1867-1920" *Historia y Geografía*, Universidad Iberoamericana, México, D.F., julio-diciembre de 1999.
- PERÉZ Escutia Ramón Alonso: "La contrarreforma agraria en Michoacán: los fraccionamientos simulados, 1923-1935" Revista trimestral de *Ciencia, arte y cultura*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, julio-septiembre de 1991.
- \_\_\_\_\_ El Distrito de Maravatío: Estructura agraria, económica y social, 1910-1940, Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, Escuela de Historia, Morelia Mich., 1987.
- RILEY James Denson: "Santa Lucía: Desarrollo y administración de una hacienda Jesuita en el siglo XVIII", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Volumen XXVIII, octubre-diciembre de 1973
- TAYLOR William B.: "Haciendas coloniales en el Valle de Oaxaca" en *Historia Mexicana*, Volumen XXVIII El Colegio de México, México octubre-diciembre de 1973.

- VAN Young Eric: “La historia rural de México desde Chevalier: historiografía de la hacienda colonial” *Historias*, número 12 Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F., enero- marzo de 1986.
- VILLAGÓMEZ Nieto Urienda: *Las propiedades rurales de la orden de San Agustín en la Provincia de San Nicolás de Tolentino en el siglo XVII*, Tesis de Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, Escuela de Historia, Morelia Mich.,
- ZAVALA Castro Arminda: *Empresa de Lombradia y Nueva Italia, 1900-1938*, Tesis de Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, Escuela de Historia, Morelia Mich., 1985.
- \_\_\_\_\_ “Negociación agrícola del Valle del Marqués, 1885-1920” Anuario I, Época I, Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich., 1992.
- ZERMEÑO Padilla Guillermo: “Sobre la crítica posmoderna a la historiografía” *Historia y gráfica*, núm. 9, Universidad Iberoamericana, México, D.F., 1997
- ZEPEDA Patterson Jorge, Índice, *Relaciones*, Estudios de Historia y Sociedad, número 38, Colegio de Michoacán, Zamora Mich, 1989.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARREOLA CORTÉS Raúl: *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984.
- AGUILERA GÓMEZ Manuel: *La reforma agraria en el desarrollo económico de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1969.
- AGUIRRE ROJAS Carlos Antonio: *La escuela de los Annales. Ayer, hoy, mañana*, segunda edición México D.F., Universidad de Tabasco, 2002.
- \_\_\_\_\_ *Antimanual del mal historiador*, México, La Vasija, 2002
- \_\_\_\_\_ “La presencia de la corriente francesa de los annales en México. Primeros elementos para su interpretación” en *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- \_\_\_\_\_ *Los annales y la historiografía francesa. Tradiciones Braudel y las ciencias humanas*, Barcelona, España, Montesinos, 1996.

- ARIAS ESCOBEDO Osvaldo: “La investigación en la Escuela de Historia” en *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/La Voz de Michoacán, 1992.
- AGUILERA GÓMEZ Manuel: *La reforma agraria en el desarrollo económico de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969.
- AROCHI Eduardo: *Estadística de las fincas afectadas por la restitución y/o dotación de ejidos*, México, Imprenta de R. Terrazas, 1921.
- ÁLVAREZ BARRET Luis: “Justo Sierra y la obra educativa del Porfiriato 1901-1911” en *Educación pública en México*, México, Fernando Solana, Raúl Reyes, Raúl Bolaños (Coordinadores), Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001.
- BAZANT Jan: *Los bienes de la iglesia en México (1856-1875)*, México, El Colegio de México, 1971.
- \_\_\_\_\_ *Cinco Haciendas de San Luis Potosí 1600-1938*, México, El Colegio de México, 1975.
- BARNARD ROMNEY Joseph: *American Interests in Mexico: Development and Impact During the Rule of Porfirio Díaz, 1876-1911*, Utah, University of Utah, 1969.
- BARRET Ward: *La hacienda azucarera de los Marqueses del Valle, 1535-1910*, México, Siglo XXI Editores, 1970.
- BRAUDEL Fernand: *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953;
- \_\_\_\_\_ *El mediterráneo. El espacio y la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- \_\_\_\_\_ *Las última lección de Fernand Braudel*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989;
- \_\_\_\_\_ *Escritos sobre la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- BLOCH Marc: *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.
- BOLAÑOS MARTÍNEZ Raúl: “Orígenes de la educación pública en México” *Educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001.
- BOSSOLS Narciso: *La nueva ley agraria. Antecedentes*, México, 1927.
- BUKER Peter: *La revolución historiográfica francesa. La escuela de los anales 1929-1984*, Barcelona, España, Editorial Gedisa, 1994.
- BRADING David: “La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700-1850”, en *Historia Mexicana*, Volumen XXIII El Colegio de México, México octubre-diciembre de 1973.
- \_\_\_\_\_ *Haciendas and ranchos in the Mexican Bajío: León 1700-1860*. Cambridge, Cambridge University Press, 1978.

- CARBONELL Charles-Oliver: *La historiografía*, primera reimpression, México Fondo de Cultura Económica, 2001
- CERTAU Michele: *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1993
- COLLINGWOOD R.G: *La idea de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, Traducción de Edmundo O' Gorman y Jorge Hernández Campos, Decimonona reimpression, 1996.
- CONSTITUCIÓN *Política de los Estados Unidos Mexicanos*, (Texto explicado por Rosario Castellanos), México, Secretaria de Educación Pública, 1982.
- CORTÉS ZAVALA María Teresa: El problema agrario en la novela michoacana. 1900-1940, Morelia, Mich., (Colección Historia Nuestra No 4) Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1983.
- COUTURIER Edith B.: *La hacienda de Hueyápan, 1550-1936*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976.
- CHARLES-OLIVER Carbonell: *La historiografía*, primera reimpression México, Fondo de Cultura Económica, 2001
- CHÁVEZ HERNÁNDEZ y Miño Grijalva: *Cincuenta años de historia de México*, México, El Colegio de México, 1993.
- CHEVALIER Francois: *La formation des grands domaines au Mexique: terre et société aux XVI –XVII siècles*, París Institut d'Ethnologie, 1952. Edición en español: *La formación de los latifundios en México*, Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- \_\_\_\_\_ *Ejido y estabilidad en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965.
- DE LOS RÍOS Norma M.: "Inauguración" *XIV Jornadas de Historia de Occidente: V Centenario (1942-19929 y otros puntos de vista*, Jiquilpan, Mic., Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" 1992.
- \_\_\_\_\_ "Teoría de la dependencia. A los nuevos géneros historiográficos" *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- DEL ARENAL F. Jaime: "La otra historia: la historiografía conservadora" en *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

- DUBY George: *Dialogo sobre la historia: Conversación con Guy Lardreau*, España, Alianza Editorial, 1988
- ENKERLIN PAUWELLS Luise M: “La conformación de las haciendas en la ribera sur del Lago de Pátzcuaro” *Estudios Michoacanos*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/Instituto Michoacano de Cultura, 2001.
- FABILA Manuel: *Cinco siglos de legislación agraria en México, 1492-1940*, México, Banco Nacional de Crédito Agrícola, 1941.
- FELIPE LEAL Juan y Mario Huacuja R: *Fuentes para el estudio de la hacienda en México: 1856-1940*. México, Universidad Nacional Autónoma de México 1990.
- FIGUEROA ZAMUDIO, Silvia Ma. Concepción: “Aportaciones del Instituto de Investigaciones Históricas a la Historiografía Regional” en *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/La Voz de Michoacán, 1992.
- FUENTES DÍAZ Vicente: *La Revolución de 1910 en el Estado de Guerrero*, México, Nacional Impresora, 1960.
- FLORESCANO Enrique: *El nuevo pasado mexicano*, México, Cal y Arena, 1991.
- \_\_\_\_\_ *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2002
- \_\_\_\_\_ et al., *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, siglo XXI, 1975.
- \_\_\_\_\_ *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2002.
- \_\_\_\_\_ “La nueva interpretación del pasado mexicano” *Historiador frente a la historia. Corrientes historiográficas actuales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.
- FLORESCANO Enrique y Alejandra Moreno T: *El sector externo y la organización espacial y regional de México, 1521-1910*, México, INAH, 1972.
- FLORESCANO Enrique y Ricardo Pérez Montfort: *Historiadores del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- FLORESCANO Enrique, [et al]: *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Ediciones Siglo XXI, 1975.
- FRIEDRICH Paul: *Una revuelta agraria en una aldea mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- GACRÍA MARTÍNEZ Bernardo: *El Marquesado del Valle: tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, México, El Colegio de México, 1964.

- GINZBURG Carlos: *Tentativas*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.
- GUERRA VILABOY Sergio: *Tres estudios de la historiografía latinoamericana*, Morelia, Mich., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002
- GIBSON Charles: *The Aztecs Under Spanish rule: A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810*, Stanford, Stanford University Press, 1964. Edición en español: *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, México, Siglo XXI, 1967.
- GONZÁLEZ NAVARRO Moisés: *La colonización en México 1877-1910*. México, El Colegio de México, 1960.
- \_\_\_\_\_ *Raza y tierras. La guerra de castas y el henequén*, México, El Colegio de México, 1970.
- \_\_\_\_\_ *Historia moderna de México*, México, Ed. Hermes, 1957.
- GONZÁLEZ ROA Fernando y José Covarrubias: *El problema rural en México*, México, Tipografía de la Oficina de Impresora de la Secretaría de Hacienda, 1917.
- \_\_\_\_\_ *Las cuestiones fundamentales de actualidad en México*, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Internacionales, 1927.
- \_\_\_\_\_ *El aspecto agrario de la Revolución Mexicana*, México, Poder Ejecutivo Federal, Departamento de Aprovechamientos Generales de Talleres Gráficos, 1919.
- GORTARI Elí: *La ciencia en la historia de México*, México, Editorial Grijalbo, 1980.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ Luis: *Difusión de la historia*, México, Clío, Colegio Nacional, 1998.
- \_\_\_\_\_ *El Oficio de Historiar*, México, Clío, Colegio Nacional de México, 1995.
- \_\_\_\_\_ “Inauguración” *X Jornadas de Historia de Occidente, Recursos Naturales y Soberanía Nacional*, Jiquilpan, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas”, 1987.
- GÓMEZ NAVAS Leonardo: “La revolución mexicana y la educación popular” *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001.
- GUTIÉRREZ MARTÍNEZ Felipe Ángel: “El Departamento de Historia” en *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/La Voz de Michoacán, 1992.

- \_\_\_\_\_. *Leyes Orgánicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Recopilación, textos introductorios*, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2001.
- \_\_\_\_\_. *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Historia Breve* (Colección: Araucaria N° 2) Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997.
- GUZMÁN ÁVILA José Napoleón: “Cómo nació y que hace el Instituto de Investigaciones históricas” en *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/La Voz de Michoacán, 1992.
- HART John: *Los anarquistas mexicanos, 1860-1900*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972.
- HARRIS Charles: *The Sánchez Navarro: A Socio-Economic Study od a Coabhuallian Latifundio 1846-1853*, Chicago, Loyola University Press, 1964.
- \_\_\_\_\_. *A Mexican Family Empire: The latifundio of the Sánchez Navarro, 1765-1867*, Austin, University Texas, Press, 1975.
- HANDLIN Oscar: *La verdad en la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- HERNÁNDEZ DÍAZ Jaime: “La Escuela de Historia y su reforma” en *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/La Voz de Michoacán, 1992.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ y Miño Grijalva: *Cincuenta años de historia de México*, México, El Colegio de México, 1993.
- HERNÁNDEZ CONRADO (Coordinador): *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- HONRAD Herman W.: *A Jesuit Hacienda in Colonial Mexico: Santa Lucia, 1576-1767*, Stanford, Stanford Universite Press, 1980.
- ITURRIAGA José E: “La creación de la Educación Pública” en *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001.
- IGGERS Georg: *Historiography in the Twentieth Century. From Scientific objectivity to the Postmodern Challenge*, Wesleyan University Press, Hanover N. H y London, 1997.
- LANCASTER JONES Ricardo: *La hacienda de Santa Ana Apacneco, Guadalajara Jalisco*, México, Imprenta Gráfica, 1951.
- LANGLOIS y Ch. Seignobos: *Introducción a los Estudios Históricos*, Buenos Aires, Edición La Pléyade, 1972.
- LEFBVRE G: *El nacimiento de la historiografía moderna*, Ediciones Martínez Roca. S.A, 1974

- LENNIN V. I: *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, México, Cultura Popular, 1971. “El programa agrario de la Socialdemocracia en la primera Revolución Rusa”, en *Obras completas*, Moscú, Ed. Progreso.
- LEAL Juan Felipe y Mario Huacuja R: *Fuentes para el estudio de la hacienda en México: 1856-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- LOCHART James: “Charles Gibson y la historia del centro de México después de la conquista” (Traducción de Isabel Quiñónez) en *Historiadores del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- LOZANO Jorge: *El discurso histórico*, España, Alianza Editorial, 1994.
- MARTÍNEZ MÚGICA Apolinar: *Primo Tapia. Semblanza de un revolucionario Michoacano*, Morelia, Mich., Gobierno del Estado de Michoacán, 1976.
- MATUTE Álvaro: *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999
- \_\_\_\_\_ *La teoría de la historia en México*, México, Secretaria de Educación Pública, Sepsentas, 1974.
- \_\_\_\_\_ “La política educativa de José Vasconcelos” *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaria de Educación Pública, 2001.
- MEYER Jean: *Problemas campesinos y revueltas agrarias en México 1821-1910*, México, Secretaria de Educación Pública, 1973.
- \_\_\_\_\_ *La cristiana*, México, Siglo XXI Editores 1997.
- MENDOZA ÁVILA Eusebio: “La educación tecnológica en México” en *Educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaria de Educación Pública, 2001.
- MEJÍA ZÚÑIGA Raúl: “La educación que surge de la revolución” en *Educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaria de Educación Pública, 2001
- MIRANDA José: “La función económica de encomendero en los orígenes del régimen colonial, Nueva España, 1525-1531” número 2 *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, D.F., 1946.
- MIRANDA ARRIETA Eduardo: “Marta Terán Espinoza” en *Crecer sobre la raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- MOLINA Enríques Andrés: *Los grandes problemas nacionales*, México, Era, 1991.

- MÓRNER Magnus: “Haciendas hispanoamericanas: Examen de las investigaciones y debates recientes” en Enrique Florescano (Coord) *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978.
- MORENO GARCÍA Heriberto: *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán, 1994.
- \_\_\_\_\_ *Haciendas de tierra y agua. En la antigua ciénega de Chapala*, México el Colegio de Michoacán, 1989.
- MORENO Salvador y Kalbtk: “El porfiriato. Primera Etapa (1876-1901)” en *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001.
- NOV Maurice: *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.
- NUÑEZ Y MENDIETA Lucio: *El problema agrario en México*, México, Porrúa, 1966.
- OROZCO Winstano Luis: “La cuestión Agraria” en *La cuestión de la tierra*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. 1960.
- OCHOA SERRANO Álvaro: “Gerardo Sánchez Díaz. Entre la historia de la ciencia y la historia” en *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- PÉREZ MURGUÍA J. Patricia: “Heriberto Moreno García. Historiador de la vida agraria” *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- PONCE ALCOCER María Eugenia: “La modernización en algunas haciendas mexicanas: el fin del sistema tradicional 1867-1920” en *Historia y Grafía*, revista de la Universidad Iberoamericana, México, julio-diciembre de 1999.
- RAYA ÁVALOS Saúl Raya: “Sergio García Ávila” en *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- RETRESPO FERNÁNDEZ Iván: *La reforma agraria en cuatro regiones*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972.
- REED John: *México Insurgente*, España, Editorial Ariel, 1971.
- RICOEUR Paul: *Tiempo y narración. Configuración de tiempo en el relato histórico*, Vol. I, Siglo XXI Editores, 1999
- \_\_\_\_\_ *Tiempo y narración. El tiempo narrado*, Vol. II, México, Siglo XXI Editores, 1999.

- ROMERO DE TERREROS Manuel: *Antiguas haciendas de México*, México, Editorial Patria, 1956.
- ROBINSON G. Linda: "Spatial dimensions of the credit market in eighteenth-century Nueva Galicia" *Social Fabric and Spatial Structure*, editado por David J. Robison, 1979.
- RUIZ TORRES Pedro: "Los discursos del método histórico" *La Historiografía*, Madrid, Marcial Pons, 1993.
- PREM Hanns J.: *Milpa y hacienda: Tenencia de la tierra indígena y española en la cuenca del Alto Atoyac Puebla, México 1520-1650*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad de Puebla, 1978.
- SABORIT Antonio: (traducción) "David A. Bragind" *Historiadores del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- SÁNCHEZ DÍAZ Gerardo: "La investigación Científica en la Universidad Michoacana 1961-1991" en *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/La Voz de Michoacán, 1992.
- \_\_\_\_\_ El Suroeste de Michoacán: Estructura económico-social. 1821-1851, México, (Colección Historia Nuestra No 2 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1979.
- \_\_\_\_\_ *El Suroeste de Michoacán: Economía y sociedad. 1552-1910*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988.
- \_\_\_\_\_ "Producción y mercado en la hacienda de la Huerta. Municipio de Apatzingán. 182°-1895" Origen y evolución de la hacienda en México: siglos XVI-XX. *Memorias de Simposio realizado de 27-30 de septiembre de 1989*. México, Colegio Mexiquense A.C./Universidad Iberoamericana/Instituto de Antropología e Historia, 1990.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ Isabel: *Situación social de indios y castas en las fincas rurales, en vísperas de la independencia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.
- SÁNCHEZ ANDRÉS Agustín: "María Teresa Cortés Zavala" en *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- SÁNCHEZ QUINTANAR Andrea: "La historiografía mexicana de izquierda" en *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- SANDOVAL Fernando: *La industria del azúcar en la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1951.
- SEMO Enrique: *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763*, México, Era, 1973.

- \_\_\_\_\_. *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1977.
- SEMO Enrique y Gloria Pedrero: “La vida en una hacienda-aserradero Mexicano a principios del siglo XIX” (Trabajo realizado en el marco del seminario “Haciendas Mexicanas en el siglo XIX” Departamento de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia) en *Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI, 1975.
- STONE Lawrence: *El pasado y el presente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981
- SILVA MANDUJANO Gabriel: “Presencia del Instituto de Investigaciones Históricas en los Foros Nacionales y Extranjeros” en *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ La Voz de Michoacán, 1992.
- SILVA HERZONG Jesús: *La cuestión de la tierra: 1910-1917*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1960.
- SIMPSON Lesley B.: *The Encomienda in new Spain: The beginning of Spanish Mexico*, University of California, Press, 1966.
- \_\_\_\_\_. *Studies in the administration of the Indians in New Spain: III, The repartimiento system of native labor in New Spain and Guatemala*, Berkeley, University of California, Press, 1938.
- SOTELO INCLÁN Jesús: “La educación durante el gobierno de Lázaro Cárdenas” en *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001.
- SOUTH WORTH John: *El Directorio Oficial de Minas y Haciendas de México. Descripción en general de las propiedades mineras y de las haciendas y ranchos de aquellos estados y territorios donde se ha podido obtener datos fidedignos de la República*, México, 1910.
- SHANE J. Hunt: *The Economics of Haciendas and Plantations in Latin America*, Princeton, University, 1972.
- TERÁN ESPINOZA Marta: “La suerte de Melchor Ocampo. Sus haciendas en el valle de Maravatío irrigadas por el río Lerma” *Los estudios del agua en la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/ Universidad de Guadalajara, 2002.
- TREJO Evelia: “La historiografía liberal mexicana en el siglo XX. Reflexiones de un caso” en *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- KENNETH TURNER John: *México bárbaro*, México, Ed. Costa-Amic, 1967.
- URIBE SALAS José Alfredo, María Teresa Cortés Zavala, Alonso Torres Aburto: (Coordinadores) *Historias y Procesos*, México, Escuela de

Historia/Instituto de Investigaciones Históricas de Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ Instituto Michoacano de Cultura/ Gobierno del Estado de Michoacán, 2000.

- URIBE SALAS José Alfredo: “Tzintzun. Revista de Estudios Históricos” *Presencia Universitaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/La Voz de Michoacán, 1992.
- VALADÉS Diego: “La educación universitaria” en *Educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2001
- VELÁSQUEZ María del Carmen: *Cuentas de sirvientes de tres haciendas y sus anexas del Fondo Piadoso de las Misiones de California*, México, Colegio de México, 1983.
- VELASCO GÓMEZ Ambrosio: (coord.), *El concepto de la heurística en las ciencias y humanidades*, México, Siglo XXI, 2000.
- VERLINDEN Charles: “El régimen de trabajo en México: alcances de la gañería, siglo XVII” *Historia y sociedad en el mundo de habla española: Homenaje a José Miranda*, México, El Colegio de México, 1970.
- VILLEGAS Abelardo: “La historia de las ideas entre 1940 y 1960” *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora Mich, El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- WALLERSTEIN Emmanuel: *Abrir las Ciencias Sociales*, México, Siglo XXI, 2001
- WHITE Hayden: *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, España, Ediciones Paidós, 1992.
- WOLF Eric. *Los campesinos*, Barcelona, Editorial Labor, 1971.
- WOLF Eric, Mintz Sydney W: “Haciendas y plantaciones en Mesoamérica” en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI, 1975.
- WOODROW W. Borah: *New Spain's Century of Depression*, Berkeley, University of California Press, 1951. Traducida al español: *El siglo de la depresión en la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975.
- ZAVALA CASTRO Arminda: *Surgimiento y crecimiento de la Facultad de Historia. Aportes de las diferentes administraciones en sus 30 años de vida*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.
- \_\_\_\_\_ “Ramón Alonso Pérez Escutía” en *Crece sobre la raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

ZAVALA Silvio: *La encomienda Indiana*, México, segunda edición, revisada y aumentada, Editorial Porrúa, 1973.

\_\_\_\_\_ *Estudios Indianos*, México, El Colegio Nacional, 1948.

ZEA Leopoldo: *El positivismo en México*, El Colegio de México, 1943.

ZORAIDA VÁZQUEZ Josefina: *Historia de la Historiografía*, México, Ediciones Ateneo S.A., cuarta edición, 1985.